

# *La Tierra de los Fuegos*



Mateo Martinić B

Es propiedad del Autor  
Inscripción N° 52.882

Autorización para editar, publicar  
y distribuir esta obra:  
Resolución N° 554 de 31 de agosto 1981  
del Ministerio del Interior

Diseño Gráfico: Juan Olivos Lobos y el Autor

Impresores: Artegraf Ltda. Punta Arenas - Chile, 1982.

MATEO MARTINIC B.

Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de la Historia

PROLOGO

# *La Tierra de los Fuegos*

**HISTORIA GEOGRAFIA SOCIEDAD ECONOMIA**

El acontecer de esta empresa vital y económica incesante, de momentos ora luminosos y hasta brillantes, ora grises, cuando no sombríos, confirma la agitada vivencia que expresa la historia del tiempo fueguino: lento y actual, a lo largo y ancho de un territorio singular, cómo que comprobablemente fue el primero que en Chile tuvo habitantes.

Pero, además, están los orígenes. De cómo la gran isla fueguina llegó a asumir forma geográfica y a tener los recursos variados que hoy le conocemos; y de cómo la misma llegó a ser ocupada por quienes se hacen habitándola con amor profundo y la hicieron — con razón sobrada — "su tierra". De cómo, al fin, esta tierra fue avizorada y progresivamente conocida por hombres de distante estirpe, que la llamaron "de los Fuegos" y que acaban tan por adueñarse de ella.

Uno y otros aspectos esenciales, con el añadido de algunos antecedentes geoeconómicos y sociológicos, permiten brindar una visión panorámica orgánica, coherente y total sobre la Tierra del Fuego chilena, y de la que hasta ahora se carecía.

Esta obra, así definida, es el producto feliz de un entendimiento surgido de la inquietud cultural y vocación de servicio de la Acadé de Fomento, doña Matra Mancilla Westerman, y de la capacidad científica

**OBRA EDITADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR  
TIERRA DEL FUEGO**

## PROLOGO

Hacen cien años exactos un grupo de aventureros desembarcaba en las playas fueguinas aún prácticamente ignotas y se desparramaba por las laderas ásperas de la sierra Boquerón, en la búsqueda afanosa del oro milenario oculto en los pliegues del terreno. Con ellos comenzó una gesta pobladora que a la vuelta de un siglo aún no tiene término.

El suceder de esta empresa vital y económica incesante, de momentos ora luminosos y hasta brillantes, ora grises, cuando no sombríos, conforma la agitada vivencia que expresa la historia del tiempo fueguino reciente y actual, a lo largo y ancho de un territorio singular, como que comprobadamente fue el primero que en Chile tuvo nombre.

Pero, además, están los orígenes. De cómo la gran isla fueguina llegó a asumir forma geográfica y a tener los recursos variados que hoy le conocemos; y de cómo la misma llegó a ser ocupada por quienes acabaron habitándola con amor profundo y la hicieron —con razón sobrada— “su tierra”. De cómo, al fin, esta tierra fue avizorada y progresivamente conocida por hombres de distante estirpe, que la llamaron “de los Fuegos” y que acabarían por adueñarse de ella.

Uno y otros aspectos esenciales, con el añadido de algunos antecedentes geoeconómicos y socio'ológicos, permiten brindar una visión panorámica orgánica, coherente y total sobre la Tierra del Fuego chilena, y de la que hasta ahora se carecía.

Esta obra, así definida, es el producto feliz de un entendimiento surgido de la inquietud cultural y vocación de servicio de la Alcalde de Porvenir, doña Malva Mancilla Bustamante, y de la capacidad científica del Instituto de la Patagonia, expresado en un acuerdo que ha hecho posible su preparación y publicación.

Con este libro los fueguinos, de raigambre o adopción, y los magallánicos en general disponen de un instrumento de información cultural que trasunta sobre todo el brío espiritual de un suceder varias veces secular sobre un suelo chileno genuinamente primigenio, como que al advertirlo el nauta lusitano descubrió también el solar de la patria grande.

El autor

PROLOGO

Hay un libro escrito en un idioma desconocido para los fueguinos, en las playas fueguinas, sin prácticamente ignotas y se desparan por las laberintos de la tierra. En la búsqueda de la historia del territorio, en la búsqueda de la historia del territorio, en la búsqueda de la historia del territorio.

El suceder de esta empresa vital y económica incesante, de momentos oscuros y partes brillantes, es gris, cuando no sombrios, conforma la agitada vivencia que expresa la historia del tiempo fueguino reciente y actual, a la luz y ancho de un territorio, como que comprobadamente fue el primero que en Chile tuvo nombre. Pero, además, esta es la gran historia de los fueguinos, que ha logrado a su vez, forma geográfica y a tener los recursos variados que hoy le concierne; y de cómo la misma llegó a ser recordada por quienes se paron hablando con amor profundo y la hicieron - con razón - una "su tierra". De cómo, en fin, esta tierra fue gloriosa y progresivamente conocida por hombres de distante estirpe, que la llamaron "de los fuegos", y que se paron por adueñarse de ella.

Uno y otros aspectos esenciales, con el añadido de algunas nociones económicas y sociológicas, permiten plantear una visión panorámica orgánica, coherente y total sobre la Tierra del Fuego chilena, y de la que hasta ahora se carecía.

Esta obra, así definida, es el producto feliz de un entendimiento seguido de la inquietud cultural y vocación de servicio de la Academia de Ciencias de la Universidad de Chile, y de la capacidad científica del Instituto de la Patagonia, expresado en un trabajo que ha hecho posible su preparación y publicación.

## ORIGENES

### FORMACION GEOLOGICA

Podría afirmarse que la Tierra del Fuego en su actual concepción geográfica insular es el resultado de un proceso de evolución geológica, que en su desarrollo demoró decenas o centenas de milenios, y que tuvo culminación pasada la última de las grandes glaciaciones patagónicas.

En efecto, el progresivo retiro de los hielos que representa la última etapa del movimiento milenar abrasivo que labró los futuros canales que la separarían de la Patagonia y del resto del archipiélago occidental, acompañado de hundimientos y solevantamientos, fue dando forma física a la gran tierra del sur, que acabaría por adquirir condición de isla al cortarse el puente terrestre que la unía con su vecino territorio boreal.

Esta unión entre Patagonia y Tierra del Fuego estuvo conformada, a los menos en la parte que primero se vio libre de hielos, por un istmo situado inicialmente en la actual Primera Angostura del estrecho de Magallanes y más tarde, roto aquél, por un segundo puente correspondiente con la Segunda Angostura. El lapso histórico que se comprende entre la formación geológica del primer istmo y la ruptura del segundo habría corrido desde 16.500 años hasta los 8.700 años antes del presente, de acuerdo con los fundamentales estudios realizados por el geólogo sueco Carl Caldenius.

Importa una referencia particular sobre el origen y desarrollo de este fenómeno geológico, pues el mismo, históricamente considerado, constituyó una suerte de cordón umbilical geográfico por el que se produjo el paso de corrientes de poblamiento animal y humano hacia la futura isla grande de Tierra del Fuego.

Una de las corrientes de flujo o movimiento recesivo durante el desarrollo de la última gran glaciación patagónica, se fue desplazando hacia el suroeste primero y hacia sur después, siguiendo la depresión que la misma había ido labrando en las fases de avance. Tal depresión o cuenca, progresivamente llenada por las aguas del deshielo, hubo de dar forma geográfica al futuro estrecho de Magallanes.

Durante algún momento del período denominado Gotiglacial el frente de la gran lengua glaciaria, ya en la fase de retroceso, prosiguió recediendo abandonando por delante el material de arrastre morrénico que pasó a conformar el puente de unión geográfica entre las tierras del norte y del sur. Prosiguiendo el milenario receso con rumbo NE-SO, las condiciones topográficas hicieron posible la formación de un vasto lago glacial, que corresponde con el gran doble saco marino constituido por las bahías de San Gregorio, Santiago y Felipe, entre las dos angosturas del Estrecho.

Finalmente y hacia 8.700 años atrás, el retroceso habría dejado un segundo cordón morrénico que daría forma geográfica a un nuevo puente. Podría haber sido probable que para aquel momento histórico geológico, la primera unión terrestre se hubiese abierto paulatinamente debido a la labor erosiva de las aguas del lago glacial, en fase de desagüe hacia el océano oriental.

Así entonces, durante a lo menos dos mil años existieron dos puentes terrestres que vincularon a la actual Tierra del Fuego con la Patagonia, lapso en el cual condiciones climáticas favorables fueron haciendo posible el progresivo establecimiento de la flora, base natural para el desplazamiento y asentamiento de la vida animal.

## POBLAMIENTO

El avance progresivo de la flora y fauna venía siguiendo, desde milenios, una dirección norte-sur, en la medida que el suelo iba quedando libre de hielo. Tras éstas formas colonizadoras, la vida humana fue realizando su propio desplazamiento, en lento avance hacia el meridión.

De tal modo hacia unos 11.000 años atrás, de acuerdo con los antecedentes arqueológicos hasta ahora conocidos, los primeros hombres comenzaron a establecerse en la Patagonia austral, al sur del río Gallegos. Para entonces las condiciones del medio ambiente se mostraban favorables para el asentamiento humano. La flora, variada y abundante, cubría el suelo ocultando el rastro dejado por el paso de los hielos y la fauna prosperaba libremente.

Los hombres arribados al territorio meridional integraban bandas cazadoras, compuestas al parecer por escasos individuos, y procedían originalmente de las regiones centrales del continente, de las que

se habían alejado en lenta migración rumbo del sur.

Estos cazadores recién llegados pasaron a ocupar aquellos lugares que les parecieron los más favorables para su existencia, tales como cuevas y abrigos labrados en los paredones basálticos que flanquean el estrecho valle del río Ciaiike, y en los cráteres que abundan por el área. Estos hombres pasaron así a compartir el hábitat natural con formas primitivas de la fauna patagónica, tales como el *Hippidium* o caballo enano, el *Machrauchenia* o guanaco gigante y el *Smilodon* o tigre de los dientes de sable. Es probable que también hayan conocido al *Milodón*, gran herbívoro cuyos restos se han encontrado presentes en diversos estratos antiguos, en contemporaneidad con los huesos de otros animales extinguidos ya mencionados.

Los restos que tipifican la cultura cazadora elemental de estos hombres han sido encontrados en la cueva Fell, en la gruta-enterratorio del cerro Sota (gruta Bird) y en la cueva de Pali-Aike<sup>1</sup>. Estos aborígenes vivieron al parecer sin sobresaltos, en un medio geográfico y climático que les permitía una existencia tranquila, y fueron extendiéndose poco a poco hacia el oeste y el sur, hasta alcanzar el litoral de los lagos glaciales o del propio océano. Al cabo aproximado de un milenio desde su arribo, sobrevino un período de intensa actividad volcánica, fenómeno telúrico que habría ocasionado la muerte de estos habitantes primigenios y con ello la extinción de los animales mencionados antes.

Luego de un lapso prolongado de alrededor de un millar de años en que el territorio austral habría permanecido libre de vida humana, comenzaron a arribar nuevos grupos de cazadores precedidos o quizá acompañados por nuevas expresiones de animales mamíferos, tales como las que hoy en día se conocen para la Tierra del Fuego, guanacos, zorros y coruros.

Estos nuevos cazadores pasaron a ocupar los mismos asentamientos que otrora habían habitado sus antecesores. Así, durante otros nueve milenios, se fueron sucediendo ocho ocupaciones humanas para los sitios conocidos, tal vez correspondientes a otras tantas oleadas migratorias. Los restos de utilería puestos en evidencia por las excavaciones arqueológicas han permitido constatar la existencia de cinco formas culturales, diferenciadas según su industria lítica, que van desde el cazador superior primitivo hasta los indígenas históricos.

Durante el lapso comprendido por el primer milenio del poblamiento austral, bandas pertenecientes al mismo grupo cultural de Fell fueron avanzando hacia el sur y algunas de ellas pasaron por el puente terrestre correspondiente con la situación de la Primera Angostura y

1 La antigüedad de estas ocupaciones, constatada por la arqueología, es de  $11.000 \pm 170$  A.P. (Cueva Fell), y  $8.639 \pm 450$  A.P. (Pali-Aike).

prosiguieron su penetración por el actual territorio fueguino, en búsqueda de sitios favorables para una radicación estable. El paraje aparente pudo encontrarlo una de estas bandas en la comarca del fondo de la bahía Inútil, a la sazón probablemente un vasto lago glacial, área que se encontraba libre de hielos quizá desde algunos siglos. Allí, al abrigo del reparo proporcionado por grandes bloques pétreos, restos morrénicos del paso de una de las grandes lenguas glaciares, los primitivos cazadores, sus descendientes y otros grupos migrantes posteriores se sucedieron en una ocupación que abarcó a los menos cuatro milenios.

Tal lo ha demostrado el notable hallazgo arqueológico hecho en 1965 por la arqueóloga francesa Annette Laming-Emperaire, en un abrigo rocoso situado a la vera del río Marazzi. Las excavaciones correspondientes pusieron en evidencia tres niveles de ocupación humana, para el primero de los cuales pudo obtenerse un fechado de  $9.590 \pm 200$  años antes del presente, lo que hace del abrigo de Marazzi el sitio de poblamiento más antiguo hasta ahora conocido para la Tierra del Fuego. Un segundo fechado, obtenido de restos procedentes del nivel medio señaló una antigüedad de 5.600 años. El elemento diagnóstico que tipifica culturalmente a los cazadores fueguinos del primer nivel es la presencia de la boleadora, como componente de su utilería primitiva.

Así entonces y a lo largo de miles de años, el hombre fue extendiendo su ocupación, mediante la llegada de sucesivos grupos de cazadores que pudieron desplazarse mientras se mantuvieron los puentes terrestres entre Patagonia y la actual isla grande, y quizá todavía en tanto fue practicable cruzar el desagüe glacial que señaló su ruptura. Sus huellas han sido encontradas en cabo San Vicente (bahía Lee), punta Catalina, Calafate, bahía Inútil, Tres Arroyos y cabo Boquerón entre otros sitios. Más tarde, en tiempo imposible de determinar aún, y una vez que el retiro del hielo permitió el paso de cazadores marinos a través de los canales, estos hombres pasaron a frecuentar los litorales occidental y austral de la gran tierra fueguina.

La incógnita del poblamiento primitivo fueguino apenas si ha sido develada en Marazzi y cabe esperar nuevos aportes de la ciencia arqueológica antes de obtener una visión panorámica coherente sobre la primitiva humanidad insular.

Sin embargo, la tradición indígena histórica, providencialmente salvada para la ciencia, hace posible revelar siquiera parcialmente la incógnita étnica.

Se conoce de tal modo que entre los grupos de cazadores que penetraron durante los primeros milenios, estuvieron los antecesores de los *Haush* modernos. Estos habrían luchado con los canoeros de los grandes lagos del Estrecho, en homéricos encuentros cuya memoria nutrió la mitología indígena, señalando a Kuánip como el héroe legendario de los cazadores terrestres fueguinos.



*Vista del bloque errático situado en la vecindad del río Marazzi. Bajo el alero que se extiende hacia el oriente fueron encontrados los restos más antiguos hasta ahora conocidos de poblamiento humano en la Tierra del Fuego.*

*Aspecto de las excavaciones de la Misión Francesa (1968). (Fotografía "Objets et Mondes").*



## INDIGENAS HISTORICOS

Emparentados íntimamente con los Haush, como asimismo con los *Aonikenk* de la Patagonia, en cuanto raza y formas culturales y lingüísticas, eran los grupos de cazadores superiores que en el curso de los siglos fueron arribando temporalmente a la actual tierra fueguina, hasta quedarse definitivamente en ella una vez que la separación geográfica entre la Tierra del Fuego y Patagonia hizo imposible su retorno. Ello habría ocurrido en tiempo protohistórico a juzgar por la tradición indígena. La toponimia aborígen conservaría el recuerdo del suceso telúrico<sup>2</sup>.

Estos cazadores superiores, más vigorosos y fuertes que los Haush, acabaron por empujarlos progresivamente hasta arrinconarlos en el extremo sudoriental de la isla, pasando a adueñarse del territorio, que ocuparon inclusive hasta el interior de los bosques de la precordillera.

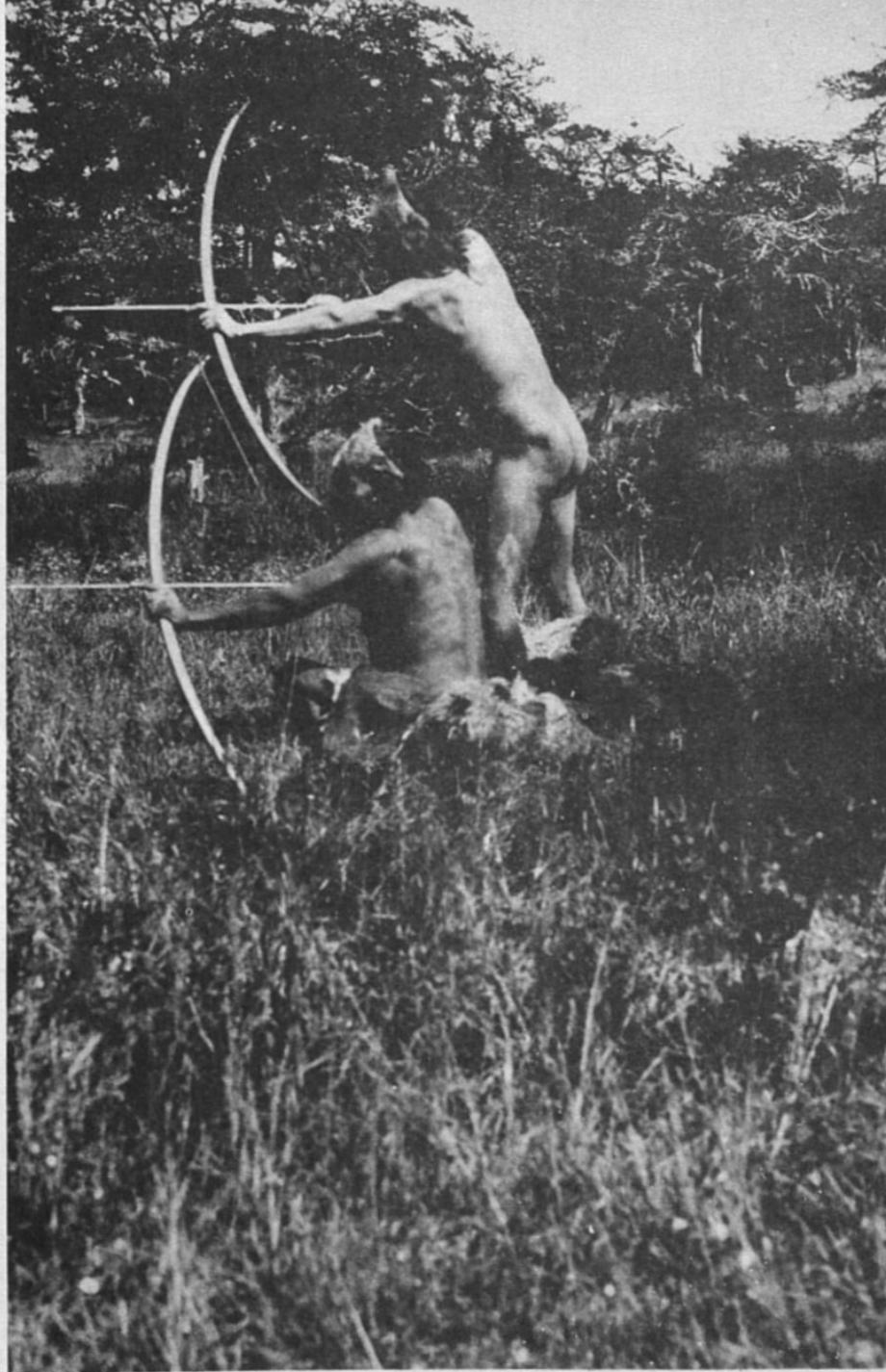
Aunque los definitivos ocupantes conformaban un solo tronco étnico, se reconoce entre ellos una diferenciación etnográfica, originada en su área de asentamiento. Esta separación habría acarreado con el tiempo una diferenciación lingüística.

Así, la parcialidad que ocupó la parte septentrional de Tierra del Fuego, al norte de la depresión central, señalada por el eje Bahía Inútil-Bahía San Sebastián, se denominó *Chonkójuka* (Hombres de la morada del oeste) y su tierra *Kóiuska* (Morada del oeste). La otra gran parcialidad se llamó *Selknam* (Nosotros, los hombres) y a su distrito lo conocieron como *Karukinká* (Nuestra tierra). A este grupo pertenecieron los indígenas denominados *Menniammai*, que poblaron el parque y el bosque precordillerano fueguino en la parte chilena de la isla.

La historia etnográfica, ha simplificado la diferenciación, otorgando a ambas parcialidades el gentilicio Selknam. Vulgar y científicamente, los cazadores históricos han sido y son conocidos como *Onas*, nombre que les asignaron a los selknam sus vecinos del sur, los yámana.

Los chonkójuka-selknam conformaban una raza de cultura cazadora derivada del gran tronco pámpido. De estatura aventajada, agradable presencia y cuerpo robusto y vigoroso, eran esencialmente nómades y vivían en toldos construídos con armazón de palos, recubierta con cueros cosidos. Su vestimenta consistía principalmente de una gran capa de piel que generalmente fue de guanaco, pero que también podía serlo de zorro o coruro, con la que se envolvían de pies a cabeza, dejan-

2 Así de acuerdo con la recopilación toponímica hecha por el etnólogo Manuel J. Molina (1974:1 - 10), las voces *Karrunk - ka Harrwen*: habitación del norte, referencia al antiguo lar patagónico; *Kankew-ké*: estar cortado, topónimo para la costa patagónica del Estrecho; y *Ateliti*: pedacito de canal, nombre indígena para la Primera Angostura.



*Guerreros selknam (Fotografía Charles W. Furlong, 1908)*

do el pelo de la misma hacia afuera. Las mujeres agregaban a este atuendo una especie de pollera confeccionada con una piel bien sobada. Usaban como calzado unas abarcas a modo de mocasines, hechas con el mismo material.

De cuero, como también de corteza, eran también otras prendas menores y utensilios. Sus armas, arcos, flechas y boleadoras, las hacían empleando maderas que moldeaban pacientemente a fuego y piedras que tallaban o pulían con cuidado.

Su actividad vital esencial, la búsqueda de alimento, determinaba su nomadismo y un particular cuidado por el uso de los recursos naturales. Según el eminente etnólogo Martín Gusinde, quien recogió la información de los propios indígenas, toda la isla grande estaba dividida en unos cuarenta distritos, cada uno de los cuales poseía límites bien precisados por accidentes geográficos, y cuya posesión y uso correspondía a una familia grande, de carácter tribal. Sus integrantes eran los únicos que podían cazar, recolectar frutos y huevos, y recoger pedernales en dichos territorios. Cada grupo tribal no podía traspasar los límites inmemoriales de su distrito, sin la autorización de la entidad familiar que ostentaba su dominio. El permiso de paso nunca era negado. La violación de esta norma de convivencia fue causa de luchas tribales a veces harto frecuentes.

Así pues, los *chonkóiuka-selknam* pudieron desarrollar un tráfico mercantil elemental entre los grupos del norte con los del sur, y los del interior con los del litoral. Aquéllos trocaban entre sí pedernales por tierras colorantes, y éstos cambiaban aljabas de cuero de lobo marino, por buenas flechas con ástiles de calafate (Gusinde, 1980:137). Fue frecuente en los últimos tiempos históricos también un trato comercial interracial con *alakalufes* y *yámanas*. Con los primeros los sitios de relación y contacto fueron la bahía de Porvenir y las costas del cabo Boquerón y suroeste de la bahía Inútil. Con los segundos, el litoral del canal Beagle. No debe descartarse todavía la posibilidad de alguna relación ocasional entre los *chonkóiuka* y sus emparentados raciales, los *aónikenk* de la Patagonia.

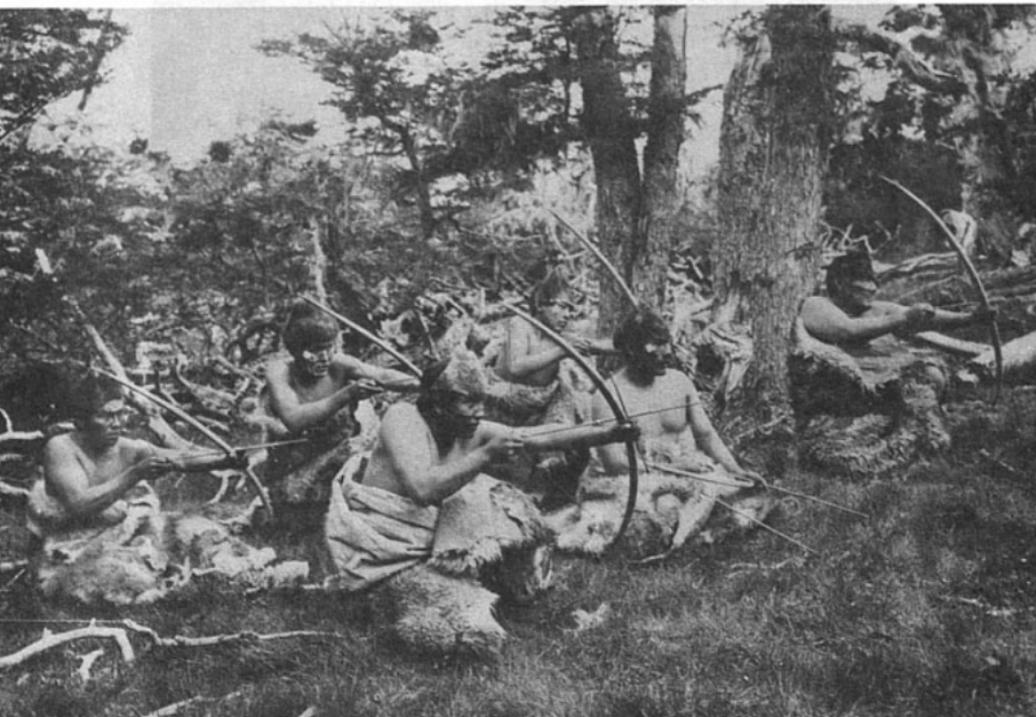
Los indígenas de la Tierra del Fuego, por su estructura basada en grupos familiares, carecían de la institución del cacicazgo. Los hombres eran libres y las mujeres e hijos menores les estaban naturalmente sujetos. El más anciano entre los varones gozaba de la mayor respetabilidad, lo que le otorgaba una suerte de liderazgo o autoridad moral. El *kon* o médico-hechicero solía merecer el crédito y respeto de los indios, aunque sólo respecto de su función privativa, la que no estaba exenta de riesgos personales.

Los *chonkóiuka-selknam* regían su vida libre y sencilla por medio de normas morales de tipo consuetudinario y que respetaban estrictamente.



*Familia selknam en marcha (Fotografía Charles W. Furlong)*

*Cazadores selknam al acecho (Fotografía Alberto M. De Agostini)*



ta y rigurosamente. El respeto por los mayores, la cuidadosa educación de los hijos; la institución matrimonial; la convivencia social; la relación con el medio ambiente natural que los provea de recursos; el uso y motivación de las pinturas faciales y corporales, en fin, todo ello obedecía a una regulación tradicional, transmitida y enseñada de padres a hijos, o en ceremonias especiales de iniciación, el *hain* y el *klóketem*. Sus ideas religiosas eran simples, reconociendo en *Timáukel*, la divinidad máxima, al creador de todo lo viviente, al regulador de los hechos humanos y los fenómenos naturales, y al señor de la vida y la muerte. Una rica mitología enriquecía la vida espiritual aborígen con explicaciones razonables para materias tales como el origen de las cosas y el predominio social masculino, entre varias; y con el recuerdo de las hazañas de sus héroes legendarios, entre ellos el epónimo Kuánip.

Estas eran, en rasgos generales, las características de los aborígenes que detentaban el dominio de la isla grande fueguina al advenir el tiempo histórico de su descubrimiento por los europeos. Seres libres, simples y vigorosos, que amaban con pasión a su país estepario y boscoso —según lo demuestra su mitología y la tradición— y cuya existencia proseguiría normalmente pacífica por otros tres siglos y medio, hasta el momento en que los colonizadores irrumpirían en su suelo trastocando el orden milenario que en él regía.

*Familia al abrigo de un toldo (Fotografía Charles W. Furlong, 1908)*



## DESCUBRIMIENTO, EXPLORACIONES Y SOBERANIA

### EL DESCUBRIMIENTO Y DENOMINACION DEL TERRITORIO (SIGLO XVI)

El día 21 de octubre de 1520 una armada de cuatro naos o cabelas, *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción* y *Victoria*, en las que ondeaba el pendón de Castilla, superaba los 52° de latitud austral navegando la Mar del Norte a la vista de la costa. Iba al mando de la misma, como Almirante y Capitán General, Hernando de Magallanes. Era éste un hidalgo portugués que había pasado al servicio del monarca castellano, movido por un objetivo al que había hecho la razón de su vida madura: el descubrimiento de un paso de mar a través del continente hacía poco descubierto por Colón, a fin de alcanzar, por la vía del occidente, las Molucas, la codiciada tierra donde abundaba la especiería, fuente de riqueza y poderío consiguiente en la Europa del siglo XVI.

En la consecución de su objetivo, Magallanes había debido sufrir variadas contrariedades y amarguras, hasta encontrar en la corte hispana oídos atentos para su proyecto y —lo que en verdad importaba— aprobación y fondos para la empresa descubridora. La armada de Molucas, así bautizada por su destino, pudo ser aprestada debidamente y zarpo al fin el día 20 de setiembre de 1519, desde el puerto de San Lúcar de Barrameda, rumbo de las costas meridionales de América, en lo que habría de resultar el más sensacional de los viajes marítimos emprendidos por hombre alguno en los anales de la humanidad.

Largos trece y aciagos meses, por los azares sufridos, habían transcurrido desde aquella alborozada partida sin que la fortuna se mostrara propicia para el portugués. Dejada atrás la boca del río de Solís o de la Plata, las naos habían explorado todas las escotaduras que ofrecía la costa sudoriental americana, en procura del ansiado paso que franqueara el acceso al país de las especias.



*Dux ego classis eram Iositanii nomine Regis;  
 Misus in Australis spaciofa per aquora terras:  
 Plurimaque v't nobis apparuit insula; tandem  
 Ad freta devenimus nostro de nomine dicta.  
 Ipsa Magallani etiam nunc terra referuat  
 Australis nomen: pery sed miles in illa.*

*Hernando de Magallanes, descubridor de Chile, el Estrecho y la Tierra del Fuego (Grabado del Siglo XVI).*

La búsqueda había sido vana hasta entonces y la desilución consiguiente que hubo de apoderarse de algunos oficiales y tripulantes, que no poseían el férreo vigor espiritual del obstinado marino, acabó por provocar un alzamiento, que fué conjurado sin contemplaciones.

Superado el trance doloroso, Magallanes había redoblado su porfiada decisión de continuar explorando en la búsqueda del estrecho, así tuviesen las naos que proseguir singlando hasta el mismo Polo Antártico. Y con tal determinación la armada había levado anclas desde la bahía de San Julián el 18 de octubre.

A poco navegar, aquel día 21 pareció ser el hito cronológico que habría de señalar el cambio de fortuna. En efecto, ese día memorable las naves superaron la alta barranca de un cabo que Magallanes llamó de las Once Mil Vírgenes, por la festividad cristiana de la fecha, y pudieron advertir tras la tierra baja que de la misma arranca, actual punta Dungeness, una amplia abertura a modo de golfo o gran bahía.

Superada la punta baja y adentradas las naves en exploración, pudo comprobarse que la gran bahía se prolongaba hacia el suroeste a través de una estrechura. Se producía así aquel 21 de octubre, en rigor histórico, el hallazgo del que hoy sabemos es el paso interoceánico y, además, el descubrimiento de Chile por el sur.

Durante la misma memorable jornada Magallanes determinó enviar a dos carabelas en plan de reconocimiento de aquella penetración que insinuaba un paso de mar, en tanto él mismo con las otras dos naves aguardaba fondeado al amparo de las barrancas de la actual bahía Posesión.

En la noche de aquel día histórico el Almirante y compañeros pudieron observar, no sin asombro quizá, extraños fuegos sobre la llana costa de la tierra que tenían hacia el sur, que manifestaban presencia de vida. Eran los chonkóiuka que con las fogatas de sus paraderos anunciaban de tal manera su existencia.

De ese modo singular fue apercebida la porción nororiental del territorio austral del Estrecho que, desde aquella noche primaveral y por razón de la circunstancia señalada, fue bautizado como *Tierra de los Fuegos*. Por coincidencia singular, hoy en día, transcurridos más de cuatro y medio siglos desde aquella ocasión, los tripulantes de las naves que entran al Estrecho por el oriente pueden contemplar un espectáculo semejante al que observaran Magallanes y sus hombres, no ya debido a los fuegos aborígenes, sino a las antorchas que queman los gases desechables de los yacimientos petrolíferos.

Comprobada al cabo de reiterada exploración la continuidad de la desconocida vía, Hernando de Magallanes dió la orden de navegar adentro, pues aquel brazo de mar parecía ser el estrecho que tantos afanes le habían significado. Corría entonces el día 1º de noviembre de 1520.

Superada la Primera Angostura, la flota fue a fondear en la misma bahía en la que el 21 de octubre habían buscado refugio las carabelas exploradoras, a fin de capear un violento vendaval. Se trataba de la hoy bien conocida bahía Felipe. Allí, desde la *Trinidad*, nave capitana, se destacó un bote para obtener información respecto de los habitantes cuyos fuegos se habían visto durante las noches como señas inequívocas de presencia humana. Los marineros una vez en tierra, sólo encontraron una ballena muerta y un cementerio indígena, pero no pudieron ver habitante alguno. Tendría que pasar mucho tiempo aún antes que los europeos pudieran contemplar a los hombres fueguinos.

Estrecho adentro, Magallanes tuvo constantemente a la vista las costas fueguinas y en su exploración sus naves cruzaron la boca de la actual bahía Inútil y surcaron las aguas del ancho canal que separa la isla grande de la de Dawson. Hubo de ser entonces que los navegantes, avizorando hacia el noreste creyeron a dicha bahía como una penetración que parecía cortar en dos a la Tierra de los Fuegos. Esta circunstancia, el gran espejo acuático y sus prolongaciones, sería consignada como un hecho geográfico notable y como tal recogida en la primera cartografía fretana con el nombre de *lago de los Estrechos*. Este topónimo, más el de *Tierras nevadas*, expresivo de la condición orográfica de las comarcas advertidas hacia el sur de la gran inflexión del Estrecho; y los de cerro *Campana de Roldán* y cabo *Deseado*, junto con el patronímico geográfico —todo referido a un territorio entendido primariamente como una única entidad física—, conformaría la toponimia histórica fundadora que jalonaría el paso de la flota magallánica. Había quedado así cumplida la primera, aunque imprecisa, visión geográfica de la gran tierra insular del sur del Estrecho.

Luego del viaje descubridor y entre 1526 y 1558, año del arribo del capitán Juan Ladrillero, se sucedieron las navegaciones de Francisco García Jofré de Loaiza (1526), Simón de Alcazaba (1535), León Pancaldo (1537) y Alonso de Camargo (1540), irrelevantes desde el punto de vista de nuevos aportes geográficos para el conocimiento de la Tierra de los Fuegos, salvo la derivación memorable de una de las naves de la flota de Loayza, la *San Lesmes* al mando de Francisco de Hoces, cuyos tripulantes habrían conseguido avistar por el sudoriente "el acabamiento de la tierra", preanuncio de la insularidad fueguina.

Hacia fines de julio de 1558 penetró al estrecho de Magallanes el capitán Juan Fernández Ladrillero, al mando de la carabela *San Luis* siendo así el primero que navegaba el gran canal de occidente a oriente. Su presencia obedecía a la orden del Gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza, para explorar y recorrer las tierras y aguas de su jurisdicción meridional, y para tomar en su nombre posesión de ellas.



Mapa del estrecho de Magallanes y territorios adyacentes (Grabado de Pieter Keer, 1598). Puede apreciarse en el mismo la concepción de vastedad geográfica que por la época se daba a la Tierra del Fuego.

En sus singladuras exploratorias, Ladrillero penetró por los actuales canales Gabriel y Cascada, prosiguió navegando y descubriendo el fiordo después conocido como del Almirantazgo, y retornó al norte pasando por entre la isla grande y la de Dawson. Al proceder en esta navegación el notable piloto descubrió las tierras fueguinas que hacen parte del litoral norte de la península Brecknock y el tramo de costa de la isla grande que enfrenta al fiordo del Almirantazgo. Ladrillero fue quien con tal navegación exploratoria inició en verdad la toponimia fueguina. Al mismo se deben los nombres del canal *San Gabriel*, hoy Gabriel; cabo *Boquerón*, paso de los *Boquerones*; isla, pues por tal tuvo a la que en verdad es península, *Juan Mazía*(s).

En 1578 surcó el Estrecho, de oriente a occidente, una flotilla corsaria inglesa comandada por Francis Drake. Su paso no tuvo importancia alguna para el progreso del conocimiento geográfico fueguino, salvo la circunstancia fortuita de la derivación obligada de la nave *Golden Hind* a la salida occidental del Estrecho. Arrastrada por los elementos climáticos, la nave inglesa habría alcanzado tan al sur como los gra-

dos 55° ó 56°, lo que hizo suponer a Drake el término geográfico de la tierra americana.

Veintidós años después del paso de Ladrillero, arribó al Estrecho otro navegante eximio, Pedro Sarmiento de Gamboa, quien también lo hizo siguiendo la ruta del occidente. En su avance por el gran canal este capitán navegó a la cuadra de la costa noroccidental fueguina y realizó un desembarco en la punta que llamó de *Gente Grande* (16 de febrero de 1580). La razón estuvo en el avistamiento de indígenas en la costa. Puestos en relación unos con otros, el secuestro que de un indio hicieron los marineros provocó la reacción del resto de la banda y se produjo un entrevero, del que resultaron malheridos algunos españoles.

Sarmiento se impresionó en grado favorable con las comarcas litorales que tuvo a su vista, sentimiento del que dejó constancia en su Relación al Rey, convirtiéndose de paso en el primer cronista fueguino:

*"Esta tierra es llana y sin monte, barrial muy poblado de esta gente, que a lo que entonces vimos. Desde aquí hallamos la gente grande. Vieron los nuestros en tierra madrigueras de conejos como los de Castilla<sup>3</sup>, y los naturales traían unas mantas de pellejos de vicuña<sup>4</sup> . . . y pareció aquí tierra de buen temple para poderse poblar. Es gente temida de la gente que está más hacia la Mar del Sur<sup>5</sup>, y como gente valiente tiene la mejor tierra de la que hasta aquí vimos. Tiene el gesto y la apariencia de la tierra del Collao<sup>6</sup>; parece ser muy buena para ganado, hay lomas, y entre ellas valles donde vimos muchos humos, por estar allí la población, y debe ser allí lo más templado"* (1950:109).

El ilustre Sarmiento, quien todavía hubo de realizar un segundo desembarco, esta vez en la costa sur de la Segunda Angostura, nutrió la naciente toponimia geográfica fueguina con voces tales como punta y bahía de *Gente Grande*; cabo *San Vicente*; cabo *San Simón*; ensenada de *San Felipe*, hoy bahía *Felipe*; puntas *Baja* y *Anegada*, y bahía *Lomas*.

A estas alturas del siglo XVI y corridos sesenta años del descubrimiento, la geografía tenía siquiera una información general acerca de la configuración de las partes norte y noroccidental de la Tierra de los Fuegos. Su insularidad, afirmada por el hallazgo de Drake, se mantenía todavía dudosa. Las navegaciones de otros marinos europeos, ingleses y holandeses, que se sucedieron desde 1587 hasta 1615, resultarían como algunas anteriores irrelevantes para el conocimiento geográfico. Puede

3 Se refiere a los coruros (*Ctenomys*).

4 Guanacos.

5 Se trata de los alakalufes, habitantes de la zona occidental del Estrecho.

6 Perú.

exceptuarse, aunque por otra razón, la expedición del holandés Oliverio van Noort (1599), quien impuso el nombre del cabo *Orange* al paraje de la costa sur de la Primera Angostura, en donde desembarcó y sostuvo el primer encuentro sangriento con los chonkóiuka, quienes así debieron soportar la segunda dolorosa experiencia, en su contacto con aquellos hombres barbados que navegaban el mar en barrigudas naves.

La abundante producción cartográfica del siglo XVI, principalmente de origen hispano, portugués y holandés, permite conocer cual era el concepto que se tenía de la Tierra de los Fuegos al iniciarse la centuria decimoséptima.

Desde luego al territorio del sur del estrecho de Magallanes —propiamente bautizado como Tierra de los Fuegos— se le tenía como la porción septentrional de un verdadero subcontinente, cuyo término alcanzaba hasta el mismo Polo Antártico. Basta, a modo de ejemplo, señalar el mapamundi de Ortelius, de vasta difusión en Europa. El hallazgo de Drake sólo recibió el reconocimiento de la cartografía inglesa, secundaria en cuanto al prestigio que tenía el resto del arte cartográfico europeo, el que continuó, fiel a la concepción de la existencia del gran continente austral, al sur del estrecho de Magallanes: la *Terra Australis nondum cognita*, *Terra Australis Incognita*, o simplemente *Terra Australis*.

Aunque imperfectamente conocida, se tenía de ella una apreciación un tanto burda acerca de sus inflexiones litorales septentriona-



Grabado del siglo XVII que muestra el encuentro armado entre los marinos holandeses de Oliverio Van Noort y los chonkóiuka en la zona del cabo Orange

les y del saco marino de la bahía Inútil. Es de notar sí la mención cartográfica de un canal divisorio del territorio a la altura de la indicada bahía, noción que se arraigaría fuertemente en lo futuro.

El topónimo "Tierra de los Fuegos" señaló por vez primera en 1529 en el mapa de Diego Ribero, aunque referido a un sector de la costa boreal y alternado con el de *tierra de los humos*, fue popularizándose según avanzaba el tiempo. Otras cartas hispanas de mediados del siglo XVI denominan al territorio como *Tierra o Isla del Estrecho de Magallanes* y *Tierra de Magallanes*. Se trataría con todo de nombres de escasa aceptación, que cederían lugar al topónimo Terra Australis.

## EXPLORACIONES Y CONOCIMIENTO GEOGRAFICO (SIGLOS XVII AL XIX)

En cuanto a la costa oriental fueguina, o atlántica, nada se sabía como no fuera la referencia cartográfica al mítico golfo de San Sebastián. Sin embargo la situación hubo de cambiar con la navegación de los holandeses Willem Schouten y Jacobus Le Maire, arribados al extremo americano en plan de comprobación de la existencia de un segundo paso interoceánico, exploración que tuvo culminación exitosa con el hallazgo del cabo de Hornos y la navegación de su mar adyacente (29 de enero de 1616). El notable hallazgo acabó por poner fin a la gran duda que mantenían los cosmógrafos y geógrafos europeos —en especial los españoles— acerca de la veracidad del avistamiento hecho por Drake treinta y siete años antes.

Dos años después llegaron los capitanes españoles Bartolomé y Gonzalo Nodal, quienes repitiendo la ruta de los marinos holandeses y entrando por la boca occidental del estrecho de Magallanes, fueron los primeros en circunnavegar la Tierra del Fuego y sus archipiélagos austral y occidental, entonces apenas advertidos por marinos y cartógrafos. Con ello quedó definitivamente comprobada para la geografía la condición de isla que tenía la tierra primero avistada por Magallanes.

Con los viajes recién señalados se enriqueció la hasta entonces exigua toponimia oriental y sudoriental: cabo *Espíritu Santo*; punta de *Arenas*, bahía de *San Sebastián*; cabos de *Peñas*, *Santa Inés* y *San Vicente*, estrecho de *Le Maire* y cabo de *Hornos*.

De tal forma la Tierra de los Fuegos fue asumiendo una progresiva definición geográfica, la que siguió mejorándose y corrigiéndose paulatinamente, según avanzó el conocimiento obtenido con sucesivas exploraciones. Entre varias cabe mencionar por sus contribuciones la de los holandeses Jacobus L'Hermite (1624) y Henrik Brouwer (1643), que al navegar por la parte austral fueguina dejarían un rosario de topónimos bálticos como testimonio de su paso explorador.





Poco a poco el territorio iba definiéndose en sus contornos, quebrados casi al infinito en su prolongación occidental, diferenciándose la isla grande de la mirfada insular aledaña. Los bordes sur y sudoccidental seguirían incógnitos por largo tiempo, como el interior misterioso, dominio de tierras llanas y montañas nevadas.

Como singularidad cartográfica se afirmará durante los siglos XVII y XVIII la creencia del canal norcentral fueguino, el de San Sebastián, llegando inclusive a afirmarse por el hidrógrafo y navegante español Francisco Seixas de Lobera que el mismo era navegable, aunque sólo para embarcaciones menores. Esta errada creencia podía sostenerse tanto por lo imperfecto del conocimiento geográfico, cuanto porque la propia naturaleza contribuía al engaño al presentarse aguas y tierras bajas en un mismo plano de horizontalidad.

La cartografía de estos siglos, por otra parte, señalaría la evolución del conocimiento geográfico fueguino, recogiendo las diversas denominaciones, peregrinas unas, más durables otras, con que se quiso individualizar a la gran tierra meridional del Estrecho. *Magallánica, Isla de Xativa, Isla del Fuego, Tierra del Sur del Rey Carlos*, hasta afirmarse a partir del último tercio del siglo XVII, en la forma singularizada de la denominación original, *Tierra del Fuego*.

Como dato pintoresco del arte cartográfico del siglo XVII debe señalarse la singular mención contenida en el mapa del Reino de Chile del Padre Alonso de Ovalle, quien —de acuerdo con la fantasiosa imaginación de la época— hizo habitar en la Tierra del Fuego nada menos que a seres humanos provistos de cola. Esta simiesca atribución no era más que el reflejo de la estupenda credulidad (o magnífica ignorancia) común aún en las gentes ilustradas de aquellos tiempos.

Al apreciable progreso registrado en el conocimiento de la geografía litoral fueguina a contar del último tercio del siglo XVIII, vino a sumarse la contribución admirable producto del esfuerzo exploratorio de los capitanes Philip Parker King y Robert Fitz Roy desde 1826 hasta 1832.

Con estos expertos hidrógrafos y su cuerpo de oficiales de real selección, el conocimiento geográfico fueguino avanzó a pasos de gigantes. Ello fue particularmente importante respecto de los litorales occidentales y sur, donde una cantidad de nombres ingleses jalonaron cartográficamente las singladuras fecundas, laboriosas y pacientes, y por lo general sacrificadas, de los exploradores. Entre tantos, merecen citarse por su frecuente uso los de bahía *Inútil*, con cuya exploración concluyó de hecho la creencia del canal transfueguino, y seno del *Almirantazgo*, correspondiente al extenso fiordo que separa a la isla grande de su porción occidental, la península *Brecknock*.

## LAS EXPLORACIONES DEL INTERIOR DEL TERRITORIO FUEGUINO

Fue así como para mediados del siglo pasado se tenía una noción global bastante aproximada a la realidad respecto de la isla grande de Tierra del Fuego. Claro está que ella correspondía al litoral, pues el interior persistía como una gran incógnita.

Hubo de ser un francés aventurero, Eugenio Pertuisset, quien penetrara el primero por las llanuras y colinas esteparias del norte fueguino, el distrito de los chonkóiuca. En un recorrido iniciado a fines de diciembre de 1873 marchó desde la bahía de Gente Grande, hasta alcanzar la costa de la bahía Inútil y, siguiéndola, llegó hasta el inicio del fiordo Almirantazgo. Fue con toda su condición primigenia un viaje exploratorio de poca utilidad práctica y ningún provecho científico. Tal vez su única contribución estuvo en que con su aventura pudo conocerse algo de la índole pacífica de los naturales, hasta entonces injustificadamente temidos y malafamados como antropófagos.

El 1° de enero de 1879 el teniente de la Armada de Chile, Ramón Serrano Montaner daba comienzo, también desde la costa de la bahía de Gente Grande, a una exploración del territorio fueguino. La misma le había sido encomendada por sus superiores en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno Chileno que tenía interés en conocer las particularidades geográficas del ignoto interior de la isla grande y en particular obtener información preliminar sobre la variedad y estimación de los recursos naturales de la misma.

Durante casi dos meses Serrano y compañeros llevaron a cabo un recorrido exploratorio de la sección norte y de parte de la sección central de la isla. Desde Gente Grande, avanzaron con rumbo general SE hacia la sierra Balmaceda, descubriendo en el trayecto el río que el jefe de la partida bautizó como *del Oro*, por las manifestaciones minerales que presentaba por doquiera. Tomaron luego rumbo sur alcanzando a los altos del Boquerón y cruzándolos descendieron hasta la costa de la bahía Inútil. Prosiguieron luego por el litoral, llegando al amplio valle del fondo de la bahía y desde allí marcharon avanzando con rumbo sur-este hacia el distrito de los bosques. Alcanzaron así la que hubo de ser su máxima penetración austral, el grado 54° de latitud. El mal estado y disminución progresiva de las cabalgaduras, obligó a los expedicionarios a retornar, lo que hicieron dirigiéndose hasta las cercanías de la bahía de San Sebastián, para cruzar finalmente la sección norte con rumbo al cabo San Vicente, en bahía Lee.

Esta exploración —modestamente denominada excursión por su realizador— entregó las primeras informaciones útiles para el conocimiento del interior fueguino. Serrano observó cuidadosamente y descri-

bió el territorio en cuanto a su orografía, vegetación, animales y recursos de agua; aspectos mineralógicos y geológicos. Concluyó la relación que preparó de su recorrido, estimando la bondad de los campos fueguinos para la crianza ovejera, en la parte del norte, y para el ganado mayor, en el distrito de los bosques; del mismo modo como consideró practicable el laboreo aurífero en los ríos descubiertos en la zona septentrional.

Al ilustrar de esta manera al Gobierno, el explorador abrió de hecho la etapa de la ocupación colonizadora, suceso trascendente que en efecto se comenzaría a producir antes de dos años, una vez divulgados los hallazgos auríferos.

En cuanto a los naturales, pertenecientes al grupo chonkóiuca, a los que observó regularmente durante el trayecto exploratorio, pudo comprobar su carácter apacible y aún amistoso, excepción hecha de un ataque a la caballada de la expedición.

La evidencia de placeres auríferos en ríos fueguinos despertó el interés de Jorge Porter, antiguo oficial de marina, quien a fines de 1880 realizó una excursión por la parte noroccidental de la isla en plan de prospección más detenida de manifestaciones minerales.

Este poco conocido viaje exploratorio le permitió a Porter dar con nuevos placeres en varios ríos y arroyos que bajaban de los cerros de Boquerón. Así, remontando su curso pudo comprobar que la circa se hallaba en la zona superior de la sierra.

Desde las alturas el antiguo marino avistó una pequeña bahía, desconocida hasta entonces, y que exploró más tarde. Los mapas de la época consignaban en la ubicación de este accidente una escotadura indefinida en cuanto a su desarrollo. Jorge Porter agregó de tal modo a su reconocimiento minero, un aporte geográfico de valor como fue el hallazgo de la bahía que nombró *Porvenir*, tal vez queriendo expresar el optimismo con que consideraba el futuro de la comarca una vez puesta en explotación la riqueza mineral que contenía. Porter complementó su hallazgo con el relevamiento hidrográfico preliminar de la bahía y con la construcción del primer plano de la misma y su contorno. Estos antecedentes y la descripción del pequeño saco marino fueron publicados en 1883 por la Oficina Hidrográfica de la Armada de Chile.

Otra excursión de aquel tiempo fue la protagonizada a comienzos de 1885 por los ingenieros Alejandro Bertrand y Aníbal Contreras. Estos técnicos recorrieron, entre los días 15 y 18 de marzo, la zona de la dorsal de Boquerón ocupada por los recientes asentamientos mineros, realizando diversas observaciones geográficas y mediciones geodésicas. Fruto de este breve viaje fue la primera expresión cartográfica moderna de la zona noroccidental perilitoral, desde la bahía Inútil hasta la península Espora y que se incluyó en el "Mapa de la Región Central de las



provecho para la parte chilena, pues la misma permitió a Lista descubrir algunos ríos importantes cuyo desarrollo hidrográfico principal transcurre en suelo nacional, entre ellos el Chico y el Grande, éste el mayor curso fueguino. Tuvo además este explorador el triste privilegio de verter la primera sangre indígena en tiempos modernos, al sostener un encuentro armado con los selknam.

La segunda expedición estuvo a cargo del ingeniero de minas Julio Popper, de origen rumano, quien con una partida armada cruzó la Tierra del Fuego desde la bahía Porvenir hasta la de San Sebastián. Recorrió luego el litoral atlántico desde el río Grande hasta la vecindad del cabo Espíritu Santo en búsqueda de manifestaciones auríferas, pues tal era su objetivo, y regresó a la costa del Estrecho luego de reconocer la parte norfueguina hasta Gente Grande. De su paso por el actual territorio chileno quedó el conocido topónimo *Carmen Sylva*, por su soberana la reina de Rumania, para la conocida sierra. También este explorador sostuvo un encuentro armado con los naturales en las cercanías de San Sebastián, en la vecindad de la frontera, de resultas del cual morirían algunos indígenas<sup>7</sup>. Así éstos infelices tuvieron ya una nueva prueba —harto reiterada para entonces— de la índole artera y perversa de los hombres que comenzaban a ocupar su tierra ancestral.

Popper, a fuer de agudo observador, ratificó las optimistas apreciaciones de Serrano en cuanto a las posibilidades de explotación económica del suelo fueguino.

No se apagaba el eco del paso de Popper por las llanuras fueguinas, cuando Cosme Espiro, un inmigrante griego hacía poco arribado a Punta Arenas, se lanzó a recorrer el erial que por entonces conformaban sus secciones norte y central. Sus objetivos, como los del controvertido rumano, eran los de encontrar vetas minerales explotables económicamente. Y dió con ellas, al parecer, al encontrar yacimientos de carbón de piedra en las costas abruptas del litoral nororiental del seno Almirantazgo, apenas traspuesto el cabo Nariz. De tal suerte la Tierra del Fuego ponía de manifiesto otras de sus riquezas milenarias.

Algo después, en enero de 1888, el sacerdote italiano José Fagnano, superior de la Misión de la Congregación Salesiana hacía escasos meses establecida en Punta Arenas, desembarcaba en la costa de puerto Yartou, fiordo del Almirantazgo y emprendía en lo general un viaje inverso al de Espiro. El objeto que lo motivaba era singular y distinto:

7 Popper, una vez concluido el infausto suceso, se hizo retratar en teatral actitud, arma en mano, junto al cadáver de un indio. Esta fotografía daría con el tiempo la vuelta al mundo y sería exhibida como testimonio irrecusable de la actividad de los cazadores de indígenas, lo que no corresponde en absoluto con la realidad histórica.



*El explorador Popper (junto al cadáver) dirigiendo un ataque contra los indios onas en la llanura de San Sebastián (1886)*

obtener un conocimiento personal de los indígenas fueguinos y comprobar las circunstancias en que se desarrollaba por entonces su difícil convivencia con los colonos, mineros y ganaderos, que comenzaban a ocupar el territorio. Animaba a Fagnano el propósito de crear una reducción para concentrar y proteger a los indígenas de las duras contingencias y consecuencias que les acarrea su enfrentamiento con los colonizadores. De esa manera y con tal recorrido se iniciaba por los Salesianos una empresa de humanidad que no puede menos que ser calificada como de ímproba y colosal por el esfuerzo que demandaría su realización durante el próximo cuarto de siglo.

En 1892, Eduardo O'Connor, a la sazón capitán de fragata en la Armada Argentina, acompañado del teniente Vicente Montes, comandante y oficial respectivamente del aviso *Golondrina*, zarparon desde Punta Arenas con rumbo al fiordo del Almirantazgo. Su intención era la de explorar el ignoto valle fluvial que se abría al fondo de dicho saco marino y comprobar la existencia de un vasto depósito lacustre, del cual habían tenido referencia los expedicionarios por boca de los selknam. Pudieron así descubrir el gran lago, nombrado *Kami* por los selknam, y *Kakenchow* por los chonkóiuka, y que fue rebautizado *Fagnano* por los exploradores argentinos en homenaje al recio misionero salesiano que desde su sede en Punta Arenas se afanaba por extender la evangelización y la civilización sobre la inmensidad del territorio austral de América. De este enorme depósito, situado en una cuenca boreal y paralela a la Cordillera, con más de cien kilómetros de longitud y 594 kilómetros cuadrados de superficie, sólo una octava parte, incluyendo su desagüe, pasó a corresponder a Chile en virtud de la división del territorio fueguino según el tratado de 1881.

Contemporáneamente con la exploración de O'Connor, dos franceses, Polidoro Willems y Enrique Rousson, realizaron un recorrido de carácter científico naturalista por la parte norte y central fueguina, en plan de prospección de los recursos de flora y fauna.

Un avance apreciable para el progreso del conocimiento del interior y el general de la Tierra del Fuego, en sus aspectos geológico, geomorfológico y orográfico se obtuvo con la memorable expedición científica sueca dirigida por el Dr. Otto Nordenskjold, quien para ello obtuvo el apoyo del Gobierno Chileno y la colaboración de la autoridad territorial de Magallanes. De tal manera, entre 1895 y 1896, este notable hombre de ciencias y un grupo de calificados especialistas que lo acompañaba, realizó el más completo relevamiento hasta entonces conocido para la isla grande. Se comprendieron así las zonas norte y central, como la parte austral (costa del fiordo Almirantazgo y cuenca occidental del lago Fagnano), además del reconocimiento perimetral del litoral occidental (península Brecknock) y sur bañado por las aguas del canal Beagle. Los resultados obtenidos fueron correspondientes con el esfuerzo desarrollado en el extenso recorrido, hasta el punto que debe calificarse a la expedición de Nordenskjold como la base fundamental para el conocimiento científico en aspectos específicos para toda la Tierra del Fuego.

Entre tanto esto sucedía, la Armada de Chile realizaba periódicos reconocimientos a lo largo del litoral utilizando las naves de estación en Magallanes; así el teniente Antonio Marazzi efectuó relevamientos en la bahía Inútil durante la segunda mitad de la década del 80 y los capitanes Baldomero Pacheco (1893) e Ismael Gajardo (1899) en la mis-

ma bahía y en la de Gente Grande, trabajos que no se limitaron únicamente al aspecto hidrográfico, sino también se cumplieron diversas observaciones sobre las características naturales de las tierras litorales.

Entrado el siglo XX y entre varias otras comisiones científicas que trabajaron a lo largo y ancho del territorio magallánico, merecen citarse por su importancia y resultados la dirigida por el botánico sueco Carl Skottsberg. En lo que respecta a la Tierra del Fuego este científico recorrió el distrito sur del fiordo Almirantazgo hasta el canal Beagle, realizando descubrimientos interesantes en esa zona de la cordillera fueguina.

Si para los inicios de la década de 1910 ya se poseían conocimientos muy apreciables de la geografía de la Tierra del Fuego, en lo que se refería a las partes central y oriental, desde el estrecho de Magallanes al canal Beagle, no ocurría lo mismo con el vasto distrito cordillerano que conforma la sección occidental de la gran isla, la península Brecknock. La labor de relevamiento de este territorio montañoso hasta entonces inaccesible, estaba reservada al último de los grandes exploradores del sur americano, el sacerdote salesiano Alberto De Agostini.

En una serie de expediciones que se inician en 1910 y que se extendieron hasta 1932, De Agostini exploró sistemáticamente la península Brecknock y la cuenca del lago Fagnano. Gracias a sus exploraciones fue posible perfeccionar y completar el conocimiento de los contornos geográficos del sudoccidente fueguino y de zonas importantes de su interior montañoso. En dicha área, entre otros hallazgos, De Agostini descubrió los extensos fiordos *Contralmirante Martínez* y *Pigafetta*, después justicieramente rebautizado con el nombre del explorador. Su contribución de provecho general, complementada con trabajos cartográficos, fue particularmente valiosa en cuanto al relevamiento orográfico y glaciológico de los Andes Fueguinos.

En 1929 el aviador alemán Günther Pluschow realizó los primeros vuelos de reconocimiento sobre la cordillera fueguina, completando de tal forma los estudios y exploraciones realizados en años anteriores por el padre De Agostini.

Por aquel mismo tiempo, 1928-29, comenzó a obtenerse un progresivo conocimiento de la geocronología y desarrollo de las formas de la vida natural fueguina postpleistocénica, en especial sobre la distribución de la vegetación, merced a la notable contribución realizada por el geólogo finlandés Vaino Auer, cuyos estudios especializados resultarían fundamentales para la historia geológica de la Tierra del Fuego. Sus exploraciones las desarrolló principalmente sobre el distrito comprendido entre la bahía Inútil y el lago Fagnano, así como sobre secciones de la Cordillera y terrenos litorales del canal Beagle y fiordo del Almirantazgo.



De tal manera al iniciarse la década de 1930 se disponía de un conocimiento general de la geografía física de la Tierra del Fuego, e informaciones apreciables respecto de aspectos científicos particulares. Toda esta progresiva información se había vertido a su tiempo en una abundante cartografía, circunstancia que a su tiempo fue facilitando la ocupación y el aprovechamiento económico de la isla grande. Durante el medio siglo siguiente tales antecedentes se completarían y perfeccionarían gracias al concurso de numerosos estudios especializados realizados por chilenos y extranjeros. Entre tantos merecen señalarse los trabajos geológicos sistemáticos desarrollados por los especialistas de la Empresa Nacional del Petróleo, en particular sobre las partes norte y central-sur de la isla grande. En cuanto al conocimiento científico de los recursos naturales son de importancia los estudios florísticos y fitogeográficos llevados a cabo por los botánicos David Moore, de la Universidad de Reading, Inglaterra, y Edmundo Pisano, del Instituto de la Patagonia, de Punta Arenas. Asimismo los estudios biológicos terrestres y marinos, también de carácter sistemático, llevados a cabo por investigadores del referido instituto regional a partir de 1970.

## SINTESIS DESCRIPTIVA GEOGRAFICA

Geográficamente considerada, la isla grande, en la parte de jurisdicción nacional, puede ser dividida en dos grandes secciones o zonas: la tierra firme compacta situada al norte del fiordo del Almirantazgo, valle del río Azopardo y cuenca terminal del lago Fagnano, de una parte; y la extensa península Brecknock, al suroeste.

La primera de estas zonas posee un contorno geográfico litoral relativamente regular, que se caracteriza hacia el norte por las inflexiones determinadas por las bahías Lomas, Felipe y Gente Grande, que dan origen a las semipenínsulas de punta Catalina y Espora, y a la península Juan Mazía. Los bordes occidental y sudoccidental están señalados por la presencia de la gran bahía Inútil y por el extenso fiordo del Almirantazgo.

Desde el punto de vista orográfico las tierras bajas dominan la porción más septentrional, desde el cabo Monmouth en el occidente, siguiendo un gran arco hasta el oriente, en el Atlántico, y continuando hacia el sur hasta unirse con las planicies del gran istmo central. En el centro de este arco geográfico y con rumbo general SO-NE se desarrollan los sistemas de las sierras Boquerón y Balmaceda, con alturas que sobrepasan los 500 metros en la primera, y que culminan en el cerro homónimo con 590 metros; mientras la segunda, apreciablemente más baja, tiene cimas de altura variable entre 300 y 400 metros.

Al sur del eje bahía Inútil-planicie central existe un doble sistema orográfico paralelo al antes descrito, formado por las montañas litorales de Cameron y la sierra Carmen Sylva. Las primeras ofrecen una morfología de tipo cordillerano, con cumbres que se acercan al millar de metros. La sierra Carmen Sylva guarda más semejanza orográfica con la de Boquerón y su altura media es del orden de los 300 metros.

En la parte meridional de esta zona y al sur del río Cóndor, hacia los 54° de latitud, transcurre un sistema de montañas en eje orográfico paralelo al litoral del Almirantazgo, con cumbres de altura notable (800 - 1.100 m), que se prolonga en suelo argentino con el nombre de sierra Beauvoir.

Los sistemas montañosos determinan para la Tierra del Fuego chilena, la formación de un rico complejo hidrográfico, tributario bien del estrecho de Magallanes y sus aguas interiores, bien del océano Atlántico.

Pertenece al sistema tributario del Estrecho, de oriente a occidente y de norte a sur, respectivamente entre otros los ríos Calafate, Pantano y Side, que se vierten en la bahía Lomas; los ríos Oscar y del Oro, que lo hacen en la bahía Felipe, como el río Verde en la de Gente Grande. Los ríos Pantanos, Marazzi, Torcido y Mac Clelland, entre muchos, desembocan en la bahía Inútil; y los ríos Cóndor, Paralelo y Azopardo, que desaguan en el canal Whiteside y fiordo del Almirantazgo. Tributan al Atlántico, por fin, los ríos Cullen, San Martín, Chico, Herminita (Munizaga), Grande, el mayor de la Tierra del Fuego, y Rasmussen. El río Grande tiene sus nacientes y desarrolla sus valles superior y medio en territorio chileno, y su red hidrográfica es muy extensa, pudiendo señalarse entre sus principales afluentes en suelo nacional a los ríos Rusffin, Zapata, Riveros, Blanco y Cochrane.

En cuanto a depósitos lacustres, la isla posee gran cantidad y de variado tamaño y características. Geográficamente se agrupan los principales en conjuntos situados al occidente, al centro y al oriente de la parte norte, y en el interior de la parte sur. Integran el conjunto lacustre del oeste las lagunas Turbia, Serrano, Verde y de los Cisnes, famosa ésta por su rica avifauna. El conjunto oriental está formado por numerosos depósitos genéricamente conocidos como lagunas de Filaret; en tanto que el central está señalado por los lagos Vergara y Bello. La cuenca lacustre interior de la parte sur es la más importante de la isla en jurisdicción chilena, y posee los lagos Blanco, Lynch y Chico. Hacia el sur todavía y aislados por montañas están el lago Deseado y la porción más occidental del gran lago Fagnano.

La orografía y la pluviometría creciente en sentido general norte-sur, determinan sucesivamente la existencia de una vegetación dominante de pastizales en llanuras, vegas y serranías, a lo largo y ancho



de la parte norte y el istmo. A partir de las estribaciones boreales de la sierra Carmen Sylva, sector ya de carácter precordillerano, la vegetación está representada por los parques de ñires, que alternan con pastizales; y por los bosques de lengas y coigues, y vegas turbosas en las áreas de mayor humedad, y por formaciones de tundras en las alturas.

La península Brecknock, segundo gran componente de la geografía fueguina es un territorio del todo distinto al anterior. Su conformación litoral fue determinada geológicamente por la acción glacial milenaria y por los procesos combinados de movimientos tectónicos. Es así quebrada en extremo, conteniendo cantidad de fiordos, la mayoría de los cuales se subdividen en ramales. De entre los fiordos que corresponden a la jurisdicción provincial (vertiente boreal de los Andes Fueguinos), los más conocidos son los nombrados Parry, Ainsworth, Brookes, De Agostini, Contralmirante Martínez y Negri.

La cadena imponente de los Andes Fueguinos caracteriza la orografía de la península Brecknock, que posee numerosos picos que sobrepasan los 2.000 metros de altura. Entre muchos descuella por su imponente belleza el monte Sarmiento, de 2.233 metros, monarca indisputado, aunque no el más elevado, de la cordillera fueguina. Esta misma posee un vastísimo campo de hielos eternos, del que fluyen hacia el mar una cantidad de glaciares, siendo los más renombrados los de la Viuda, Marinelli y Luis de Saboya, entre muchos.

Pese a las condiciones de extrema rigurosidad determinadas por la orografía, el clima y su situación que lo hace un verdadero antemural del continente, este distrito peninsular posee una vegetación notable que vivifica el desierto de glaciares, alcanzando en ciertos lugares caracteres de exuberancia, circunstancia que motivó que el explorador De Agostini bautizara al área como "trópico frío".

Las condiciones someramente enunciadas de esta sección occidental de la Tierra del Fuego chilena, constituyen el valioso patrimonio natural que hacen de la misma una zona prístina privilegiada para el conocimiento turístico.

Solamente la más septentrional de las zonas geográficamente descritas está poblada y explotada por el hombre, siendo la península Brecknock un territorio absolutamente virgen e impoluto.

## SOBERANIA NACIONAL SOBRE LA TIERRA DEL FUEGO

Los títulos chilenos sobre la región situada al sur del gran canal magallánico se remontan en el tiempo a una fecha tan lejana como el año 1539. Para entonces el Rey de España había concedido al capitán Pedro Sancho de Hoz, a título de gobernación, todo el vasto territorio de la Terra Australis, con facultad de explorar y poblar.

Sancho de Hoz se asoció por aquel mismo tiempo con otro animoso capitán español, Pedro de Valdivia, a fin de llevar adelante la empresa de la conquista del territorio que había sido recorrido hacía pocos años por Diego de Almagro. Iniciada la expedición conquistadora en 1540, Pedro Sancho de Hoz cedió a Valdivia sus derechos jurisdiccionales sobre las tierras del sur del Estrecho.

Hubo de ser así como, cosa singular, quien habría de dar origen a Chile como entidad política y nacional, devino primero gobernador de la Tierra del Fuego que titular de la jurisdicción sobre el cuerpo territorial fundamental del futuro país. Es un raro privilegio histórico fueguino.

Realizada entre 1541 y 1548 la primera etapa de la empresa conquistadora, Valdivia obtuvo del Licenciado Pedro de la Gasca, a la sazón Presidente Pacificador del Perú, y en virtud de real cédula de 18 de abril de 1548, la gobernación de la Nueva Extremadura y Provincias de Chile, cuyos términos jurisdiccionales las situaban entre los grados 27 y 41 sur, en una amplitud de cien leguas españolas contadas desde el litoral del océano Pacífico.

No obstante ello y en tanto se afanaba por proseguir adelantando en la conquista y en el establecimiento de su jurisdicción, Valdivia solicitó reiteradamente al Rey Carlos le hiciera merced de extenderle el término austral de la misma hasta el estrecho de Magallanes. Buscaba con ello el ilustre capitán dar continuidad geográfica a su extensa gobernación, desde que ya poseía la Terra Australis, allende el Estrecho.

Así y como fruto de sostenido empeño, el monarca accedió a lo que le pedía el conquistador y por cédula de 29 de setiembre de 1554 amplió la gobernación hasta el estrecho de Magallanes.

Muerto entretanto Valdivia a manos de los mapuches y vacante la titularidad de la gobernación chilena, la reclamó y obtuvo para sí Jerónimo de Alderete, compañero fiel de aquél y quien había sido su representante cerca del Rey y Emperador para la obtención del nombramiento. Aceptada la solicitud, finalmente le fue discernido su propio título, por real cédula dada en Valladolid el 29 de mayo de 1555.

La extensa gobernación de Alderete, como la de su malogrado antecesor, comprendía la Nueva Extremadura, o Chile propio, las Tierras Magallánicas o Patagonia, y la Terra Australis, donde se incluía la

Tierra del Fuego; vale decir su extensión corría desde el grado 27 hasta el Polo Sur, en la comprensión geográfica de la época.

La prematura muerte de Alderete le impidió hacerse cargo de su gobernación, recayendo la misma en García Hurtado de Mendoza, en virtud de una real cédula otorgada en Lima el 9 de enero de 1557.

No bien se hubo posesionado éste de su cargo, dispuso, entre otras medidas importantes de carácter jurisdiccional, que el capitán Juan Fernández Ladrillero, tenido y con razón sobrada como el más capacitado piloto del Reino, zarpara hacia el estrecho de Magallanes tanto en plan de exploración y conocimiento del territorio meridional, cuanto para tomar posesión del mismo a su nombre y en el del soberano español. El cumplimiento de esta parte del encargo, suceso trascendente por demás, tuvo ocurrencia el día 9 de agosto de 1558 sobre la costa del cabo Posesión, así nombrado por el acto, a la vista del Mar del Norte y de la tierra de los Fuegos. De tal modo, se unían el hecho —la posesión— y el título jurídico precedente, con lo que se consolidaba en forma irrevocable la soberanía exclusiva de Chile sobre la porción austral del continente.

No obstante la claridad y solidez de los títulos que la Capitanía General de Chile detentaba sobre las tierras patagónicas y fueguinas, diversas circunstancias impidieron el ejercicio efectivo continuado de jurisdicción sobre las mismas. Entre ellas corresponde mencionar como primordial a la costosa e inacabable guerra de Arauco que requirió la mayor dedicación de las autoridades del Reino, agotó el erario y, de hecho, limitó por siglos la capacidad de acción de los gobernadores coloniales para extender su preocupación hasta comarcas tan remotas como las bañadas por las aguas del estrecho de Magallanes.

Con todo y como expresiones de intenciones y de intereses nunca olvidados de las autoridades chilenas, como de congregaciones religiosas radicadas en el Reino, respecto de tales territorios y sus habitantes aborígenes, la historia registra cantidad de menciones, disposiciones variadas, proyectos y actividades, en especial durante los siglos XVII y XVIII, que confirman la existencia de un legítimo afán jurisdiccional. Ello forjó la noción, que se hizo tradicional, de la existencia de un derecho soberano sobre las lejanas Patagonia y Tierra del Fuego.

Al fin, entrado el siglo XIX y libre ya Chile de dominación extraña, no bien se comenzó a organizar la República, sus autoridades comenzaron a poner sus ojos en los remotos territorios australes a fin de incorporarlos en forma efectiva al dominio nacional. Un rol principalísimo hubo de caberle a quien con sus hechos militares y sus contribuciones cívicas había hecho posible —como ningún otro— la conquista de la libertad, el ilustre don Bernardo O'Higgins. El prócer en el atardecer de su existencia logró formarse una comprensión cabal y personalí-

sima acerca de la importancia de la incorporación de la Patagonia y la Tierra del Fuego al patrimonio territorial de Chile. Así, y consecuente con tan singular visión, O'Higgins instó reiteradamente a los gobernantes chilenos, a partir de 1830, hasta despertar su interés por tan trascendente materia, consiguiendo por fin que el Presidente Manuel Bulnes dispusiera las medidas necesarias que habrían de hacer posible la incorporación de los territorios australes a la soberanía nacional.

El suceso histórico tuvo lugar el 21 de setiembre de 1843 sobre la punta de Santa Ana, en la tierra patagónica de Brunswick.

Desde aquel día y durante las próximas cuatro décadas, la República se empeñaría —aunque con altibajos— en la consolidación de su jurisdicción y en el desarrollo de la ocupación colonizadora. Ello se haría, a contar de 1847, en progresiva y ardua controversia con la República Argentina que manifestó reiteradamente pretensiones de soberanía sobre partes de la región austral americana<sup>8</sup>.

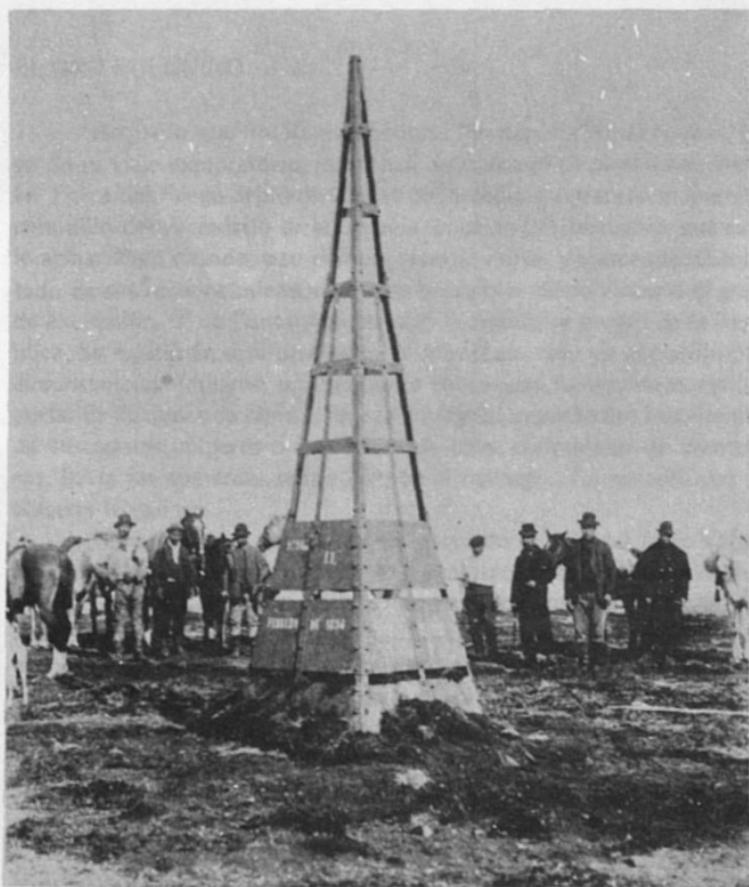
Luego de largas y arduas negociaciones la disputa territorial se resolvió, en lo general, con el tratado de límites entre Chile y Argentina suscrito en Buenos Aires el 23 de julio de 1881. De acuerdo con sus disposiciones, en particular con las contenidas en el artículo tercero, ambas repúblicas resolvieron compartir el dominio sobre la Tierra del Fuego y sus islas aledañas, dividiendo las jurisdicciones por la línea del meridiano 68° 34' oeste de Greenwich, desde el cabo Espíritu Santo, en el borde atlántico hasta tocar el canal Beagle<sup>9</sup>. Así pasó a ser chileno todo el territorio de la isla grande de Tierra del Fuego, situado al occidente de dicho trazado, incluyendo el archipiélago inmediato y las islas si-

8 Para una mayor información sobre esta materia se recomienda consultar la obra del autor, "*Presencia de Chile en la Patagonia Austral 1843 - 1879*". Editorial Andrés Bello, 1971. Santiago de Chile.

9 La determinación del meridiano se hizo a base de la cartografía del Almirantazgo Británico, que lo entendía como coincidente con el cabo Espíritu Santo. Ocurrió, sin embargo, que en 1894 al iniciarse la demarcación en el terreno, se comprobó que la longitud dada se encontraba en la realidad más al oriente que el cabo indicado, ya sobre el océano Atlántico. Se observó además que de aceptarse la determinación del meridiano señalado por el Tratado, la línea fronteriza cortaría la bahía de San Sebastián dejando su fondo en poder de Chile, circunstancia resistida por el Perito de Límites argentino. En la discordancia entre la realidad y la disposición del Tratado, el Perito chileno, Diego Barros Arana, aceptó que la central de tres colinas que existen en el cabo Espíritu Santo fuera el punto geográfico de partida del trazado fronterizo en la Tierra del Fuego. De ese modo la línea del cabo Espíritu Santo pasó a coincidir con el meridiano 68° 36' 52" oeste de Greenwich. La aceptación de la misma significó para Chile la cesión de 630 km<sup>2</sup> de territorio fueguino, no compensada en parte alguna de la extensa frontera con la República Argentina.

tuadas al sur de la Tierra del Fuego, hasta el cabo de Hornos. Argentina se adjudicó por el tratado la parte oriental de la isla grande y la isla de los Estados. De ese modo Chile cedió, voluntariamente y en aras del entendimiento con la nación vecina, la sección este de la gran isla fueguina y la menor contigua, que desde el lejano inicio colonial hispano le habían pertenecido de pleno derecho.

Divididas de tal manera las jurisdicciones nacionales, comenzó la ocupación del territorio fueguino, en especial los distritos que integraban el milenario solar de los chonkóiuka y los selknam.



*Hito fronterizo erigido en febrero de 1894 en la cercanías del cabo Espíritu Santo.*

## LA CONQUISTA COLONIZADORA, 1881 - 1915

### EL ORO FUEGUINO

Arribado que fue Ramón Serrano Montaner a Punta Arenas, luego de su viaje exploratorio, la noticia del hallazgo de placeres auríferos en Tierra del Fuego debió divulgarse de inmediato y transformarse en el comidillo del vecindario de la Colonia, creando la expectación que es de imaginar. Pero cuando, a su tiempo, retornó Porter y trascendió el resultado de sus reconocimientos, el interés popular debió alcanzar el grado de excitación. Y de Punta Arenas saltó la noticia al centro de la República. Se repitió en este caso una vez más el proceso ya conocido para circunstancias similares: una creciente efervescencia, seguida de un despertar de ilusiones de rápida riqueza y luego el movimiento incontenible de buscadores, mineros o aprendices de tales, o simplemente aventureros, hacia las comarcas señaladas por el hallazgo. Tal sucedió con los placeres fueguinos.

Desde luego el propio Porter, asociado con un tal Juan Vargas, petitionó incontinentemente 133 pedimentos mineros ante la Notaría de Punta Arenas. Para comienzos de 1881 un grupo de mineros, la mayoría de ellos venidos del centro del país habían cruzado el estrecho de Magallanes y se encontraban instalados con sus laboreos en los ríos y chorrillos que fluyen por ambas vertientes de la sierra Boquerón, justo en la extremidad noroccidental de la gran bahía Inútil. Entre estos pioneros de la explotación aurífera había quienes lo hacían por cuenta propia con los precarios elementos con que podían contar, en tanto que otros mejor aperados de medios y recursos oficiaron de contratistas con obreros a sus órdenes. De éstos se recuerda a los nombrados Porter y Vargas; a Juan Manuel Frías, Pedro Ponce de León, Samuel Ossa Borne, todos chilenos, al griego Cosme Spiro, a Enrique Elías Saunders y Luis Wolff; luego entre 1883 y 1886 se suman a estos concesionarios Juan Fuhr-

mann, Harry Rothemburg, Andrés Wagner, Thomas Oldfield y Francisco Beckmann quienes operaron habilitados o por cuenta de prósperos comerciantes o empresarios y personajes de nota en la Punta Arenas de entonces tales como José Nogueira, J.W. Wahlen, Cruz Daniel Ramírez, Mauricio Braun, Alfredo W. Scott y Walter Curtze, entre varios.

Cupo a estos pioneros de la minería iniciar el poblamiento blanco de la Tierra del Fuego, vasto territorio que desde el siglo del descubrimiento geográfico había permanecido al margen de la actividad de los europeos, exceptuándose únicamente la reciente instalación de los misioneros anglicanos en el borde meridional de la gran isla (1870).

Arribados los cateadores al punto elegido, situaban sus carpas o levantaban malamente ranchos de tablas o "champas", a veces mejorados con fierro cincado, como precarias viviendas e iniciaban una faena que los mantenía ocupados durante la primavera y el verano y para muchos inclusive hasta el invierno. En jornadas que en la buena estación se iniciaban a las cinco de la madrugada y que se prolongaban hasta las siete y media de la tarde, mientras que en el período invernal corrían de diez de la mañana a cinco de la tarde, los mineros utilizando palas, picos o barretas se esforzaban para obtener diariamente algunos gramos de oro que no siempre lograban compensar la penuria que significaba permanecer en aquellas lejanías sometidos a muchas privaciones y a riesgos de variada especie.

*Laboreo aurífero en la sierra Boquerón (Fotografía Julio Popper, 1886)*





*Mineros junto a sus ranchos de "champas" (Fotografía Julio Popper, 1886)*

Los sitios de laboreo quedaban ubicados aguas abajo de algún chorrillo o torrente, de los que tanto abundan en ambas vertientes de los cerros de Boquerón, a fin de aprovechar sus aguas en el lavado del material obtenido de la circa. Para ello construían o excavaban canales, a veces de varios kilómetros que concluían generalmente en "canaletas" de madera en cuyo interior se arrojaba el material extraído, siendo arrastradas por el agua las partes más gruesas, quedando un sedimento de arenilla aurífera. Este sedimento era recogido cuidadosamente con escobillas y depositado en "chayas", platos de madera o metal, a los que se agregaba agua y luego se les imprimía un movimiento rotacional para separar el desecho quedando el metal o "cosecha" como la denominaban los mineros.

El vivir cotidiano de los mineros transcurría en el rudo trabajo y se matizaba con frecuentes pendencias, producto casi siempre del abuso en la bebida, con resultados en ocasiones fatales; bien del hurto de oro o de contiendas por razones de deslinde de los laboreos. La diversión brutal con alguna india de las que merodeaban por los asientos ( ¡pobre de la infeliz que caía en sus manos...!) significó que las relaciones entre mineros y los onas de Boquerón fueran en extremo violentas. Muchas veces aquellos, que disponían de armas, maltrataron a los indígenas

arrebatándoles sus mujeres y ocasionándoles heridos o muertos, respondiendo los naturales con asaltos a los campamentos, situación que llegó a alarmar a la autoridad territorial que dispuso, ya en 1883, el acantonamiento de un pequeño destacamento de soldados en la bahía de Porvenir para poner control a las depredaciones.

Fue en estas circunstancias que el indígena fueguino comenzó a conocer al hombre blanco que poco a poco iba invadiendo su territorio y asentándose en él, trato que iba dejando como lamentable fruto resentimientos, vejaciones, enfermedades y muertes.

Acerca del rendimiento de los laboreos nunca pudo tenerse una información precisa pues al parecer los concesionarios de pertenencias o los encargados de las explotaciones se guardaban de proporcionar datos y si alguna vez los daban lo hacían en forma falseada. Por otra parte fue de ordinaria ocurrencia que los mineros hurtaran para sí parte de la cosecha diaria, a manera de resarcimiento por tantas penurias que debían padecer. Como referencia de producción podemos indicar que la mina de Victoriano Frías, quien la explotaba habilitado por Nogueira, rendía en 1883 unos 400 gramos mensuales, dato cuya fidelidad podemos poner en duda por la desconfianza que aquél despertaba en el comerciante puntarenense; mientras que el ingeniero Aníbal Contreras en 1885, citando a Ossa, calculaba que éste con 20 hombres sacaba entre 50 y 60 gramos diarios de oro en los días de lavado que eran tres por semana<sup>10</sup>. Años más tarde, en 1898, según lo informaría el Inspector de Policía Eugenio Encina al Gobernador del Territorio, un total de 134 faenas rendían 98 kilos de oro en la temporada. Si se comparan estos rendimientos con las producciones de la isla Lennox en los años 1891 a 1893 que alcanzaron a dos millares de kilos, se ve que la riqueza de los mantos fueguinos era hartamente mezquina. Esta circunstancia hizo que decreciera entre muchos empresarios el interés de los primeros tiempos y que acabaran por ceder sus pertenencias a terceros o las abandonaran para dedicarse a otras actividades más lucrativas. Su lugar fue sin embargo prestamente ocupado por otros que se empeñaron por años en la extracción del dorado metal con variada suerte, sin que nunca se registraran los golpes afortunados que se conocieron en las islas australes del canal Beagle.

El mineral extraído de los lavaderos fueguinos llegaba por vía directa o indirecta a las casas de comercio más importantes de Punta Arenas, inclusive por la vía de intermediarios. De aquí se despachaba el metal, bien al centro de Chile, bien a Montevideo, plaza con la que Magallanes mantenía por entonces un activo comercio, o a Europa.

10 "Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900" *Ans. Inst. Pat.* IV:5 - 69.

Si para los primeros tiempos el más fuerte comprador de oro fueguino era la casa de Nogueira, después de 1892 participaron en el negocio, además de sus sucesores mercantiles Braun & Blanchard, Meidell Wwe. y Máximo Gilli entre otros, a los que se agregó hacia el fin del siglo la sucursal de Punta Arenas del Banco de Tarapacá y Londres, todos ellos operando por medio de agentes enviados ex-profeso o de compradores habituales establecidos en Tierra del Fuego como las casas de comercio de José Covacevich y de Juan Pablo Durand.

Advertido que fue, como se ha visto, el escaso rendimiento de los lavaderos, a partir de 1890 capitalistas y empresarios de Punta Arenas que actuaban como concesionarios de minas, comenzaron a hacer abandono o a transferir pertenencias y laboreos a terceros, muchos de ellos obreros de los mismos lavaderos.

Para fines de 1887 ya se contaban sobre dos centenares de mineros en los cerros de Boquerón y sus inmediaciones, cifra que se mantendría con el tiempo pues en 1898, según el informe de Encina ya mencionado, laboraban en los asientos auríferos 223 hombres pertenecientes a distintas nacionalidades, predominando "austríacos" (dálmatas) y chilenos. En aquel año los lavaderos se extendían por los sectores de los ríos Loro, Santa María, Baquedano, del Oro y Mina Nueva, siendo los más importantes "Mina Nueva", pertenencia de William Garnett, que ocupaba 25 hombres, y "Baquedano" de Melitón Riquelme, con 22 trabajadores; ambos por lo demás eran los únicos que para entonces tenían constituídas pertenencias en forma. Las demás explotaciones (42 en total) eran mantenidas por cateadores libres que operaban por su cuenta y riesgo en asociaciones de hecho conocidas como "compañías"<sup>11</sup>.

Tras los mineros vinieron los proveedores y los explotadores de aquéllos, constituyendo unos y otros con su radicación y actividad el germen del que habría de surgir el primer centro poblado de la parte chilena de la Tierra de Fuego, sobre la bahía "del Porvenir" como auspiciosamente la habían nombrado los primeros que tocaron sus playas, de tal modo que bien puede concluirse afirmando que la explotación aurífera fue el agente poblador inicial de la gran isla.

11 Id.

## LA COLONIZACION OVEJERA

Sabido es que la feliz inspiración del gobernador de la Colonia Diego Dublé Almeida, que asumió la iniciativa, y la decisión del inmigrante británico Henry Reynard que arriesgó el capital, hicieron posible en enero de 1877 la adquisición y traída de 300 ovejas desde las islas Malvinas. Con esta pequeña majada tendrfa origen, a escala económica, la ganaderfa lanar en la Patagonia.

Una vez arribados los animales al territorio magallánico, fueron colocados en la isla Isabel concedida expresamente a Reynard para el ensayo de aclimatación. La experiencia resultó exitosa y hubo de ser así como, a partir de 1878, se inició la expansión progresiva de la crianza ovejera.

En un comienzo y gracias a la liberalidad de los mandatarios coloniales, se fueron ocupando para uso pastoril las tierras vecinas a Punta Arenas, situadas sobre la costa norte del estrecho de Magallanes, insinuándose luego una progresiva ocupación de los campos hacia el interior del territorio.

Las tierras fueguinas quedaron inicialmente al margen del proceso colonizador pastoril, tanto porque habfa campos de sobra en Patagonia, cuanto porque al aislamiento propio de la natural condición insular de la Tierra del Fuego, debfa añadirse el temor aún no superado que se guardaba por sus habitantes indígenas.

Sin embargo, las noticias aportadas por la expedición de Serrano, y aquellas que pudieron transmitir Porter y los mineros disiparon poco a poco esas prevenciones y permitieron pensar en la explotación de los pastos fueguinos para uso ganadero.

En 1883 los comerciantes de Valparaíso, César, Hernán y Augusto Wehrhahn, asociados con su mandatario y factor en Punta Arenas Rodolfo Stubenrauch (Wehrhahn y Cía) a los que se sumaban en 1888 Ernesto Hobbs y Luis Baillon, hacendado de las islas Malvinas, apreciando las posibilidades ya manifiestas de la crianza ovejera en la estepa patagónica, consideraron establecer una explotación en mayor escala sobre la base de la ocupación de las vírgenes estepas fueguinas y solicitaron en consecuencia al Supremo Gobierno el arrendamiento de campos situados en la costa occidental de la isla, en las inmediaciones de la bahía de Gente Grande. Para el efecto constituyeron la sociedad ganadera y comercial Wehrhahn, Hobbs y Cía. La concesión les fue otorgada a los solicitantes por decreto de 20 de diciembre de aquel año, cubriendo una extensión de 123.000 hectáreas que corrían desde la bahía Felipe hasta la de Porvenir, con diez millas de profundidad medidas a contar de la costa, y por un lapso de trece años.



*José Nogueira, principal promotor de la ocupación pastoril fueguina*

Algunos años después el próspero empresario puntarenense José Nogueira, merced a su visión y a excelentes vinculaciones con personajes y altos funcionarios de la administración del Presidente Balmaceda, obtenía para sí y para su joven cuñado Mauricio Braun, una vasta extensión que en conjunto casi triplicaba a la de Wehrhahn y Cía. Los decretos correspondientes otorgaron 180.000 hectáreas de campos fueguinos a Nogueira, abarcando desde el litoral del estrecho de Magallanes hasta el grado 52° 50', lindando al oriente con la frontera argentina y al poniente con la concesión Wehrhahn (22-IV-89). Mauricio Braun a su turno recibió una concesión sobre 170.000 hectáreas, que se situaban a continuación de la extensión otorgada a Nogueira, hasta el paralelo 53° S (Decreto de 15-XI-89)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Entre los varios influyentes amigos de Nogueira cabe mencionar a Ramón Serrano Montaner, cuya perspicacia le hizo comprender las posibilidades económicas de la estepa fueguina logrando interesar al poderoso comerciante en el sentido de peticionar la gran concesión. Las vinculaciones de Nogueira comprendieron también parlamentarios y políticos de nota, y hombres de gobierno sin excluir al propio Presidente Balmaceda.

En julio de 1889 los ciudadanos franceses residentes en Punta Arenas, Adrián y Eduardo Soury, Juan Lecocq y Emilio Gosselin, quienes el año anterior habían recorrido parte de la zona central de Tierra del Fuego, se dirigieron al Gobernador del Territorio peticionando terrenos sobre la costa norte de la bahía Inútil, para iniciar la crianza lanar, ofreciendo además introducir colonos de su misma nacionalidad para poblar el sector solicitado.

La petición no tuvo acogida, pese a que los solicitantes presentaron como fiador a un vecino de prestigio y solvencia como era Henry Reynard, quizá por que coincidió con el interés que por la misma época tenía Nogueira sobre tales y otros terrenos de la isla, y es bien sabido el grado de acceso que tenía el portugués antes los hombres de gobierno, no, suficiente como para eliminar a cualquier competidor.

Respecto de la primera de las concesiones de Nogueira, el acaudalado lusitano entró en tratos con Mont E. Wales, representante del grupo ganadero-financiero Waldron & Wood que tenía una gran estancia en Punta Delgada sobre la costa patagónica del Estrecho, conviniéndose en forma reservada el 26 de marzo de 1890 el traspaso de la concesión, mediante el pago de tres mil libras esterlinas, a una sociedad que se creaba ex-profeso con un capital de 25.000 libras esterlinas y con la participación a quintas partes del propio Nogueira, de Mont E. Wales y otros miembros del grupo Waldron. Tal fue el origen de la sociedad Nogueira, Wales & Co., después *The Tierra del Fuego Sheep Farming Co.* con sede en Londres.

En cuanto a la segunda concesión, su titular Mauricio Braun—previo acuerdo con José Nogueira— inició gestiones ya en agosto de 1890 ante capitalistas franceses en procura de interesados para constituir una sociedad de explotación pastoril, contactos que no fructificaron debido a la reticencia con que en Europa se observaba la delicada situación política chilena de la época. Un segundo intento por intermedio de Cruz Daniel Ramírez, antiguo vecino de Magallanes, esta vez en la región central del país, se malogró por idéntica causa ante lo cual Mauricio Braun apremiado por la proximidad de cumplimiento del plazo otorgado para dar comienzo a la explotación, entabló negociaciones con el mencionado grupo Waldron (1891). Ello sin perjuicio de plantear a José Nogueira en enero del año siguiente, ante la demora advertida en el pronunciamiento de los capitalistas británicos, la formación de una sociedad entre ambos y Ramón Serrano Montaner para llevar adelante la actividad pastoril. Finalmente en abril del 92 y antes que la última posibilidad pudiese adoptar concreción, Mont E. Wales contestó desde Inglaterra a nombre del grupo financiero aceptando las condiciones de traspaso de la concesión en términos parecidos a los establecidos para la primera, constituyéndose la sociedad *The Philip Bay Sheep Farming Company* cuya sede también estaría en la capital británica.

Sin perjuicio de las concesiones anteriores el empeñoso Nogueira cuyo ánimo no cedía pese a la tisis que lo traía postrado y que lo iba consumiendo inexorablemente, obligándole a buscar en vano un clima apropiado para su restablecimiento, consiguió y obtuvo para sí gracias a las magníficas relaciones con que contaba, una nueva y enorme concesión por decreto de 9 de julio de 1890, que se extendía sobre terrenos de la Tierra del Fuego, comprendida por el norte desde aquella cuyo titular era Mauricio Braun hasta el grado 54 por el sur y desde la concesión Wehrhahn por el occidente hasta la frontera con Argentina por el oriente. Tan vasta extensión cubría 1.009.000 hectáreas y sobre esta importantísima base Nogueira iniciaría la que habría de ser la más ambiciosa de sus empresas y que al fallecer sería proseguida y felizmente concluida por su inteligente cuñado y sucesor mercantil Mauricio Braun Hamburger.

Esta gran concesión —casi un privilegio— causó, como era de esperarlo por su magnitud y por el hecho de ser la tercera que en menos de dos años obtenía el infatigable portugués, gran estupor y sensación en la colonia de Punta Arenas, con visible molestia por parte de sus rivales mercantiles (José Menéndez, Henry Reynard, Rodolfo Stubenrauch), quienes intentarían después malquistarlo con el Gobierno, aunque sin éxito. Veamos así lo que sobre el particular expresaba el joven Mauricio a su cuñado en la ya referida carta: *“La gente aquí están rabiosos y picados con Ud. como no puede figurarse; hablan pestes y se rompen la cabeza para saber como diablos a obtenido Ud. tantas concesiones, casi una en poz (sic) de la otra. Dicen que el gobierno no sabe lo que está haciendo, y que hace muy mal en no dividir los terrenos de la Tierra del Fuego en lotes pequeños y darlos a diferentes personas y no a uno sólo. No se extrañe que aparezca algún remitido en los periódicos, es muy posible que para desahogar la rabia manden un publicado; yo les dejo hablar y les digo que al contrario, que es un gran bien para el país que vengan fuertes capitales del extranjero y se radiquen en un país deshabitado como lo es la Tierra del Fuego; esto es la pura verdad”*<sup>13</sup>.

Más allá de las envidias de pueblo chico, circunstancia que apenas si molestó a Nogueira, lo que sí llegó a inquietarlo durante el año y medio de vida que tendría aún, como a sus amigos y sucesores, fue el temor de que el nuevo gobierno surgido del triunfante movimiento revolucionario intentara, como se llegó a insinuar, la anulación de la referida concesión. Y no era para menos, no sólo porque cabía esperar que

13 “Panorama de la colonización en Tierra del Fuego 1881 y 1900”. citado. pág. 16.

los actos de la administración Balmaceda fueran prolijamente revisados por los nuevos gobernantes, si no porque las concesiones de Nogueira sobre el territorio fueguino representaban en el hecho la mayor extensión nunca antes otorgada a una persona en el país, circunstancia que muy bien permitía abrigar fuertes temores sobre su vigencia, llegándose a pensar por algunos en la conveniencia de dejarlas sin efecto.

Interpretaba así esa preocupación Ramón Serrano al participar a Mauricio Braun: *"Como aquí se ha hecho mucha atmósfera a las concesiones de Tierra del Fuego es conveniente deshacerse de ellas, porque nadie puede saber hasta donde llegarán las hostilidades del Gobernador. Desde luego puede asegurarse que se valdrán de cualquier falta de cumplimiento al contrato para tratar de anularlo"*<sup>14</sup>.



*Mauricio Braun,  
gran pionero de la  
colonización ganadera  
en Tierra del Fuego*

<sup>14</sup> Ibidem.

Para entender cabalmente las líneas que anteceden es necesario señalar que los adversos comentarios del ambiente mercantil-ganadero de Punta Arenas habían impresionado al mandatario territorial que en la época lo era el teniente coronel Daniel Briceño, del mismo modo como ocurriría con su sucesor el capitán de navío Manuel Señoret, quien llegó a manifestar a Braun “... que iba a hacer todos los esfuerzos posibles porque no se llevara a cabo la organización de la Sociedad para explotar la concesión...” ya que la juzgaba como “... una extensión de terreno demasiado grande para que una sola entidad la explote”<sup>15</sup>. El empeño del Gobernador resultaría infructuoso, pero el alto funcionario mantendría pese a todo su oposición a la política gubernativa sobre concesiones de campos fueguinos y que consideró inconveniente para el desarrollo de Magallanes. “Estimo —diría al Gobierno en su Memoria de 1896— que no fue bastante meditada la forma en que se hicieron a cuatro o cinco particulares las concesiones de tierras que en su conjunto suman la enorme extensión de 1.500.000 hectáreas de tierras. Por injentes que fueran los capitales de que disponían los concesionarios les era imposible (como ha sucedido) ocupar en breve tiempo la totalidad de las tierras obtenidas”<sup>16</sup>.

Como fuera, conjurando legítimos temores y despreciando habladerías lugareñas Mauricio Braun asumió —en la misma medida que se consumía la vida del pionero Nogueira—, la responsabilidad de organizar la empresa que habría de hacer realidad la industria pastoril en los campos de la vastísima concesión. Y lo haría sin importarle las dudas o temores de quienes estaban a su lado, o la oposición de gobernadores o de quien pretendiera estorbar su acción, pues había “... determinado llevar la cosa adelante pese a quien quiera”, poniendo de relieve una decisión y una energía poco comunes en hombres de su juventud, llevando a buen término la casi imposible empresa concebida por su antiguo patrón. De esta manera debe aceptarse históricamente que la existencia de la gran compañía pastoril que con el correr del tiempo pasaría a constituir un verdadero imperio ganadero en las tierras del sur de América, debe atribuirse exclusivamente a la visión de José Nogueira, en cuanto concepción, y al empuje y tenacidad increíbles de Mauricio Braun H. como organizador y realizador.

Redactadas por Braun, con la aprobación de Nogueira, las bases originales de la compañía destinada a realizar la explotación de la gran concesión, bases que suponían una importante participación del podede

15 Carta de Braun a Serrano de fecha 27 - 4 - 93. (En “Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900” citado, pág. 17).

16 Memoria elevada al Supremo Gobierno con fecha 8 de abril de 1896 bajo el título de “La Tierra del Fuego i sus naturales”.

roso empresario, se buscó en un primer momento obtener el interés de capitalistas europeos, pero fallecido Nogueira y advirtiéndose en aquellos reticencias o ausencia de apropiada respuesta, Braun acometió la organización de una sociedad concebida bajo diferentes bases.

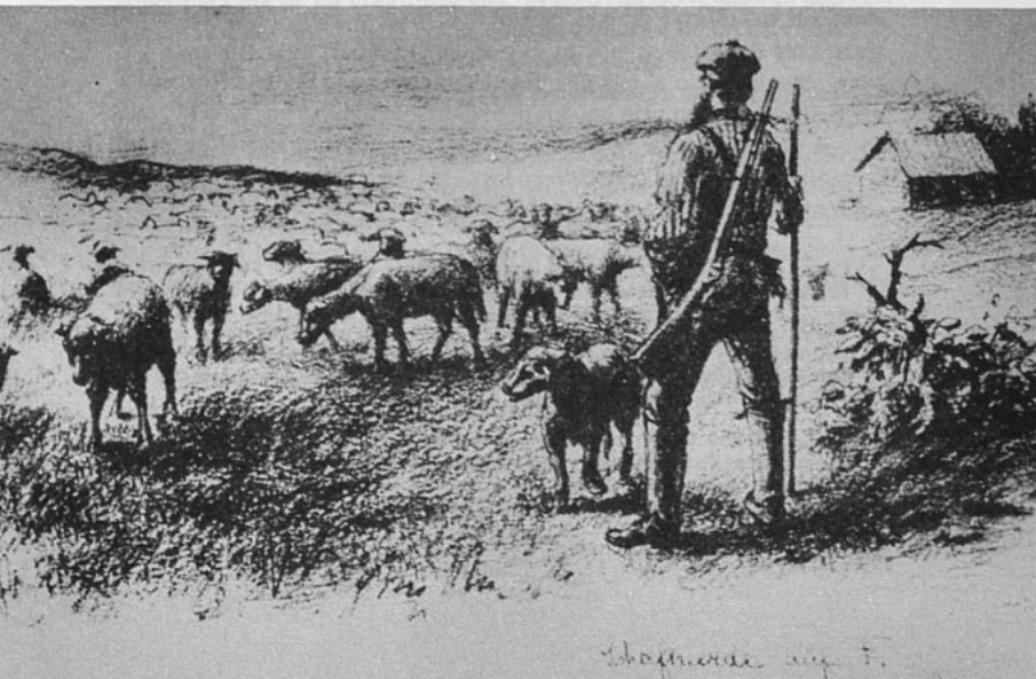
De este modo y a punto de cumplirse el plazo fijado por el decreto de concesión se constituía mediante la participación de accionistas de Punta Arenas y Valparaíso principalmente, la *Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego*, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo 2.182 del Ministerio de Hacienda, de fecha 16-IX-93.

Además de las varias concesiones señaladas aún quedaba un pequeño retazo de campos en la Tierra del Fuego, unas 15.000 hectáreas, en el extremo noroccidental de la isla (península Juan Mazía), entre las bahías Felipe y Lee, terrenos que fueron concedidos el 28 de noviembre de 1896 a Esmaragdo Campaña, quien por lo demás ni siquiera llegaría a intentar una colonización en forma. De esta manera al 1° de enero de 1897 todos los terrenos aparentemente aptos para la crianza lanar habían sido entregados al arrendamiento colonizador. Solamente restaban al sur del grado 54 algunos centenares de miles de hectáreas en su mayor parte bosques, serranías y cordilleras que conformaban el territorio indio libre, tierras que únicamente en parte admitían ser colonizadas con ganadería.

Cupo a la sociedad Wehrhahn y Cía. iniciar ya en 1885 la tarea pionera del poblamiento fueguino, con el establecimiento de un asiento de trabajo sobre la costa de la bahía Gente Grande. El esfuerzo hubo de significarle no solamente la inversión de importantes capitales, sino también considerables riesgos que hicieron de la empresa pobladora una tarea difícil. Valga así señalar que de las 600 ovejas malvineras con las que se inició la dotación, ninguna quedaría al poco tiempo, según recordaría años después don Rodolfo Stubenrauch, pues los indígenas dieron rápida cuenta de ellas. Sin embargo de tan adverso comienzo se trajeron nuevas partidas, lográndose afirmar precariamente la hacienda, pese al recrudescimiento de los robos por parte de los onas. Debe hacerse notar que los socios de la empresa colonizadora entendieron cabalmente que el establecimiento y desarrollo de la crianza lanar estaba condicionado en buena medida por la actitud que para con los colonos observarían los indios, y para entablar desde el primer momento las relaciones más favorables encomendaron la administración de la estancia a un misionero anglicano, Mr. William Bartlett, quien se hizo acompañar por dos indígenas educados en la misión de Keppel, Malvinas, a objeto de establecer un trato amigable con los onas, lo que se consiguió solamente hasta la llegada del primer cargamento de lanares, cuya sola vista despertó la codicia de los naturales con el resultado conocido. Para combatir los robos se puso en práctica una doble estrategia que por una parte significó

la construcción de grandes potreros cercados con alambre, la instalación de puestos de ovejeros y una vigilancia permanente, mientras que por otra parte como los asaltos no disminuían sino que por el contrario iban en aumento, pues los indígenas aparecían cebados con la carne y facilidad de captura de las mansas bestias, y como las anteriores medidas mostraron ser poco eficaces, la Sociedad sabiamente invocó en su auxilio el concurso del reverendo Thomas Bridges, titular de la misión anglicana de Ushuaia, cuyo ascendiente sobre los aborígenes era conocido. El misionero obrando en consecuencia convocó a un parlamento que tuvo lugar en un paraje situado al interior de Gente Grande; en el acto Bridges instó a los onas a respetar la propiedad de los colonos, circunstancia que no era comprendida por los naturales, para quienes *"todo animal que hubiera en ella (en la hacienda) les pertenecía fuera guanaco colorado o blanco. . ."* No sin dificultad el misionero pudo lograr persuadirlos y concluyeron aceptando ser pacíficos, a cambio de raciones alimenticias que les serían suministradas periódicamente por la estancia. Desgraciadamente el pacto tan laboriosamente establecido no llegó a tener larga vida pues, como lo señalaría Stubenrauch, *"Irritados los indios por las molestias i persecuciones que les causaban los mineros, acuciados quizás por la necesidad i cediendo también a sus instintos de depredación, no tardaron en faltar a su compromiso i comenzó entonces para la estancia una era de luchas terribles i tremendos desastres"*.

*Pastor armado cuidando ovejas en la estancia "Gente Grande" (Dibujo de Th. Ohlsen hacia 1890).*



“Los onas, —proseguiría el pionero— en continuo acecho, aprovechando el menor descuido del personal de la estancia para penetrar en ella durante la noche, destruir los corrales i cercos i llevarse o degollar enteras majadas; encontrándose perseguidos rompieron las piernas de las ovejas para que no se movieran i hasta les cortaban las lenguas, para que no se sintiera su paradero. Los ovejeros y guardianes, atacados en sus propias habitaciones, tenían que sostener combates desesperados en defensa de su vida i asistiendo impotentes a la matanza de los caballos acorralados para las faenas diarias con lo cual los indios les quitaban todo medio de vigilancia i de persecución del robo”.

“Hubo momentos tales de ansia i desaliento que los empleados de la estancia querían abandonarla i no se encontraban en Punta Arenas individuos dispuestos a reemplazarlos”<sup>17</sup>.

Puede advertirse en consecuencia con el testimonio de un vecino que fuera unánimemente reconocido por su seriedad, cómo fueron de azarosos aquellos primeros tiempos de la estancia Gente Grande<sup>18</sup>. La paciencia, la perseverancia y la fe puesta en la empresa tuvieron con todo su premio al cabo de algunos años con la afirmación paulatina del establecimiento, que ya para 1893 llegó a contar con 16.950 animales lanares, 200 vacunos y 95 caballares, hacienda cuyo valor sumado al de las instalaciones totalizaba 15.820 libras esterlinas.

A Wehrhahn y Cía, siguió en el empeño colonizador la Tierra del Fuego Sheep Farming Co. En efecto a fines de noviembre de 1890 su principal personero, Mont E. Wales, realizó un recorrido por los campos de la concesión a objeto de imponerse de su calidad y condiciones, y ya en diciembre la *Rippling Wave*, goleta de la flota velera de Nogueira comenzó a transportar gruesas partidas de madera para iniciar las construcciones del establecimiento que se denominó “Punta Anegada”, y cuyo casco se situó al este de punta Espora, sobre la Primera Angostura del Estrecho, en un sitio que los pobladores denominaron “Creek”, casco que posteriormente se trasladaría hacia el interior ubicándose en las cercanías de un cerro conocido en las cartas marítimas como *Springhill*, cuyo nombre adoptará después la estancia.

17 Carta publicada en “El Magallanes” de 7 de enero de 1900 a propósito del debate suscitado por una serie de artículos que bajo el título de “La constitución de la propiedad rural en Magallanes”, publicara durante 1899 Ramón Serrano Montaner, quien afirmaba que la colonización fueguina era obra de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Stubenrauch le salió al paso defendiendo la prioridad del esfuerzo poblador de la compañía que integraba.

18 Si duro hubo de ser para los pioneros no hubo de serlo menos para los infelices indígenas —como queda implícito de los párrafos transcritos— y es de seguro, como se comentaría en la época, que muchos de ellos pagaron con su vida los robos de hacienda.

Las peripecias iniciales de este poblamiento fueron semejantes a las de Gente Grande, tanto que no había corrido aún el año desde la iniciación del establecimiento cuando ya los onas realizaron una arremetida contra el ganado, perdiéndose por robo o deterioro unas 2.500 ovejas, cantidad que significaba la cuarta parte de la dotación total. Este desmán hizo necesario reclamar auxilio del Gobernador del Territorio, en tanto que se reforzaron las vigilancias persiguiéndose y castigándose severamente a los indígenas, consiguiéndose al cabo de algunos años afirmar la crianza lanar en la parte norte de la isla.

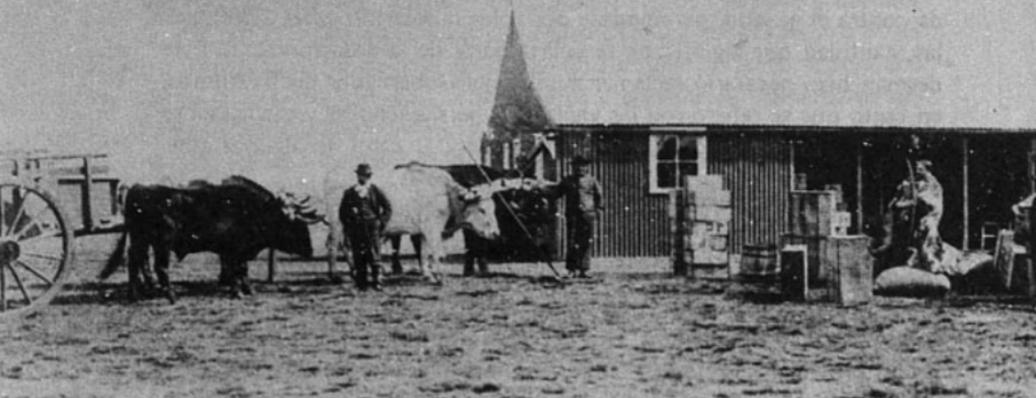
En cuanto a la Philip Bay Sheep Farming Co., esta sociedad inició una estancia cuyo casco fue situado sobre la costa noroeste de Tierra del Fuego, junto a la bahía Felipe, y cuyo desenvolvimiento fue precario como que para 1896 apenas si registraba una masa ovina del orden de cinco mil cabezas, ello debido a que los capitales y esfuerzos de los principales accionistas, que eran los mismos de la estancia "Punta Anegada", se dirigieron prioritariamente a la afirmación de este establecimiento.

A su turno la flamante Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego dio comienzo en las postrimerías de 1893 a los trabajos de poblamiento de los campos que le pertenecían, con la actividad personal de Mauricio Braun designado director-gerente de la compañía, el único hombre de agallas en verdad que había en Magallanes capaz de asumir con éxito la nada fácil empresa de la colonización en vasta escala.

Braun, en octubre del 93 se dirigió en el escampavía *Cóndor* de la Armada Nacional a la bahía Inútil para explorar la costa en busca de un puerto hacia donde poder dirigir y descargar los materiales indispensables para iniciar las construcciones. El sitio elegido resultó ser una caleta de la costa norte de la bahía, situada a unas 14 millas del fondo de la misma, paraje que pronto se conoció como caleta *Josefina*<sup>19</sup>.

En dicho lugar fondearon el 8 de noviembre de 1893 las goletas *Express* y *Pichincha* que transportaron al personal, maestros de obra, carpinteros, peones, y materiales necesarios para las construcciones iniciales, faena cuya conducción se encargó a Cosme Spiro, veterano conocedor de la isla. La tarea de abastecimiento prosiguió incesante tanto hacia Caleta Josefina punto a donde se fueron llevando maderas y postes procedentes de los aserraderos de Braun y Scott (Río Seco) y Correa y Cía. (Tres Brazos), amén de la ferretería, provisiones y demás vituallas procedente de Punta Arenas; como hacia Porvenir, puerto en donde se fue desembarcando en sucesivos viajes el ganado mayor tomado en Cabo Negro y destinado a la hacienda en formación.

<sup>19</sup> Denominado así en homenaje a Josefina Menéndez Bahety prometida de Mauricio Braun. El lugar se conoce y figura actualmente en los mapas con el nombre de "Caleta Covacié".



*Escena del comienzo de la colonización en Bahía Inútil. Adviértase la figura de un europeo cubierto con quillango a la usanza ona, con arco y flecha en la mano.*

Braun, infatigable, fue una y otra vez a supervigilar la marcha y a verificar personalmente el adelanto de los trabajos, como para explorar con mayor detenimiento las tierras de la enorme concesión, alcanzando en estos viajes hasta la bahía de San Sebastián por el oriente y llegando hasta Punta Anegada en el extremo septentrional de la isla.

Para el mes de abril de 1894 el propio gobernador del Territorio don Manuel Señoret y el inspector de la Sociedad, Leoncio Rodríguez, podían admirar el estado de la incipiente hacienda para cuya administración se había contratado a Alexander A. Cameron, experimentado *sheepfarmer* neozelandés. En el establecimiento había entonces entre carpinteros, carreteros, cocineros, campañistas (vigilantes de los indios), ovejeros, peones, alambreadores, boyeros y amansador, además del administrador, un total de 27 empleados, quienes se distribuían entre el asiento de Caleta Josefina, donde se ubicaron la cocina, habitaciones, carpintería y corrales, y el de Río Pantano, ubicado unos 25 kilómetros al oriente en las tierras vegas del fondo de la bahía Inútil, donde se estaba levantando el edificio de la administración y se construían el baño, el galpón de esquila y más corrales; también en los "puestos" (viviendas aisladas de pastores) situados en Concordia, Río Nuevo, Río Sunday, Río Dead y Horse River.

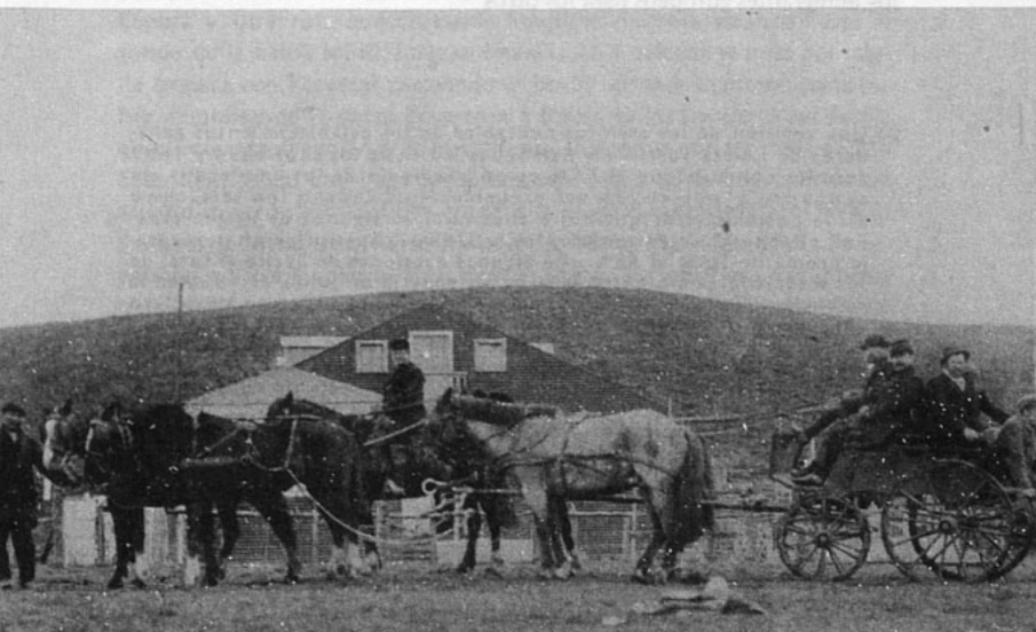
La dotación de animales totalizaba durante la misma época 200 caballos, 850 vacunos y 2.400 ovejas, alcanzando estas últimas al iniciarse el invierno la cantidad de 7.500 cabezas.

Era realmente un buen esfuerzo que con razón permitía expresar a su autor *"Aquí la jente jamás se imaginaron que yo pude haber realizado mis planes. Cuando decía a alguien que pensaba tener 8.000 ovejas sobre el terreno en abril me creían un loco o farabute"*. Y más adelante proseguía Braun *"... ahora resta vijilar que todo marche bien en este invierno e impedir que los indios nos den algún malón"*<sup>20</sup>.

De este modo la empresa pobladora fue extendiéndose avasalladora en la gran isla fueguina. Ya para fines de 1894 la Sociedad Exploradora iniciaba en las vecindades de San Sebastián su segundo establecimiento y en abril de 1896 se encontraban en faena de poblamiento los campos argentinos vecinos recientemente adquiridos por la compañía, mientras en las postrimerías del siglo los ejecutivos del imperio ganadero que iba surgiendo en la estepas fueguinas planeaban la creación de un tercer gran establecimiento en la sección sur de la gran concesión Nogueira y que se haría realidad entrado el siglo XX. Entre tanto los ganados se multiplicaban con bíblica fecundidad alcanzando sólo los ovinos las 166.874 cabezas al 30 de junio de 1900.

20 "Panorama..." citado, pág. 22.

*Escena de la colonización pastoril en Tierra del Fuego. Nótese en el extremo izquierdo a un indígena ona "civilizado" tomado de las bridas.*



En este recuento del proceso colonizador inicial debemos mencionar a John Mac Rae, exponente del pequeño colono, quien asociado con Rodolfo Stubenrauch (Mac Rae y Cía.) formó y pobló la estancia "Porvenir" en los alrededores de la bahía homónima, aprovechando parte de los campos reservados para la población que allí surgía, además de otros que arrendó u ocupó de hecho a las sociedades colindantes.

La colonización fueguina en su desarrollo exigió, al igual que en la Patagonia, la presencia de personal especializado en las faenas ganaderas y él se obtuvo con la contratación de empleados entendidos en la crianza ovejera, tanto de pastores para las tareas más sencillas de cuidado de ganado, como de capataces y administradores o mayordomos para el manejo y conducción de las explotaciones. Como la inmensa mayoría, si no la totalidad, de tales contrataciones se hicieron con individuos originarios de Escocia o las islas Malvinas, quienes a su turno se rodearon de otros trabajadores de habla inglesa, los establecimientos fueguinos fueron asumiendo física y humanamente aspectos de verdaderas "farms" y de hecho pasaron a ser enclaves culturales británicos (a veces también económicos), donde lengua, usos, gustos, costumbres, moneda y hasta corrientes artículos de consumo cotidiano correspondían a los propios del entonces esplendoroso imperio de la era victoriana. El personal de servicios menores de las estancias o de faenas rurales temporales u ocasionales era contratado en Punta Arenas y también a veces en Buenos Aires, prefiriéndose a los chilenos para los primeros trabajos y a los inmigrantes europeos para los otros<sup>21</sup>.

21 Una revisión de los asientos contables de los establecimientos ganaderos de Caleta Josefina y San Sebastián entre los años 1894 y 1899 permite concluir que el 77% como promedio de los empleados era extranjero y sólo el 23% era probablemente chileno (no se excluye así la posibilidad de que entre ellos hubiese algunos de origen español). Del total de extranjeros los británicos constituían un porcentaje promedio igual al 58%. En algunas ocasiones de hecho el total de los trabajadores era extranjero como ocurría en junio de 1905 en la estancia "Philip Bay" donde de 18 empleados, 17 eran de origen europeo y el restante un indio ona (de nombre "Jack"); de los europeos 14 eran británicos y 3 alemanes. Aparte de los británicos, entre los empleados extranjeros predominaban los nórdicos y alemanes pero con el correr del tiempo se advierte un cambio en la composición del contingente europeo, comprobándose hacia el fin del siglo una mayor presencia de dálmatas. Por otra parte un permanente testimonio de la presencia colonizadora inicial de pobladores de origen británico la dan los cementerios y tumbas rurales existentes en distintos sectores de la región centro-oriental de Magallanes que contienen restos que en gran proporción correspondieron a individuos de tal extracción nacional.

El abastecimiento de los establecimientos ganaderos surgidos en la estepa fueguina fue motivo de grande y permanente actividad para los armadores puntarenenses, como de negocios para las casas de comercio del puerto del Estrecho. Las embarcaciones veleras del primer momento, a las que se sumaron luego los vapores, iniciaron y mantuvieron servicios ocasionales o regulares hacia las caletas fueguinas de Gente Grande (Caleta Hobbs), bahía Felipe, Punta Espora, Caleta Josefina, Puerto Nuevo, Porvenir, Páramo, San Sebastián y Río Grande, estos tres últimos puntos en el litoral argentino de la isla, para atender respectivamente a las grandes estancias fundadas en las inmediaciones. En estos mismos centros se fueron estableciendo almacenes de mercaderías generales para servir las necesidades de la explotación en desarrollo y de los correspondientes habitantes, almacenes cuya importancia hacía consignar en 1900 a un inspector fiscal: "*En cuanto a los almacenes Springhill o San Sebastián i Bahía Inútil que son los mayores, debo decirle para que se forme una idea de ello, que reunidos todos los negocios de Porvenir, apenas podrían a medias aproximarse a uno solo*"<sup>22</sup>.

A su tiempo el tráfico inicial de jinetes y arreos, el paso que se haría continuado de carros y carretas y en general la cada vez más frecuente comunicación entre las estancias con la naciente población de Porvenir, dio origen a la formación de las primeras sendas que costearon el litoral occidental de la gran isla para vincular a dicha localidad con Gente Grande, luego a este centro con bahía Felipe y Springhill. Desde este punto a su vez se fue formando una huella que llegó a la caleta de Espora y otra ruta que cruzando longitudinalmente alcanzó hasta el fondo de la bahía Inútil. La gran estancia aquí ubicada se unió por huella tropera con Porvenir costeando el borde norte de la mencionada bahía, remontando la sierra Boquerón a través de los lavaderos auríferos; el mismo establecimiento se vinculó por una senda con las casas de San Sebastián, senda que llegó hasta la costa de la bahía homónima y el asiento minero de Páramo, mientras que desde el casco principal de Río Pantano se inició un sendero hasta el río Marazzi a modo de vía de penetración hacia las tierras altas de más al sur. He aquí en estas sendas, que además conocieron el periódico recorrido de los mensajeros, el ocasional paso de los viajeros temerosos de los indígenas y maleantes, y el patrullaje vigilante de los contados policías, el origen de las principales carreteras que hoy conforman la red troncal de comunicaciones viales en la Tierra del Fuego.

<sup>22</sup> Informe del Inspector de Policía Pedro N. Herrera al Gobernador del Territorio, elevado con fecha 21 de marzo de 1900, dando cuenta de la actividad de la comisión revisora de patentes ("Panorama de la colonización...", citado, pág. 25).

Al concluir el siglo podía apreciarse el fruto del esfuerzo colonizador en la Tierra del Fuego. Doquiera se fuera se advertía el paso del pionero, tanto en las márgenes de la bahía de Porvenir donde crecía el incipiente núcleo urbano que haría de cabecera administrativa de la región, como en los cerros de Boquerón donde se afanaban los mineros del oro y en las estepas del norte y centro de la gran isla, cuyos pastos alimentaban rebaños que se empinaban por sobre el cuarto de millón de ovejas, cuya producción contribuía a acreditar la fama que iban adquiriendo en el mercado británico las lanas magallánicas, entonaba además las arcas de las compañías pastoriles y expresaba el aporte fueguino al vigoroso crecimiento económico-social del vasto territorio de Magallanes.

Con qué razón podía entonces afirmar Mauricio Braun, sin duda el artífice principal del progreso, “. . . le escribo la presente desde la Tierra del Fuego, paraje que no ha mucho era el terror de los viajeros y había que venir armado hasta los dientes como Popper para no caer (según él) en manos de los indios fueguinos que han sido tratados tan cruelmente. ¡Qué cambio en tan pocos años! Ahora toda la Isla de sur a norte se cruza con alambradas, las ovejas se ven por todas partes y se nota a cada paso el enorme desarrollo que esta Isla ha tenido en tan pocos años merced a los capitales que se han invertido y a la energía y la mano del hombre que hace sus naturales prodigios en donde va, por más salvaje que sea el país”<sup>23</sup>.

## EL PUEBLO DEL PORVENIR

Si bien debe tenerse a Jorge Porter como el descubridor oficial de la bahía que el mismo denominaría “Porvenir”, debe mencionarse que este accidente natural de la costa occidental fueguina era conocido desde años antes por los loberos de Punta Arenas, quienes ocasionalmente solían buscar refugio en la abrigada escotadura y, desde luego, por los indígenas chonkóiukas, quienes la habían llamado *Karkamke* (muy bajo), topónimo significativo de su escaso fondo. La presencia aborigen en las costas de Porvenir ha quedado de manifiesto en varios hallazgos arqueológicos y debe suponerse ligada con la abundancia de aves en las aguas de la bahía.

La doble circunstancia de encontrarse este saco marino inmediato a los placeres auríferos, como directamente al frente, Estrecho mediante, de Punta Arenas, señalaría la razón histórica de su uso para la navegación, como del poblamiento de sus orillas.

23 “Panorama...”, citado, pág. 27.



*Campamento de la expedición Popper en la bahía de Porvenir, 1886. Al fondo se ve al escampavía Toro de la Armada de Chile. (Fotografía Julio Popper).*

Al fondo de la bahía junto a la playa del lado norte, al abrigo de una lomada baja comenzaron a descargarse cargas y hombres, que luego emprendían presurosos el camino en busca de los chorrillos auríferos ubicados en los cerros vecinos. El sitio de recalada se fue convirtiendo con el andar de los meses y los años en el punto obligado de entrada para cuantos se aventuraban como mineros por los cordones, como pasó a serlo de salida para quienes con o sin fruto retornaban del ignoto interior. Este ir y venir incesante motivó el establecimiento de una, luego otra y más adelante varias casas que atendían simultáneamente el comercio de mercaderías generales y de licores, y el alojamiento de pasajeros y atención de cabalgaduras, a manera de posadas. Con más trazas de chincheles o "boliches" que de respetables almacenes estos "despachos" agrupados sin orden alguno fueron formando un caserío incipiente que representó la primera expresión del futuro núcleo urbano.

La primera construcción que se levantó en el lugar, fue una casa fiscal destinada al albergue de un piquete de soldados enviados a mediados de 1883 por el gobernador Francisco Sampaio, con el fin de proteger a los mineros de las incursiones indígenas.

Estos, en especial aquellos que habitaban la comarca de Boquerón donde se habían descubierto los placeres, habían venido sufriendo continuados vejámenes y atropellos por parte de los mineros, reaccio-

nando los indios según cabía esperarlo de su modo de ser natural. Se sucedieron entonces los consiguientes encuentros en forma de ataques, sorpresas, emboscadas o lucha franca entre los aborígenes y los buscadores de oro.

A tanto hubo de llegar la situación que los mineros comenzaron a alarmarse y demandaron protección a la autoridad colonial. De tal modo el gobernador Sampaio acogió la petición y dispuso la contratación de la goleta *Luisa* ". . . para que conduzca madera para una casita, seis caballos y cuatro soldados bien armados y municionados, que pres-ten auxilio a los trabajadores contra el ataque de los indios".

En esta providencia y ulterior instalación del piquete militar encontramos el origen remoto del pueblo, que con el nombre de Porvenir, se fundaría oficialmente en 1894 sobre la costa del fondo de la bahía homónima de Tierra del Fuego<sup>24</sup>.

Más adelante Samuel Ossa Borne construyó una segunda casa, siendo ésta y la fiscal señalada las únicas edificaciones existentes en el futuro pueblo hasta 1890 aproximadamente.

El aprovisionamiento de los lavaderos motivó un creciente tráfico entre ambas costas del Estrecho, movimiento que en su mayor parte fue realizado por las embarcaciones veleras de Nogueira que llevaban los productos suministrados por su establecimiento y por otros comercios puntarenenses hasta la bahía de Porvenir, de donde se transportaba a lomo de caballo o de mula a los lugares auríferos. A partir de 1892 comenzaron a establecerse los primeros "despachos" en las márgenes de la mencionada bahía, los que pasaron paulatinamente a abastecer a los mineros. Tales fueron las modestas casas de comercio creadas por el chileno Juan Pablo Durand y por el dálmata José Covacevich. Sin embargo de estos pequeños establecimientos existieron los mercachifles que alcanzaban hasta los asientos, provistos generalmente de vinos, licores y baratijas y que en el caso de las bebidas vendían libremente en un comienzo y clandestinamente después, con viva contrariedad de la autoridad policial que debió establecer periódicos recorridos de guardianes hacia y a través de los campamentos en misión de control. En cualquier caso el suministro de mercadería, era pagado semanal o quincenalmente con oro en polvo a precios por demás ventajosos para los proveedores.

La importancia que iba ganando la actividad minera y la más reciente colonización pastoril como factores de poblamiento de la isla grande, motivaron la preocupación gubernativa en orden a la creación de un centro que pudiese servir como núcleo de desarrollo para fines sociales y administrativos. Para su ubicación se consideró como lo más

24 "La política indígena de los gobernadores de Magallanes" *Anales del Instituto de la Patagonia*. 10:41.

apropiado a los terrenos costeros de la bahía de Porvenir. Fue así como, y sobre la base de la media docena de casas desparramadas a lo largo de la orilla norte, se dispuso por el Presidente Jorge Montt, la dictación del decreto de 20 de junio de 1894 que creaba el pueblo de Porvenir. El día 4 de setiembre del mismo año zarpaba de Punta Arenas el escampavía *Cóndor* llevando a su bordo a los ingenieros Aníbal Contreras y Alvaro Donoso quienes debían realizar el trazado urbano del nuevo centro. Debe señalarse que para la formación del pueblo y su crecimiento el Supremo Gobierno había destinado un total de mil hectáreas que se segregaron de la concesión Wehrhahn. En un principio —según lo señalaría después el ingeniero Contreras— se pensó en establecer la nueva población en bahía Chilota, punto que contaba y cuenta con mejores facilidades de acceso marítimo, pero la carencia de agua para consumo humano tanto en el lugar como en sus inmediaciones, hizo que la fundación se estableciera en el villorrio formado por el tráfico aurífero.

A este mísero punto “civilizado” caían en avalanchas cada fin de semana un centenar o más de mineros que agotaban literalmente en horas la provisión alcohólica del lugar y daban rienda suelta a sus expansiones y pasiones, originando frecuentes desórdenes y riñas, ante la impotencia del representante “ad hoc” de gobierno que para 1892 lo era John F. Mc Rae, estanciero de la vecindad, a quien no quedaba otra vía que la de desahogarse informando en mal castellano al Gobernador del Territorio sobre la situación. La bebida llegó a ser en consecuencia el primer problema social, cronológicamente considerado, que se suscitó en Tierra del Fuego.

A tal grado de seriedad llegó la cosa que la autoridad de Punta Arenas debió enviar a don Alberto Zepeda, funcionario judicial, en plan de inspección al terreno. Este, al dar cuenta el 8 de abril de 1893 sobre el cometido, insistía en la necesidad ya antes representada por Mc Rae, de enviar dos hombres de policía para mantener el orden público en el naciente poblado.

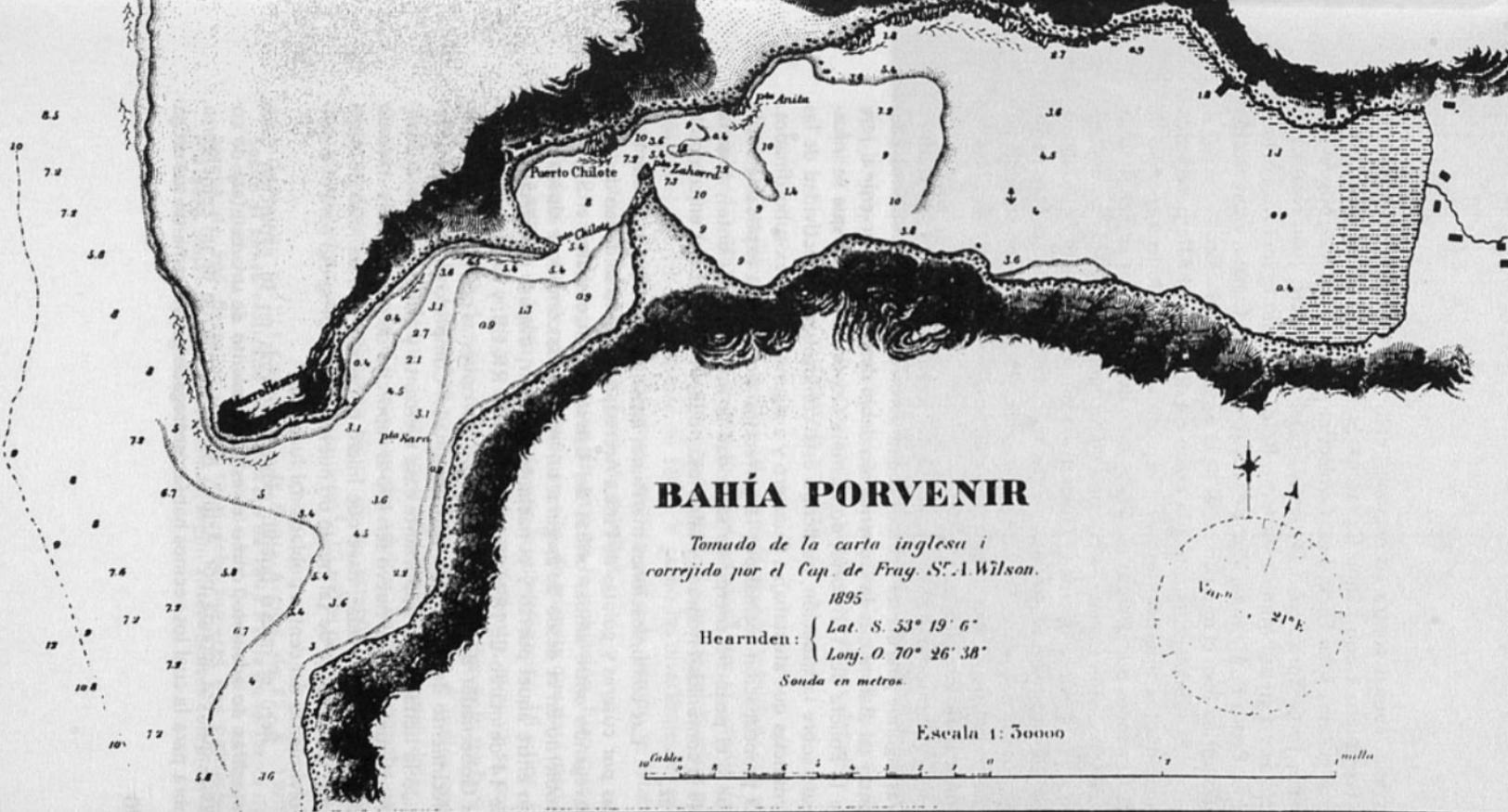
Si sería era la cosa junto a la bahía de Porvenir, no lo era menos en los laboreos mineros del interior hasta donde llegaban individuos que portaban clandestinamente licores *escecrables i perniciosos*, instalándose en carpas junto a las faenas en las encrucijadas de acceso; las primeras denuncias sobre tal tráfico señalaron a Vicente Traslaviña y Nicolás Covicóvic como responsables, llegándose respecto de éste a suscribirse una presentación a la autoridad por parte de veinte lugareños, probablemente la mitad de la población porvenireña. Pero con todo este comercio ilegal y pernicioso no se cortarían y los años siguientes verían inclusive su extensión a los grandes establecimientos ovejeros que se iban formando en el interior de la gran isla.

Si como consecuencia de lo anterior el asunto del orden público constituía fuente de preocupación, no lo era menos el de la seguridad a raíz de la falta total de protección especialmente en los sectores rurales. A pesar de encontrarse los lavaderos en los chorrillos del vecino cordón Baquedano y en las cercanías del cabo Boquerón, esto es relativamente próximos, no era fácil aventurarse solo por las sendas que conducían a ellos. El conocimiento de actos delictuales, asaltos a mano armada a viajeros, el ataque de los indios a las caballadas del pueblo, llenaba de temor a la población que reclamó la presencia de policías para tranquilizar a la comunidad que esperaba resguardo para sus vidas y bienes.

En enero de 1896 se dio satisfacción a los fueguinos creándose una fuerza de policía compuesta por un inspector y cuatro guardianes, designándose para el primer cargo a don Arturo Niño Vío. Con tan escasa dotación hubo de hacerse frente a un extenso servicio de vigilancia que naturalmente excedía con mucho los límites de la población, abarcando sectores rurales. Inclusive se hizo necesario estacionar un guardián en forma permanente en la estancia Caleta Josefina con lo que la exigua fuerza mermó en un cuarto sus efectivos, lo que obligó más adelante a enviar tres hombres de refuerzo desde Punta Arenas. Esta incipiente dotación policial vivía inicialmente en un mal galpón, sin comodidad alguna y carecía aún del vestuario que permitiese su identificación, debiendo andar los guardianes como cualquier paisano. Ellos obligó al Subdelegado don Alberto Barra a pedir que se le enviaran uniformes completos, mantas, capas y botas con que vestir a sus desvalidos policías. El comisario Arturo Niño sirvió el cargo hasta julio del 96, a completa satisfacción del vecindario, reemplazándolo Luis A. Tapia, hasta entonces guardián 2° de la policía puntarenense, quien a su turno fue sucedido en el cargo por Valentín G. Guerrero que asumió el 24 de abril de 1897. Este funcionario al parecer no estuvo a la altura de sus funciones y muy pronto perdió la confianza pública. Lo prueba una presentación de fecha 14 de junio de 1897 hecha por un grupo de vecinos donde se exponían las quejas en contra del jefe policial, expresándose que deseaban *"únicamente que la voz de este vecindario llegue a los oídos de Ud. para que alguna vez se ponga en práctica en esta tierra la doctrina republicana que obliga a los mandatarios a escuchar las peticiones de los pueblos, en orden a satisfacer sus necesidades, sus legítimas aspiraciones i sus anhelos por el bien común"*<sup>25</sup>.

Demandaban los peticionarios la remoción del Inspector Guerrero, a quien lo menos que se achacaba era el relajamiento total del

25 "Panorama..." citado, pág. 30.



*Plano de la bahía de Porvenir publicado por la Armada de Chile en 1896. Pueden apreciarse las primeras construcciones al fondo de la bahía y junto a punta Chilota*

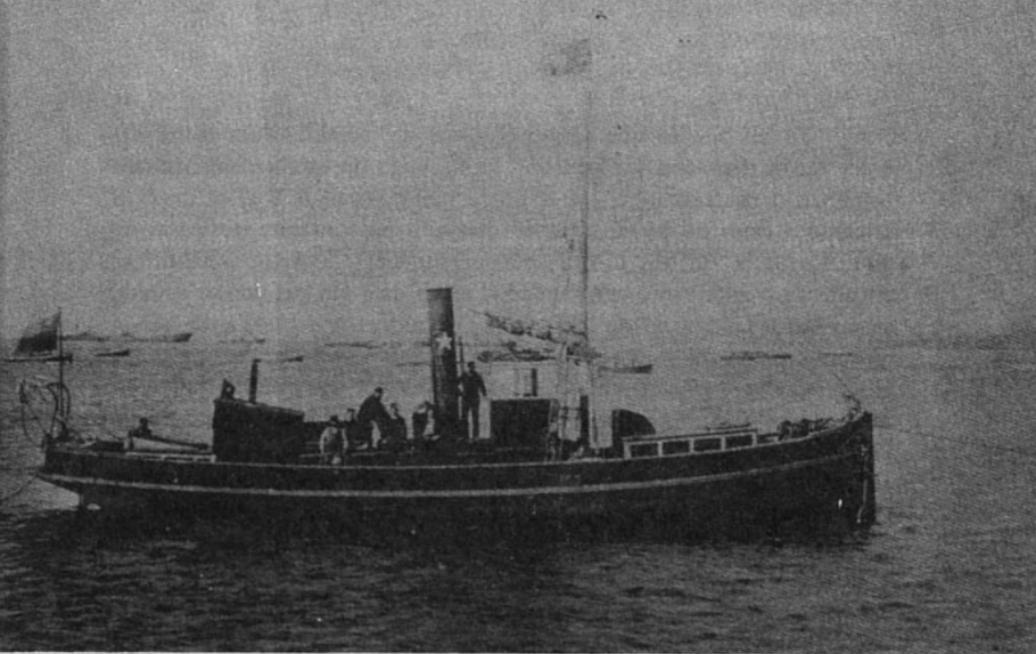
servicio, abusos contra las personas, etc., solicitándose se designara en su reemplazo a don Zenón Cartagena. Suscribían la presentación entre otros vecinos Juan Dick, José Covacevich, John F. Mc Rae, Miguel Romano, Jorge Soric, John Donnelly, Esteban Covacic, Juan Kuzmanic, Nicolás y Esteban Mimica, Antonio Boloj, Antonio Franetovic, Arturo Niño, Pedro F. Miranda, Michele Goyak y Nicolás Cebalo, enumeración que expresa bien el mosaico racial de la surgente población.

El subdelegado, que a la sazón era don Manuel Alfaro, teniendo en cuenta los antecedentes que afectaban al inculpado lo suspendió de sus funciones por decreto de 14 de junio de 1897 y designó en su lugar al citado Zenón Cartagena persona de reconocida seriedad i competencia, pese a que el mentado Guerrero se buscó a otro grupo de lugareños que atestiguó en su favor, entre los cuales se contaban Marcos Jukić, Roque Stambuk, J. Foretić, Domingo Radić, Mariano Jurjević, Nicolás Markusić, Tomás Jaksić, José Iglesias, Melitón Riquelme, José M. Núñez y Vicente Grusić.

A tanto llegó el relajamiento del servicio que por estos mismos días algunos guardianes bebidos acometieron a respetables vecinos, causando tal alarma que la Gobernación debió despachar a Porvenir al Jefe de la Policía del Territorio, don Emilio Crisóstomo, para que se informara sobre la situación, pudiendo éste comprobar la efectividad de las denuncias que afectaban a Guerrero y a algunos de sus ex-subordinados. La preocupación vecinal por la corrección policial era explicable desde que si el pequeño cuerpo de seguridad se mostraba eficiente y respetable la comunidad honrada y laboriosa podía vivir y trabajar en completa paz.

Las comunicaciones marítimas hasta este tiempo eran mantenidas por cúteres y goletas de Punta Arenas, los que no se daban descanso navegando entre ambas orillas del Estrecho. Sin embargo el Supremo Gobierno en el deseo de asegurar un mejor, más cómodo y rápido servicio entre aquel puerto y el naciente Porvenir, dispuso por Decreto 607 de 14 de marzo de 1895, del Ministerio de RR.EE. y Colonización, que el Gobernador de Magallanes llamara a propuestas públicas para el establecimiento de un servicio subvencionado. Cumplido el trámite se adjudicó la licitación la importante casa mercantil y naviera Braun & Blanchard que afectó al nuevo servicio al vaporcito de su matrícula *Antonio Díaz*, de 20 toneladas, nave que inició la carrera el 6 de julio de aquel año, señalándose de tal modo un nuevo jalón de progreso para el desenvolvimiento del centro poblacional fueguino.

Pero el nuevo pueblo exhibía además en su evolución otras muestras de adelanto, como el establecimiento de una estafeta de correos que era servida por Arturo Niño; la creación de un cementerio, obra para la cual los vecinos habían entregado generosamente sus eroga-



*Vapor "Antonio Díaz". Con esta nave la compañía Braun & Blanchard inició el transporte regular de pasajeros y carga entre Punta Arenas y Porvenir en 1895*

ciones; el establecimiento de una sala de enfermería, habilitada con un costo de \$ 1.300, suma en su mayor parte aportada por la colonia dalmata, y que fue inaugurada como parte de los actos de celebración patriótica el día 18 de setiembre de 1896. Y como las diversiones no podrían excluirse del quehacer vecinal, también por este tiempo se estaba arreglando una cancha para carreras de caballos.

El visible progreso que se advertía en la población, hizo que se manifestara el interés por instalarse en ella, de manera que para mediados de 1896 ya se habían entregado por la subdelegación 16 sitios. El caserío mostraba entonces un apreciable crecimiento, pues ya se contaban 24 edificios de todo porte. Por este tiempo Porvenir tenía 92 habitantes, de los cuales 48 eran chilenos incluyendo 6 indios onas "civilizados", 27 dalmatas (austríacos), 5 británicos, 3 españoles y 1 francés. De este total 57 eran varones adultos, lo que expresaba una neta predominancia masculina típica de los establecimientos de frontera colonizadora, además de 18 mujeres y 17 niños de ambos sexos<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Información de "El Comercio" de Punta Arenas, de 27 - X - 1900. Según el censo realizado en diciembre de 1895 había en la Tierra del Fuego, incluida la Misión Salesiana de Isla Dawson, una población blanca de 566 personas; a este total debe sumarse una población indígena (ona) de unas 1.500 almas, según antecedentes complementarios del mismo recuento censal.

En un pueblo que surgía el papel del comercio era decisivo y entre tanto despacho y "boliche" hubo luego un establecimiento que comenzó a destacarse por su importancia y seriedad. Fue el negocio iniciado a fines de 1893, cuando solamente se contaban tres casas según recordaría muchos años después su fundador don José Covacevich, entonces un animoso y emprendedor joven dalmata que con su empuje se constituiría en uno de los principales pioneros del adelanto porvenireño<sup>27</sup>.

Como cabía esperarlo, la casa Covacevich atendía múltiples rubros: aprovisionamiento de mineros —base del negocio original— y de vecinos, compraventa de oro, transporte y cuidado de animales mayores, mantenimiento del correo terrestre entre Porvenir, las estancias de Caleta Josefina y San Sebastián, y luego con las de Sara y Rfo Grande en el sector argentino de la isla, y, por último, variadas comisiones de confianza. En sus negocios la casa mantenía relaciones con la firma puntarenense Braun & Blanchard, las que eran particularmente estrechas, ya que se atendía la agencia naviera y se mantenía un depósito de madera del aserradero "Tres Brazos" que mayoritariamente pertenecía a la indicada empresa; con José Menéndez, Wehrhahn y Cía., Meidell Wwe., Pasinović y Bois de Chesne, Dobrée y O'Brien, Máximo Gilli, Braun y Cía. (Elías), entre otras. Como si el trato mercantil no fuera bastante. Covacevich (quien en 1898 se asoció con Simón Cvitanić formando la razón social "Covacevich y Cvitanić") atendía la representación para efectos de encargos y asuntos menores de Braun & Blanchard, Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Hacienda "Gente Grande", The Philip Bay Sheep Farming Co., José Menéndez y Sara Braun, vale decir de hecho a los mayores empresarios comerciales y ganaderos del momento en Magallanes.

27 José Covacevich había nacido el 27 de octubre de 1868 en Starigrad, Dalmacia, provincia croata de la Corona de Austria en el Imperio Austro-Húngaro. Integrante de las primeras oleadas de inmigrantes eslavos a la Patagonia austral, llegó a la Tierra del Fuego en 1891 contratado para trabajar en el establecimiento de Páramo. Poco duró su permanencia allí, pues el 22 de setiembre del mismo año ya se había trasladado a Punta Arenas, ingresando como empleado en la casa comercial Nogueira y Blanchard, luego Braun & Blanchard, hasta 1893 año en que decidió independizarse estableciéndose con un pequeño negocio junto a la bahía de Porvenir. Con los años el prestigio que le acarrearón sus dotes de corrección, buen trato y laboriosidad, hizo de él un respetado vecino, llegando a ser el más progresista de los agricultores y de los pequeños ganaderos que poblaron los campos de las primeras subdivisiones fueguinas. Don José Covacevich casó dos veces, dando origen a una numerosa descendencia fuertemente enraizada en la región y vinculada al quehacer de progreso de Magallanes.



*José Covacevich, pionero poblador y principal promotor del progreso de Porvenir. Fotografía hacia 1900*

La importancia del establecimiento significó la extensión de las actividades de aprovisionamiento hasta el asiento minero de El Páramo en la costa argentina, concluyendo por instalar allí en 1896 un despacho, a manera de modesta sucursal, a cargo de Rafael Rusović.

Antes que Covacevich, había instalado un modesto negocio el ya mencionado don Juan Pablo Durand, veterano fueguino, también dedicado a la venta de artículos generales para mineros y a la transacción de oro. Para 1897 aparecieron el despacho de comestibles y bebidas de Jorge Zambelić, el almacén de Covacić y Cía. y una carnicería y matadero instalados por la firma Pasinović y Bois de Chesne, establecimiento que vino a dar independencia en materia de abastecimiento de carnes a la naciente población.

Pero además del comercio tanto en el pueblo como en su vecindad aparecieron actividades pequeño-industriales que vinieron a afirmar su crecimiento y a vigorizar su incipiente economía. De esta manera ya a fines de diciembre del 95, Antonio Damianović avisaba por "El Magallanes" sobre la puesta en funcionamiento de su astillero "El Progreso" (debe entenderse que se trataba en realidad de un varadero), ubicado en bahía Chilota y que era "el único existente en el estrecho de Magallanes", con capacidad para reparar buques de hasta 700 toneladas. Y que tal afirmación era efectiva lo señala el hecho de que la primera nave de importancia que requirió el servicio fue el vapor *Vichuquén*, perteneciente a la flota de Braun & Blanchard. Tiempo después Natalio Foretić, constructor en Punta Arenas, descubrió y puso en explotación una cantera, instalando además un horno con lo que a su vez inició la fabricación de cal para construcción, tan indispensable para los trabajos de mampostería que iban tomando forma en la metrópolis del Estrecho.

En cuanto al gobierno de la isla éste había sido originalmente confiado en calidad ad-hoc a John F. Mc Rae, pasando en 1896 a ser servido en forma, con el título de Subdelegado de Tierra del Fuego, por don Alberto Barra Versin, antiguo funcionario policial de Punta Arenas quien se desempeñó con general complacencia haciéndose querer por su

*Juan Pablo Durand, pionero poblador fueguino, y su familia. Fotografía hacia 1910.*



*"rectitud, devoción de miras, amor al progreso y dedicación al trabajo"* según recordarían posteriormente sus antiguos gobernados. Barra falleció, encontrándose en el ejercicio de su cargo, el día 6 de octubre de 1896<sup>28</sup>. En su reemplazo se designó a don Manuel J. Alfaro quien al parecer no estuvo a la altura de los merecimientos de su antecesor, razón por la cual los vecinos que parecían haber tomado muy en serio aquello del democrático —"republicano" lo llamaban— derecho de petición y poniendo en evidencia su preocupación cívica demandaron a la autoridad territorial peticionando el nombramiento de un Subdelegado que correspondiese con sus deseos de progreso y con la importancia que iba adquiriendo la Tierra del Fuego, sugiriendo al efecto el nombre de don Pedro N. Herrera. Suscribían esta petición 48 vecinos, comerciantes, propietarios, ganaderos, mineros, tanto de Porvenir como de otras localidades del interior. Entre los firmantes estaban: Juan P. Durand, José Covacevich, Arturo Niño, Nicolás Covacić, José Iglesias, José Kuzmanić, Pedro Larrandart, Santiago Mancilla, José M. Núñez, Vicente Grusić, Luis Muñoz, Natalio Krsanac, Blas Zmirak, Jorge Sorić, John Donnelly, Henry Oberon, Thomas Hughes, George Reed, Aubrey Mc Guire, Antonio Franetović, Juan Ivanović, Mariano Jurjević, José Antonio Pérez, Antonio Tomić, Esteban y Juan Covacić, Miguel Romano, Zenón Cartagena, Jorge Sapunar, Juan Calderón, Gumercindo Pavez, Jorge Godinović, José M. Leiva, Esteban Mimica, Nicolás Markusić, Andrés Aranda, Chas Mac Donald, Alèx Walker, Olaf Mathiason, Vicente Traslaviña y Gustavo Göring.

Pero la Gobernación no prestó acogida a esta presentación y don Manuel J. Alfaro prosiguió rigiendo los destinos de la ínsula fueguina por espacio de tres años hasta fines de 1899, terminando bienquisto con sus vecinos y gobernados.

Y tratándose de presentaciones —en lo que esta naciente como inquieta comunidad demostró ser muy activa— otra más se hizo pública por aquel mismo tiempo, pero esta vez su destinatario fue don Ramón R. Rozas, Senador de la República por la provincia de Llanquihue, a quien se le expuso un asunto cuya vigencia y solución preocupaba al vecindario laborioso, pero que el transcurrir del tiempo transformaría en problema de importancia permanente en las próximas décadas: la utilización de terrenos pastoriles en las vecindades de Porvenir para

28 Este meritorio ciudadano había llegado a Magallanes en 1888. Era veterano de la Guerra del Pacífico, habiendo servido en Regimiento "Lautaro". Estos antecedentes militares y otras actividades cívicas, que le habían ganado unánime aprecio, le valieron para ser designado en 1891 Comisario de Policía de Punta Arenas y más tarde primer Subdelegado de Tierra del Fuego.

finés agrícolas y de explotación ganadera. Ocurría que el Supremo Gobierno al destinar una reserva de mil hectáreas para el desarrollo de la población en la bahía de Porvenir, no consideró si tal superficie habida sus condiciones naturales era la más conveniente para el desenvolvimiento de actividades agropecuarias por parte de los habitantes. Sucedió que pronto la superficie reservada fue estimada como muy escasa para el objeto requerido, tanto más cuanto que de hecho dicha reserva, o mejor aún los campos más aptos de la misma, eran ocupados por los rebaños de la estancia de Mc Rae y Cía.

*"En Tierra del Fuego —decían quienes la suscribían— donde la carencia de caminos es casi absoluta y la situación de los centros de producción que dan vida a Porvenir se halla entre montañas y desfiladeros, es cuestión capitalísima el que nosotros podamos mantener los centenares de caballos que son el único medio de locomoción con que contamos. ¿Cómo podremos sostenernos si las dos concesiones o estancias que limitan el pueblo han cerrado los campos?. ¿Cómo impedir esos cierros si los concesionarios no hacen más que aquello para que se creen autorizados?. No ignorará S. S. que se señalaron al pueblo mil hectáreas de terreno; pero no se le dio ningún campo para la crianza de animales que son la vida misma de él".*

Y más adelante proseguían *"Nuestros deseos quedarían satisfechos si se agregase a las mil hectáreas de tierra que posee Porvenir en la actualidad (terrenos sin pastos y sin agua) unas seis u ocho mil de campo que darían el forraje necesario. Hasta hoy ha habido abundancia de éste porque las estancias no habían hecho sus cierros; pero en cuanto ha comenzado este trabajo ya se nota el peligro que nos amenaza, la pérdida de nuestros animales".*

Y concluían confiados esperando que el legislador escuchara *"... la voz de esta población nacida sólo ayer a la vida del progreso y de la civilización y ya hoy amenazada de perecer ahogada entre alambrados de las concesiones ganaderas"*<sup>29</sup>.

En el espíritu y anhelos expresados por los vecinos de Porvenir, se encuentra el origen remoto de la lucha cívica en pro de la recuperación de tierra arrendadas a las compañías ganaderas, para su ulterior entrega a pequeños colonos y agitaría a la población durante los inicios de la década de 1910.

<sup>29</sup> Presentación de 7 de octubre de 1897. Entre los firmantes estuvieron los ya conocidos Covacevich, Durand, Niño, Traslaviña, Iglesias, Rusović, Zambelić y otros como Gregorio Colombo, Hilario Durán, Nicolás Martinović y José Galetović entre varios.



*Vista de Porvenir entre 1896 y 1898 (Fotografía Rodolfo Stubenrauch)*

El alto destinatario naturalmente acogió la petición de los hombres de la lejana Tierra del Fuego, exponiendo sus quejas y aspiraciones en el seno de la corporación a la que pertenecía, la que a su vez representó la materia al Gobierno en orden a buscar una solución.

Tiempo después, al ser requerido por el Gobernador del Territorio, el Subdelegado Alfaro apoyó la aspiración de los vecinos:

*“Como se indica en la solicitud, la vida de este pueblo depende en su mayor parte de las vías de comunicación con el resto de la isla, comunicación que sólo se hace posible por medio de caballos, i estando circunscrito tanto el radio rural, como urbano de la población, a sólo mil hectáreas, es natural que la falta de terrenos para pastoreo de los animales o crianza de éstos, etc. sea un motivo de desconfianza para invertir capitales, como en la actualidad ocurre”.*

*“Con la concesión solicitada i una equitativa repartición del terreno, este punto tomaría una importancia relativamente considerable, vendría jente de trabajo como lo es en la actualidad la colonia austríaca, a quien puede decirse se debe casi en absoluto el actual progreso i formación de este pueblo i evitaría lo que en la actualidad sucede, ésto es, que tanto el trabajador como los demás habitantes de Porvenir tienen que ser tributarios de las grandes estancias porque se encuentran rodeados”<sup>30</sup>.*

30 “Panorama...”, citado, pág. 35.

Tan justificada aspiración del pueblo laborioso tuvo acogida por parte del Gobierno y muy pronto se dispuso de una extensa superficie de campos en la margen norte de la bahía de Porvenir hasta el Estrecho, mensurándose y dividiéndose el terreno en parcelas de entre 10 y 40 hectáreas, las que fueron a su tiempo entregadas a los vecinos más emprendedores como Covacevich, Durand, Iglesias, Traslaviña, Brzović, etc. Con esta medida se dio comienzo a la agricultura en la Tierra del Fuego ya que los colonos iniciaron con éxito el cultivo de hortalizas y forraje, ésto último tanto para alimentación de la población equina, como para la crianza lechera e incluso para el suministro a las grandes estancias vecinas, con lo que esta colonización agrícola vino a constituir un nuevo factor de vigorización para la economía porvenireña.

Por el mismo tiempo se advierten nuevas muestras de adelanto en la población. Por de pronto el 6 de febrero de 1897 el Subdelegado anunciaba al Gobernador que en la primera quincena del mes se abriría una escuela mixta regentada por la señorita Lucrecia Rojas, establecimiento que aunque llegó a funcionar sólo por breve tiempo debido a la falta de alumnos y al estado de salud de la preceptora, representó una medida que sirvió para poner de relieve la inquietud cultural del vecindario. Se señalaba al mismo tiempo la creación y funcionamiento del indispensable Juzgado de Subdelegación, habida cuenta de las frecuentes faltas y delitos menores que se registraban tanto en Porvenir como en los asientos mineros y áreas rurales adyacentes, designándose para servirlo al meritorio vecino don Juan Pablo Durand, sucediéndolo en el cargo en 1900 Vicente Traslaviña, otro connotado fueguino de los primeros tiempos de la colonización.

Un adelanto importante para la salud de la población lo fue la llegada del primer médico, el doctor W. E. Peacock, de nacionalidad británica, contratado por estancieros y vecinos para atender las necesidades sanitarias (1898). Para entonces se registraba también la presencia de un flebotomiano, oficio que ejercía Manuel Cruz Vera.

Si para el cuidado de los cuerpos de tal modo se adoptaban resguardos, para la cura de almas la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Malvinas creaba el 6 de setiembre del mismo año la Párroquia de San Francisco de Sales, con sede en Porvenir y jurisdicción sobre toda la parte chilena de la Tierra del Fuego, designándose al Padre Víctor Durando como primer párroco.

Entre tanto afán la comunidad proseguía ejerciendo con todo vigor y entusiasmo el "sagrado derecho de petición" ante la autoridad, aunque esta vez no era para pedir remociones de malos funcionarios sino la confirmación, en propiedad, de Cosme Sepúlveda quien había

entrado a reemplazar a Eugenio Encina como Comisario de Policía. Así lo solicitaban el 14 de octubre de 1899 setenta vecinos señalando que aquel se desempeñaba ". . . con entera imparcialidad e implantando el buen régimen, moralidad, buen orden y disciplina, en resguardo de nuestros propios intereses y prestigiando los altos intereses y buen nombre de la nación de un modo bastante satisfactorio, que con orgullo podemos decir, ahora estamos completamente garantidos"<sup>31</sup>.

Al informar la petición, el Subdelegado manifestaba al Gobernador: "Si S.S. accediera a nuestra solicitud, la que creo tomará muy en cuenta, comprometería la gratitud, respeto i aprecio que los mandatarios serios i prestigiosos son acreedores, captándose con esto eterna gratitud de todos sus subordinados"<sup>32</sup>.

Demás está señalar que frente a tanto empeño el Gobernador don Carlos Borjes accedió a la solicitud, confirmándose a don Cosme Encina en el cargo, el que sin embargo detentaría por breve tiempo, pues en enero del 1900 sería reemplazado por Pedro Nolasco Herrera.

La actividad económica entre tanto seguía creciendo y de ello daba buena fe Rol de Avalúos para 1900 del Territorio de Magallanes, que anotaba en Porvenir la existencia de un almacén de importancia (Covacevich y Cvitanic), dos despachos (Durand e Iglesias y Baltasar Castro), una panadería que, tratándose de masas, pertenecía al italiano Andrés Manacorda, amén de dos restaurantes y dieciocho locales para expendio de bebidas.

Al advenir el siglo XX el pueblo ya tenía 65 edificios entre casas y galpones —la mayoría de los cuales se alineaba junto a la calle de la Victoria<sup>33</sup>—, incluyendo el horno para calcinar carbonatos calcáreos y el matadero, mientras que los habitantes sumaban 151, pertenecientes a diez nacionalidades distintas, siendo de ellos 80 varones, 43 mujeres y 28 niños. De esta población un total de 84 personas sabían leer y escribir, porcentaje nada despreciable para la época.

El tráfico marítimo entre Porvenir y Punta Arenas se había hecho más intenso hacia el fin del siglo. Además del *Antonio Díaz*, que corría dos veces por semana, las crónicas anotaban la presencia de otros vapores como *Vichuquén*, *Venture*, *Sur*, *Keel Row*, *Burslem* y *Torino*, además de las goletas y cúteres *Pichincha*, *Cristina*, *Sokol*, *Garibaldi* y otros que movían incesantemente pasajeros, materiales, cargas y productos diversos que demandaba el crecimiento del centro fueguino.

31 "Panorama...", citado, pág. 36.

32 "Panorama...", citado, pág. 36.

33 Actual calle "Almirante Señoret".

Con razón y confianza podía entonces el Gobernador del Territorio expresar al Ministro de RR. EE. y Colonización "*Aunque lentamente, la población de Puerto Porvenir va adelantando i será en época no lejana el centro obligado del comercio de la Tierra del Fuego*"<sup>34</sup>.

De esta manera el "pueblo del Porvenir" alcanzaba el fin del siglo, advirtiéndose en su seno, como en toda comunidad viva el honesto y laborioso quehacer de la mayoría de sus habitantes, en tanto iba teniendo lugar el no siempre fácil proceso de adaptación y convivencia entre distintas nacionalidades, con un pasar cotidiano matizado además por las pequeñeces pueblerinas y el ocasional reclamo cívico, o con la alegría bullanguera de las celebraciones. Con esta actividad múltiple y distinta se iba amasando el crecimiento del que por medio siglo habría de ser el único centro urbano de la Tierra del Fuego en jurisdicción nacional, al que su numerosa población eslava otorgaría con el correr del tiempo el carácter sosegadamente laborioso que lo distinguiría entre las comunidades magallánicas.

## LA LUCHA CON LOS INDIGENAS

El pujante proceso colonizador cuyos excelentes resultados llenaron de satisfacción y complacencia a los administradores y directores de las compañías y asombró a las autoridades que con minuciosidad consignaban el hecho económico en sus informes, acarreó consigo, a manera de secuela dolorosa y amarga, el tremendo drama de la extinción de la raza chonkóiuka-selknam<sup>35</sup>.

Salvo un incidente aislado ocurrido en 1851 al infortunado Gobernador de Magallanes, capitán de fragata don Benjamín Muñoz Gameiro, todas las referencias acumuladas hasta la llegada de los mineros señalan la índole pacífica de los onas. A partir de aquel año 1881 como ya se ha visto los aborígenes comenzaron a advertir que la presencia de los hombres blancos, fuesen ellos mineros o exploradores, generalmente era causa de infortunios para su raza, bien porque se les quitaba o vio-

34 "Memoria que presenta el Gobernador de Magallanes hasta el 31 de Marzo de 1899" ("*El Magallanes*" 15 - IV - 1900).

35 En este aspecto, como en otros correspondientes a este capítulo, nos ceñimos puntualmente a nuestro trabajo varias veces mencionado "*Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900*". Se recomienda al lector interesado su consulta, así como la del estudio "*La política indígena de los gobernadores de Magallanes 1843 - 1910*" (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 10, 1979), para el efecto de un conocimiento más detallado de tan delicada materia.

laba a sus mujeres, bien porque se les atacaba sin mediar provocación como ocurriera con Julio Popper y Ramón Lista, cuyas armas causaron las primeras muertes entre los naturales por manos de europeos. Esto obviamente hubo de producir entre aquéllos un germen de desconfianza y resentimiento hacia estos invasores de su suelo. Pero cuando comenzaron a llegar a la isla los colonizadores ganaderos y con ellos las ovejas, cuya facilidad de caza los indios advirtieron casi de inmediato, el trato entre residentes y recién llegados se hizo más difícil, pues aquellos ignorantes como estaban de las normas que establecían la propiedad sobre las bestias, se fueron cebando en los ganados de los colonos obligando a éstos, que veían así deteriorarse o perderse el fruto de su esfuerzo, a responder con severidad, las más de las veces excesiva y desproporcionada, a las incursiones de los naturales.

Para el colonizador muy pronto hubo conciencia de que una convivencia pacífica entre él y los naturales era imposible. El representaba con su empuje y su trabajo el progreso y la colonización para un enorme territorio virgen. Su empeño era amparado por la autoridad y asegurado por las leyes del Estado en cuanto a su propiedad. El pionero no veía en el aborígen más que un obstáculo que impedía la marcha del progreso y tal obstáculo debía ser superado necesariamente, pensamiento que por lo demás era patrimonio común entre los "civilizados".

Veamos, en consecuencia, como se expresaba este pensamiento, en los momentos álgidos de la cuestión:

*"Si no se arbitra ese medio (la extracción de los indígenas de su suelo natal) cuente el Gobierno de Chile con que en un año o dos la Tierra del Fuego volverá a ser tan salvaje como antes de que estableciéramos en ella nuestras estancias e industriales laboriosos como creemos haber sido, serán arruinados en la pérdida de injentes capitales que tienen invertidos y ésto redundará en notable atraso de esta próspera rejión"*<sup>36</sup>.

*"¡ O se deja al territorio en manos de los salvajes, o se entrega a la civilización ! El Gobierno de Chile ha concedido grandes extensiones de terrenos sabiendo que estaba en manos de los indígenas de consiguiente debe también arbitrar un medio para las depredaciones"*<sup>37</sup>.

36 Presentación hecha con fecha 23-12-95 a la Corte de Apelaciones de Valparaíso y suscrita por las cinco compañías ganaderas de Tierra del Fuego, inclusive Mc. Rae y Cía. ("Panorama..." cit.).

37 Carta de M. Braun a Leoncio Rodríguez, asesor legal y miembro del director de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, de fecha 31-12-95. (Ibid).

*"No estaríamos lejos de la verdad al asegurar a V.E. que sin la presencia de estos indios en la isla la riqueza de Magallanes sería hoy doble de la actual, pues la isla estaría ya completamente poblada y en plena producción, y no solamente habría dado ella cabida a los grandes capitales sino también a los pequeños que, hoy por hoy, no podrían resistir a las depredaciones de los onas"*<sup>38</sup>.

Estos párrafos trasuntan la irritada preocupación de los pioneros ganaderos ante un problema que según conocían era harto escabroso.

Se ha visto que a poco tiempo de establecerse los buscadores de oro en los cerros de Boquerón, entraron en dificultades conflictivas con los indígenas que residían en dicho sector. Cabe suponer que los vejámenes que aquéllos inflingieron al apropiarse de las indias, fueron respondidos con fiereza por los onas hasta el punto de alarmar a los mineros y obligar al Gobernador a estacionar un pequeño destacamento destinado a su resguardo. Aunque no se cuenta con datos precisos que así permitan confirmarlo, no puede dudarse que estos enfrentamientos hayan producido víctimas en los naturales; no de otra manera se explican los niños abandonados que se encontraron por estos lugares, lo que hace suponer con fundamento la desaparición de sus padres.

Del mismo modo conocemos las incidencias producidas a poco de iniciarse en Gente Grande la colonización ganadera. En este caso y al revés del anterior fue el indígena el agresor al apropiarse, o intentar hacerlo, de ovejas de la hacienda, lo que obligó a la adopción de medidas de defensa que a su tiempo originaron los "combates desesperados" a que se refería Stubenrauch. Es imposible imaginar tales luchas sin víctimas, inclusive fatales, para los naturales, porque entre los colonos consta que no las hubo. Otro tanto ocurrió después, una vez que se fundaron los establecimientos de las estancias "Porvenir" y "Punta Anegada", porque es sabido que los indígenas persistieron en sus tropelfas, aficionándose a la carne ovina.

Sin embargo, en esta primera etapa del enfrentamiento entre blancos e indios que va desde la llegada de los mineros hasta la instalación de la primera estancia de la Sociedad Explotadora, vale decir entre 1881 y 1894, la reacción de los europeos no pasó más allá del castigo por los actos de los indígenas y las bajas que éstos debieron sufrir fueron, por así calificarlas, "normales" en consideración al riesgo que corrían al perturbar a los colonos. Por otra parte no debe olvidarse que

38 Presentación elevada al Presidente de la República por el directorio de la S.E.T.F. (Ibid).

durante el período que se señala, la población blanca sólo ocupaba con su actividad algunos puntos de la faja costera occidental de la isla, entre el cabo Boquerón y bahía Lomas, con lo que resultaron afectadas las parcialidades indígenas que por allí merodeaban.

Podría en consecuencia concluirse que esta primera etapa del enfrentamiento afectó a la raza aborígen más que en la disminución del número de individuos que la componían —lo que de todos modos sucedió—, en su vigor fisiológico y por ende en sus posibilidades de supervivencia, pues la lesionó indirectamente al introducir a través de los contactos pacíficos (Gente Grande) o forzados (mineros), enfermedades infecto-contagiosas que a la corta o a la larga afectaron seriamante la vitalidad de los indígenas, debilitando y diezmando a la población.

Pero todo hubo de cambiar con el establecimiento de la Sociedad Explotadora en la Tierra del Fuego. En primer lugar porque esta compañía ocupó la totalidad de la enorme porción de territorio que le correspondía y que era en el hecho el corazón del "país ona", comenzando a obrar en consecuencia introduciendo ganado, erigiendo centros de trabajo y cercando campos, con lo cual restringió de hecho la natural vida libre y la movilidad de los salvajes quienes comenzaron a ver en los hacendados "... al enemigo que pretende despojarlos de la tierra en que se considera señor i dueño absoluto, por haber nacido en ella i gozando siempre con toda libertad de sus productos"<sup>39</sup>.

En segundo término porque la Sociedad estaba dispuesta a invertir grandes capitales en la explotación pastoril y decidida en consecuencia a defender enérgicamente su patrimonio, para que la colonización rindiera oportuno y abundante fruto.

Y cuando en el invierno del 94 se produjo el primer intento de robo pudo advertirse que la Sociedad Explotadora estaba dispuesta a emplear el rigor apropiado en defensa de sus intereses: como consecuencia del hecho se capturaron 8 ó 9 indígenas y varios quedaron muertos en el campo.

De esta manera tuvo comienzo una situación ante la cual la Sociedad reaccionó con menos miramientos y consideraciones que Wehrhahn y Cía. diez años antes. Las incursiones y asaltos pasaron a ser dramáticamente reprimidos en un comienzo, para luego iniciarse la persecución y castigo de los merodeadores tanto por parte de los ovejeros, como en especial por parte de empleados contratados ex-profeso para el objeto, generándose de hecho una verdadera guerra, algo así como una reactualización de los antiguos malones y malocas de la secular lucha entre españoles y mapuches, sólo que en este caso por la desproporción de las

39 Memoria del Gobernador de Magallanes don Manuel Señoret, año 1896 ("Panorama... cit.).

armas los desdichados onas llevarían la peor parte. Incontables fueron los cazadores que quedaron tendidos en la estepa o en los bosques, y centenares fueron capturados y enviados a la misión salesiana de San Rafael en la isla Dawson, en donde de todos modos acabarían por sucumbir víctimas de las enfermedades adquiridas en el contacto con los hombre blancos.

Se trataba entonces del triunfo de la civilización —que así era entendida la actividad colonizadora— sobre la barbarie, representada por los indígenas. La colonización pastoril se constituyó así en el principal factor que provocó y contribuyó en consecuencia a la rápida extinción de la raza chõnkõiuka-selknam, grupo humano que antes de un cuarto de siglo acabaría por desaparecer para siempre de la faz de la tierra que antaño fuera su libre dominio.

En cuanto a los indígenas capturados, el administrador de la estancia, Alexander Cameron, los remitió en la *Rippling Wave* a Punta Arenas y desde allí fueron enviados a la Misión Salesiana de San Rafael en la isla Dawson.

*"Es bien desagradable este asunto de los indios pero que hacer, tenemos que extirpar los indios de la T. del Fuego y llevarlos todos a la Isla Dawson"*. Al expresarse de esta manera Braun no hacía otra cosa que señalar la decisión de la Sociedad: era menester extraer a los onas de suelo fueguino y llevarlos donde no perturban el empeño laborioso de los colonizadores.

Para esto era necesario interesar a las autoridades, pues no era asunto sencillo capturar a los indígenas dispersos, lo que sólo podía conseguirse si se contaba con una eficaz colaboración oficial. Para obtener tal apoyo se utilizó el subterfugio de exagerar las pérdidas ocasionadas por los indios a fin de impresionar al Gobierno.

Se abrió de este modo un nuevo frente en esta lucha a través del cual la Sociedad buscó sustraerse de un asunto tan ingrato, presionando al Gobierno en orden a asumir la responsabilidad de erradicar a los onas. En este sentido Braun, como gerente, representó al gobernador Señoret en agosto de 1894 la necesidad de enviar oficialmente un destacamento de 50 soldados para capturar a los indígenas, los que serían transportados a Dawson en escampavías de la Armada Nacional.

Pero el Supremo Gobierno no se mostró dispuesto a colaborar con los colonizadores; por el contrario, el Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización escribió a Señoret manifestándole su desagrado por las violentas medidas que los hacendados adoptaban con los indios, aconsejándole que no se inmiscuyese en el asunto. Tal instrucción concordaba con el pensamiento que más tarde haría público el Gobernador en cuanto a no erradicar a los onas de su suelo, sino más bien concentrarlos en la parte sur de la isla, permitiéndoles vivir en libertad al am-

paro de fuerzas nacionales y al cuidado educativo de misioneros franciscanos.

Tal prevención en realidad vino a ratificar la libertad de procedimiento para las compañías pastoriles que así continuaron acorralando y extrayendo indígenas de la Tierra del Fuego.

Ocurrió de tal modo que durante el invierno de 1895 fue capturado un grupo de 165 onas entre hombres, mujeres y niños, por empleados de la estancia San Sebastián de la Explotadora. Esta compañía puso en conocimiento del hecho al gobernador de Magallanes el que a su vez dispuso su traslado a Punta Arenas (agosto de 1895). Se trató de una decisión administrativa equivocada e infortunada en extremo, cuyas consecuencias deplorables habrían de menoscabar históricamente el mérito que por otros conceptos de gobierno se ganaría para la posteridad el capitán de navío Manuel Señoret.

Este hecho colocó a la Sociedad Explotadora en situación en extremo inconfortable, al punto que el propio presidente Mr. Mc. Clelland determinó viajar a Punta Arenas a fines de 1895 para hacerse cargo personalmente del asunto.

Pero la captura mencionada trajo a su vez consecuencias desagradables para algunos empleados de la compañía, al rumorearse en forma insistente en Punta Arenas que el apresamiento de los indios habría derivado de encuentros en que se habrían causado muchas víctimas entre ellos, lo que hizo que el Juez de Letras del Territorio con jurisdicción

*Grupo de indígenas capturados en Tierra del Fuego. Adviértase que de las 13 personas que lo componen sólo uno es varón adulto*



en lo criminal, don Waldo Seguel, iniciara la instrucción de un proceso, a raíz del cual ordenó la comparecencia de Cameron, el administrador de Caleta Josefina, para prestar declaración sobre las circunstancias del suceso, disponiendo a consecuencias de lo mismo su detención conjuntamente con otros empleados que participaron con él en la captura.

Esta inesperada situación alarmó al directorio de la Explotadora: la prisión —que duró bastante tiempo— de hombres de su confianza y la consiguiente humillación pública llevó a demandar amparo ante las esferas superiores de la justicia y del Gobierno, estimando la compañía que se la ponía injustamente en tela de juicio ante la opinión pública, mientras que en los campos sus trabajadores manifestaron no querer continuar en el cuidado de los alambrados por temor de verse envueltos en consecuencias judiciales.

A estas alturas conviene detenerse a considerar el por qué de la actitud de las autoridades gubernativas y judiciales de Magallanes a propósito del controvertido asunto. Desde luego Señoret, que nunca fue un partidario entusiasta de la extracción de los onas de su suelo nativo (aunque en 1894 pensaba que ello era recomendable), en el caso de los 165 indios capturados en San Sebastián se vio enfrentado a una situación de hecho y debió proceder en consecuencia. Por otra parte tanto él como el humanitario juez Seguel se hicieron eco de las voces y reclamos de respetables vecinos, en especial de monseñor José Fagnano, que pedían se pusiera término a las tropelías que en suelo fueguino se estaban cometiendo y que se amparara con la autoridad, con la ley y con el peso de la justicia a los desamparados indios.

A pesar de la cuidadosa reserva con que los empleados de las distintas haciendas realizaban sus operaciones, era imposible evitar que se conocieran los hechos que iban teniendo lugar en la isla grande, por lejanos y aislados que estuvieran los sitios de los sucesos. El rumor hubo de llegar, entre otras, por la vía de Porvenir cuyos habitantes recogieron los antecedentes que procedían del interior. Se hablaba así no ya de castigos y persecuciones, si no de verdaderas cacerías donde los indios que lograban ser capturados vivos (mujeres y niños en su mayoría) eran o debían ser tantos como los que habían quedado tendidos en los campos —los hombres casi siempre— por resistirse a la captura.

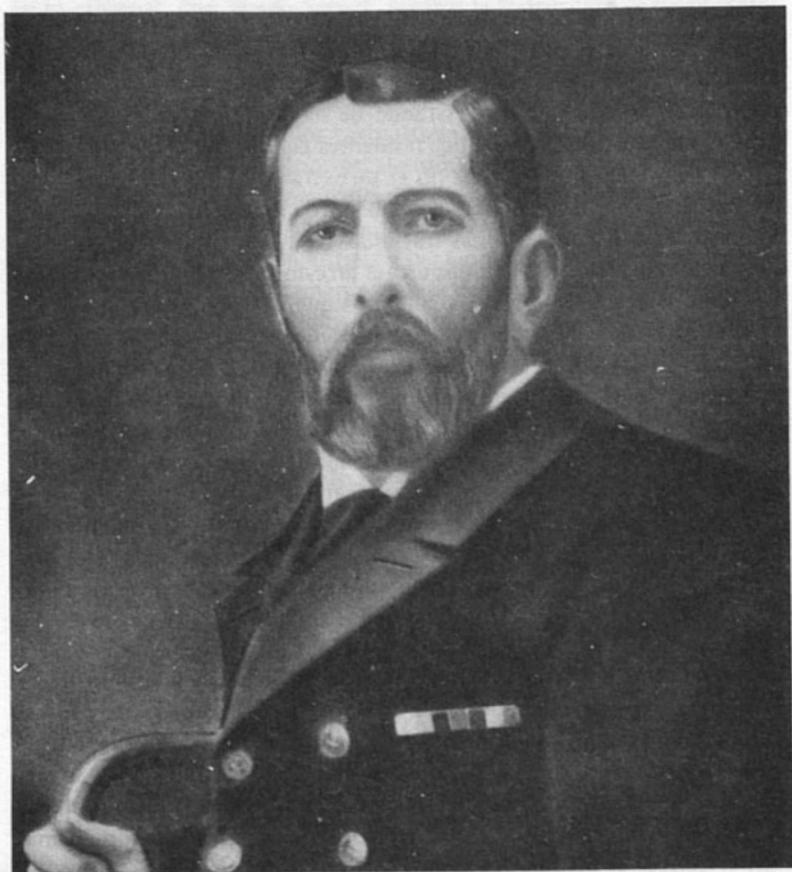
Como era inevitable el rumor escapó de los límites lugareños y llegó a oídos del senador por Llanquihue, don Ramón Ricardo Rozas, quien en el seno de la corporación a que pertenecía denunció los serios hechos e interpelló al Gobierno reclamando protección para los naturales, en tanto que los diarios "*El Porvenir*", "*La Razón*" y "*El Chileno*" de Santiago se hacían eco de tales denuncias, generándose una polémica periodística al contestar Ramón Serrano las denuncias por medio de "*La Libertad Electoral*".

En Punta Arenas, por otro lado, el vecino Julián Sardes se había presentado ante el magistrado poniendo por escrito en su conocimiento hechos censurables ocurridos en Tierra del Fuego, acusando a Rodolfo Stubenrauch y en particular a John Mc Rae y a empleados de las estancias Caleta Josefina y Gente Grande de ser cazadores de indios, invocando como testigos a conocidos residentes de Porvenir.

Con tales antecedentes no es de extrañar que la autoridad hiciera más severa su actitud. Así cuando en diciembre de 1895 el vapor *Venture* llegó a Punta Arenas trayendo 16 indios capturados en la estancia "Philip Bay", el juez dispuso el arresto del administrador del establecimiento, Ernest E. Wales, mientras que el Gobernador instruyó al Subdelegado de Tierra del Fuego a proceder de idéntica manera. Fue así como más tarde el Subdelegado Barra ordenó a Mont E. Wales, de la estancia "Springhill" poner en libertad a seis indios, tres mujeres, dos niños y dos criaturas de pecho que había capturado (junio de 1896).

Pero cuando tan mal iban pintando las cosas para los hacendados un desgraciado suceso vino a volcar las cosas en su favor en el "frente diplomático" de la cuestión. En la noche del 13 de enero de 1896 una partida de onas intentó robar ganado en San Sebastián, desbaratándose la acción, siendo capturados siete y quedando varios muertos. Cuando tenía lugar el traslado de los apresados, el 18 de enero, para su posterior embarque a la isla Dawson, los indígenas atacaron y dieron muerte a sus guardianes Eduardo Williamson y Emilio Rojas Traslaviña. Apenas enterado de la triste noticia Braun solicitó protección al Gobernador, quien de inmediato dispuso que una pequeña fuerza de 6 soldados al mando del capitán de ejército Ramiro Silva se embarcara en el *Antonio Díaz* con destino a la Tierra del Fuego a objeto de patrullar los campos y evitar nuevos desmanes, ordenando además que el *Cóndor* se mantuviese atentó para cualquier novedad.

De este modo la cuestión indígena entró en una etapa de guerra abierta. De hecho en adelante ya no habrá consideración alguna para los indios: se les perseguirá sin piedad y se les atacará donde se les encuentre y los que sean agarrados vivos serán enviados a la Misión de Dawson; los indígenas a su turno se fueron haciendo paulatinamente más fieros —para ellos la lucha no ofrecía otra alternativa que responder como pudieran dada la desigualdad de armamento— y comenzaron a menudear las depredaciones a los ganados y cercos de los distintos establecimientos, atacándose inclusive a las caballadas de Porvenir. Llevaron su audacia por momentos hasta atentar contra las personas, como sucedió con el administrador Alexander A. Cameron quien fue atacado a flechazos en Boquerón durante agosto de 1896. Por esta misma época se imputó también a los onas la desaparición de 2 hombres, Bernardino Muñoz y un tal Correa, que habían salido de Porvenir con destino a los vaderos sin que volviese a saberse más de ellos.



*Capitán de navío Manuel Señoret, Gobernador de Magallanes  
1892-1896*

Así la presencia de los soldados fue singularmente útil a la Sociedad Explotadora, que se veía librada de la molestia de tener que perseguir y capturar con su propio personal a los indígenas, evitando ulteriores consecuencias; por ello se trató de mantenerlos en la Tierra del Fuego durante el máximo de tiempo posible, lo que no era muy del agrado de Señoret quien buscó poner término al patrullaje militar en cuanto se lo permitieron las circunstancias.

A todo esto el ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Manuel A. Cruz, había llegado en visita judicial extraordinaria al Territorio, haciéndose cargo del proceso de marras y realizando canti-

dad de diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos que conmovían a la opinión pública. Aunque el caso concluiría en sobreseimiento, el ministro Cruz consignaría en su informe la inquietud ciudadana: "... la voz pública acusa en Punta Arenas a aquellos empleados i a sus jefes superiores de crueles e innecesarias vejaciones cometidas en las personas de los indios i de sus mujeres i aún de odiosos asesinatos perpetrados con refinada maldad para evitar aquellas depredaciones"<sup>40</sup>.

De esta manera la decisión judicial hubo de poner punto final al asunto en cuanto correspondía a la esfera de su competencia. El Gobierno por su parte daba largas a la enojosa cuestión sin acabar de decidirse, esto es no otorgaba los auxilios en la forma solicitada por los ganaderos, ni adoptaba una política eficaz de protección a los indígenas.

Lo que la Sociedad Explotadora pretendía obtener del Ejecutivo era derechamente una fuerza militar suficiente que permitiera capturar de una vez al resto de los indígenas, para posteriormente trasladarlos a Dawson.

Para lograrlo, los esfuerzos se dirigieron sobre Mariano Guerrero, designado Delegado de Gobierno en Magallanes y en sustitución de Señoret, a fin de que éste se convenciera de la bondad de su causa y se pusiera de parte de la Sociedad, adoptando, una vez en el terreno de su jurisdicción, las medidas ya sugeridas. El encargado de tal misión fue Ramón Serrano. El antiguo explorador logró persuadir al Delegado, quien sugirió que la Sociedad elevara una petición al Supremo Gobierno en orden a la erradicación de los onas.

Mientras ésto tenía lugar en Valparaíso, sede de la compañía y en la capital de la República, en Tierra del Fuego las operaciones de caza proseguían y sucesivas partidas de indígenas se iban enviando a Dawson y ello pese a las prohibiciones administrativas o al temor de incurrir en las iras del juez letrado, ya que el sumario iniciado el año anterior aún proseguía. Con un gobierno que andaba con tantas vueltas y con una justicia que sólo parecía existir para los depredadores de hacienda, había que desarrollar una política enérgica, de hechos consumados y sin mucha bulla, para que no hubiera repercusiones ni consecuencias asaz molestas.

Los indígenas a su turno habían intensificado sus ataques a los ganados, sin que de sus acciones se librara ningún establecimiento, llegándose inclusive en una arreada a llevarse 800 ovejas de la estancia San Sebastián, para culminar con el ataque y muerte de dos tripulantes de la corbeta *Magallanes*, el piloto 3° Francisco Cárcamo Díaz y el grumete José Asenjo, quienes en marzo de 1898 se habían aventurado por

<sup>40</sup> "Panorama..." cit.

el monte de Boquerón. Este nuevo suceso causó sensación en Punta Arenas y mucho más en Porvenir, cuyos habitantes se atemorizaron pues ya la audacia de los onas de las cercanías no se limitaba a flechar y robar caballos, sino además llegaba hasta el asesinato. Pronto salió de este pueblo una expedición al mando del teniente 1° Wenceslao Becerra, segundo comandante de la *Magallanes*, que permitió confirmar la infausta suerte de los tripulantes. Al propio tiempo el subdelegado Alfaro propuso al Gobernador la creación de un cuerpo de vigilancia formado por los estancieros y por otra parte el aumento de la exigua planta policial del lugar.

Con este doloroso antecedente se tuvo un nuevo argumento para utilizarse con provecho en el "frente diplomático" de la cuestión. Pudo así la Sociedad Explotadora presionar nuevamente ante el Supremo Gobierno cuya irresolución, ineficacia y desidia (así se la calificaba) irritaba a los ejecutivos de la compañía.

Así nuevamente las circunstancias vinieron a favorecer la sostenida campaña de la Sociedad en contra de los indios. La posibilidad de cooperar con las autoridades en la búsqueda de los asesinos la dió una de las partidas encargadas de la faena de captura, precisamente la que estaba capitaneada por Sam Hyslop que andaba rastreando un robo de ovejas. Esta partida encontró en Boquerón un grupo de veinte indios que pertenecían a la tribu o parcialidad que había asesinado a los marinos. "*Cuatro de los hombres prefirieron morir antes que rendirse y ellos (los cazadores) temieron ser castigados por el asesinato*" escribió Mauricio Braun a Mc Clelland participándole el suceso. El resto de los indígenas fue enviado con conocimiento de la autoridad a la Misión de Dawson.

Para apurar al Gobierno y forzarlo a actuar de una vez por todas y liquidar una cuestión que tanto los preocupaba, los directores de la Sociedad tornaron a exponer al Presidente de la República la situación sin ocultar su amargura y desagrado, y utilizando de partida como era de esperarlo el luctuoso hecho de Boquerón, representando además el malestar por la acción de la justicia que en vez de castigar a los culpables indígenas, perturbaba la labor productiva de los colonizadores y sus empleados.

Así tan tenaz como insistentemente requerido, el Supremo Gobierno concordó con que era necesario adoptar medidas consecuentes con lo tan majaderamente peticionado y se dieron instrucciones verbales al Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, de quien dependía directamente la autoridad territorial magallánica.

Pero ni siquiera este ajeteo "diplomático" paralizaba las acciones en el terreno en esta singular caza-guerra, por el contrario, ellas no amenguaron ni había razones para que tal sucediera; después de todo

qué podía hacer creer que luego de cuatro años de promesas el Gobierno realmente asumiría la responsabilidad de la erradicación o colaboración con la Sociedad para ponerla en ejecución. Así las cosas, las operaciones de "limpieza" prosiguieron con eficacia al punto que los individuos que aún restaban del gran grupo que había estado perturbando a la Sección Caleta Josefina, fueron capturados y enviados a Dawson.

Cuando de este modo marchaba la faena, un hecho ocurrido en el corazón de los bosques fueguinos pasó a servir de justificación para el proceder de la Sociedad Explotadora. En efecto, en la última de tales acciones algunos onas consiguieron escapar de manos de sus captores, por lo que la administración de San Sebastián dispuso el envío de una partida para ir en su búsqueda. Así los indios fueron perseguidos hasta al sur del río Grande y al fin lograron emboscarse y sorprender a los cazadores. En el ataque murió uno de éstos y otros dos debieron huir malheridos.

El desgraciado incidente —por lo demás el único conocido durante la larga lucha en que los onas asumieron la iniciativa y quedaron victoriosos— habría de ser el último hecho de relevancia que constaría en la correspondencia sobre la cuestión indígena. Cabe suponer que el suceso no quedó sin castigo y que las represalias que siguieron fueron terribles. Se desarrolló de este modo una fase definitiva y drástica a manera de "solución final".

Y la lucha hubo de reiniciarse, o proseguirse si se prefiere, sin cuartel y tampoco sin estridencias, como para que no hubiera comentarios ni quedaran constancias; el secreto de aquellas jornadas de horror duerme para siempre con los restos de víctimas y victimarios. En cuanto a los grupos sobrevivientes de los onas, unos se refugiaron al amparo generoso de la Misión Salesiana de Río Grande y más al sur en los campos bañados por el río del Fuego, propiedad de la humanitaria familia Bridges, en tierra argentina, en tanto que otros se perdieron en lo profundo de los bosques del sur, en suelo chileno y allí sobrevivieron mientras les fue posible en el umbrío corazón de la tierra selknam.

¿Y qué había sido de la decisión del Gobierno de realizar la erradicación de los indígenas? Nada consta sobre ello directamente; tal vez porque al fin ya no hubiera indios que desterrar.

Ante la realidad que se imponía en lo económico, como ante el cariz que asumían los hechos en Tierra del Fuego el Gobernador don Carlos Bories planteaba con franqueza al Ejecutivo: *"Ya que fatalmente la conquista de la Tierra del Fuego por la civilización i la industria es un hecho que no admite demoras ni obstáculos, pues están comprometidos en ella valiosos intereses, es deber del Gobierno recoger esos indígenas i proveer a su educación i sustento."*

*"Para ello no hai que contar con la ayuda de los estancieros interesados en esta medida. En repetidas tentativas que hice para llegar a un acuerdo con ellos, he adquirido el convencimiento de que el Gobierno debe obrar por sí solo i con sus propios recursos"*<sup>41</sup>.

Pese a ello todavía y a manera de postrer reclamo el mismo mandatario consignaba en su Memoria de 1899, dirigida al ministerio del ramo que aparecía dominado por la abulia y la insensibilidad: *"He pedido tome el Gobierno una resolución definitiva sobre la suerte de los indios fueguinos, que en la actualidad viven del robo de animales i se les persigue como a fieras"*<sup>42</sup>.

Mas pese a todo no habría resolución gubernativa alguna y el reclamo funcionario quedaría sepultado en algún anaquel burocrático, mientras el clamor de la raza que moría sólo hallaría eco en las montañas fueguinas.

Que la cuestión tocaba virtualmente a su fin y que por lo tanto los hacendados no mostraban asomo de interés por colaborar con una eventual acción gubernativa lo ratificaba también un vecino de prestigio como era don Juan Bautista Contardi, quien por aquel tiempo así escribió: *"I que el indio fueguino no es ya en la actualidad un obstáculo siquiera apreciable para el desenvolvimiento de la ganadería en la Tierra del Fuego, lo demuestra el hecho de que a pesar de la buena voluntad de la Gobernación, fue imposible llegar a un acuerdo entre las diversas estancias de la isla a fin de reunir a todos los indios en la Misión de Dawson, comprometiéndose a pagar anualmente una modesta suma de dinero para su alimentación"*<sup>43</sup>.

De tal manera junto con el siglo tocaba a su fin "el problema indio" de la Tierra del Fuego. La colonización pastoril había concluído por extinguir con brutal eficacia, en poco más de un lustro la humanidad aborígen que otrora señoreaba los campos de la isla.

Es un aspecto difícil de precisar con exactitud cuál era la población indígena en la Tierra del Fuego al momento de arribar los blancos a la isla en 1881. Con todo intentaremos llegar a una estimación fidedigna sobre la base y comparación de antecedentes conocidos.

Para el padre Martín Gusinde, el sabio etnólogo que llegó a convivir con el último grupo culturalmente vivo de la raza, los onas hacia 1860 debían ser alrededor de 3.500 en toda la gran isla. Por su parte tanto Julio Popper como John M. Cooper estimaron para todo el vasto

41 Memoria que presenta el Gobernador de Magallanes... "En Panorama..." citado, pág. 56.

42 "Memoria presentada al Ministerio de Colonización por el Gobernador de Magallanes..." En "Panorama..." , citado, pág. 56.

43 Artículo publicado en "El Magallanes" el 31 de agosto de 1899.

territorio, en 1891, una población de 2.000 almas. El gobernador de Magallanes Manuel Señoret calculó en 1894 que su número era de 1.500 personas, pero refiriéndolo únicamente a la sección chilena de la Tierra del Fuego. El censo de población de la República que tuvo lugar un año después, estimó en 1.500 a los habitantes de raza india y por el mismo tiempo el explorador Otto Nordenskjold calculó de visu en 500 el número de onas, cifra ésta que debe referirse exclusivamente a la parte recorrida por el sabio sueco, ésto es la parte nor-central de la isla.

Ahora bien de los datos precedentes puede inferirse que entre 1891 y 1894 el número de onas no haya bajado de 1.200 ni haya superado los 1.500 siendo tal vez más cercano a esta última cifra teniendo en cuenta los datos de deportaciones compulsados y la probable cantidad de bajas que se darán más adelante.

De tal manera no sería aventurado concluir que en 1881 la población aborigen de la parte chilena de la isla fuera de 2.000 individuos aproximadamente, cantidad que pudo haberse reducido a lo menos en una cuarta parte durante el transcurso de los siguientes trece años debido a los estragos que naturalmente debieron ir provocando entre los indios las enfermedades recibidas en su contacto con los blancos (tuberculosis, neumonía, sarampión, difteria, sífilis) y que afectaron sus vigorosos pero indefensos organismos. Agreguemos todavía las bajas producidas en los encuentros ocasionales con mineros y exploradores, y como consecuencia de las luchas intertribales comunes entre los indígenas, además de las acciones de represalia de los primeros hacendados. Con todo ello podemos establecer como probable una población chonkóiu-ka-selknam de 1.500 personas al momento de radicarse en la isla la Sociedad Explotadora (1893), época que señala el comienzo de la rápida extinción de la raza indígena.

Veamos ahora de qué modo la colonización pastoril provocó el proceso declinatorio.

Debe considerarse en primer lugar a las deportaciones de aborígenes.

Investigaciones recientes permiten señalar una cifra que supera en exceso el número de 800 indígenas extraídos por la fuerza, vale decir más de la mitad de la población chokóiu-ka-selknam existente en la Tierra del Fuego en 1893<sup>44</sup>.

El desconocimiento de este antecedente por parte de anteriores autores que se ocuparon de tan espinuda materia, hizo que al no disponer de información sobre la verdadera magnitud de las deportaciones,

44 Véase "Panorama...", citado, págs. 56/60.

atribuyeran a muertes por vía violenta la —para ellos— de otro modo inexplicable desaparición de los indígenas, en circunstancias que, como ahora lo damos a conocer, no sucedió así.

Ahora bien el traslado forzoso a la Misión de San Rafael o a Punta Arenas representaba para los desgraciados onas la muerte a plazo próximo, bien porque al ser “civilizados” entrando en contacto con los blancos y adoptando su vestimenta fueron adquiriendo por contagio involuntario diversas enfermedades que rápidamente los llevaron a la tumba; o bien por la inactividad o por la invencible nostalgia del cercano, pero ya inalcanzable terruño y su libre y sana existencia.

Los abnegados misioneros salesianos, religiosos y religiosas, en noble y generosa, como sostenida y sacrificada entrega hicieron lo posible por salvar a las razas de la Tierra del Fuego, pero no lograron más que retardar el inevitable e irreversible proceso de extinción étnica.

¿Y cuánto debe achacarse a las matanzas en la disminución vertiginosa de la nación ona? Es sin duda el aspecto más difícil y lejos el más controvertido de la cuestión.

Operaciones de represión y de combate suponen necesariamente la existencia de hombres cuya función u ocupación fundamental fuera la de luchar contra los indígenas y se sabe que tales empleados existieron inequívocamente con tal misión en las estancias Caleta Josefina y San Sebastián, como presumiblemente en las de Gente Grande, Punta Anegada, Philip Bay y Porvenir a juzgar por referencias indirectas. Y la función de combatir a salvajes bárbaros requería de armamento adecuado para hacer eficaz la represión y con tal mortífero elemento se contó en cantidad suficiente para los fines perseguidos<sup>45</sup>.

Aunque se dispone de numerosas referencias sobre víctimas habidas en los encuentros, no ha sido posible obtener datos precisos, tan sólo aproximaciones. Puede afirmarse que, en ocasiones, por cada indio varón adulto capturado debieron quedar varios muertos en el campo. Se sabe, por otra parte, de la desaparición de grupos enteros desde una comarca y cuya deportación no consta en absoluto. Podría, al fin aseverarse, que las matanzas de indígenas habrían alcanzado una cantidad estimada en un par de centenares de personas.

En conclusión puede atribuirse a la colonización ganadera el exterminio —en verdad un genocidio— por acción directa (muertes) y por acción indirecta (deportaciones) de la mayor parte de la población indígena existente en la Tierra del Fuego en 1893, colocándosela en el camino de próxima extinción en pocos años.

45 Entre noviembre de 1893 y diciembre de 1895 la administración de la Sociedad Explotadora envió a las estancias Caleta Josefina y San Sebastián 27 carabinas y 8 revólveres, todos de calibre 44, además de 12.500 balas de carabina y 950 de revólver.



*Grupo de hombre armados fotografiados por el ingeniero Alberto Bour hacia 1906. Un aspecto semejante pudieron ofrecer las partidas encargadas de vigilar y perseguir a los indígenas fueguinos*

Si a lo expuesto se agrega todavía las consecuencias de las enfermedades y las tradicionales y a veces mortales luchas intergrupos por ocupación de territorios de caza, ofensas, etc., se podrá tener una visión más o menos aproximada que permitirá comprender cómo para 1910 no se contaba en suelo fueguino chileno más de un centenar de onas.

Es menester hacer referencia también a los daños reales que causaron los indígenas con sus ataques y depredaciones, asunto sobre el cual se hizo tantísimo caudal por los hacendados durante años y sirvió de pretexto para las inexcusables acciones conocidas.

Deben atribuirse a los onas las muertes de una decena de individuos. Habiéndose publicitado casi en exceso en la época tales dolorosos sucesos es de suponer que si no se señalaron más casos es porque no los hubo. Sin pretender justificar la conducta de los indígenas —ignorantes en su barbarie del delito homicida— debe tenerse presente el estado de desesperación en que llegaron a encontrarse, acosados como fieras, maltratados, separados de sus seres queridos y asesinados, para entender cuál sería el ánimo de que estuvieron poseídos al cometer tales hechos.

En cuanto a los delitos contra la propiedad, revisados detenidamente los antecedentes se llega a determinar una pérdida que va entre 1.900 y 2.000 ovejas, y ello sólo para la Explotadora que tenía la masa

de ganado más importante; si agregamos aún una estimación para las ovejas perdidas en Gente Grande y Porvenir durante una década, y además las de Springhill y Philip Bay, amén de las dañadas no llegamos de manera alguna a las 10.000 cabezas, cifra nada insignificante es cierto, pero muy distante de las exageradas interesadamente por las compañías. Agreguemos unos cuantos centenares, o millares si se prefiere, de metros de alambrados dañados y una veintena de caballos robados o heridos en las vecindades de Porvenir y todo ésto al fin de inconmensurable menor significación frente a los 800 o más deportados —condenados anticipadamente a muerte— a los dos centenares de asesinados, a los incontables heridos, al dolor de las familias por separaciones forzadas e irremediables, al exterminio planeado en fin de una raza noble y fuerte que merecía seguir viviendo en su propio suelo. Se trató en verdad de un precio demasiado alto y desproporcionado, por expresar lo menos.

Sin duda que en esta multiplicidad de acciones injustas y criminales y por lo mismo reprobables, hubo responsables.

La gran responsable directa —por delito de acción— lo fue la colonización ganadera, como acción económica impersonal y anónima que en su avasallador desarrollo eliminó los obstáculos que se le oponían, pues su avance representaba una demostración manifiesta de progreso y civilización, no importando que aquél se amasara con sangre y dolor inocentes y ésta resultara escarnecida. Lo fueron los colonizadores, si queremos personalizar, instrumentos a veces ciegos de un designio inhumanamente mercantilista; además sus empleados superiores y sus sirvientes, entre los cuales aquellos miserables que conscientemente se prestaron para criminales actividades.

Fueron también las autoridades, el Gobierno de Chile, responsables —por el delito de omisión— por no concebir racionalmente una política de colonización que salvaguardara el derecho de los habitantes naturales de la Tierra del Fuego (quienes al fin y al cabo eran también chilenos), y porque no se procediera, como se procedió de hecho, a despojarlos a través de las concesiones; por dejar hacer en increíble desidia y por permitir que ocurrieran sucesos que afrentarían a la Nación y mancharían una época.

Lo fue finalmente la sociedad que toleró que en su seno se cometiera un virtual genocidio, quizá en nombre de un “darwinismo social” en boga entonces en el mundo, equivocada creencia en cuyo nombre cayeron las razas tenidas por inferiores frente al arrollador avance de la civilización blanca, como ocurriera con los míseros onas.

A un siglo exacto de la llegada de los blancos a la Tierra del Fuego y observando con la perspectiva del tiempo el suceder histórico de aquellos cuatro lustros que enmarcan el áspero inicio del poblamiento laborioso, cabe que nos preguntemos si el exterminio de una raza fue

una opción inevitable o si existió una posibilidad que hubiese permitido la supervivencia de la población aborígen sin perjuicio del desenvolvimiento colonizador.

Ciertamente que la hubo. Aquella que fue el fruto del pensamiento de un gobernante territorial como fuera el capitán de navío Manuel Señoret.

El plan que concibiera y que juiciosamente sometiera a consideración del Supremo Gobierno, apuntaba hacia la supervivencia de la etnia fueguina y su civilización, conservando los indígenas parte de su país o territorio ancestral a modo de reserva, valé decir se desechaba de plano toda posibilidad o alternativa de extracción o destierro de los aborígenes.

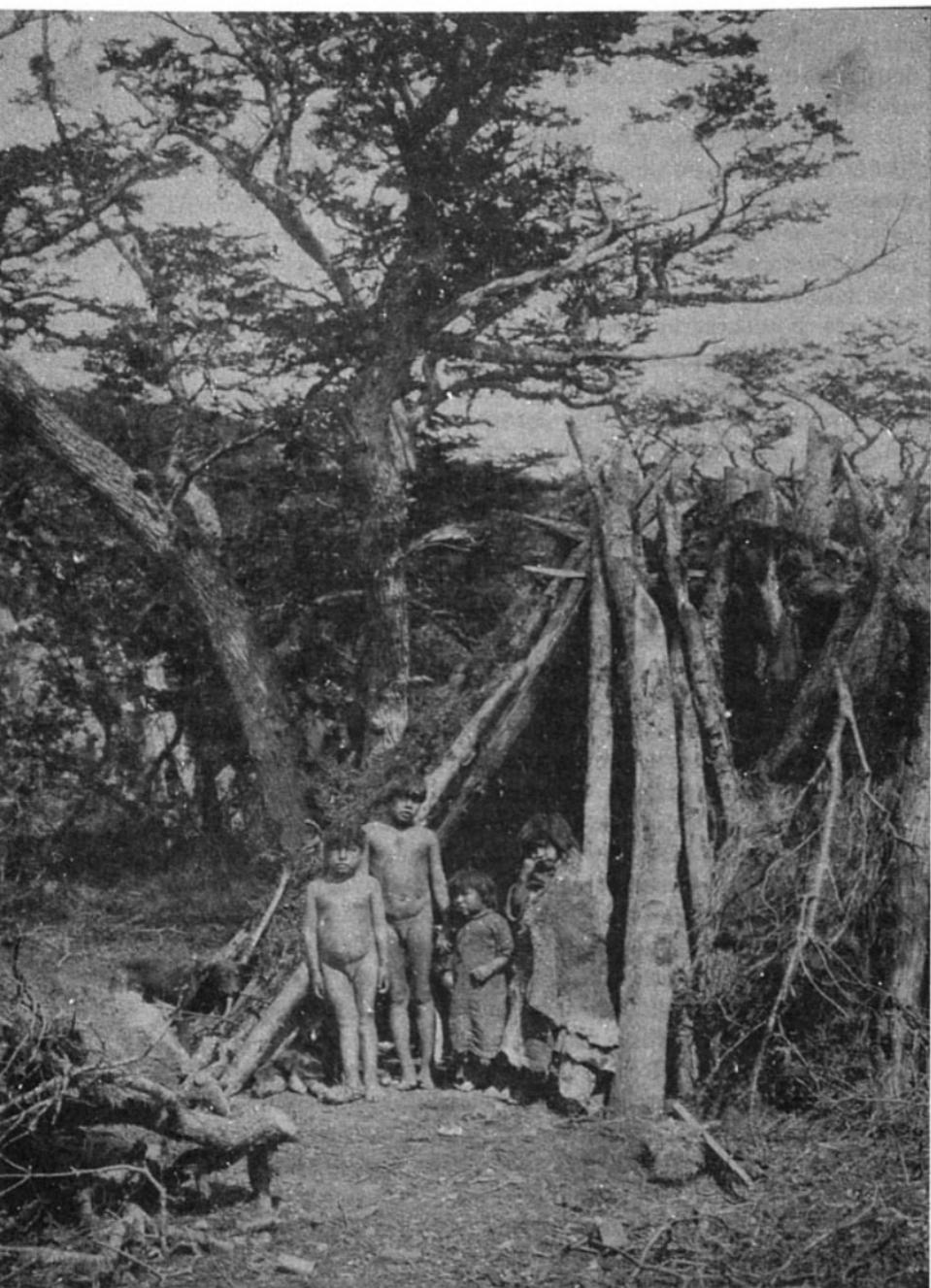
Aunque se reconocía el esfuerzo misional de la Congregación Salesiana en la isla Dawson, en el documento se cuestionaba la idoneidad de los misioneros y el sistema puesto en práctica para civilizar a los indígenas y convertirlos a la fe católica, anticipando en cierto modo su fracaso. Por el contrario y no obstante la Misión de San Rafael, aunque adecuando su funcionamiento a nuevos requerimientos, la Memoria propugnaba una solución diferente a través de la creación de reducciones religioso-militares a situarse en tres puntos estratégicos de la Tierra del Fuego chilena: Boquerón, San Sebastián y Nose Peak, de forma tal que —idealmente se entiende— los indígenas continuaran viviendo tranquila y libremente en su territorio natural y estuviesen bajo el cuidado de fuerzas nacionales, que tanto impidieran sus depredaciones, como los ampararan de los ataques de los estancieros. Allí habrían de recibir el influjo favorable de la civilización, expresado en las ventajas prácticas de la crianza de animales y del cultivo de la tierra, y por ende de la vida sedentaria por sobre el nomadismo tradicional; y en los consuelos de la evangelización por la intervención de misioneros franciscanos —cuya idoneidad había quedado probada en las reducciones de la Araucanía—.

La concepción del plan constituía la expresión típica del humanismo paternalista propio de la época, que pretendía hacer de los indígenas más objetos que sujetos de civilización.

Pero el plan gubernativo, honesto absolutamente y practicable, no estaba destinado a prosperar, tanto más cuanto que consideraba la colaboración de los hacendados fueguinos (!!), quienes precisamente lo único que buscaban con todo empeño era hacer salir a los indios de la Tierra del Fuego, a cualquier precio.

¿Y qué fue de los sobrevivientes?, un centenar poco más o menos, pues consta que al iniciarse el siglo XX aún quedaban indios en la Tierra del Fuego chilena.

Atando cabos, conocidos e inéditos, se sabe que muchos de ellos se sometieron mansamente a los colonizadores y sirvieron como exce-



*Niños indígenas delante de un toldo de troncos en bosque fueguino  
(Fotografía, Carlos Foresti)*

lentes peones en faenas ganaderas, los varones, o, en el servicio doméstico, las mujeres. De la documentación contable de las estancias correspondiente a la primera década del siglo, es posible verificar la presencia de indios onas entre los trabajadores asalariados en los establecimientos de Springhill, San Sebastián y Cameron. Inclusive alcanzando ciertas posiciones de confianza, como lo comprobaría el viajero Arturo Fuentes Rabé (1921), quien se encontró con un indígena que se desempeñaba como capataz de sección en la estancia "Río del Oro".

Muchos continuaron su modo de vida tradicional, quizá más sedentario, acogidos a la benevolencia de amigos, que también los hubo. Otros, por fin, irreductibles, vivieron libremente al sur del río Grande, en medio de la floresta fueguina. Allí los encontrarían, hacia 1910, algunos pioneros colonizadores como Vicente Mimica y hermanos. Tal vez al mismo grupo correspondería la familia que encontró en 1920 el padre Martín Gusinde en los alrededores de la estancia "Vicuña". Agreguemos todavía que pasado dicho año una decena de indios "civilizados" vivían con libertad en la zona del cordón Baquedano, vecina a Porvenir.

Puede entonces concluirse que la etnia ona (chonkóiuka-selknam) hubo de sobrevivir en suelo chileno hasta un momento indeterminado de la tercera o cuarta década de este siglo.

## LA FORMACION Y CONSOLIDACION DEL LATIFUNDIO GANADERO

Superado el obstáculo que representaba la presencia indígena, la crianza ovejera en los campos fueguinos alcanzó el siglo XX manifestando un gran poder expansivo, tanto en lo referido a la ampliación de los territorios ocupados, como en la multiplicación del ganado.

Ocupados los terrenos abiertos del norte y sección central de la gran isla fueguina y desarrollada con vigor la crianza ovejera sobre los mismos entre 1885 y 1900, entrado el nuevo siglo la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego, principal compañía arrendataria de campos, se preocupó de extender su actividad económica hacia la porción de territorio virgen que integraba su vasta concesión y que se situaba sobre la precordillera fueguina y hasta el grado 54 de latitud sur.

Se creó de tal modo la enorme Sección Mac Clelland, como dependencia de la estancia "Bahía Inútil" (Caleta Josefina), en medio de una actividad intensa que significó la erección de construcciones e instalaciones de amplias porciones y variado tipo, amén de apertura de sendas y picadas en el monte y de faenas de alambrado de campos, en forma tal que para 1905-06 existían varios núcleos de trabajo en lugares tales como la sede de la Sección, después bautizada "Cameron", Rusffin, Río Grande y Río Chico. Para entonces pastoreaban en los

campos del centro-sur fueguino más de 70.000 animales ovinos. En pocos años el vigoroso ímpetu empresarial de la Explotadora colonizaría estos ricos campos incorporándolos a su importante producción económica.

Sobre el desarrollo impresionante que exhibía la ganadería fueguina al promediar la primera década del siglo, daba fé el censo ganadero levantado el año 1906. Para entonces pastoreaban en los campos de la isla grande e isla Dawson casi 800.000 cabezas de ganado, de las que 780.000 correspondían a ovinos<sup>46</sup>. Ello significaba que la masa ovejuna se había cuadruplicado en seis años, representando ya el 41% de toda la dotación lanar del Territorio de Magallanes.

De la masa señalada la Sociedad Explotadora poseía en sus tres estancias cerca de medio millón de animales, mientras que los establecimientos de Gente Grande, Porvenir, Bahía Felipe y Springhill alcanzaban en conjunto a unas 350.000 cabezas.

La importancia de la ganadería fueguina en la economía territorial magallánica de la época, se cuantificaba además en la producción lanar de gran calidad, cuya totalidad era exportada a los mercados europeos.

En 1904, por otra parte, se produjo el traspaso de los derechos correspondientes a las sociedades que se habían constituido sobre la base de los primeros arrendamientos entregados a José Nogueira. Así, la compañía The Tierra del Fuego Sheep Farming cedió sus derechos a la Sociedad "*La Riqueza de Magallanes*". La otra entidad empresarial pastoril, The Philip Bay Sheep Farming vendió su activo y pasivo a la nueva Sociedad Chilena de Lanas y Graserías. Accionista mayoritario era en una y otra sociedades el grupo económico británico Duncan Fox.

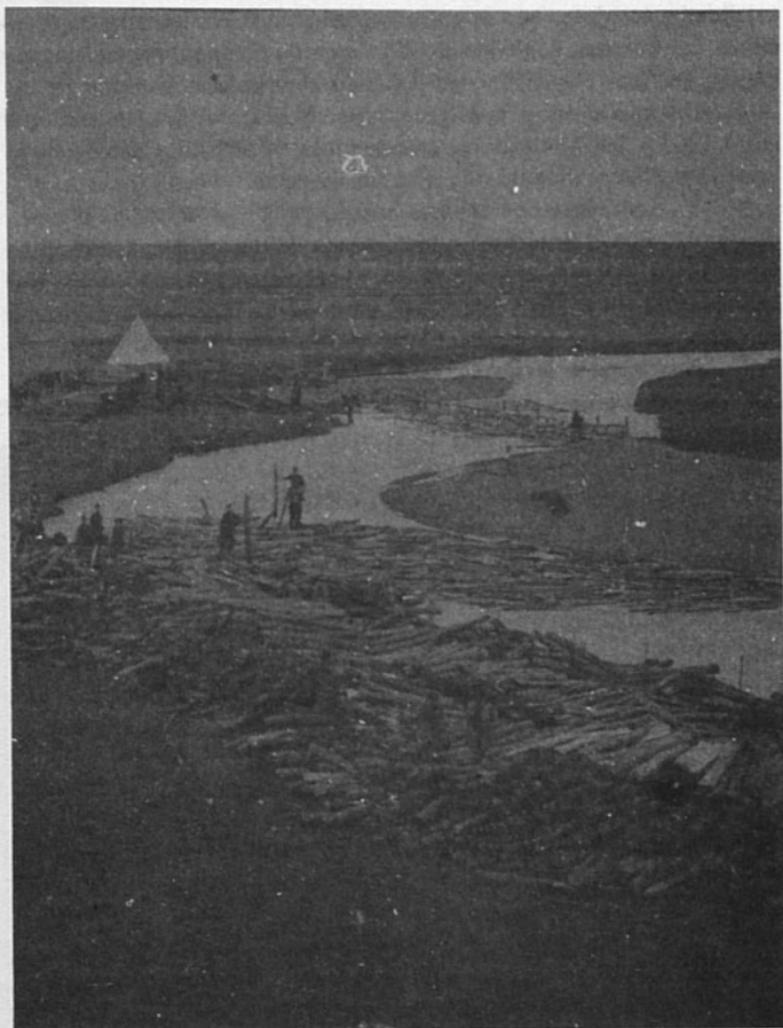
La última de las compañías nombradas a su turno cedió su activo y pasivo a la Sociedad La Riqueza de Magallanes, que, así acrecentada, fue adquirida a comienzos de 1906 por la ya importante Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

De este modo la empresa pastoril concebida originalmente por el pionero Nogueira y organizada gracias a la visión y empuje empresarial de Mauricio Braun, había pasado a tener en su poder la casi totalidad de los terrenos de pastoreo existentes en la isla grande<sup>47</sup>.

46 Esta cantidad correspondía abrumadoramente con la dotación existente en los campos ocupados por las sociedades pastoriles, pues el ganado perteneciente al vecindario de Porvenir era de sólo 2.678 cabezas, entre ovinos, bovinos y cabalares. La dotación pecuaria de la isla Dawson se desconoce, pero debe estimársela haber sido semejante a la de la comarca de Porvenir.

47 Como dato ilustrativo se señala que en la zafra lanera 1909 - 1910 la Sociedad obtuvo una producción de 4.187.502 kilos. De este total 2.677.273 kilos fueron obtenidos en las estancias fueguinas (64%).

Sobre tal base fundiaria y el poderío consiguiente la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego se transformó en la mayor de cuantas empresas pastoriles existían en el país, extendiendo su actividad y su dominio fundiario allende el estrecho de Magallanes, de modo tal que ya para 1910 se había transformado de hecho en un verdadero imperio que dominaba sin contrapeso en la economía general de Magallanes.



*Escena de la actividad colonizadora en la zona del río Chico (Fotografía Charles W. Furlong, 1907)*

## EL AUGE MINERO AURIFERO

Durante los primeros tres años del siglo XX la explotación de placeres auríferos en los ríos fueguinos mantenía el mismo ritmo de actividad conocido para los últimos años anteriores a 1900.

Así, de acuerdo con los antecedentes consignados por Lautaro Navarro<sup>48</sup>, en la temporada 1902-03 los lavaderos de Tierra del Fuego daban ocupación a 271 hombres, quienes extrajeron 140 kilos de oro.

La producción de estos años no ha podido ser cuantificada en su totalidad y los datos que se poseen sólo hacen referencia a las exportaciones controladas, habiendo existido en todo tiempo un apreciable comercio aurífero clandestino en volumen imposible de determinar. Las cantidades conocidas y consignadas por Navarro Avaria indican que entre 1903 y 1905 se exportaron poco más de 600 kilos de oro, cuyo valor comercial representó una cifra considerable.

Fue entonces que algunos buscadores consideraron la posibilidad de intentar la explotación mecanizada de los mantos, teniendo en miras un mejor y mayor rendimiento. El primer ensayo conocido se realizó en 1902, en el río Santa María, pero los resultados conseguidos no correspondieron con lo esperado y el intento hubo de abandonarse.

No obstante el fracaso, debieron ser varios quienes advirtieron por aquel tiempo las ventajas que podían obtenerse del desarrollo de explotaciones auríferas mediante la utilización de medios mecánicos.

Solamente así es posible explicar el repentino interés que provocaría el auge que en su evolución marcaría la segunda etapa en la minería del oro magallánico, y que cubriría la mayor parte de la primera década del siglo XX. Esta etapa estaría caracterizada por la actividad empresarial, con fuerte inversión de capital, principalmente en maquinaria apropiada para un trabajo de grandes proporciones.

Hubo de ser un tal Sutphen, norteamericano de fortuna y con experiencia en los lavaderos de California, quien con su interés señalaría el inicio de este novedoso período minero. Este hombre, hacia los comienzos del siglo efectuó algunos reconocimientos en los terrenos fueguinos que presentaban manifestaciones auríferas, al cabo de los cuales se retiró convencido sobre las posibilidades de su explotación mediante el sistema de dragaje. De ese modo, durante 1903, consiguió interesar a su vez a varios inversionistas de Buenos Aires y con ellos formó la *Compañía Sutphen de Lavaderos de Oro*, la que fue autorizada en octubre de 1904 para instalarse en el país.

Mientras ello ocurría, la compañía despachó a dos ingenieros de minas para reconocer los lavaderos fueguinos; adquirió posteriormente pertenencias en los valles de los ríos del Oro, Verde y Oscar, y compró una draga para dar comienzo a la explotación. Autorizada la instalación

48 "Censo del Territorio de Magallanes", Punta Arenas, 1908.

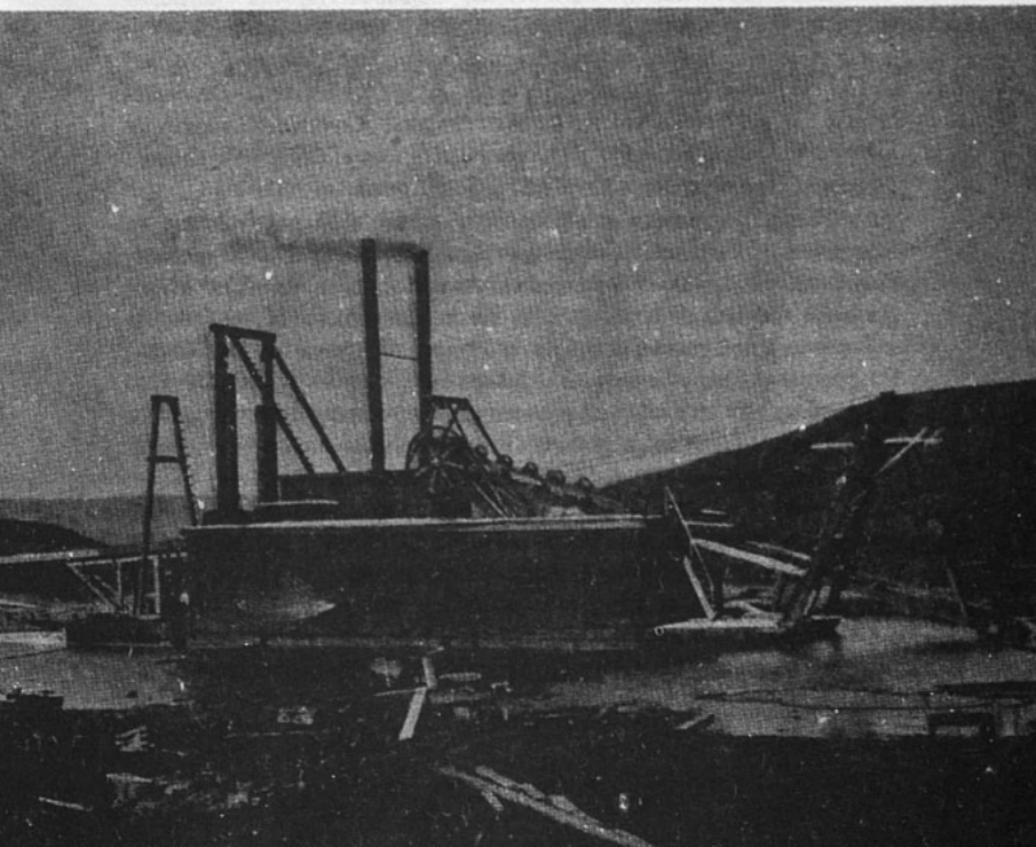
de la empresa, un hombre de confianza, J. D. Roberts, se hizo cargo de la organización y dirección de las faenas, que se radicaron inicialmente en el valle fluvial del río descubierto por Serrano.

Una vez contratados los trabajadores indispensables, se construyeron los edificios necesarios para administración, albergue de personal, bodegas, talleres y dependencias varias de servicio. La descarga de las piezas que componían la draga representó un gran esfuerzo, pero aún mayor y asaz penoso lo fue su traslado a lo largo de un camino de cuarenta kilómetros construido ex-profeso. Fue toda una tarea propia de pioneros y que ocupó varios meses.

Al fin, una vez armada, en enero de 1905 era lanzada al agua la draga, impresionante máquina cuyos capachos en breve tiempo comenzaron a hurgar la circa en faena de explotación.

El rendimiento, según se afirmó, alcanzó hasta 1.500 gramos por día, y fue estimado como muy rentable, pero el mismo hubo de registrarse apenas por un corto lapso. La razón de la declinación fue imputada al tipo de draga adquirido, que resultó poco apropiado para las condiciones del terreno.

*Draga aurífera en actividad al promediar la primera década del siglo XX.*



Sin embargo de tal contraste inicial, la compañía Sutphen adquirió sucesivamente otras tres dragas, las que fueron puestas en actividad durante el año 1906 y todavía una cuarta, que lo estaría en los primeros meses de 1908. Los rendimientos que entonces pudieron obtenerse alcanzaron un promedio de dos mil gramos por semana durante la temporada de trabajo 1906-07.

La actividad explotadora realizada por la compañía Sutphen no tardó en despertar el interés de muchos capitalistas chilenos y extranjeros. De ese modo y tan sólo en el lapso de poco más de dos y medio años, entre octubre de 1904 y abril de 1907, se constituyeron en Santiago, Valparaíso, Punta Arenas y Buenos Aires, una veintena de sociedades para la explotación de los placeres auríferos fueguinos, algunas de ellas fruto del entusiasmo generado por hábiles especuladores. Para entender el fenómeno debe tenerse presente que el dragaje de oro era en la época uno de los negocios tenidos como de los más sólidos y prometedores.

Entre otras, tales empresas fueron las siguientes:

*Sociedad Lavaderos de Oro de Tierra del Fuego; Compañía de Dragaje de Río Verde; Compañía de Dragajes "América"; Sociedad Anónima "Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego"* (distinta a la primera de las mencionadas); *Compañía Explotadora de Río Grande; Compañía Dragaje del Río San Martín; Sociedad "Aurofila" Lavadero de Oro del Río Rusphen; Sociedad Chorrillos de Río Oro; Gran Compañía Aurífera de Magallanes; Compañía Aurífera Carmen Sylva; Sociedad Aurífera Río Rosario; Sociedad Ríos Unidos de la Tierra del Fuego; Compañía de Dragajes del Río Progreso; Compañía Dragajes de Tierra del Fuego; Sociedad Aurífera de Río Pérez; Compañía Dragaje Aurífera "La Blanca", y, Developing Gold Company.*

Estas compañías manifestaron y adquirieron pertenencias no sólo sobre los terrenos auríferos ya conocidos, en especial sobre aquellos situados en ambas vertientes de la sierra Boquerón, sino también sobre otros distritos de la isla grande, desde los valles de los ríos Calafate y Pantano en el norte, hasta los correspondientes a los ríos Chico, Rusphen (Rusffin) y Grande en el centro - sur.

Con este verdadero aluvión empresarial quienes debieron ganar a río revuelto fueron los tenedores de pertenencias que las vendieron a buen precio a los agentes de las compañías.

Aunque algunas sociedades se deshicieron con la misma rapidez con que se formaron, una buena parte de ellas emprendió trabajos en forma a lo largo y ancho de la isla grande fueguina.

Se vivió de tal suerte una verdadera locura aurífera, de la que hubo de resultar beneficiado el pueblo de Porvenir, por razón del movimiento consiguiente que generó la actividad de tantas compañías mineras.



*Visitantes en un asiento aurífero. Al fondo una draga (Fotografía Alberto Bour hacia 1906)*

Durante los años 1906 a 1907 ya operaban nueve compañías, que empleaban doce dragas, amén de palas a vapor, pistones hidráulicos, bombas de gran potencia, perforadoras a vapor y otros artefactos hasta entonces desconocidos en los lavaderos. Se trataba de los elementos mecánicos más avanzados que había logrado desarrollar la tecnología minero-aurífera. Estas empresas ocupaban por entonces directamente entre 300 y 400 obreros, a más de cierto número de ingenieros y técnicos. Entre éstos, fuera del ya mencionado Roberts, debe señalarse a David G. Bricker, norteamericano como aquél, quienes se constituían en los principales animadores del proceso en razón de sus conocimientos sobre trabajos mineros de envergadura.

Las correspondientes labores exigieron a veces esfuerzos en verdad ímprobos y hasta colosales para descargar —no había instalaciones portuarias en forma en parte alguna de la costa— y luego para transportar las enormes piezas y partes, algunas de considerable peso, que integraban las dragas, en ocasiones a distancias de cien o más kilómetros al

interior de la isla, como ocurriera con la que fuera emplazada en el río Rusffin. Es de ver a las tropas de carretas desplazándose laboriosamente por los precarios caminos, a veces hechos al avanzar por serranías y cañadones, o cruzando ríos y terrenos pantanosos hasta llegar al cabo de días y semanas al sitio de emplazamiento de las faenas.

Pero no sólo se transportaron y armaron dragas. También fue indispensable excavar represas, abrir zanjas, tender millares de metros de cañerías y tuberías, y centenares de metros de líneas *decauville*, levantar cantidad de construcciones diversas, en fin. Aquello debió ser toda una impresionante faena que alteró la tranquilidad habitual en que se desenvolvía el ámbito rural fueguino.

La fama que fueron ganando los asientos mineros de la Tierra del Fuego llegó a ser tal que cuando el Presidente de la República don Pedro Montt llegó al territorio de Magallanes en febrero de 1907, una de sus actividades obligadas fue la visita a la isla con el fin de conocer Porvenir, imponerse de la forma en que se desarrollaba la crianza ovejera y especialmente conocer la actividad espectacular de la minería aurífera mecanizada.

El rendimiento general obtenido nunca pudo llegar a conocerse y las estimaciones prudentes dan cifras de entre 14.000 y 20.000 gramos mensuales como producción conjunta de los distintos asientos<sup>49</sup>. Un dato concreto y referido a la actividad explotadora ubicada en los distritos de Mina Nueva y Río Paravié, entrega una producción de 11.372 gramos para la temporada 1906-07 y de 25.101 gramos para la correspondiente a 1907-08. Ambas producciones fueron valorizadas en algo más de \$ 22.000 oro de la época<sup>50</sup>.

Podría derivarse de estos y otros antecedentes que la producción global probable de los lavaderos fueguinos durante este período de auge minero, pudo ser de entre 400 y 500 kilos anuales, a lo menos para la mejor temporada que fue la de 1907-08.

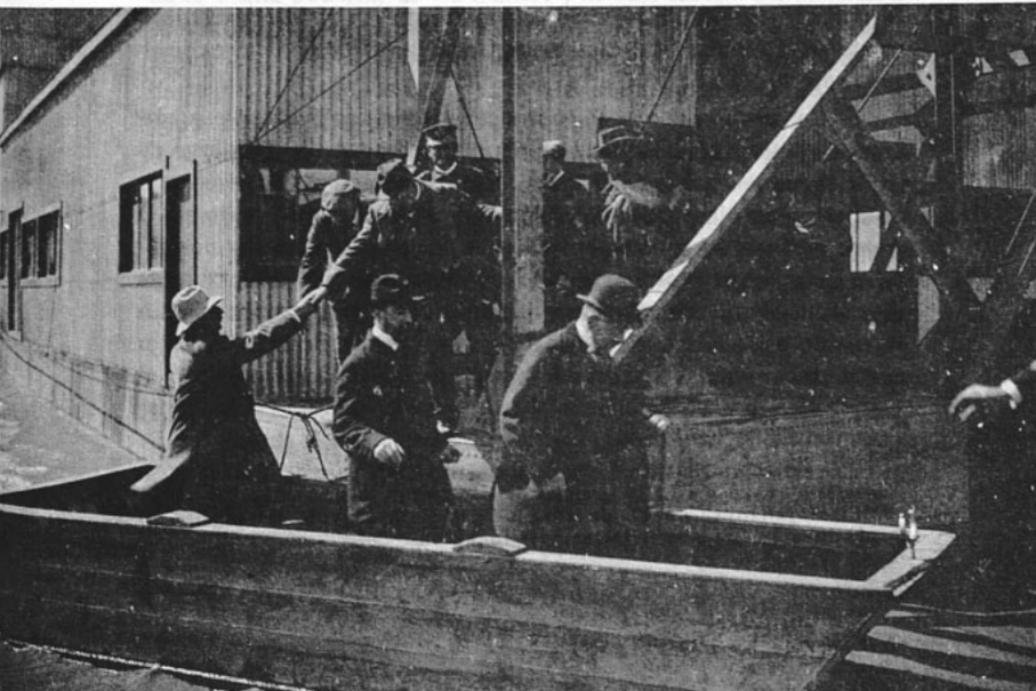
El resultado acabó por ser considerado exiguo como para compensar la cuantía de las inversiones realizadas por las compañías y sobre todo para satisfacer las expectativas generadas entre sus socios. Así paulatinamente el desaliento fue cundiendo entre los ejecutivos de las sociedades y repercutiendo en los ingenieros y técnicos, y señalando la declinación progresiva de las faenas hasta llegarse a la paralización total hacia 1909-10. Terminados los trabajos de las compañías la explotación aurífera entraría en franca decadencia, aunque algunas dragas fueron to-

49 "Mining in the Straits of Magellan", en *"The Engineering and Mining Journal"* ¿San Francisco?, Diciembre 2, 1911.

50 Balance e Inventario de la Sociedad Anónima Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego. Buenos Aires, 30 junio de 1908.



*El Presidente Pedro Montt durante su visita en 1907 recorrió algunos asentamientos mineros. En la fotografía superior se ve al mandatario recorriendo uno de los laboreos auríferos. En la inferior se muestra al Presidente al abandonar una draga luego de conocer su funcionamiento.*



madas en arrendamiento por empresarios de Punta Arenas, quienes las mantendrían en operación hasta pasado 1910.

Al fin, de tanto esfuerzo sólo habrían de quedar desparramados por los cerros y valles fueguinos las enormes dragas y otros artefactos mecánicos que el tiempo iría cargando de herrumbre, y las cárcavas erosionadas producidas por el gigantesco movimiento de tierra. Unos y otras serían testimonios de un trabajo verdaderamente pionero, aunque no exento de la motivación de la codicia.

Sorprendente es que el término de los trabajos fuera abrupto. De pronto, sólo en meses, cesó toda la actividad de las compañías. Repentinamente, podría afirmarse, pues maquinarias y repuestos encargados con anterioridad prosiguieron arribando, aún cuando ya los trabajos habrían sido suspendidos, y debieron permanecer encajonados en los campamentos junto a ingente cantidad de otros materiales. Allí quedarían a merced de la rapiña de infaltables merodeadores.

La riqueza aurífera fabulosa soñada por muchos que quisieron ver a la Tierra del Fuego convertida en una nueva California, había resultado al fin una quimera.

La actividad entre tanto había continuado mantenida por un par de centenares de mineros, que en faena artesanal paciente y tranquila conseguían lucrativo beneficio.

Tiempo después, a fines de 1911, por razones siempre poco explicables revivió la inquietud minera en el territorio magallánico; se buscó y se creyó encontrar oro y petróleo por doquiera. Entre tantas manifestaciones hubo una apreciable cantidad recaída sobre terrenos auríferos fueguinos. Ello sirvió, como tornarfa a suceder ocasionalmente en el futuro, para reactivar las faenas de lavado y siempre con algún provecho<sup>51</sup>.

Lo curioso del caso fue que algunos cateos en busca de oro, realizados sobre las playas del cabo Boquerón, permitieron el hallazgo de emanaciones de gases de hidrocarburos, circunstancia que motivó varias manifestaciones inspiradas en ánimo especulativo —el oro negro era la gran esperanza del momento— sobre terrenos presuntamente petrolíferos en la comarca costera del cabo mencionado y sobre el litoral norte de la bahía Inútil. Por el mismo tiempo se realizaron reconocimientos en el sitio del hallazgo, por parte del geólogo alemán Ernesto Maier, los que probaron que se trataba solamente de evidencias sin valor comercial.

<sup>51</sup> La producción del año 1913 para todo el Territorio de Magallanes apenas alcanzó a 10.876 gramos de oro, según información del diario "El Magallanes" de 12 de abril de 1915. Debe entenderse que tal producción fue mayoritariamente fueguina.

## LA OCUPACION DEL TERRITORIO MARGINAL

El oro no fue con todo el único mineral que atrajo la atención de los pioneros, también lo fue el carbón de piedra en momentos en que cobraba importancia el tráfico mercante a vapor por el estrecho de Magallanes. En 1895 el ya viejo cateador Cosme Spiro, quien antes (1887) había explorado parte del interior de la isla, conjuntamente con otros compañeros zarpó en una embarcación desde el puerto de Punta Arenas y descubrió mantos carboníferos en los faldeos de Nose Peak, sobre la costa del seno del Almirantazgo. Comprobada científicamente tiempo después la calidad del mineral, los descubridores constituyeron pertenencias sobre un total de 500 hectáreas y echaron las bases de la *Sociedad Carbonífera de Tierra del Fuego* en la que formaron como socios de Spiro, los vecinos de Punta Arenas Romualdo Romualdi y Luis Díaz, y los emigrantes italianos Luis Guazzoni, Serafín Minotti, Francisco Rossi, Silvio Lugaro y Luis Lafranconi. El yacimiento al que se denominó "Mina Arturo Prat" quedaba junto a un buen puerto natural que llamaron "Puerto Sofía" (Puerto Cóndor), fue puesto en explotación hacia 1897 enviándose el mineral en pequeñas goletas hasta Punta Arenas. Los socios de la flamante compañía pretendieron ilusionados dar envergadura a la empresa y utilizando como intermediario y mandatario al Dr. Lautaro Navarro Avaria procuraron interesar a capitalistas del centro del país, pensando en una gran explotación que sirviera para el aprovisionamiento de las naves de ultramar que hacían la carrera del Estrecho. La gestión en definitiva resultó infructuosa atendida la escasa potencia de los mantos y la baja calidad del mineral. En cambio la efímera explotación carbonífera de Nose Peak permitió en alguna medida el reconocimiento de los terrenos litorales y el posterior desarrollo de la actividad maderera que cobraría gran auge con el correr de los años iniciales del siglo XX.

Hacia el sur del paralelo 54 había en los inicios del siglo una extensión enorme de campos fiscales vírgenes, por lo general de carácter montuoso y algo accidentados —dominio a la sazón de animales baguales y algunos indígenas sobrevivientes de la raza selknam—, sobre los que también recayó el interés de los especuladores fundiarios, siendo adjudicados a Ramón Moisés de la Fuente, dentro de su gran concesión (1901).

Sin haber intentado colonización alguna, dicho concesionario traspasó después los terrenos fueguinos a la Sociedad Agrícola de Magallanes (1908), entidad que tampoco inició su explotación, acabando por transferir a su vez los derechos a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes, autorizada para el efecto por el Decreto Supremo N<sup>o</sup> 2.047 de 11 de setiembre de 1913.

En tanto tal ocurría, algunos colonos independientes habrían penetrado durante la primera década del siglo por este distrito fueguino, instalándose de facto y con no poco esfuerzo, con pequeñas explotaciones pecuarias. Ese fue el caso de Santiago Vrsalović y de los hermanos Vicente, Mariano, José, Juan y Miguel Mimica, quienes se vieron forzados a abandonar sus terrenos una vez que la Sociedad Industrial decidió ocupar los campos de su concesión. Otros pioneros como Cipriano Fojo, Pedro Martinić y Mateo Martinić por una parte, y Pedro Rajcević, separadamente buscaron hacia 1914 y años siguientes lugares libres y aparentes para la colonización sobre los abruptos litorales del fiordo Almirantazgo, para establecer actividades pecuarias. Su esfuerzo con todo resultó infructuoso al cabo de dos o tres años, perdiéndose el dinero y hacienda empeñados en la aventura colonizadora en una zona de suyo difícil de explotar con escaso capital. Este distrito litoral fue también a lo largo de años recorrido periódicamente por cateadores mineros, quienes sólo lograron desarrollar prospecciones y actividades extractivas ocasionales de prueba, en particular en mantos carboníferos en el sector de Nose Peak y río Córdor.

La instalación de la Sociedad Industrial se produjo recién hacia 1915, al establecerse la estancia denominada "Vicuña" en los terrenos más aptos para el aprovechamiento pastoril situados entre el lago Blanco y la frontera argentina. Allí se inició una actividad criadora no exenta de dificultades por tratarse de terrenos enmarañados y cargadores de nieve en invierno.

El resto de la concesión estaba conformado por terrenos de cordillera, turbales y campos litorales del fiordo Almirantazgo y del lago Fagnano. En la imposibilidad de explotarlos la Sociedad optó por subarrendarlos a terceros. Así sucedió con los campos de la cuenca del lago Fagnano en jurisdicción nacional, en donde Pablo Dietert inició la formación de la estancia "Isabel" hacia 1918. Durante la década siguiente dichos campos fueron transferidos a una compañía formada por Alejo Marcou, Ernesto Hobbs y otros, que imprimió un mayor vigor a las actividades de cría de ganado mayor y menor, así como dio comienzo a la explotación forestal.

Sobre el litoral oriental del fiordo Almirantazgo, sitio de ocupaciones pioneras fallidas, subarrendó la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety, la que en 1918 inició actividades en las localidades denominadas Puerto Arturo, frente a isla Dawson; La Paciencia, en el sur, y en un valle litoral intermedio entre ambos puntos (Elenita). En el año señalado se procedió a la instalación de sendas estancias ganaderas y aserraderos de maderas en La Paciencia y Puerto Arturo, significando estos establecimientos fuertes inversiones en construcciones, maquinarias, equipos y hacienda vacuna, lanar y caballar.

## EL DESARROLLO DE PORVENIR

Está visto que la causa fundamental que dio origen al pueblo de Porvenir estuvo en su íntima relación con el hallazgo y explotación de placeres auríferos.

Esta vinculación se fue haciendo más estrecha, hasta el punto de identificarse en la práctica el destino y crecimiento del poblado, según lo tuvieran los asientos mineros adyacentes.

Es cierto que la circunstancia de ser caleta marítima, de disponer de algunos servicios mínimos y de algún escaso comercio radicado, fue de utilidad para la naciente colonización pastoril del distrito central fueguino (campos de bahía Inútil), y así el consiguiente movimiento hubo de beneficiar al propio desarrollo del pequeño centro de vida. Pero según avanzó y se fue expandiendo la colonización, pudo advertirse que los diversos establecimientos rurales se fueron haciendo autosuficientes y surgieron como núcleos autónomos de vida y actividad específica. Una de las razones que pudo relacionar más estrechamente, aún en rol de dependencia, a las estancias respecto del pueblo, era precisamente la circunstancia de su condición portuaria, pero desde los primeros tiempos se advirtió que las administraciones de las compañías buscaron lo práctico y económico para sus correspondientes intereses y optaron por habilitar sus propias caletas para recepción y despacho de cargas.

Caleta Hobbs, para la estancia Gente Grande; Bahía Felipe para el establecimiento homónimo; Punta Anegada (Puerto Espora), para la estancia Springhill; y Caleta Josefina primero, y puerto Nuevo, después, para el gran establecimiento de Río Pantanos o Bahía Inútil, y también para el de San Sebastián, sustrajeron sucesivamente a Porvenir el movimiento de sus cargas. Sólo la estancia "Porvenir", del grupo Wehrhahn (Stubenrauch y Hobbs), benefició con su actividad al pueblo del mismo nombre, y ello únicamente en razón de la inmediata vecindad del casco respecto del poblado.

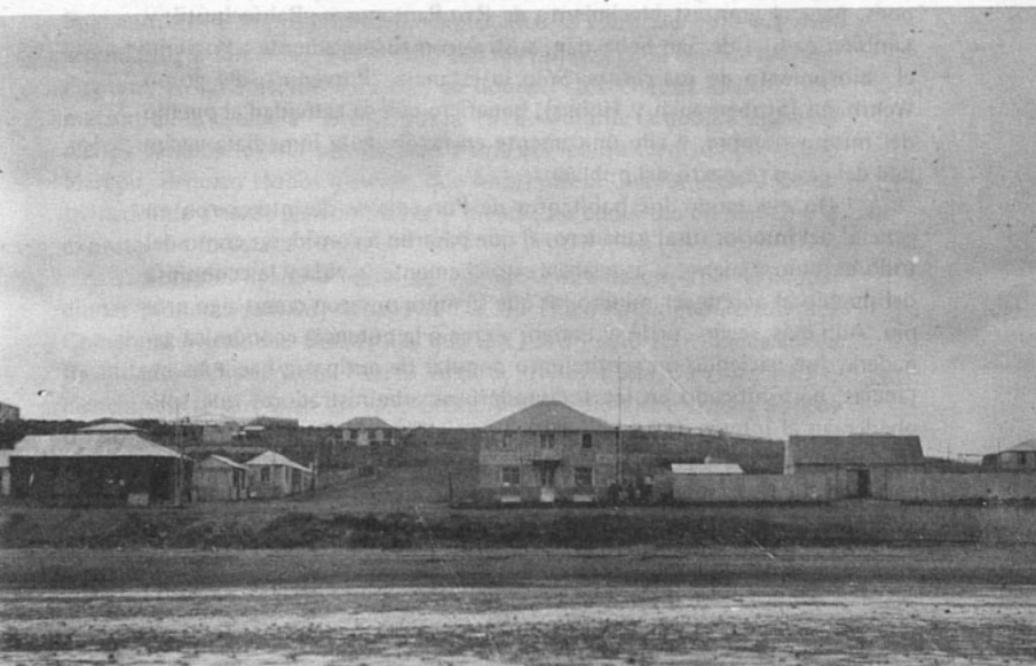
De ese modo los habitantes de Porvenir se desinteresaron en general del interior rural ganadero, al que pasaron a considerar como del todo extraño y ajeno, y asociaron estrechamente la vida y la economía del pueblo al acontecer minero, al que siempre miraron como algo propio. Aún más, según corrió el tiempo y creció la potencia económica ganadera, fue naciendo un sentimiento popular de antipatía hacia las estancias, personificado en los todopoderosos administradores que sólo obedecían al interés de las gerencias empresariales radicadas fuera de la isla, y en las que —como fue cierto— no advertían solidaridad alguna para con los legítimos anhelos del vecindario en orden al progreso de la joven localidad. Todavía podría explorarse la posibilidad de una cierta

raigambre de oposición racial y cultural, que habría surgido de la confrontación de dos estilos de vida: el del *british farmer* y el propio del poblador libre de variada nacionalidad, chilena o extranjera, singularmente homogeneizado en la rusticidad del ambiente en un tipo "nacional".

Aún más, rodeado como estaba Porvenir por los campos arrendados por las sociedades ganaderas sus habitantes tuvieron desde muy temprano la sensación de un "ahogo" que limitaba la expansión de las actividades económicas urbanas y hubo de ser así como, según se ha visto antes, que el vecindario reclamó con justificatorias razones, en pro de la ampliación del área suburbana para usos económicos diversos.

Allí debe situarse, además, el origen del anhelo cívico porvenireño, que el transcurso del tiempo haría más vigoroso, de la recuperación por el Estado de parte de los terrenos arrendados a las compañías pastoriles. De tal modo, el vecindario de Porvenir adheriría con entusiasmo a la gran campaña que hacia el fin de la primera década del siglo se promovería por parte de personas y organizaciones de Punta Arenas, en orden a la no renovación de los grandes arriendos fundiarios de la Tierra del Fuego, en particular el de la antigua concesión Nogueira, y la subsecuente división de los mismos y su entrega a la pequeña colonización. En este sentido, el vecindario porvenireño entendía que el pueblo y sus habitantes debían ser los legítimos beneficiarios de aquel proceso socio-económico.

*Aspecto de Porvenir al promediar la primera década del siglo XX. Al centro la casa comercial de José Covacevich (Fotografía Alberto Bour hacia 1906)*



Queda de manifiesto pues que la relación Porvenir-zona rural ganadera, era prácticamente de yuxtaposición geográfica, con un completo divorcio en intereses y objetivos de desarrollo. Ello marcaría históricamente la evolución del poblado.

Por consecuencia, al tener ocurrencia el fenómeno del auge minero empresarial, su impacto en cuanto movimiento y actividad de variado orden, hizo de Porvenir el directo y primer beneficiado.

Se produjo de esa manera un incremento notable en el tráfico marítimo y consiguiente movimiento de cargas, como un apreciable crecimiento en las ventas del comercio, rubro que a su turno vio afirmada su posición. La actividad provocó una afluencia de trabajadores y de personas en general; los hoteles y posadas se vieron abarrotados y debieron abrirse nuevos establecimientos de hospedaje. Creció asimismo el movimiento de carretas y carruajes para el transporte de cargas y pasajeros hacia los distritos mineros, y la vida pueblerina en grado significativo se vio alterada con el impacto económico.

Aquello fue una pequeña vorágine. Por esos años verdaderamente dorados corrió el dinero con generosidad y fueron muchos los que, con facilidad increíble, perdieron el fruto de sus jornales o de sus esfuerzos. Otros, precavidos, invirtieron con prudencia el producto de su trabajo y construyeron viviendas, contribuyendo a tonificar así el dinámico suceder de aquella época.

Refleja esta situación el crecimiento demográfico registrado entre 1900 y 1906, en que la población aumentó de 151 a 469 habitantes, esto es más del triple<sup>51</sup>. Dicho total corresponde al recuento censal efectuado durante el último año por disposición de la Comisión de Alcaldes de Magallanes. Para entonces la población porvenireña representaba poco menos del cincuenta por ciento de la insular (1.015 habitantes). A fines de 1907, cuando se vivía el mejor momento del auge aurífero, el número de habitantes de Porvenir se mantenía en el medio millar, pero la población total de la Tierra del Fuego chilena se elevó a 1.626 almas. Esto significa que la población rural había crecido en un 106% , lo que permite aseverar que la mayor parte de la misma (546 en 1906; 1.126 en 1907) radicaba en los distritos mineros<sup>53</sup>.

52 Sólo se considera la población radicada en el ejido urbano. En 1906 la población suburbana era de 50 personas.

53 La población de Tierra del Fuego (exclusivamente la isla grande) era de 1.554 habitantes. La población de los distritos rurales era de 383 habitantes, para la parte cercana a Porvenir (asientos mineros y parcelas); Gente Grande, 348 habitantes (también con asientos mineros); Caleta Josefina, 238 habitantes, y San Sebastián, 85 habitantes.



*Tipos de inmigrantes dálmatas en Porvenir (Fotografía Alberto Bour hacia 1906)*

Al ocurrir la declinación y por fin la paralización de la minería mecanizada, debió producirse —sólo cabe conjeturar pues no se poseen antecedentes— un apreciable descenso demográfico en los distritos auríferos, por emigración de trabajadores cesantes. Una parte de los mismos debió radicarse tal vez en Porvenir para ocuparse en cualquier actividad que permitiera pasar y subsistir aguardando mejores tiempos.

Así la población de la pequeña capital territorial oscilaría entre 600 y 700 personas a lo largo de más de una década apacible, con altibajos en la economía comarcana, que explicarían a su tiempo ocasionales alzas y bajas en la actividad local.

El hombre y la mujer que integraban la pequeña comunidad porvenireña, eran para entonces genuinamente fueguinos. Se habían encariñado y afincado con tenaz porfía a la tierra hosca, en la que supieron descubrir la faz agradable. Ellos ya iban generando y afirmarían con los años, un sentimiento auténtico y legítimo de regionalismo insular que los llevaría a propugnar —a su peculiar manera— el progreso territorial fueguino. De cuantos habían arribado a la Tierra del Fuego, chilenos y extranjeros, destacaban los croatas (dálmatas), quienes habían manifestado desde un primer momento una voluntad de arraigo a toda prueba en ella, superior inclusive a la de los propios nacionales, y

allí invertían el fruto de su esfuerzo en la minería del oro y otros trabajos. Los croatas cobrarían un efecto profundo por la tierra occidental fueguina —su “morada del oeste”—, cual lo tuvieran sus extinguidos predecesores chonkóiuks.

Perdidas todas las esperanzas que en un momento pudieron cifrarse en la gran explotación aurífera mecanizada como palanca de progreso para el pueblo, el vecindario encauzó paulatinamente sus aspiraciones legítimas de adelanto hacia un solo objetivo: conseguir la subdivisión de las tierras fiscales entregadas en arriendo a las sociedades ganaderas y su ulterior entrega para la recolonización por parte de pequeños empresarios.

Para ello era indispensable unirse al movimiento cívico que luchaba por impedir la renovación de los arriendos fundiarios y que era liderado por personalidades y organizaciones de Punta Arenas. Fue de ese modo que, siguiendo la honrosa tradición de preocupación por los asuntos públicos atinentes al bien común y luego del indispensable mitin, se constituyó en Porvenir un comité ad hoc en el que participaron desde luego todos los vecinos de prestigio como José Covacevich, José Iglesias, Juan Pablo Durand, Francisco Brzović, Vicente Traslaviña, Rafael Rusović, Manuel Lillo y Esteban Covacić, entre otros varios miembros respetables de la comunidad.

Entre tanto así ocurría, el adelanto general se había venido expresando durante estos años con la construcción de un muelle para facilitar el movimiento portuario (1906); con la creación del Cuerpo de Gendarmes Montados (1907), para atender en forma más eficaz a la seguridad rural; y con la indispensable Oficina del Registro Civil (1908). Por otra parte, la instrucción pública señaló un progreso manifiesto con la apertura en el año 1908 de los colegios “San Francisco de Sales” y “María Auxiliadora”, regentados por los Padres Salesianos y por las Hijas de María Auxiliadora, respectivamente. Al año siguiente se anexaría a este último colegio y en razón de su buen funcionamiento, la escuela fiscal de niñas.

El mutualismo, de vigoroso desarrollo allende el Estrecho, advino por estos años a la Tierra del Fuego, con la creación de la *Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos*. Entre sus fundadores estuvieron hombres como Pedro Nolasco Herrera, Andrés Manacorda, Manuel Cruz Vera, Simón Cvitaníć, Miguel Romano, Juan Pablo Durand, José Covacevich y John Dick, entre varios.

El servicio público se vio prestigiado en esta época por la eficaz labor administrativa del Subdelegado Ramón Torres Martínez, a quien se debieron varios de los adelantos consignados. Esta autoridad territorial habría de manifestarse además durante su gestión, como propugadora entusiasta de la subdivisión de los campos fueguinos.



*Vecinos de Porvenir (Fotografía Alberto Bour, hacia 1906)*



Además de lo reseñado, el estado de adelanto de Porvenir al mediar la década de los años 10, cuando podía estimarse cumplido el período histórico de la colonización fueguina, se advertía con algunos datos precisos de su realidad. Así y de acuerdo con el Rol de Avalúos de la propiedad urbana y rural de Magallanes para el año 1913, había en el pueblo 112 edificios, todos de madera y zinc; 19 hoteles con restorán y 10 casas de comercio. En la zona suburbana prosperaban 18 pequeñas parcelas o granjas dedicadas a la producción agrícola (forraje y hortalizas). Cabe señalar la importancia que para entonces había adquirido la participación de la población de origen croata (eslava) en la propiedad inmobiliaria, donde alcanzaba el 55% y en los negocios, donde representaba el 84% del ramo de hotelería y restorán, y el 60% del comercio en cuanto número de establecimientos, pero un porcentaje significativamente mayor si se tiene en cuenta que todas las casas más importantes del ramo estaban en manos de antiguos inmigrantes dálmatas. También en la agricultura era notoria la participación de tales inmigrantes, como que explotaban el 56% de las fincas agrícolas, las que además estaban entre las mejor trabajadas y más productivas. En la actividad minera libre, como en el ejercicio económico artesanal, por fin, predominaba abrumadoramente la presencia de croatas.

La masiva presencia de nacionales de tal procedencia, que según el censo municipal, había representado el 56,4% del total de los residentes extranjeros y el 32,2% de la población total, y más allá de la participación económica anotada, influía de hecho caracterizando las costumbres y la vida común de Porvenir, otorgándole una tipificación singular que no siempre fue apropiadamente comprendida y juzgada por observadores extraños al Territorio. La tranquilidad pacífica en el vivir cotidiano, en democrática convivencia nacida de un esfuerzo compartido por la conquista de un sitio digno y respetable en la sociedad; una cierta desconfianza, nacida de la rusticidad y escasa instrucción; la falta de empuje y de imaginación empresariales; la buena fe y la honestidad en el trato y la laboriosidad a toda prueba; la unidad y respetabilidad familiar; la ausencia de acciones delictuales y el respeto religioso por la autoridad; el sentido de previsión — confundido con tacañería— que caracterizaban a la población eslava de Porvenir, todo ello se transferiría insensiblemente al pueblo entero, definiéndolo sociológicamente.

Mientras de tal manera se desenvolvía con cansino avance la pequeña capital territorial, en el interior rural fueguino las grandes estancias del latifundio se afirmaban como centros autónomos y autosuficientes en cuanto a la vida y trabajo de sus habitantes, tanto los radicados en los cascos principales o en los menores correspondientes a las "secciones" (subdivisiones de administración pastoril), o bien desper-

digados en incontables "puestos" de ovejeros<sup>54</sup>. Con sus propias conexiones marítimas, habían formado y mantenían los caminos que daban acceso a las caletas, y habían establecido su propio sistema de comunicaciones telefónicas. La autoridad omnipotente de los administradores ceñida a normas que ya conformaban tradición, regulaba firme y paternalmente el ordenamiento económico y la vida de los empleados y trabajadores, e incluso la de sus escasos familiares. A tal autoridad eran obsecuentes los funcionarios policiales y educacionales, únicos empleados ajenos a las compañías —a lo menos formalmente— en la vastedad de los feudos pastoriles, que en ocasiones parecieron ser enclaves extraños en suelo chileno.

La cautela gubernativa tardaría en manifestarse en el erial fueguino y apenas si se expresaba en el pueblo de Porvenir y alrededores, motivando la preocupación nacionalista de agudos observadores ocasionales, como sucedería con el viajero capitán de ejército Arturo Fuentes Rabé<sup>55</sup>.

Del modo considerado podía darse por concluída una etapa histórica, a través de la cual y en poco más de treinta años el hombre blanco se había posesionado —a veces con censurables excesos— de la gran isla fueguina y la había puesto en explotación económica, utilizando sus ingentes recursos naturales, valorizándolos con técnica, ingenio y laboriosidad, en colosal empresa pionera.

54 Los cascos o agrupaciones de vida y trabajo ganadero eran Gente Grande, Bahía Felipe, Sarita, Springhill (Río del Oro); Caleta Josefina, San Sebastián, Eckwern, China Creek, Río Chico, Cameron y Río Grande.

55 Este inteligente oficial, después general de la República, dejó un relato verídico y completo, cargado de apreciaciones subjetivas, acerca del modo de vida rural en la época en que dominaban sin contrapeso las compañías ganaderas, en su obra "*Tierra del Fuego*", clásica de la literatura histórica insular. (Valdivia, 1923).

## LA TRANQUILA EVOLUCION SOCIAL Y ECONOMICA, 1916 - 1980

### LA SUBDIVISION RURAL Y LA PEQUEÑA COLONIZACION

La cuestión agraria, como se la conoció en su época, agitó por largo tiempo el ambiente social magallánico, pero en grado más significativo a su centro más dinámico que lo era Punta Arenas. Irritaba a su población ilustrada y a su nivel dirigente, así como a las organizaciones populares, que los campos de Territorio —en cuya explotación por colonos individuales se cifraban las mayores esperanzas de progreso general— fueran aprovechados por las compañías ganaderas mediante el sistema latifundiaro. Esta circunstancia se estimaba atentatoria al interés social, pues limitaba el acceso a la tierra y a la riqueza, a muchos que estimaban disponer de capitales y energía suficientes para el negocio pastoril, y con más provecho para el Territorio según se proclamaba rotundamente.

Tal irritación, que subyacía en el ánimo de muchos desde muy antiguo, vino a eclosionar con fuerza luego de producidos los remates fundiarios de 1903 a 1906, que dejaron virtualmente en pocas y poderosas manos empresariales anónimas la mayor parte de los campos del territorio magallánico. Así la animosidad se encauzó y cobró forma de una oposición decidida y firme a la renovación de los contratos de arrendamiento de terrenos en la Tierra del Fuego, cuyo vencimiento correspondía entre los años 1909 y 1913.

Esta campaña iniciada por contados hombres de prestigio en la capital territorial fue, según avanzaba el tiempo, adquiriendo proporciones de un movimiento cívico y popular al adherir a ella personas e instituciones, algunas de tanta relevancia como el propio Gobernador del Territorio y la Junta de Alcaldes de Magallanes —vocero genuino del

interés general—, como también los diarios “El Magallanes”, “El Comercio” y “Chile Austral”, los órganos de opinión más importantes de la época; y por fin asociaciones mutuales y obreras<sup>56</sup>.

Para entender cabalmente la forma de cómo el problema preocupaba a los espíritus ilustrados de la época, viene al caso transcribir las observaciones que realizara el entonces capitán de Ejército Arturo Fuentes Rabé, durante el extenso viaje que practicara por toda la Tierra del Fuego en enero de 1921. En efecto, he aquí algunas de sus impresiones recogidas durante la fase inicial del recorrido y que reflejan el pensamiento común de la gente respecto de tan seria cuestión:

*“Allí permanecen esos campos infinitos, explotados por una sola mano y reducidos a dar solamente aquello que proporciona su valor natural; mientras permanezcan bajo un monopolio que vive sin mayor iniciativa que el provecho de los suelos, jamás podrán ponerse al nivel de los terrenos subdivididos, en los cuales la mano activa de su poseedor, no escatima esfuerzos por valorizarlos en todo orden de actividades”.*

*“La falta de subdivisión trae como consecuencia la falta de población; allí quedan esos campos sin industrias y sin cultivo, mostrando falta de previsión y haciendo insoportablemente cara toda la vida de Magallanes”.*

*“Son muy pocos los favorecidos y, doloroso es decirlo, todo el beneficio que actualmente se extrae de esas tierras arrendadas a un precio irrisorio, va en perjuicio manifiesto, no solo para nuestras arcas fiscales, sino para la numerosa población proletaria de todo el Territorio”.*

*“A nuestro modo de entender, consideramos inaudito que no se den pasos encaminados a que Magallanes se abastezca con sus propios recursos agrícolas de primera necesidad. Hemos ya manifestado que cada pequeño arrendatario siembra y cultiva en sus pequeños huertos y, al final de la temporada cosecha abundantemente para las necesidades de todo el año; ¿por qué entonces esta previsión que algunos logran llevar a cabo con relativa facilidad no se hace extensiva a toda la zona, para satisfacer así las exigencias del mercado magallánico?”.*

*“Sobrados campos tiene el Territorio para anular parte de esta desidia lucrativa que rije los destinos de los grandes estancieros. Las actividades, hoy por hoy, solo se reducen a obtener pingües ganancias con el beneficio del ganado lanar, ganado que no demanda mayores*

56 A comienzos de 1911 se constituyó un Comité Pro - Subdivisión de Tierras del Fuego. Su directorio estaba presidido por don Rodolfo Stubenrauch, a quien acompañaban don Ernesto Manns, como Vice - Presidente, don Guillermo J. Jones, como Secretario y don Vicente Pisano, como Tesorero, y que estaba integrado además por numerosos vecinos de Punta Arenas, hombres todos de gran respetabilidad y posición social destacada.

*gastos y que se multiplica admirablemente, guardado solo por los infinitos alambrados de la Isla".*

*"Las voces de Magallanes deben ser oídas; el pueblo trabajador pide la subdivisión de tierras y esta repartición no debe dejarse esperar. Aun mas, necesitamos en el centro del país, la voz de un pregon que se encargue de dar a conocer el valor real de estos suelos y de elementos prestigiosamente colocados que lleven hasta el seno de nuestros dirigentes, la necesidad que existe en que técnica y científicamente se estudien estas zonas y este clima, para llegar a implantar en la rejión, algunas escuelas agrícolas-agronómicas destinadas a hacer producir lo que hoy día no existe en Magallanes y que constituye el azote de los hogares indijentes de toda una población. Ello traería un beneficio inmenso para el país y esa rejión austral no solo se convertiría en un centro de atracción por sus bellezas naturales, sino que se transformaría en un emporio de riquezas, ignoradas hasta la fecha, que llamaría a mucho elemento trabajador, consciente y honrado"<sup>57</sup>.*

Y más adelante una vez que ha conocido el gran establecimiento que era Caleta Josefina, los juicios precedentes reaparecen con reiterado vigor:

57 "Tierra del Fuego" II:14,15..

*Colonos junto al hotel "Baquedano" (Fotografía Alberto Bour hacia 1906).*



*"Una vez más viene la impresión del abandono de Magallanes y de la improducción de estas inmensas tierras acaparadas por una sola mano".*

*"En forma poderosa, según nuestro entender, se impone la subdivisión de los terrenos. Pequeños campos aprovechados y explotados por pequeños capitalistas, no sólo darán valor a aquella zona, sino que traerán vida y bienestar a todos los pobladores de Magallanes y Tierra del Fuego".*

*"¿Por qué si cada pequeño arrendatario puede procurarse las siembras necesarias para su propio consumo, no lo puede hacer en mayor cantidad gran número de sub-arrendatarios?. Ello sin duda alguna, procuraría una vida barata, un bienestar enorme en la rejión, afluencia mayor de pobladores radicados en estas comarcas y, de hecho, concluiría con la especulación odiosa de ciertos particulares, grandes capitalistas, que disponen a su antojo de los estómagos del habitante de escasos recursos".*

*"El monopolio de las tierras Magallánicas es causa de la estagnación y de la muerte de la agricultura e industrias en aquella zona y, trae como consecuencia la desesperación y el éxodo de la jente que, por no disponer de gruesos capitales, debe hacer la vida nómada del trabajador que solo visita esas rejiones en la época de las faenas lanares".*

*"Obra de patriotismo será la de poblar Tierra del Fuego, problema de muy fácil solución ya que él se deriva de la subdivisión de terrenos".*

*"Es inexplicable que el Gobierno, contando con inmensas extensiones de terrenos que yacen en poder de las grandes sociedades y que figuran como reservas fiscales, no procure darles valor, entregándolas a sub-arrendatarios que, al mismo tiempo que introducirán mejoras, vendrán a pagar al Fisco una cantidad de pesos muy superior a la que hoy percibe por ellas. ¿Para qué son estas reservas fiscales? ¿que objeto se persigue con reservarlas y dejarlas en poder de las dos poderosas Sociedades que explotan la isla?"*

*"Obra de cordura será distribuir aquellas "reservas", al inmenso proletariado que continuamente levanta la voz pidiendo los terrenos que su patria les niega y en cambio los deja, sin valor ninguno, en poder de manos extranjeras destinadas a acumular inmensos capitales que, tarde o temprano, abandonarán el país y se radicarán en tierras ajenas a nuestro suelo"<sup>58</sup>.*

El movimiento de opinión pública, cuyos objetivos de bien común acabaron por hacerse carne en toda la sociedad regional, debió contender ante las autoridades de gobierno y el Congreso Nacional, con

58 Ibid. p. 46,47.

las maniobras quietas y efectivas de la poderosa Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Esta compañía supo manejarse con habilidad ante los poderes públicos, gracias a su eficaz caudal de influencias políticas y sociales, para obtener al fin la renovación de los arrendamientos fueguinos.

Pero aunque momentáneamente perdedor, el tenaz empeño cívico opositor había conseguido un fruto apreciable, como era el de la toma de conciencia ciudadana respecto de un asunto que era y debía serlo para el futuro, del más grande interés en la ulterior evolución de la economía y la sociedad en Magallanes: la recuperación progresiva del latifundio fueguino arrendado y la subdivisión consiguiente de los campos. Y a esta noción no escaparía aún la misma Sociedad Explotadora, de modo tal que cuando años después busque renovar sus arrendamientos, se adelantará *de motu proprio* a ofrecer la restitución de parte de los campos ocupados.

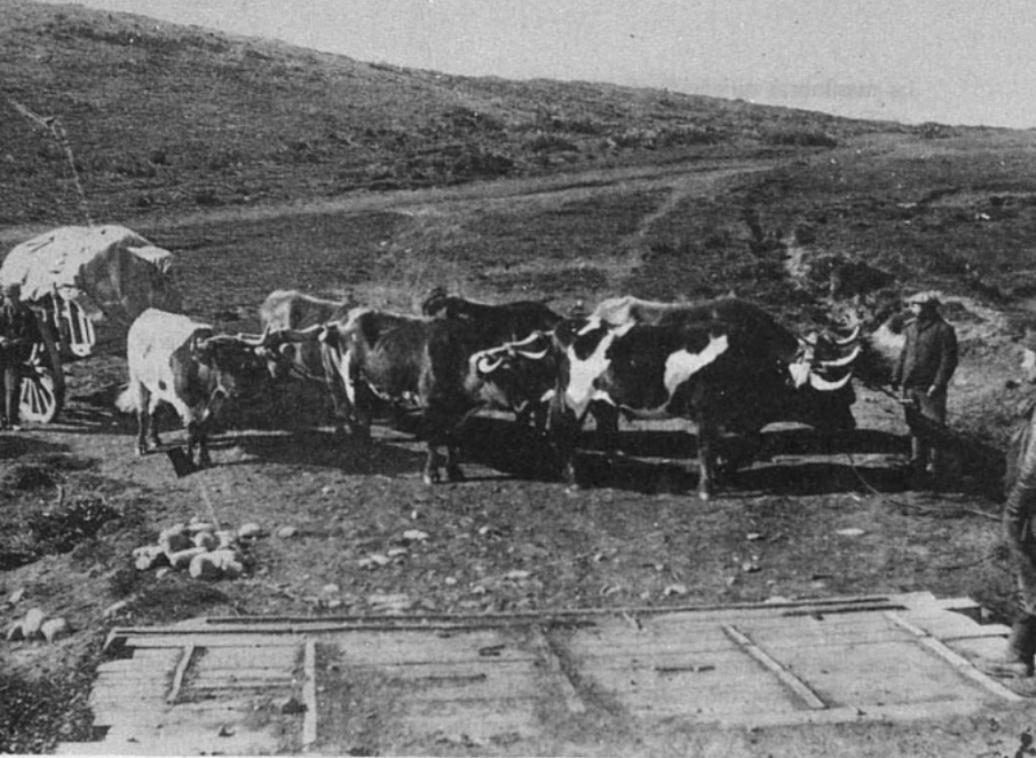
Así hubo de ser cómo, anticipándose a los acontecimientos, la Sociedad Explotadora y la Sociedad Ganadera Gente Grande, accedieron a traspasar a vecinos de Porvenir, y en forma de subarriendo, una cantidad de terrenos pobres desde el punto de vista pastoril, situados en la sierra Boquerón y alrededores del pueblo. Con ello se buscaba inteligentemente calmar la agitación promovida por la población de la capital fueguina respecto de tan trascendente materia.

La renovación del gran arrendamiento fundiario fueguino en favor de las sociedades mencionadas se produjo efectivamente en 1913, pero a la Explotadora se le restaron 200.000 hectáreas del millón original que tenía la antigua concesión Nogueira, y 21.000 hectáreas a la Ganadera Gente Grande. Con tal disposición el Gobierno acogió, siquiera en pequeña parte, el sostenido clamor popular.

Del total indicado y mientras se legislaba sobre la forma de subdividir las tierras que se habían recuperado, la Explotadora entregó anticipadamente en subarriendo, según se ha visto, alrededor de 33.000 hectáreas ubicadas en el sector de Boquerón, subdivididas en 35 fracciones o lotes. Con posterioridad a partir de 1918 y hasta 1922 el Gobierno entregó, bien en arrendamiento directo, bien por licitación pública otras 153.614 hectáreas en 58 unidades. El saldo hasta enterar las 221.000 hectáreas recuperadas fue reservado para el Fisco<sup>59</sup>.

Las disposiciones legales de la subdivisión prohibían la transferencia y subarriendo de los lotes entregados para evitar la concentra-

<sup>59</sup> De acuerdo con los planos la subdivisión de los terrenos recuperados dio 216 fracciones entre parcelas y lotes. Sobre la base de las mismas fracciones se constituyeron finalmente 95 explotaciones agrícolas y ganaderas.



*Carreta de colonos pobladores (Fotografía Alberto Bour)*

ción de campos en pocas manos y, por esa vía, el retorno a una nueva forma de latifundio. No obstante las violaciones que de hecho o aún por decreto gubernativo se produjeron a dicha prevención, la experiencia colonizadora por empresarios individuales sobre fracciones pequeñas de campos, probó ser económicamente exitosa. Mucho del resultado estuvo en el esfuerzo genuinamente pionero de aquellos nuevos colonos, mayoritariamente yugoslavos, que se habían hecho de algún capital y conocimientos empresariales tras años de laboriosa faena como peones, artesanos, comerciantes, agricultores o mineros.

Uno de aquéllos, José Covacevich, epónimo del progreso local y que había estado entre los líderes del movimiento subdivisionista, recordaría más tarde aquellos tiempos de gran esfuerzo.

Los noveles pobladores debían demostrar que la crianza pastorial —y en terrenos que no eran de los mejores— era posible. No podían pues fracasar, según lo habían proclamado y proclamaban los interesados agoreros que, advirtiendo la rusticidad aparente de los inmigrantes que aspiraban a convertirse en colonos, adelantaban su inexperiencia empresarial y derrota económica.

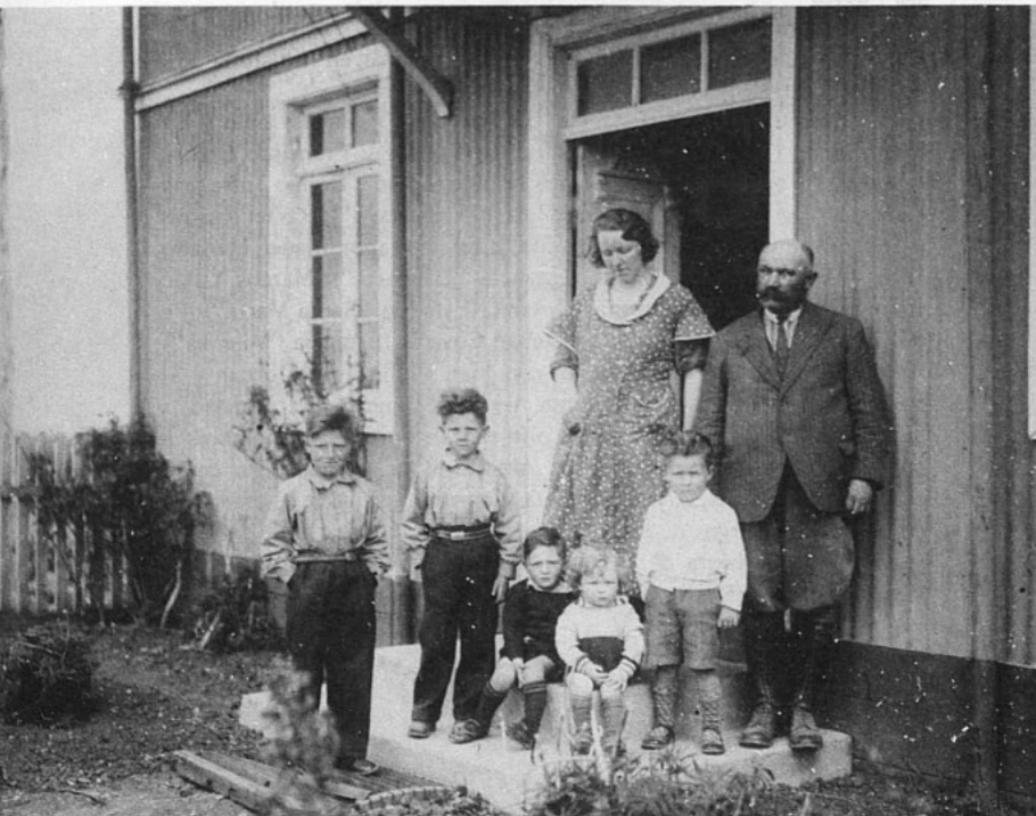
Soportando por entonces el Territorio de Magallanes las consecuencias de la Gran Guerra Europea, entre ellas la escasez de cantidad de productos industriales que tradicionalmente se recibían del viejo continente, lo primero que debieron enfrentar los nuevos pobladores fue la carestía de algunos materiales como el alambre para cierros y el fierro cincado para construcciones, entre otros. Así tuvieron que pagar casi a valor de oro éstos y otros productos, y salieron avante.

*"Estos hombres titánicos para el trabajo —señalaría Covacevich— venían a las ocho o nueve de la noche con sus carretas a pedirme que les despachara postes, piquetes, etc., pues tenían que salir al campo a las cuatro de la mañana. Para no cansar los pocos bueyes que tenían repartían al hombro los postes, piquetes y alambre en las líneas por donde tenían que hacer el alambrado. No exageraría en decir que su trabajo era de 18 horas al día"*<sup>60</sup>.

Y de tal manera, fecundados con el honesto sudor de tantos pioneros fueron surgiendo pequeños y medianos establecimientos ganaderos que en pocos años se exhibieron como ejemplo de laboriosidad crea-

60 Recuerdos, sin fecha (Archivo José Covacevich C.).

*Pedro Brstilo, uno de los pioneros de la pequeña colonización pastoril, junto a su esposa, dona Ana Hansen, e hijos, en su estancia "Draga"*





*Descargando pasto cosechado en la estancia "Fueguina" de José Covacevich, hacia 1920*

dora y de rentabilidad económica. Con ellos y con sus promotores se hizo realidad patente la progresista subdivisión de los campos de Tierra del Fuego.

Sus nombres merecen ser consignados, pues estos hombres ricos y sus empresas conforman un capítulo singular en la historia de la economía agraria de Tierra del Fuego y de Magallanes:

José Covacevich (Estancia "La Fueguina"); Manuel Lillo y Ramón Torres (Estancia "Mercedes"); José Iglesias y Francisco Brzović (Estancia "Fortuna"); los hermanos Natalio, Jorge y Doimo Tafra, asociados con Iglesias y Brzović (Estancia "21 de Mayo"); Rafael Rusović y José Antunović (Estancia "Terešita"); los hermanos Miguel, Mariano, José, Juan y Vicente Mimica (Estancia "Dalmacia"); Marcos Yukić, Juan Pablo Durand y Antonio Cvitanic (Estancia "Santa María"); Pedro Brstilo (Estancia "Draga"); Esteban Covacic (Estancia "Milenka"); Antonio y José Luksić, asociados con Juan Viočić, Jorge Jordan y Simón Macan, comerciantes de Punta Arenas (Estancias "La Amistad" y "La Concordia"). También de los primeros tiempos fueron hombres de pro y esfuerzo como el francés Alberto Bour, ex-ingeniero de las compañías auríferas, cuya bonhomía y aprecio vecinal le habían ganado antaño los cargos de juez de subdelegación, comisario de policía y miembro de la Junta de Vecinos. Antonio Milicević y Mateo Topić; Miguel Covacic (Estancia "La Tranquila"); Antonio Tafra y Tomás

Balić (Estancia "Baquedano"); Jorge y Pablo Tadić (Estancia "Tres Pasos"); Mariano Edwards (Estancia "María Emilia"); Mateo Stanić, Nicolás Mimica y Mateo Kaporalic; Serafín Bianco (Estancia "Lucía"); Arnoldo Siegers, Nicolás Baleta y Nicolás Lausic (Estancia "Rosita").

Además de terrenos para explotaciones ganaderas, la primera subdivisión predial consideró una cantidad de pequeñas fracciones o parcelas de hasta 200 hectáreas cada una, preferentemente para uso agrícola, producción cuya bondad había quedado probada con la experiencia local de veinte años. Entre quienes iniciaron la explotación y destacaron como buenos agricultores debe nombrarse a Jorge Poll, Jorge Babaić, José Jurjević, Juan Kalazić y Nicolás Cvjetković, entre varios.

La formación y puesta en explotación de casi un centenar de establecimientos desparramados en los campos llenó de vida y actividad variada ambas vertientes de la sierra Boquerón, haciendo recordar el dinamismo que otrora provocara la minería aurífera mecanizada. Para Porvenir, en particular, el proceso de subdivisión y poblamiento de campos en su zona de influencia tradicional, representó un factor indesmentible de progreso. Para el pequeño centro urbano, que recién superaba las hechúras de aldea que aún conservaba, ésto era más que lo que antaño había sido la fugaz prosperidad del oro. Esta bonanza habría de durar y permitiría afirmar sobre base sólida la vida y la economía de la capital fueguina.

El desafío económico de la recolonización había sido de tal forma superado con éxito y con ello el gran latifundio había iniciado un proceso irreversible de retroceso, en tanto el movimiento subdivisionista cobraba vigor y exhibía promisorios resultados. De una manera casi insensible se ponía entonces en marcha un cambio estructural económico y social que tendría profundas consecuencias históricas.

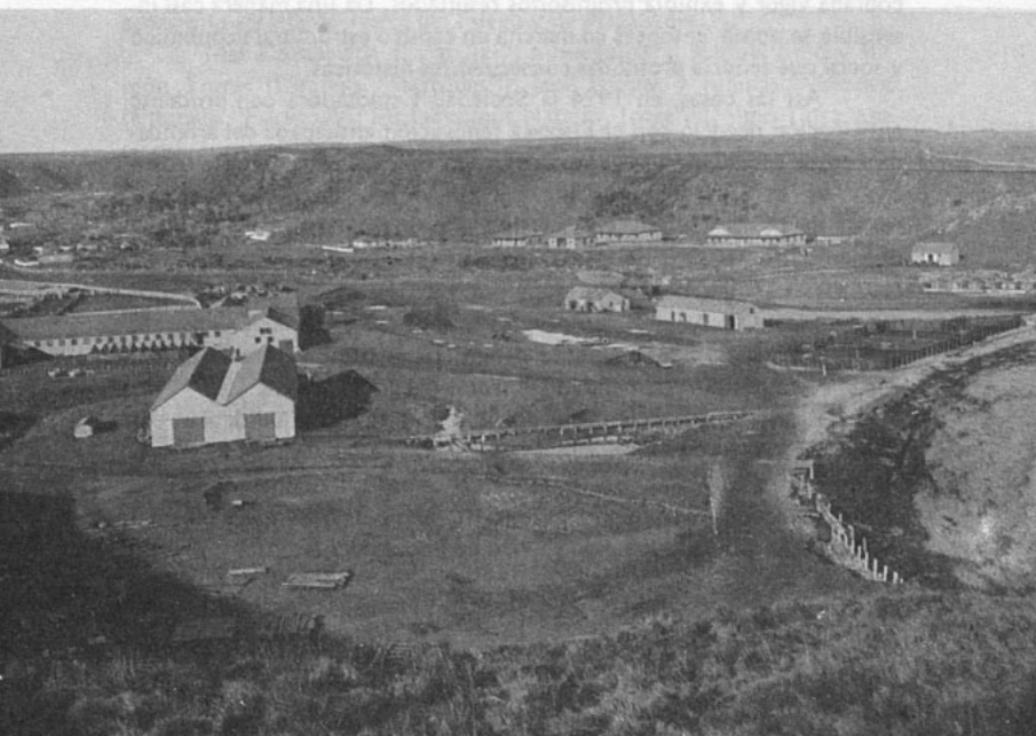
Así las cosas, en 1924 la Sociedad Explotadora con prudente anticipación negoció con el Fisco la renovación anticipada del arrendamiento de los campos fueguinos, cuyo vencimiento correspondía recién en 1928. El acuerdo pertinente fue sancionado por el Decreto Ley Nº 42 de 14 - X - 1924 y en su virtud se prorrogó hasta 1944 el arrendamiento de 950.000 de las 1.176.000 hectáreas que hasta entonces ocupaba. La diferencia correspondió a 126.160 hectáreas de campos montañosos y de baja calidad pastoril situados en la zona de Cameron, que la Sociedad voluntariamente determinó restituir y otras 100.000 que el Fisco decidió recuperar, en el sector del río Pantanos.

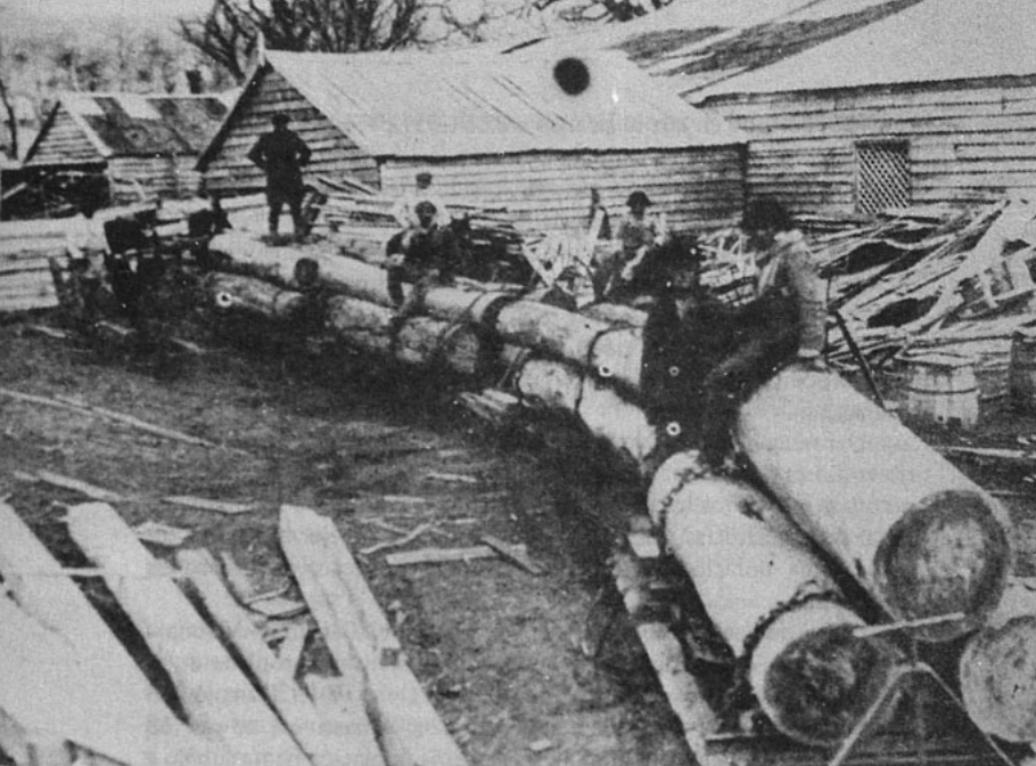
Esta última fracción se subdividió en diez lotes que debían dar origen a otras tantas explotaciones. Sin embargo de hecho sólo se formaron cuatro estancias. En cuanto a los campos de Cameron, su baja calidad hizo que sólo se constituyeran dos explotaciones sobre un total de 40.000 hectáreas, quedando el resto en poder del Fisco.

Como hubiera resultado al fin en los hechos la subdivisión, es evidente que para 1930 el panorama del dominio fundiario en los campos fueguinos situados al norte del paralelo 54° expresaba un cambio manifiesto respecto de la situación existente en el año 1910. Entonces sólo existían dos grandes detentarios de terrenos pastoriles, la Sociedad plotadora de Tierra del Fuego y la Sociedad Ganadera Gente Grande. Aquella mantenía cinco grandes estancias, Springhill, Río del Oro, Caleta Josefina, San Sebastián y Cameron sobre su vastísima concesión de 1.359.000 hectáreas. Gente Grande a su vez mantenía la estancia homónima con 123.000 hectáreas de superficie. Al arribar el año 1930 y sobre idéntica superficie sumada existían ya 107 unidades, incluidas en este total las 6 originales.

La subdivisión aparecía imponiendo de tal forma una forma de tenencia más racional y justa, pero igualmente económica, pese a las fallas que pudieran achacársele, y con positivas derivaciones y consecuencias sociales y de desarrollo territorial. El proceso correspondiente proseguiría vigoroso durante los treinta años siguientes, hasta la extinción del gran latifundio fiscal en manos de compañías ganaderas y como expresión de un nuevo tiempo social, político y económico en Magallanes.

*Aspecto de la estancia "Cameron" de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego hacia 1930 (Fotografía Alberto M. De Agostini).*





*Actividad maderera en el aserradero Puerto Yartou hacia 1935*

Mientras del modo visto se animaba la vida y se entonaba la economía del sector noroccidental de la isla grande, hacia el sur, sobre el litoral oriental del seno Almirantazgo había venido cobrando creciente animación la actividad pionera de la poderosa firma Menéndez Behety, orientada en lo fundamental al aprovechamiento de los bosques centenarios allí existentes.

Desde un comienzo la explotación maderera señaló un excelente rendimiento económico, no así la actividad pecuaria que mostró periódicas pérdidas debido a las precarias condiciones pastoriles de los terrenos ocupados. Aunque los aserraderos aquí establecidos siguieron los avatares de toda la industria maderera regional, que fue afectada durante los años 1919 a 1922 por la crisis que se abatió sobre la economía patagónica durante aquel lapso, aquellos exhibieron una recuperación notable a partir de 1923.

Por estos años los aserraderos del Almirantazgo surgieron como los más importantes del Territorio fuera de los establecidos en la península de Brunswick, y su producción conjunta subió de 1.500.000 p<sup>2</sup> madereros antes de 1920 a 2.500.000 p<sup>2</sup> en la temporada 1925/26. Durante la siguiente, la producción cayó a 713.347 p<sup>2</sup>, recuperándose en

1929/30, período en que se alcanzó a 2.051.351 p<sup>2</sup>. En este último año la industria se vio afectada por la gran recesión que por entonces se manifestó en toda la economía regional, cerrándose temporalmente como consecuencia de ella el establecimiento de Puerto Arturo.

También sobre el litoral oriental y al norte del paralelo 54° en el sector de afloramientos carboníferos, se fundó al promediar la década de 1910 el establecimiento industrial maderero de Puerto Yartou, merced al empuje pionero de Alberto Baeriswyl, factoría que en pocos años consiguió situarse entre los principales centros de producción forestal de Magallanes.

En cuanto a la ganadería, desarrollada con carácter harto precario en las estancias "La Paciencia", "Olguita" y "Elenita", apenas si superó por estos años las necesidades de alimentación del contingente laboral de las factorías del sector, alcanzando en su mejor expresión numérica una dotación de 504 vacunos, 1.413 ovejas y 40 caballos (1925 - 26).

La población de este distrito sudfueguino (Cameron - Vicuña - Almirantazgo - Lago Fagnano) representó una muestra apropiada de su evolución, a lo menos entre 1920 y 1930. El censo de 1920 arrojó 353 habitantes con una abrumadora predominancia masculina de casi 18 hombres por cada mujer. Diez años después la población había subido a 553 habitantes (462 varones y 94 mujeres) lo que representaba el 17,9 % de la población de la Tierra del Fuego chilena y el 1,4 % de la correspondiente a todo el territorio magallánico.

Del modo visto y por lo general en nada fácil proceso colonizador, durante un lapso de tres décadas se agregó al ecúmene regional una importante zona submarginal fueguina de economía fundamentalmente pastoril en el interior y maderera en la costa.

Durante los años 1930 - 32 surgió y se desarrolló en Punta Arenas un movimiento cívico de inspiración auténticamente regionalista que aglutinó a buena parte de la juventud e intelectualidad y sectores populares de la capital regional, tras objetivos de progreso que permitieran salir a Magallanes del marasmo económico y social en que se encontraba sumido por distintas causas, todas ajenas. Este movimiento de opinión acabó por expresarse políticamente y ganó la adhesión mayoritaria de la ciudadanía al tener ocurrencia las elecciones parlamentarias que permitieron a Magallanes tener el primer representante en el Congreso Nacional (1933), como dos años después conquistó los gobiernos comunales de Punta Arenas y Porvenir.

Uno de los objetivos principales del movimiento regionalista fue el de promover, mediante legislación ad hoc, la recuperación del resto del gran latifundio fiscal arrendado a las sociedades ganaderas, y su subdivisión para la recolonización. El empeño sería sostenido y en 1937, al

cabo de una larga campaña de opinión, culminó con la aprobación por el Congreso de la ley N° 6.152, llamada con propiedad "de tierras de Magallanes", Tal sería el instrumento que regularía el proceso de subdivisión rural durante los próximos veinte años.

En 1938, las sociedades interesadas buscando sin duda precaverse de las circunstancias que pudieran derivarse del próximo cambio de administración presidencial, gestionaron en forma anticipada la renovación de los arrendamientos fundiarios que vencían en 1944. Hubo de ser así como por decreto supremo 690 de 19 de marzo de 1938 el gobierno del Presidente Arturo Alessandri renovó a la Sociedad Exploradora, y hasta el año 1957, el arrendamiento de 707.385 hectáreas de las 950.000 que hasta entonces detentaba. Así esta compañía debía restituir al Fisco las 242.615 hectáreas que conformaban la superficie de sus dos grandes estancias "Springhill" y "Río del Oro", lo que efectivamente se produjo a partir del 1° de enero de 1939.

En cuanto a la Sociedad Ganadera Gente Grande, ella renovó también su arrendamiento, por decreto 2.090 de 31 de agosto de 1938, aunque en una cabida que fue reducida en 29.860 hectáreas, que pasó a recuperar el Fisco. La Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes por fin, la otra gran arrendataria de campos fueguinos (Estancia "Vicuña"), si bien manifiestamente inferiores en calidad, se adelantó a devolver anticipadamente 258.000 hectáreas que conformaban los terrenos más difíciles de explotar y renovó el arrendamiento de sólo 70.000 hectáreas (decreto 3.018 de 9 - XII - 1938).

Así y en el solo transcurso de un año, retornaron al Estado virtualmente 530.000 hectáreas de campos fueguinos, más de la mitad de las cuales eran excelentes para uso pastoril. Había sido aquel un gran avance para la causa recuperacionista - subdivisionista.

Pudo entonces el Ministerio de Tierras y Colonización, ya bajo la administración del Presidente Pedro Aguirre Cerda, planificar la subdivisión de tan vasta superficie. Inicialmente y sobre los mejores campos se formaron 45 unidades o lotes ganaderos de 2.500 hectáreas cada uno. Además se dispuso la creación de la Colonia Laguna de los Cisnes, vecina a Porvenir y junto al litoral del Estrecho, para uso agrícola y ganadero, con 32 parcelas de una cabida media de 370 hectáreas cada una. De tal modo el gobierno estuvo en situación de entregar a la recolonización, en forma inmediata y por la vía del arrendamiento, un total de 124.464 hectáreas, dejando el resto para ulterior división y disposición.

A partir de 1939 - 41 el ímpetu poblador de la recolonización invadió los campos del norte de la isla grande. Una actividad casi febril llenó estos y los años siguientes mientras se construían viviendas, edificios e instalaciones técnicas diversas; se tendían alambrados y se excava-



*El ganadero Pedro Arentsen dirigiendo la construcción del baño en su estancia "Sylvia"*

ban aguadas y pozos, o se abrían nuevas sendas y caminos, en tanto el ganado se multiplicaba en vegas y cañadones, llanuras y campos altos.

Los actores de esta empresa pobladora eran también de corte pionero, pero distintos a los de antaño. Eran otros los tiempos y distintas las motivaciones. Hacía tiempo que sobre la base de la auténtica experiencia de los pobladores ganaderos de Porvenir y Boquerón, se había despertado un afán de lucro que en su hora motivó y motivaría una verdadera puja por la obtención de terrenos ganaderos. Primó entonces, en muchos casos, el favoritismo político, por sobre el legítimo derecho de honrados hombres hechos en el trabajo rural.

Por otra parte, un mal entendido espíritu nacionalista había incorporado en la ley la exigencia de nacionalidad chilena de origen o adquirida, para ser titular del arrendamiento de terrenos fiscales. Con ella los legisladores de 1937 se habían hecho eco del injustificado cargo de preferencia hacia los extranjeros radicados en los primeros arrendamientos fueguinos de los años 1916 a 1922, como si éstos no hubieran ganado genuina chilenidad con su esfuerzo probado cien veces y su arraigo definitivo en el país<sup>61</sup>.

Como fuera, los nuevos colonos con un entusiasmo digno de ser reconocido, cumplieron a conciencia su rol poblador progresista. De tantos vale mencionar a los más connotados: Manuel Chaparro Ruminot, el primer diputado, y Ernesto Pisano Blanco, el primer Alcalde electo de Punta Arenas, ambos indisputados campeones de la subdivi-

<sup>61</sup> Los arrendatarios de 1916 fueron 11 chilenos y 30 extranjeros (25 yugoslavos, 3 ingleses, 1 ruso y 1 español).

sión agraria magallánica. También Fortunato Ciscutti, Pedro Arentsen, Pedro Ivelic, Alvaro Sanhueza Lfbano, Antonio Mikasic, Marco Davison, Lautaro Navarro Pinto, Ramón Benavides Schilling, Caupolicán Arcaya, Guillermo Adiazola, Alejandro Yáñez, Enrique Abello, Tomás Tafra, Julio Calderón Agez, Simón Cvitanic, Jorge Skarmeta, Daniel Claro de la Maza, Julio Lillo, Carlos Contador y Juan Heimerl, entre tantos. Había entre ellos magallánicos de nacimiento y algunos de adopción; unos profesionales liberales, otros técnicos y algunos comerciantes, junto a campesinos probados. Todos se igualaron al fin en el fervor que pusieron en su labor recolonizadora y gracias a ellos la Tierra del Fuego prosiguió mutando su faz social y económica en grado visible de adelanto.



*El colono ganadero Octavio Sánchez fabricando cal para el baño de lanares en su estancia "Haidée María"*

En 1955, cuando habían transcurrido tres lustros desde la última subdivisión y cuando podían darse por probados los resultados económicos y sociales del proceso de recuperación y repoblamiento agrario, el III Censo Nacional Agrícola y Ganadero entregaba cifras por demás significativas acerca de la riqueza rural fueguina.

Existían entonces en la isla grande un total de 242 explotaciones ganaderas y agrícolas, que ocupaban un ecúmene igual a 1.810.206 hectáreas. Del total de explotaciones, sólo cuatro tenían magnitud latifundiaria y el resto correspondía a terrenos de tamaño pequeño, fruto de las subdivisiones, los que ocupaban alrededor de 900.000 hectáreas. En los establecimientos de campo trabajaban entonces 1.808 personas entre propietarios, familiares, empleados y obreros. La dotación pecuaria estaba conformada por 905.019 ovinos, 7.021 bovinos y 6.876 equinos. La producción anual de lana era 2.587 toneladas. Existían además en las explotaciones 36 tractores, 306 máquinas agrícolas diversas y 435 vehículos de transporte, entre automotores y de tracción animal<sup>62</sup>.

De los distritos geoeconómicos fueguinos sólo acusaba un retroceso sensible el correspondiente al litoral y zona interior aledaña del seno Almirantazgo. Este distrito de producción fundamentalmente forestal había tenido su período histórico de esplendor entre 1930 y 1945. Entonces los grandes centros madereros de Puerto Yartou, Puerto Arturo y La Paciencia, habían llegado a ser los más importantes abastecedores de la Región Magallánica, como y principalmente eran los mayores exportadores de madera hacia el sur argentino. Esta última circunstancia implicaba una dependencia que habría de mostrar su fragilidad al producirse la gran crisis, de causas y efectos concatenados, que afectaría y castigaría duramente a la economía y sociedad magallánicas durante el lapso 1946 - 1952. Ello acarreó la paralización definitiva de las factorías forestales de la costa del Almirantazgo.

En vano lucharían hombres de fibra pionera como Lucio Genskowsky, que se empeñó por años en revitalizar la actividad productora, explotando los bosques de la cuenca occidental del lago Fagnano y valle del río Azopardo. Al fin la actividad maderera en gran escala pasaría a ser un recuerdo histórico en este distrito fueguino. En cambio sí prosperaron algunos empeños individuales, como los de los hermanos Alfonso y Armando Baeriswyl y Marcelino Iglesias, que lograron establecer con éxito la crianza de vacunos en los abruptos terrenos del suroeste de la bahía Inútil y costa nororiental del fiordo Almirantazgo. Con ellos esta

62 Servicio Nacional de Estadísticas y Censos. III Censo Nacional Agrícola Ganadero. Regiones de Los Lagos y Los Canales. Santiago, 1955 Tomo V.

sección del distrito entraría, hacia 1960 - 70, a participar de lleno en la producción pecuaria insular.

En la misma época en que tenía ocurrencia el recuento censal citado, al ambiente político y social de Magallanes, en especial el de su centro capital Punta Arenas, volvía a agitarse a propósito del vencimiento relativamente próximo de los arriendos fundiarios, inquieta como llegó a estar la opinión pública acerca de la probabilidad de gestiones exitosas de renovación por parte de las sociedades ganaderas. Se planteó entonces por voceros de la comunidad, en los medios de comunicación, en organizaciones diversas y en el seno de los municipios, la exigencia social de poner fin de una vez por todas a la vieja cuestión agraria, recuperando el saldo de campos fueguinos aún en manos de la compañías.

La lucha así se previó ardua y realmente lo fué y mucho, tanto porque comprometió a vastos sectores de Magallanes: municipios, asociaciones de ganaderos, partidos políticos, entidades gremiales y otros grupos de interés y medios de comunicación. En la capital de la República la materia hubo de preocupar al Congreso como al Gobierno.

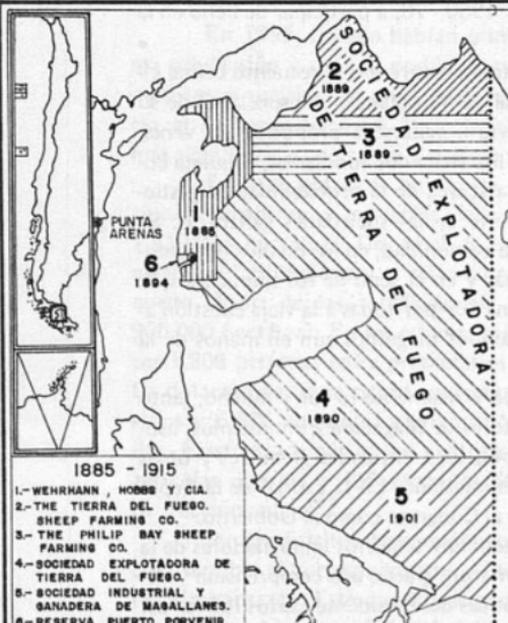
Al cabo de un empeño sostenido y tenaz los impugnadores de la renovación de arrendamientos triunfaron, gracias a la comprensión y determinación verdaderamente patrióticas del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, quien al compartir tal tesis entendió que servía con legitimidad al mejor interés público y, desde luego, favorecía al progreso de la Tierra del Fuego.

De este modo, en 1957, y en exacto medio siglo desde que fuera planteada por primera vez la cuestión agraria, tenía término histórico la vigencia del latifundio ganadero fueguino sobre la base de campos fiscales arrendados.

Debe mencionarse que retornaron entonces a manos del Estado solamente 620.729 hectáreas, pues por aquel mismo tiempo la Sociedad Explotadora había conseguido permutar 50.000 hectáreas de su propiedad en el territorio de Última Esperanza, por 150.000 en el distrito fueguino de Cameron, donde la compañía tenía su importante establecimiento ganadero homónimo.

Sobre tal base la Caja de Colonización Agrícola, entidad estatal a cargo del proceso de subdivisión formó 104 unidades ganaderas y 18 parcelas agrícola - ganaderas, las que fueron entregadas en arrendamientos a pequeños y medianos colonos, buena parte de ellos fueguinos de origen, durante el año 1960.

Así pues y con la sola excepción de los terrenos ocupados por la estancia "Cameron", sobre toda la vastedad de la isla grande campeaba entonces la forma de tenencia y explotación rural individual mediana y pequeña, en un fenómeno significativo de desarrollo animado por el entusiasmo de los nuevos ganaderos y agricultores.



TIERRA DEL FUEGO: EVOLUCION DE LA TENENCIA FUNDIARIA 1885 - 1978

Cabe aquí, en justicia, señalar el rol poblador fundamental que cumplieron históricamente las sociedades pastoriles en la ocupación económica de la Tierra del Fuego. De partida, a las mismas —a sus hombre— cupo afrontar las dificultades propias del esfuerzo por la conquista del suelo fueguino, actuando a veces con rigor excesivo y censurable en extremo, pero aún en tales circunstancias quienes participaron merecen comprensión, pues eran hijos típicos de una época cuya característica de deshumanización ya se ha señalado antes.

Sus dirigentes, hombres de la talla de Mauricio Braun, arquetipo del empresario visionario y creador, Ernesto Hobbs, Mont E. Wales, Alejandro Cameron, entre otros, pioneros genuinos por su energía, fé y constancia a prueba de fracasos, fueron los conductores responsables del período histórico fundacional de la colonización y, por lo mismo el más dificultoso. En su ejemplo, que hizo escuela, siguieron otros muchos a lo largo del tiempo, durante más de medio siglo, quienes realizaron una tarea administrativa y técnica quieta y efectiva, siempre en progresista evolución.

Las sociedades - la Explotadora de Tierra del Fuego en particular - fueron las responsables del inicio y desenvolvimiento económico y del progreso tecnológico del ámbito rural fueguino, formando una actividad criadora ovejera que alcanzó en poco tiempo un *standard* de calidad de prestigio internacional. Ellas con su preocupado interés sentaron con solidez las bases sobre las que se organizó y desarrolló la economía agraria que valorizó definitivamente el territorio insular.

Como puede comprenderse el resultado económico del proceso subdivisionista podía medirse objetivamente por las cifras que puso de manifiesto el Censo Agrícola y Ganadero de 1965, época en la que la re-colonización fueguina podía darse por definitivamente asentada, a lo menos en cuanto a los terrenos más aptos para la crianza pecuaria, pues todavía restaba espacio donde algunos hombres con sacrificada laboriosidad procuraban ampliar el ecúmene a costa de los campos boscosos de la parte más occidental y del sur del distrito de Cameron - Vicuña. (cuencas de los lagos Lynch y Blanco, altos valles de las nacientes del sistema hidrográfico del río Grande).

El recuento censal señaló la existencia de 340 explotaciones, desarrolladas sobre 455 predios y partes de predios, con una superficie de 1.749.376,4 hectáreas. Esta última cifra mostraba una ligera reducción del ecúmene fueguino con relación al censo de 1955.

La población que habitaba en los predios ganaderos y agrícolas enteraba a la sazón 2.721 personas, siendo de ellas 1.749 hombres (64 %) y 972 mujeres (36 %). A más del aumento cuantitativo de la población, la diferenciación por sexos indicaba un relativo mejoramiento en el desequilibrio tradicional, señalado por la fuerte predominancia

masculina. Ello, como signo de progreso social, indicaba la presencia de un mayor número de familias vivientes en el ámbito rural.

En cuanto a los dos rubros principales de crianza pecuaria, las cifras dieron una cantidad 1.179.381 ovejas y 6.984 vacunos. Respecto de los ovinos, la cantidad censada representó la mayor dotación históricamente conocida para Tierra del Fuego. Referida a toda la entonces Provincia de Magallanes, esa masa representó el 23,5 % del total regional. La correspondiente producción de lana esquilada para la zafra inmediatamente anterior fue de 4.477,48 toneladas, esto es el 35 % del total provincial. La misma producción señalaba un incremento en el rendimiento por animal respecto del censo anterior.

La agricultura se manifestaba en la siembra de 886 hectáreas de secano, siendo los principales rubros los de avena forrajera (611,1 hectáreas) y papas (149 hectáreas). La cosecha consignada en las planillas censales alcanzó a 8.146 quintales métricos (814.6 toneladas) y estuvo referida principalmente a 459 qq. mts. de avena en grano y 7.258 qq. mts. de papas (55 % y 27 % respectivamente sobre el total regional). Los principales distritos agrícolas eran, como los siguen siendo, el de Porvenir y zona aledaña, y el de bahía Inútil (Cameron)<sup>63</sup>.

Durante la administración del Presidente Jorge Alessandri se promulgó la ley 13.908, cuyas disposiciones permitían la venta de tierra a los arrendatarios de campos fiscales magallánicos, siempre que cumplieran con determinadas exigencias. Así, de tal manera, pudo comenzar a constituirse la ansiada y tranquilizadora propiedad rural en la Tierra del Fuego a partir de 1964, en un proceso administrativo agilizado durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei.

Los años finales de la década del 60 y el comienzo de la siguiente señalan, por otra parte, el período durante el que cobró particular vigencia y énfasis en el país el proceso de la reforma agraria, mediante el cual se buscó provocar cambios estructurales sociales y económicos en la actividad agraria nacional. En Magallanes ello significó que el Estado expropiara la vasta propiedad fundiaria, antigua y consolidada especialmente en Patagonia. En la Tierra del Fuego sólo afectó a la gran estancia "Cameron", la que fue transformada en un centro de producción en el que el Estado pasó a sustituir a la Ganadera de Tierra del Fuego, sucesora legal de la antigua Sociedad Explotadora, en el dominio correspondiente. Como experiencia económica y social el éxito del proceso fue, en general, dudoso y en muchos casos un fracaso, y no alcanzó a consolidarse pues a partir de 1974, una vez producido el cambio de

63 Dirección de Estadísticas y Censos, "IV Censo Nacional Agropecuario Año Agrícola 1964 - 1965". Tomo 26, Magallanes, Agosto de 1969.

gobierno en el país, se puso en vigor una progresiva política basada en la necesidad de la tranquilidad rural y afirmando la propiedad agraria. Se procedió entonces a dividir el dominio fundiario estatal y a asignarlo posteriormente.

En tierra del Fuego, los campos de Cameron, materia de esta situación, se entregaron en parte a un grupo de antiguos trabajadores campesinos para su explotación en forma cooperativa, y el saldo se enajenó libremente para uso pastoril.

Al arribarse a los años 80 culminaba del modo sucintamente considerado, un proceso secular que en evolución constante había alterado la tenencia rural, desde el latifundio arrendado hasta la pequeña propiedad. Los actores de este proceso histórico son conocidos y, con riesgo cierto de alguna omisión involuntaria, han sido ocasionalmente mencionados a lo largo de este estudio; pero hubo tantísimos otros pioneros anónimos cuyo esfuerzo y participación de distinto grado contribuyó de cualquier modo, con el de aquellos, a poblar y enriquecer la Tierra del Fuego chilena.

## SOCIEDAD Y ECONOMIA DE PORVENIR Y SU HINTERLAND.

### ASPECTO Y VIDA DE PORVENIR HACIA 1920.

Al concluir la década de 1910 el pueblo de Porvenir tenía 700 habitantes y en su estructura y aspecto urbanos aún conservaba trazas de la aldea que había sido hasta los comienzos del siglo.

*Mirada ésta (la población) desde lejos - escribió un viajero que la visitó en 1920 - presenta un hermoso golpe de vista. "Las casas se encuentran desparramadas en una larga extensión y ubicadas sobre la falda de una pequeña colina. Los techos rojizos y perforados por infinitas chimeneas, refractan los rayos del sol que acaba de resplandecer, dando vida y animación a aquel apartado pueblo que se presenta parodiando a las alegres aldeas de nuestras campiñas del Norte"*<sup>64</sup>.

No obstante esta favorable descripción el mismo observador consignaría después que la población había sido establecida en la parte menos adecuada de la bahía y sus habitantes debían - y deben todavía hoy - soportar el hedor propio de los detritos marinos acumulados por el oleaje, con el que se mezclan los olores propios del sistema cloacal urbano.

El ejido o plan urbano del Porvenir de entonces estaba conformado por medio centenar de manzanas, que se formaron sobre la base

64 Fuentes Rabé, op. citada, pág. 51.



*Arribando a Porvenir hacia 1925 (Fotografía Alberto M. De Agostini)*

de una calle costanera, relativamente recta. Las casas estaban distribuidas y espaciadas sin orden alguno y sólo se veía continuidad de edificación en la vía indicada, que era la principal (de la Victoria, hoy Señoret). El estilo de construcción era simple y correspondía al patrón común para las viviendas corrientes de Magallanes. Los materiales eran la madera para la estructura, paredes, puertas y ventanas, y el fierro cincado para la techumbre y protección mural.

Las calles eran malísimas y sólo era transitable medianamente la costanera. Las vías urbanas eran el tormento de los contados automovilistas y de los más comunes carros de caballos y carretas de bueyes que circulaban por ellas. La "plaza" no era para aquella época más que un gran eriazó que servía para congregarse al público en las ocasiones de celebración patriótica y concentraciones cívicas. Al rededor de la misma, al revés de lo común en otras ciudades chilenas, no había edificio público alguno que expresara un conjunto de valor cívico en torno al cual pudo haberse formado el poblado. Ni siquiera la iglesia parroquial, que era lejos la edificación más conspicua para la época, enfrentaba la plaza, pues se situaba en calle lateral a la misma. Los escasos servicios públicos de fines de los años 10, ocupaban en arriendo diversas construcciones particulares y se hallaban diseminados.

La higiene dejaba mucho que desear pues no había - ni lo habría hasta pasado medio siglo - un sistema de evacuación de aguas servidas. Cada casa poseía su propio pozo negro. El agua potable se extraía también de norias o bien se acarrea del arroyo cercano que desemboca en el fondo de la bahía; en este caso tal acarreo era objeto de una actividad típica, la del aguatero.

Sistema de alumbrado nocturno no lo había más que precario, con faroles a parafina, que eran apenas 16 en 1920, y a cuyo cargo estaba un concesionario.

El comercio se componía de ocho establecimientos de cierta importancia, destacando dos almacenes de primer rango como eran las casas de José Covacevich (Covacevich & Cvitančić) y Vukasović & Radmilović. Había además una cantidad de comercios menores, "despachos" o "boliches", que algunas veces oficiaban también como cantinas. La actividad mercantil artesanal especializada se hallaba representada entonces por una panadería y varias zapaterías y barberías.

Tres hoteles atendían con sentido profesional el ramo de hospedería, entre ellos el prestigiado Hotel "Aleman" de Daniel Böhr. Las pensiones o residenciales en cambio eran abundantes y de hecho muchas viviendas cumplían tal rol, teniendo clientela regular y tradicional que procedía del interior rural.

Un adelanto notable para el movimiento comercial de la reducida plaza fue la apertura de una sucursal por parte del Banco Yugoslavo de Chile, de Punta Arenas, suceso que tuvo ocurrencia precisamente en aquel año de 1920.

Farmacias recién las habría en el pueblo en 1923 y 1925, cuando dos españoles, Manuel Andía Laguardia y Eloy Suárez, abrieran sendas "boticas". Entre tanto cada hogar debía subvenir como mejor podía sus propias necesidades medicinales, en particular cuando faltaba el médico, lo que ocurrió con harta frecuencia al final de la década.

Los partos eran atendidos por una experta comadrona yugoslava. Para las atenciones médicas de importancia y odontológicas los pacientes debían por fuerza trasladarse a Punta Arenas. Los casos de más urgencia, en particular los accidentes, quedaban entregados a la sola Providencia o a los "conocimientos" de personas de buena voluntad. La ausencia de facultativos permitía que en ocasiones actuaran algunos avivados charlatanes arribados de fuera, los que solían hacerse la América a costa de la buena gente porvenireña.

Aunque la vida común, según era y se afirmaríase como tradición, se desarrollaba con un sentido familiar vigoroso, existía un grado de relación social siquiera ocasional. La misma se veía facilitada por la reali-

zación de bailes, animados por la banda de música del pueblo<sup>65</sup>, y por las funciones del "biógrafo" (cine), además de la existencia del Club Chile, de carácter societario. La mayor animación, que desmentía algo la conocida apatía lugareña, se daba en las celebraciones de las fiestas patrias. En ellas chilenos y extranjeros fraternizaban y festejaban con igual entusiasmo y sin excesos notables.

El servicio público e institucional estaba conformado por la Subdelegación y la Policía, que disponía de una fuerza de cuatro guardianes, más que suficiente por lo demás para la ordenada y pacífica vida lugareña. También funcionaba la Estafeta Postal y ocasionalmente la oficina del Registro Civil.

La principal autoridad del pueblo y la isla toda, el Subdelegado - cargo servido por funcionarios generalmente grises y anodinos -, cautelaba buenamente y según le permitían sus luces y la carencia casi ordinaria de medios y recursos, la extensa ínsula fueguina. En el pueblo y sus alrededores todo, vida y quehacer comunes, marchaba con normalidad invariable, apenas alterada por el reclamo ocasional de la paciente población. Su autoridad no sobrepasaba de facto el entorno rural ocu-

65 El instrumental utilizado había pertenecido a la famosa banda indígena de la Misión Salesiana de San Rafael (Isla Dawson). Parte del mismo se exhibe hoy en día en el Museo Provincial de Porvenir.

*Cuadro de una escena de la película "El Billeto de Lotería" filmada en Porvenir por Radonić y Bohr a fines de la década de 1910.*



padó por los asientos mineros. Más allá el gobierno sui generis de los administradores ganaderos mantenía las cosas en perfecto orden.

La paciencia de la población porvenireña, que para muchos era indolencia y apatía, solía terminarse en ocasiones y desembocaba en los tradicionales mitines. Allí se había reclamado, y con razón sobrada, sobre el abandono en que la junta de Alcaldes de Magallanes, único organismo edilicio del Territorio, con sede en Punta Arenas, mantenía al pueblo y a la isla; o, en particular, se demandaban soluciones para aspectos tales como la carestía de la vida, la falta de un hospital, la mejora de calles y caminos comarcales, en fin.

Como hecho novedoso del cuadro social de estos años cabe mencionar las actividades cinematográficas realizadas por Antonio Radonić Scarpa y José Böhr, verdaderamente pioneras en el país. Pudieron estos reales aventureros del celuloide, filmar en la capital fueguina - hecho curioso en extremo para el medio y la época - las primeras películas argumentales, singularidad que otorga una primacía histórica a Porvenir.

De igual modo debe mencionarse el arribo del primer avión a la Tierra del Fuego, suceso producido el 1º de diciembre de 1916, cuando aterrizó en una planicie natural inmediata a Porvenir el aeroplano Bleriot "Talcahuano", un monoplano biplaza con motor de 80 HP, tripulado por el piloto David Fuentes, luego de cruzar con felicidad el estrecho de Magallanes, desde Punta Arenas. Al cumplir esta hazaña, Fuentes preanunciaba el gran desarrollo que tendría la navegación aérea en la isla y la región austral entera en las próximas décadas.

## LOS AÑOS DORADOS.

Todo este panorama urbano - social correspondía al vigente en la década de 1910 y aunque algunos aspectos se mantendrían como típicos y tradicionales, a poco andar se advertiría un cambio sensible y progresista.

En efecto, el movimiento generado por la subdivisión rural, tanto en la fase de instalación de los colonos, que exigió inversiones apreciables en construcciones, ganado, herramientas y otros bienes varios, como el correspondiente a la fase propiamente productiva, lo que en uno y otro caso acarreó actividades coréxas o derivadas, infundió una animación casi desconocida a Porvenir. El movimiento comercial general, el tráfico de embarcaciones en el puerto y de vehículos en los caminos, con cargas que iban y venían; el dinero que de uno u otro modo comenzó a afluir con abundancia y a circular con rapidez, todo al fin sumió a la pequeña comunidad fueguina y a su *hinterland* en un ritmo casi dinámico de movimientos económico.

Así, la bonanza que comenzó a percibirse y a vivirse pasados los primeros años de 1920 y según avanzaba la década, pareció avivar la adormecida capacidad creadora de los otrora quietos habitantes. Aparecieron iniciativas de diverso orden y grado que fueron jalonando el adelanto social, económico y urbano, como expresiones de próspera vitalidad.

La necesidad de atender en mejor forma las comunicaciones marítimas de Porvenir y la isla, con Punta Arenas, hasta entonces libradas al interés de las compañías armadoras de aquella ciudad, movieron a un grupo de empresarios encabezados por Rafael Rusović y Manuel Lillo, a formar en 1922 la *Comunidad "Almirante Señoret"*, que por más de tres décadas desarrollaría un apreciable servicio con sus vapores *Porvenir* y *Minerva*.

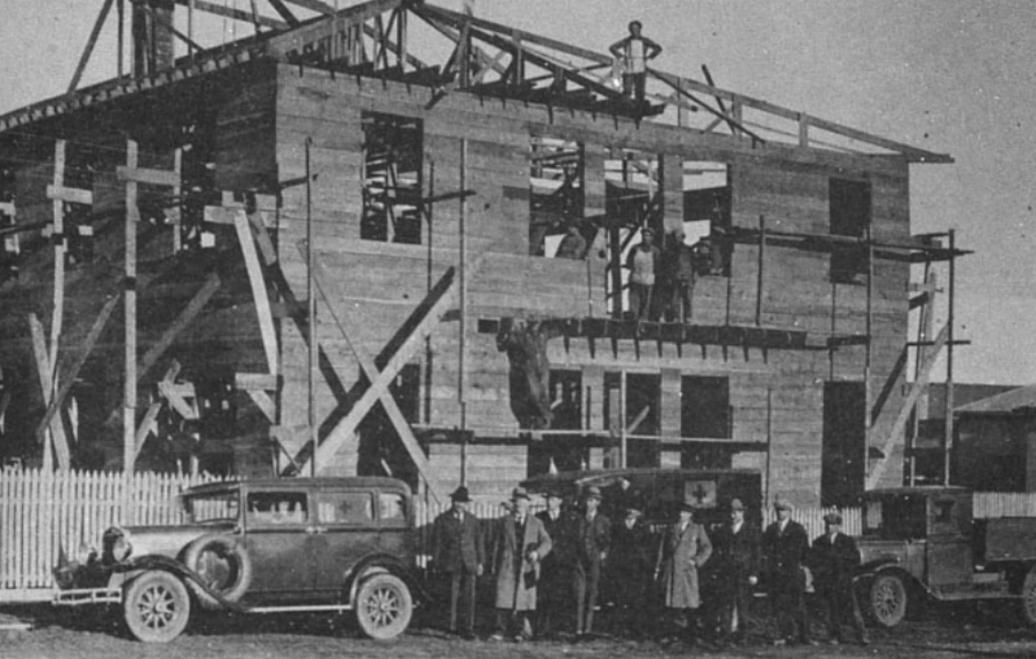
El espíritu humanitario, por otra parte, no tardó en revelarse, toda vez que era necesario atender en la mejor forma posible las necesidades sanitarias y asistenciales de la comunidad. Fue así como se fundó la *Cruz Roja de Porvenir* (1924), merced a la inspiración filantrópica de hombres como Arístides Vásquez, Juan Radmilović, Manuel Lillo, Antonio Radonić, Manuel Andía y el Dr. Carlos Melo.

El viejo problema del alumbrado, pasó a quedar superado con la puesta en actividad de la usina eléctrica de la *Compañía de Alumbrado de Porvenir*, nacida en 1924 de la visión empresarial de Cristóbal Lulić. Años después este adelanto urbano sería complementado con la creación de la *Compañía Telefónica de Tierra del Fuego* (1928), por parte de Mateo Covacić y Oscar Friedli. Sus útiles servicios, inicialmente urbanos, pronto se fueron extendiendo a la periferia de Porvenir y a las zonas rurales cercanas y distantes.

En las comunicaciones todo medio era útil, así fue como la iniciativa del español Francisco Ros Batista, hizo posible el establecimiento de un servicio regular de correo y pasajeros, mediante el uso de automóviles, entre Porvenir y la localidad de Río Grande (Argentina), continuando en el tiempo la huella pionera de los antiguos estafeteros montados (1925).

Al filo de los años 30 una empresa debida al empuje de Esteban, Mateo y Nicolás Covacić, hacía surgir una novedosa actividad económica como era la conservería de productos del mar. Así estos inmigrantes con su fábrica de Caleta Rosario pasarían a ser los fundadores de esta nueva fuente de producción industrial y ocupación laboral en toda la Tierra del Fuego.

Si tales iniciativas y empresas resultaron de evidente utilidad y beneficio, también lo fueron otras como la apertura de nuevos hoteles rurales, exigidos por la necesidad propia del tráfico creciente; y de nuevos establecimientos comerciales en Porvenir, algunos de carácter especializado.



*Edificio de la Cruz Roja de Porvenir en construcción (1932). En primer plano, delante de la ambulancia, algunos dirigentes institucionales entre los que se aprecian los señores Manuel Lillo y José Covacevich*

*Vecinos de Porvenir hacia 1930. En el grupo están entre otros Andrés Kuvacić, Antonio Rogosić, Natalio Tafra, Miguel Mimica, Nicolás Cujetković, Mateo Stanić, Juan Radmilović y el antiguo subdelegado Ramón Torres Martínez (de bastón y bufanda).*



En el campo social, ha de señalarse la fundación del *Club Social Porvenir*, en 1921, para el desarrollo de fines societarios y culturales. Sus inspiradores fueron entre otros el Dr. Alvaro Sanhueza, José Covačevich, Camilo Bayer, Leo Rismondo y Domingo Cvitanić.

La omnipresente y poderosa colonia yugoslava debía también generar en su seno a una entidad de carácter societario. Tal lo creyeron y realizaron hombres como los hermanos Esteban y Mateo Covacić, Miguel y Mariano Mimica, Pedro Cvjetković, Esteban Rogosić y Leo Rismondo. Se fundó entonces (1926) el *Jugoslavenski Dom* (Hogar Yugoslavo), institución que de inmediato prohibió el surgimiento del *Jugoslavenska Dieletanska Omladina* (Cuadro Artístico Juvenil Yugoslavo) y el *Sportski Club "Jadran"* (Club Deportivo "Jadran").

A las entidades nombradas pronto seguirían otras de índole societaria, deportiva y política, con lo que se ratificaría la fecundia creadora de estos años.

Los tiempos eran evidentemente de progreso, pausado, pero sin tregua. En su transcurso la sociedad porvenireña maduraba y se consolidaba, en tanto la economía urbana y comarcana se afirmaba con solidez.

La provincialización del Territorio de Magallanes, producida en 1928 como eficaz acto de buen gobierno del Presidente Carlos Ibañez del Campo, representó a poco andar cambios administrativos favorables para la Tierra del Fuego.

Desde luego la vastedad de la isla grande, más sus archipiélagos inmediatos al sur y al oeste, pasaron a conformar el nuevo *Departamento de Tierra del Fuego*, regido por un gobernador, como entidad político-administrativa de la recién creada Provincia de Magallanes. Ello vino a otorgar un grado de autonomía y capacidad decisoria, si bien limitados, a sus autoridades, amén de la disponibilidad de recursos presupuestarios para la realización de obras públicas indispensables y de antiguo reclamo cívico.

La primera expresión del progreso político-administrativo se tuvo ya en 1929 con la puesta en funciones de la Junta de Vecinos, cuyos miembros fueron designados por el Supremo Gobierno. La integraron Mateo Gruić, yugoslavo, designado primer Alcalde; Alberto Bour, prestigioso ingeniero francés; y José Vidal Santos, comerciante de nacionalidad española; todos elegidos por sus condiciones de corrección, bonhomía y probada vocación de servicio público.

Con la consiguiente actividad aparecieron oficinas municipales como la Dirección de Obras, la de Instrucción Pública y el Servicio Sanitario Municipal. Bajo su directa cautela se pudieron acometer diversos proyectos que reclamaba la comunidad, entre ellos la dotación del urgente servicio de agua potable por cañerías, cuya carencia representaba un lastre para el adelanto urbano-social de Porvenir.



*Vista de la calle Almirante Señoret en el invierno de 1928. En primer plano el hotel "Comercio de la Sucesión Radonić; atrás el hotel "Nacional"*

Con la nueva organización administrativa territorial fueron apareciendo además y en forma paulatina, importantes servicios tales como el Juzgado Letrado; Carabineros de Chile, institución que desde su creación en 1927 había asumido la responsabilidad de la función policial urbana y rural en todo el territorio nacional; Investigaciones, Identificación, Aduana y Subdelegación Marítima; en tanto que la antigua estafeta postal, cedía paso a una oficina de Correos y Telégrafos en forma.

La revitalización económica, el adelanto general producido y el advenimiento de la nueva institucionalidad de servicio público, pusieron en evidencia la progresiva jerarquización e importancia que había ido adquiriendo y adquiriría Porvenir respecto de su vasta dependencia rural. Al concluir los años 20 y en el inicio de los 30, el pequeño poblado de otrora, asumía proporciones ciudadanas y hechuras de capital territorial<sup>66</sup>.

El censo nacional de población del año 1930, reflejaría demográficamente el proceso de crecimiento y cambio. Porvenir tenía entonces 1.194 habitantes, exhibiendo un aumento de sobre un 60 % respecto del recuento de 1920, considerablemente mayor que el experimentado por la población del resto de la isla grande, la que se había mantenido sustancialmente idéntica. Diez años después el censo le daría un total de 1.594 habitantes. Ello significa que durante este período de prosperidad y estabilidad social Porvenir vería aumentada su población en un 127,5 %.

El 7 de abril de 1935 por primera vez en la historia regional los ciudadanos de Magallanes pudieron ejercer su derecho a voto, al concurrir a las elecciones destinadas a la renovación de los municipios. En Porvenir, cabecera de la primera municipalidad fueguina, votaron 408 electores que dieron la mayoría al entonces vigoroso Partido Regionalista de Magallanes. Resultaron elegidos cuatro representantes de este mo-

<sup>66</sup> Como suceso curioso de esta época debe consignarse la proposición del gobierno regional, dirigida al Senado de la República, en orden a dar el nombre de "Puerto José Menéndez" a la capital fueguina. La oposición ciudadana —tras el consiguiente mitin— puso fin a la efímera iniciativa.

vimiento: Tomás Radonić, Mauricio Mimica, José del Carmen Gómez, quien posteriormente sería designado Alcalde, y Oscar Friedli. Además fueron electos ediles Fernando Velásquez, Jorge Mac Kay y José Iglesias, del Partido Radical. La comunidad cifraba entonces grandes esperanzas en una acción edilicia de progreso renovador por parte de sus representantes elegidos por sufragio popular. De hecho la misma no fue tan eficaz como pudo esperarse debido a la exigüidad presupuestaria de la corporación. Sin embargo el municipio porvenireño pasaría a convertirse en el vocero legítimo y autorizado de las demandas de los habitantes fueguinos ante las autoridades regionales y el Supremo Gobierno, y que se referían a aspectos tales como la colonización agraria, el desarrollo de las actividades mineras; el mejoramiento de las vías camineras del interior y de las comunicaciones marítimas; la terminación del hospital y otras necesidades sanitarias; la instalación de servicios públicos y la creación de fuentes laborales, entre varias aspiraciones permanentes de la población fueguina.

Porvenir vivió entre 1920 - 25 y 1945 una época dorada desde el punto de vista social y económico. Para su reducida y peculiar sociedad se había obtenido al fin un orden que conformaba virtualmente en plenitud.

Fue en dicho período que la pequeña ciudad fueguina adquirió los perfiles que la caracterizarían históricamente entre las comunidades magallánicas. La tranquilidad y el pausado progreso social y económico

*Construcciones típicas de la época dorada de Porvenir. En primer plano, chalet de Juan Radmilović; atrás, el chalet de Vicente Mimica.*





*Aspecto de Porvenir hacia 1930-35. En el centro se destaca la propiedad de Esteban Covacic*

estaban fundamentados en las normas que había impuesto el esfuerzo de los años precedentes. Una sencilla medianía económica, de la que estaban ausentes en absoluto la opulencia ostentosa y la pobreza degradante, regulaba el vivir de aquellos plácidos años. Trabajo y pan no faltaron entonces para quien lo buscara, mientras la instrucción avanzaba lentamente haciendo lo suyo en la formación de la democracia social porvenireña.

Los hacendados y comerciantes (a veces ambas actividades juntas) - agentes protagonistas directos del proceso - , exhibían su prosperidad con la construcción de nuevos edificios para residencias y tiendas, con los que buscaban, a más de su legítima comodidad, lucir a "su" pueblo. De este tiempo data una arquitectura en madera, sencilla, agradable y atractiva, tipo *chalet*, que ha caracterizado y aún caracteriza urbanísticamente a Porvenir.

Era aquel, en suma, un tipo de vida tranquilo y sin estridencias, casi patriarcal; al más puro estilo dalmata. Y al mismo se ceñía no sólo la población de origen yugoslavo, sino e insensiblemente otros extranjeros radicados y los chilenos de antiguo y reciente arribo, quienes en muchos casos habían acabado o acabarían vinculándose matrimonial o familiarmente con la etnia europea dominante.

Durante estos años de bonanza económica y estabilidad social, la minería del oro no había dejado de existir. Activada siempre por mayor o menor número de buscadores, en ocasiones pretendió resurgir

en la forma empresarial. Tal sucedió al constituirse la compañía *The* (¿Tierra del?) *Fuego Development Co. Ltd.* con capitales foráneos al parecer, que en 1919 entró a funcionar utilizando instalaciones mecanizadas adquiridas a antiguas empresas. Arribaron entonces al distrito aurífero fueguino un cierto número de personal técnico y nuevas maquinarias. Se trabajó con gran ímpetu por algunos meses, pero al cabo el rendimiento obtenido con el metal cosechado no bastó para cubrir las inversiones y gastos. Una vez más la faena impresarial fue abandonada.

Tres lustros más tarde, durante 1933, esta vez un grupo de comerciantes y capitalistas locales encabezados por Rafael Rusović, dieron vida a la *Compañía Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego*. Esta empresa adquirió y puso en actividad una draga existente en Mina Nueva, zona del río del Oro, y la mantuvo en trabajo durante varias temporadas anuales, pero al fin tornó a repetirse la situación de escasa rentabilidad de la explotación y la misma concluyó con pena y sin gloria.

Así, y ya definitivamente, volvieron a quedar solos en los laboreos auríferos aquellos mineros que operaban por cuenta propia, solitarios o en pequeños grupos, extrayendo en faena siempre dura y penosa, cantidades nunca conocidas, pero no despreciables, de metal<sup>67</sup>.

*"...Ibamos siguiendo - escribiría un cronista viajero que conoció los plácemes del cordón Baquedano en 1941 - y en los repliegues, en las quebradas, en los valles, hasta donde alcanza la vista, hasta la costa, veíamos casitas aisladas, muchas casitas solitarias de otras tantas pequeñas cuadrillas de hombres hoscos, silenciosos, buscadores de oro, misántropos acostumbrados a escudriñar en la tierra y sacarle sus riquezas, rompiendo sin cesar, lavando continuamente en las vertientes de aguas cristalinas; casitas que encierran pequeños tesoros, extraídos del barro, guijarros y piedras, por manos ávidas, con fruición avarienta; casitas y hombres que esconden dramas tremendos, sórdidas historias; solitarios de los valles, de las montañas y de los ríos, como hormigas laboriosas, como topos, siempre arañando, removiendo la tierra que pone ante sus ojos escrutadores y codiciosos, las áureas partículas que brillan entre los dedos temblorosos del buscador, hombres de todas las edades, llegados de lejanos territorios, expresándose en idiomas raros y distintos, babel extraña donde nadie sabe quien es, de dónde viene, a dónde irá; son los buscadores de oro, hombres barbudos, rudos, huraños, desconfiados, agresivos, como seres primitivos, calzados con altas botas de goma, escuchando el menor ruido, siguiendo con la vista inquieta, hasta la sombra*

<sup>67</sup> Según los antecedentes proporcionados por la Inspección Regional de Lavaderos de Oro, la producción de los laboreos de Tierra del Fuego entre febrero y diciembre de 1939, alcanzó a la cantidad de 131.518 gramos (total regional 154.554 gramos).



*Draga de la Compañía Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego  
(Fotografía Vladimir Covacevich)*

*Mineros auríferos del cordón Baquedano, hacia 1935*



de cualquier ser viviente que circule"<sup>68</sup>

Es esta una descripción cabal, aunque algo poetizada, de estos aventureros que a lo largo de un siglo - todavía quedan algunos - fueron protagonistas recios de un capítulo asaz pionero de la conquista económica fueguina.

En estos años también hubo tiempo para afanes del espíritu, ajenos del todo al lucro. Y un hombre de ánimo inquieto, el periodista Vicente Batistić, fue el fundador del primer periódico fueguino, llamado precisamente "*El Porvenir*". Con este órgano, escrito e impreso personalmente y que dirigiría por veintiún años, hasta su fallecimiento en 1957, Batistić propugnó invariablemente el progreso de la tierra insular que había adoptado con hondo afecto, transformándose en el vocero calificado, como informador y expositor de asuntos de interés común, de la comunidad porvenireña.

## LA DECADENCIA DEL MEDIO SIGLO.

Al promediar la década de 1950 y coincidiendo, casualmente, con otros hechos y circunstancias que alterarían profundamente la economía y sociedad magallánicas, tiene inicio un proceso que a su tiempo afectaría la vida y actividad generales de Porvenir y lo llevaría a un marasmo en el que quedaría sumido por un largo lapso.

Uno de los elementos o factores de este proceso estuvo señalado por el paulatino desarraigo de antiguas familias de la capital fueguina. Había ocurrido, según avanzaba el siglo, que los vecinos transformados por su esfuerzo en estancieros o comerciantes, se fueron alejando físicamente de Tierra del Fuego, pasando a radicarse en Punta Arenas. Razones diversas, como el anhelo de un legítimo descanso siquiera temporal, al cabo de tantos años de trabajo y en un ambiente que evidentemente proporcionaba otras expectativas; o, la necesidad de atender al restablecimiento de la salud; o el alejamiento de los hijos que habían marchado primero a los colegios secundarios de Punta Arenas y más tarde a la universidad; o, finalmente, por razón de la tremenda atracción que en forma permanente ejercía la dinámica urbe de allende el Estrecho. Todo ello, aisladamente o en forma combinada, motivó un fenómeno de alejamiento circunstancial o definitivo, con cambio de residencia y acabó por tipificar el desarraigo. El mismo más hubo de afectar a los hijos que a los fundadores de grupos familiares, pues éstos conser-

68 Jerónimo Gómez Izquierdo. "*Tierras Australes, la Patagonia, Tierra del Fuego*". Buenos Aires, Empresa Editorial Bell, 1942. p. 180.

varon siempre vivo su afecto por la tierra fueguina, en tanto que aquéllos por razones de educación y cultura advirtieron otros horizontes lejanos de la isla. Este fenómeno no sólo fue físico, sino además tuvo connotaciones psicológicas, que dieron origen a la desvinculación y falta de compromiso con la ciudad originaria y sus intereses. Al fin la Tierra del Fuego acabaría por representar para muchos sólo un motivo de exclusivo interés patrimonial.

Por otra parte estuvo el cambio decisivo en el sistema tradicional de comunicaciones entre la isla grande y Patagonia que pasó a imponerse por estos mismos años. La aeronavegación, expresión de progreso mecánico moderno, hubo así de contribuir involuntariamente al decaimiento de Porvenir. Porque antes de su establecimiento, cuando imperaba el transporte marítimo, sujeto a contingencias diversas, fue común que los pasajeros que procedían de las zonas rurales aguardaran con prudente anticipación el zarpe de los vapores, o a su arribo a puerto, permanecieran atendiendo asuntos diversos y negocios. Con ellos se daba vida a hoteles y pensiones, clubes y comercios y de cualquier modo se contribuía a la economía urbana.

El avión, con la seguridad de rapidez y facilidad de acceso que brindaba, permitió alcanzar hasta aeródromos distantes, donde se congregaban los pasajeros de la comarca, que de tal manera se restaban al movimiento porvenireño. Y entonces, cuando los viejos vapores que mantenían la vinculación marítima fueron radiados del servicio, la navegación aérea concluiría por consumir la pérdida de importancia de la capital fueguina como centro principal de comunicaciones en la isla grande. La deprimida condición pasó a agravarse todavía una vez que el antiguo problema ocasionado por el embancamiento progresivo de la bahía Porvenir, hizo imposible el acceso de embarcaciones de calado regular. Perdida de esa manera la posibilidad de dar servicio portuario, Porvenir sólo quedó habilitado para recibir embarcaciones menores, generalmente goletas y cúteres, y en ocasiones aún fue preterido por bahía Chilota que posee mejores condiciones hidrográficas para el acceso de naves.

Pronto una y otra circunstancias se sumaron a un descuido gubernativo que había pasado a ser rutinario, en cuanto a la cautela del adelanto permanente de Porvenir. De tal manera este centro fue cayendo en un progresivo marasmo, que afectó la moral y la iniciativa de sus habitantes. Ello por lo demás tenía ocurrencia cuando coetáneamente surgían otros centros de vida, en el norte de la isla, gracias al dinamismo de la explotación petrolera. Esta circunstancia particular al permitir el paulatino surgimiento de un nuevo foco de desarrollo económico en dicho distrito, habría de acabar de quitar a Porvenir, simultáneamente, el rol prácticamente exclusivo de carácter múltiple que había cumplido en la isla por más de medio siglo, reduciendo su importancia, en general, a la



*El vecindario porvenireño siempre manifestó interés por la aeronáutica. La fotografía muestra el arribo de aviones militares al antiguo aeródromo de la capital fueguina (1939).*

sola expresión administrativa y a aspectos mercantiles bancarios que forzarían la concurrencia hasta dicha capital.

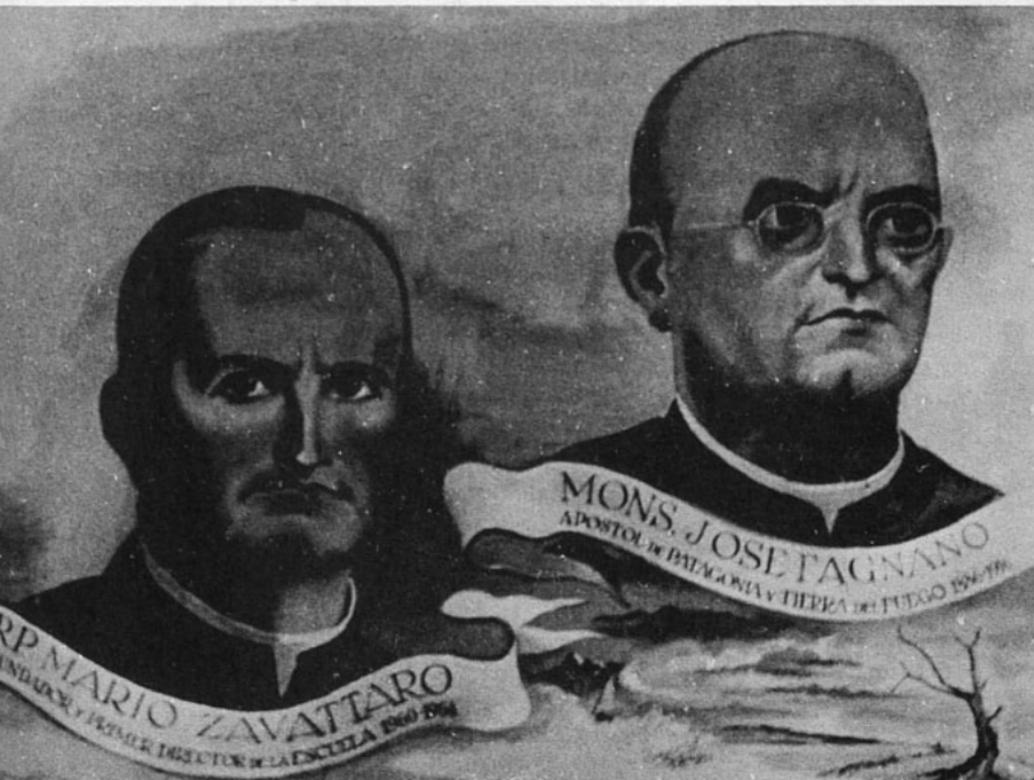
La población porvenireña dolida por los tiempos desfavorables que se vivían, comenzó a mirar con resentimiento a aquellos "intrusos" que se habían establecido en la zona norte y a los cuales no se los vio comprometidos con el destino fueguino, al menos como lo entendían tradicionalmente los habitantes del centro capital. Así, una vez más éstos lamentarían, como antaño los residentes fundadores, la situación geográfica marginal de la pequeña ciudad, respecto de los distritos generadores de riqueza, en este caso de hidrocarburos. Tanto los horizontes geológicos productores, como los centros de trabajo, las plantas industriales, puertos y terminales de embarque que su actividad conjunta implicaba, quedaron radicados en el territorio comunal de Primavera, fuera de la zona tradicional de influencia de Porvenir.

En el suceso de unas y otras circunstancias hubo de transcurrir el tiempo, mientras durante la década 1950 - 60 Porvenir perdía gradualmente su importancia socio - económica respecto de la isla grande, y sólo la conservaba desde el punto de vista gubernativo - administrativo. No obstante, la población conoció en esta época la realización de

obras de evidente necesidad, como fue la terminación y habilitación del hospital, edificio iniciado durante la primera administración del Presidente Ibáñez y concluído por el mismo mandatario durante su segundo período entre 1952 y 1958. Tal increíble demora de treinta años para una obra de utilidad social indiscutible, explicaba a juicio de muchos fueguinos la escasa o ninguna preocupación gubernativa por la Tierra del Fuego.

Durante estos años de desaliento colectivo y cual profeta de tiempos mejores, sólo se alzarán la voz y el ejemplo animadores de un sacerdote salesiano, el padre Mario Zavattaro, genuino continuador del espíritu progresista de Monseñor Fagnano. Este religioso se encariñó profundamente con la tierra y la gente fueguinas, y estuvo siempre entre quienes se negaron a asumir una actitud derrotista frente a las circunstancias adversas del tiempo. Por el contrario, secundó y en ocasiones encabezó iniciativas de adelanto social y fomento económico. Pero su espíritu visionario, su afán y empuje creadores, se expresaron en una obra trascendente como fue la creación de la Escuela Agropecuaria "Las Mercedes", en la mejor y más auténtica tradición salesiana de educación técnica para la juventud y a la que Zavattaro entendió como una herramienta eficaz de progreso tecnológico para la ganadería y la agricultura de toda la región magallánica.

*Monseñor José Fagnano y Padre Mario Zavattaro, pioneros salesianos de la Tierra del Fuego chilena.*



## EL INTERIOR RURAL

Entre tanto así alternativamente adelantaba y decaía la población capital, más allá de su inmediato entorno, en el interior ganadero se fueron produciendo diversos cambios, siempre de progreso, señaladores de mayor preocupación y sentido de integración. Factores esenciales de esta mutación hubieron de ser la modificación de la tenencia fundiaria a partir de 1940 - 41 y la actividad petrolera, luego del hallazgo de 1945. Antes todavía se advirtieron ciertas decisiones que en buena medida llevaron consigo el propósito de expresar una nueva forma de preocupación gubernativa por el extenso territorio rural librado al cuidado de las grandes estancias. Tal el caso de los destacamentos policiales creados a partir de 1930, luego de la organización de Carabineros de Chile, si bien fueron situados en los cascos de los establecimientos importantes (Bahía Felipe, Primavera (Springhill), Caleta Josefina, San Sebastián, Cameron y Vicuña). Corriendo los años se agregarían los destacamentos de Baquedano, en la zona intermedia entre los distritos mineros y las pequeñas estancias de bahía Inútil; de Pampa Guanacos en la zona sur del río Grande, éste por traslado del antiguo existente en Vicuña, y de Cullen, en el nororiente petrolero. También fue el caso de las instalaciones de las postas de salud en Caleta Josefina y Springhill, bajo la cautela del servicio médico municipal de Porvenir y la antigua Caja del Seguro Obrero.

El cambio más expresivo hubo de registrarse en las comunicaciones intrainsulares y hacia el continente (Patagonia). Aunque lenta e insuficiente, también respecto de las rutas camineras se había registrado antes de 1940 una cierta preocupación oficial. Pero con la recolonización ganadera algunas necesidades viales se hicieron evidentes, reclamadas además por los nuevos empresarios. De tal modo se fueron mejorando los caminos principales y habilitándose otros varios, en especial sobre la zona norte.

Cuando la explotación petrolera fue ganando proporciones y extensión territorial, su dinamismo exigió rutas aptas para el tráfico liviano y pesado. Se construyeron entonces directamente por la Corporación de Fomento de la Producción, primero, y por la Empresa Nacional del Petróleo más tarde, cantidad de caminos que aunque fueron trazados de acuerdo con sus propias necesidades, aprovecharon, renovándolas, varias de las antiguas vías y de cualquier modo libraron el acceso de los nuevos hacendados a sus campos. Durante los años 1950 a 1970 el Ministerio de Obras Públicas atendió a su turno la conservación y mejoramiento de las rutas troncales y aún la construcción de sendas de penetración.

De tal manera y según fue creciendo el parque automotor de la isla grande, el transporte caminero adquirió la consiguiente importancia. Variaron, éso sí, sus puntos focales de irradiación y destino, los que se concentraron en Porvenir y Puerto Espora, para el uso ganadero y tráfico de pasajeros, y Puerto Percy - Caleta Clarenia, para el uso petrolero. La habilitación de Puerto Espora como punto de iniciación y término de rutas fueguinas, surgió con el establecimiento de un servicio de trasbordo marítimo a través de la primera angostura del Estrecho, determinado además por las necesidades de la explotación petrolera que se había extendido sobre zonas de Patagonia. Una vez consolidada la recolonización ganadera y desaparecidas las grandes estancias fueron desapareciendo a su turno las caletas de antiguo movimiento marítimo como bahía Felipe, Sarita y Puerto Nuevo. El eje caminero Porvenir - San Sebastián continuaría siendo la principal ruta de tráfico internacional con la parte argentina de la isla, hasta el tiempo en que en forma paulatina, y puesto en servicio el trasbordo en la Primera Angostura, cedió importancia al nuevo eje de tráfico internacional Espora - Sombrero - Cullen - San Sebastián, que pasó a ser empleado por automotores argentinos en tránsito entre Tierra del Fuego y el resto de Argentina, por suelo nacional.

*Faenas agrícolas en estancia "Draga" hacia 1935.*



La aeronavegación como medio moderno de comunicaciones arribó a la Tierra del Fuego chilena en 1945. El 30 de junio de ese año aterrizaba en punta Chilota, un bimotor *Lockeed Electra* tripulado por Alfonso Cuadrado y Alberto Bermúdez, conduciendo los primeros diez pasajeros. Comenzó así el tráfico aéreo regular entre la capital fueguina y Punta Arenas. La habilitación de nuevos y sucesivos campos de aterrizaje permitió extender el servicio durante los próximos dos años, con nuevas líneas hasta puntos tales como Bahía Felipe, Springhill, Caleta Josefina y San Sebastián. Más tarde aún, después de 1960, el servicio regular de pasajeros con terminal en Manantiales (Springhill) se derivó al nuevo centro de Cerro Sombrero, y en tanto ya se volaba también, desde antes, a sectores como Cameron y Rusffin.

Las sucesivas medidas administrativas encaminadas al desarrollo social durante los años 50 y 60, por fin, habían hecho surgir escuelas rurales, postas sanitarias y otros servicios comunitarios, en sitios tales como Onaisín, San Sebastián, Cameron y, desde luego, en los campamentos petroleros del norte de la isla, tales como Manantiales, Cerro Sombrero, Puerto Percy, Caleta Clarencia y Cullen.

Para completar la visión panorámica del interior rural fueguino debe consignarse el avance progresivo de la colonización en la zona sur, distrito de Vicuña, y la penetración en campos virtualmente vírgenes situados en las cuencas de los lagos Lynch y Blanco, y nacientes del río Grande. Otro tanto sucedía en el sector occidental de Cameron, frontero del seno Almirantazgo.

Entre 1950 y 1954 aproximadamente tuvo ocurrencia en la isla un fenómeno ecológico de consecuencias desfavorables para la actividad ovejera fueguina y cuyo desarrollo significó un movimiento excepcional que alteró la normalidad del ámbito rural. Tal fue la plaga de conejos.

Estos roedores fueron introducidos en 1936 en la zona de Boquerón probablemente con fines cinegéticos. Para 1940 su población se estimaba en 5.000 individuos; en 1945 en 200.000 y en 1950 ya superaba 1.500.000 de animales. Dos años después la cifra habría crecido diez veces y en 1953 la masa cunícola llegaba a la impresionante cantidad de 35.000.000 de individuos<sup>69</sup>. El formidable crecimiento había sido posibilitado por la ausencia de predadores naturales, los que normalmente debían haber controlado a los roedores; y, en ciertos sectores de la isla, además por la existencia de campos sobretalajeados. Aquello era una plaga de dimensiones bíblicas, que con razón alarmó a medio mundo: productores, autoridades y funcionarios de los servicios agrícolas.

69 Ministerio de Tierras y Colonización "Informe sobre la plaga de conejos en Magallanes. Estudio sobre la solución integral del problema y sus proyecciones económicas", Santiago, octubre de 1953.

Y no era para menos, pues se calculó entonces que cada ocho conejos consumían lo que una oveja. Así pues, los recursos forrajeros naturales corrían el riesgo cierto de ser agotados y hasta destruídos por la voracidad cunfcola. Debieron entonces reducirse fuertemente las cabidas en distintos campos, lo que implico una disminuci3n notoria en la productividad y en las zafras.

El combate de la plaga fue frontal y sostenido, asumiendo proporciones apreciables por la cuantfa de recursos, medios y hombres en él comprometidos. Y el mismo tuvo connotaciones económica y social favorables, como que produjo una ocupaci3n excepcional que alcanzó a 1.500 cazadores en 1952 y a más del doble el año siguiente, comprendiendo indirectamente a cantidad de personas. Los datos oficiales de captura indicaron cifras de un millón de conejos en 1950 y seis millones en 1952, estimándose que en la realidad las cantidades fueron muy superiores. El comercio de pieles pasó a agregar de tal modo un nuevo rubro de exportaci3n insular, con cifras de varios millones de cueros entre 1949 y 1955.

Las proporciones que a partir de 1952 comenzó a asumir la plaga, amenazaron con hacerla incontrollable, augurando un desastre ecológico - económico de consecuencias imponderables. Providencialmente y a más de los medios conocidos de combate - caza y control de predadores naturales e introducidos - , se agregó un metodo de carácter patológico, mediante la inyecci3n de un virus mortal y trasmisible por contagio, *mixomatosis*, que al cabo de un tiempo permitió frenar el formidable impulso multiplicatorio de los roedores y al fin el control completo de la plaga.

Demográficamente considerada y sobre la base de los antecedentes censales de 1970, el área rural fueguina, excluídos los centros petroleros con características urbanas, poseía una poblaci3n que redondeaba las 1.700 almas, que se hallaba afectada en forma abrumadora a la vida y actividad ganaderas. Este escaso contingente expresaba el vacío conocido para los distritos propiamente rurales. La poblaci3n se hallaba diseminada a lo largo de la isla grande desde punta Espora hasta el lago Fagnano, y a lo ancho desde el cabo Monmouth y Puerto Yartou hasta el cabo Espíritu Santo, en el Atlántico, y Río Chico, en alrededor de trescientas entidades. Los distritos más poblados eran los de Cameron, Caleta Josefina y San Sebastián, en ese orden, en la comuna de Bahfa Inútil, que de tal manera recuperaba su mejor nivel de poblamiento conocido. El distrito menos poblado era el del lago Fagnano, zona propia de pioneros, con apenas 62 habitantes.

De la manera vista hubo de variar lenta pero sensiblemente el panorama del interior fueguino durante el lapso de medio siglo entre 1930 y 1980. Los distritos rurales así de una vez por todas dejaron de ser nidos y sentidos como territorio ajeno.

El desarrollo rural fueguino pudo, con todo, haber adquirido otra dimensión social, si una vez producida la recuperación de tierras fiscales arrendadas a las compañías ganaderas, hubiese existido la suficiente visión en los gobernantes como para formar pueblos o aldeas - núcleos de servicios comunitarios básicos para sus correspondientes zonas de influencia, y abiertos a la radicación libre de quienes hubiesen querido establecerse en ellos con comercios o actividades variadas. Tales centros, emplazados estratégicamente en puntos del interior como Springhill, Caleta Josefina, San Sebastián o Vicuña, y desarrollados dentro de una concepción orgánica e integral de recolonización y fomento socio-económico rural, habrían hecho posible una evolución más armónica de los distritos ganaderos, que la que históricamente se dio.

En la apreciación de la evolución socio-económica de medio siglo registrada en las zonas rurales de la Tierra del Fuego ha de hacerse una consideración especial respecto del rol que en la misma cupo a los hacendados. La ganadería lanar había sido y era la actividad fundamental de la isla grande, excepción hecha de la explotación petrolera que se haría notar por su gravitación económica recién al promediar los años 50. La riqueza pecuaria insular, como lo demostraría el censo de 1965, había crecido en grado apreciable gracias al esfuerzo de los estancieros que habían entrado a recolonizar los campos fueguinos a partir de 1916 - 18 y 1939 - 41. Había existido y existía en la gran mayoría de los productores un genuino interés por desarrollar una faena criadora racional y tecnificada, lo que permitió obtener resultados encomiables. No pudo evitarse con todo que ello tuviera un costo negativo, pues algunos arrendatarios incurrieron en excesos, por manejo incompetente de sus explotaciones. De allí derivarían, entre otros efectos, fenómenos erosivos que a más de afectar la receptividad y capacidad talajera de los campos, representaron un deterioro y un peligro serio para la conservación de los recursos naturales y del suelo mismo<sup>70</sup>.

La actitud psicológica de los colonos estancieros respecto de sus campos fue distinta. Para unos, sin duda los menos, fue razón exclusiva de lucro y rápido enriquecimiento. Para la mayoría, formada por hombres con auténtica vocación agraria, la ganadería constituyó una actividad que satisfacía intimamente, junto con retribuir con mayor o menor generosidad - según los precios del mercado - el esfuerzo que la misma demandaba. Entre éstos hubo quienes estaban concientes de que su faena económica era, más allá del propio y legítimo interés, una causa de

70 La erosión que afectó a los campos litorales y del interior en la zona occidental de la península Espora, representa un buen ejemplo del deterioro del suelo por uso abusivo del mismo.

fomento y adelanto para el territorio fueguino. Se sintieron de verdad comprometidos con la tierra y pasaron a ser factores de progreso, otorgando a su tarea un sentido social.

## EL RESURGIMIENTO DE PORVENIR

Según se ha visto antes, sumando y restando factores positivos y negativos a su acontecer, la capital fueguina y su entorno arribaron a 1960. Los años del gobierno del Presidente Eduardo Frei, en particular, acarrearían un cambio favorable para el destino de Porvenir. Entonces hombres de visión y empuje a cargo de la administración regional, concibieron y desarrollaron gradualmente un programa de inversiones y decisiones que remozarían al pequeño centro urbano y le aportarían nuevos motivos y factores de actividad y adelanto.

La ejecución de obras de infraestructura tales como pavimentación de calzadas y veredas; la construcción de nuevos y apropiados edificios para servicios públicos y comunitarios. La modernización del sistema telefónico y del servicio de electricidad; el mejoramiento sustancial del abastecimiento de agua potable y su extensión; la construcción de un aeródromo en forma, incluyendo una pista pavimentada, la construcción de viviendas para atender las necesidades de crecimiento demográfico; la instalación de nuevos servicios públicos; la creación de cursos medios o de humanidades, lo que permitió adquirir autarquía educacional; la anhelada construcción del frigorífico y la instalación de plantas conserveras de productos marinos; la instalación de una unidad militar, en fin, en lo urbano; como la construcción de importantes obras viales y otros trabajos de infraestructura, y la formación de centros de producción económica, y el desarrollo social y administrativo en lo rural, indican que la cautela del gobierno se extendió por todo el territorio insular fueguino. Este apretado recuento señala, sólo en parte, la gran preocupación de las autoridades regional y departamental durante la década de 1960 - 70 por el fomento y adelanto general de Tierra del Fuego.

El resultado de esta acción de gobierno, que aún prosigue y en grado importante, produjo la revitalización social de Porvenir y su comarca aledaña, como la reactivación de su economía con la creación y desarrollo de nuevas fuentes de trabajo industrial e integró definitivamente su destino con el de su extensa jurisdicción geográfica.

La presencia de una unidad militar, a partir de 1970, el Regimiento de Infantería "Caupolicán", con base en Porvenir, ha significado en el transcurso de una década no sólo el reforzamiento de la soberanía chilena en la Tierra del Fuego occidental, sino además un impacto de consecuencias en la vida de la capital fueguina. En efecto, dando por



*Esta vista de Porvenir hacia 1940 expresa la placidez del tranquilo vivir ciudadano al término de la época dorada de su desarrollo socio - económico.*

descontada la importancia de la unidad como fuente directa e indirecta de activación económica, la presencia de su contingente, su planta de oficiales y suboficiales, amén de los correspondientes grupos familiares, ha representado y representa, en el hecho, la probabilidad cierta de una renovación profunda de la semi-cerrada sociedad porvenireña. El tiempo en su transcurso habrá de producir una natural y conveniente fusión entre los nuevos y los antiguos elementos sociales, de la que será posible esperar frutos de valor anímico y cultural, que habrán de ser responsables de la conducción de un ulterior progreso general para Tierra del Fuego.

Descontada la probabilidad de renovación de la vitalidad social que la masiva incorporación castrense lleva consigo, no es menos cierto que la misma implica la posibilidad de una preocupación parcial o limitada, derivada de la natural formación profesional, sus objetivos y formas propias de acción.

La sociedad porvenireña ha carecido históricamente de una capa dirigente de peso intelectual con capacidad de visión en perspectiva respecto del fomento y adelanto insular. De allí que padece de debilidad congénita como para moderar cualquier influencia renovadora. El riesgo que tal debilidad implica podrá prevenirse si la presencia castrense asume un grado creciente de identificación espiritual con el territorio fueguino y proyecta, por consecuencia, una visión - acción desarrollista, considerando su evidente condición de factor de progreso.

## HALLAZGO Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS

La búsqueda de hidrocarburos en Magallanes databa de hecho medio siglo cuando a fines de 1945 se produjo el descubrimiento del preciado aceite mineral en el subsuelo del distrito de Primavera, la tierra norte de los chonkóiuka.

A la etapa propiamente pionera, desarrollada por soñadores y aventureros, y que había culminado desastrosamente en 1917 con un escándalo, habían seguido ya al filo de los años 30 las labores prospectivas más serias a cargo de la Superintendencia de Salitre y Minas, y después por el Departamento de Minas y Petróleo. Estas entidades exploraron por años el territorio continental magallánico y la isla Riesco en pos de yacimientos comerciales de petróleo, aunque en vano. En 1943, por mandato del Supremo Gobierno se hizo cargo de las prospecciones en Magallanes la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Con la actividad de este prestigiado ente estatal se inició la tercera y última etapa exploratoria que culminaría felizmente en suelo fueguino casi tres años después.

Así, una de las primeras decisiones fue la de contratar con la firma norteamericana United Geophysical Co. Inc. la realización de estudios geológicos y geofísicos, de acuerdo con las más avanzadas técnicas de la época. Entre las áreas exploradas por esta compañía estuvieron las zonas norte y centro - oriental de Tierra del Fuego, comarcas en donde los técnicos norteamericanos encontraron características que hacían recomendable la realización de sondajes exploratorios. Los lugares señalados fueron Springhill y San Sebastián.

Adoptada la correspondiente decisión por los jefes de la CORFO, se dispuso el traslado de la sonda rotatoria al punto Springhill. El lugar exacto de aquél, pozo número 1, estaba situado en los terrenos de la estancia "Nueva Esperanza" de Caupolicán Arcaya. Allí se inició la perforación el día 16 de setiembre de 1945.

Jefe de las operaciones era el ingeniero Eduardo Simián Gallet, a quien secundaba un equipo integrado entre otros por el ingeniero Jorge Pacheco, responsable directo de la perforación; por Clifford Mohr, geólogo norteamericano; por William Morrison, superintendente de la firma norteamericana The Livermore Corporation, entidad técnica asesora en los trabajos; y además por un grupo de técnicos y operarios chilenos y norteamericanos.

La perforación se había desarrollado sin mayores novedades hasta los últimos días de diciembre, cuando el día 27 la sonda alcanzó el horizonte de arenisca. La prueba de testigo hecha en la madrugada del 28 señaló la presencia de huellas y olor de petróleo. Se trataba de un indicio que en verdad conmocionó a los hombres que estaban afectados a

la trascendente faena. En la noche del día 28 se decidió probar la estructura encontrada. La sonda llegó al nivel adecuado a la 1.50 horas del día 29 y se dio orden de abrir la válvula: exactamente once minutos más tarde, siendo las 2.01 A.M. - hora por demás histórica - comenzó a fluir el primer chorro de petróleo chileno, en suelo fueguino.

El país se electrizó con la noticia del descubrimiento del valioso hidrocarburo. Aquel fausto día en las postrimerías de 1945, marcaría - así lo previeron muchos y tal sucedió - un hito señalador del advenimiento de una era de progreso para Magallanes.

A partir de ese 29 de diciembre también mutaría la historia de Tierra del Fuego.

¡Y de qué manera!

Lo primero que hubo de advertirse fue el progresivo despliegue tecnológico, de hombres, máquinas y elementos, para proseguir los trabajos de exploración, pues el gobierno del Presidente Juan Antonio Ríos quería cercionarse de la existencia de un volumen comercialmente explotable de hidrocarburos en el subsuelo fueguino.

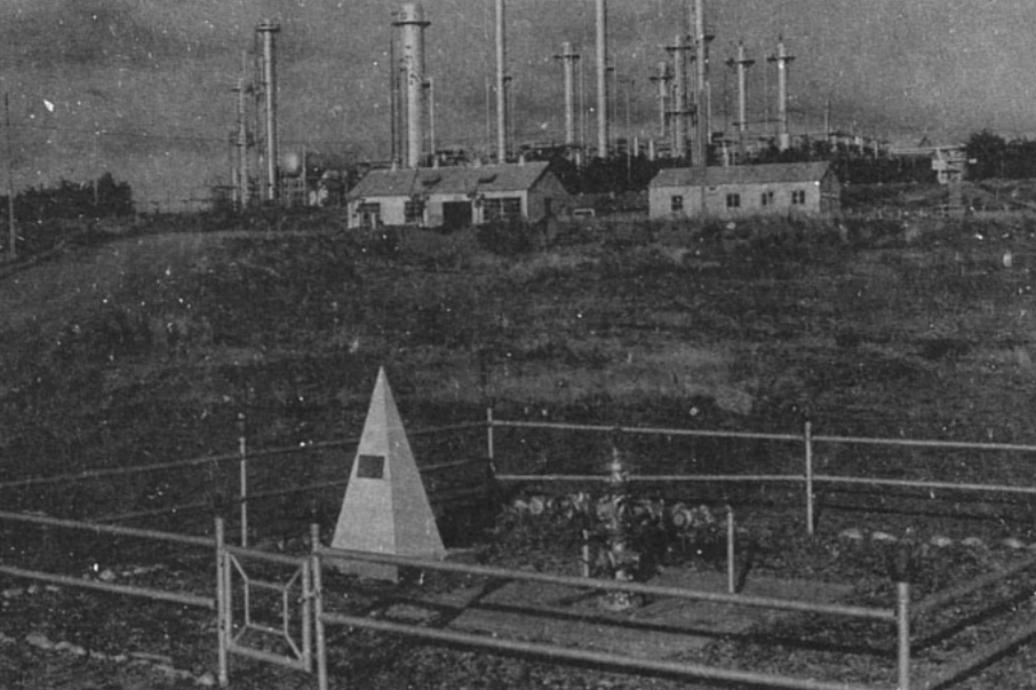
Entonces, según ordenada planificación técnica, fueron avanzando las faenas, creciendo y extendiéndose, alterando con su ritmo febril la tranquilidad pastoril que conocía el distrito norfueguino. fueguino.

Primero, pozo tras pozo productor fueron jalonando los lindes y dimensiones del yacimiento que fue rebautizado *Cerro Manantiales*, traducción del topónimo inglés Springhill. Y la renominación se le dio una connotación augural de prosperidad, pues en verdad que de éste y otros yacimientos se esperaba que manaran ríos de riqueza mineral para Chile.

En 1949 el yacimiento de Manantiales tenía ya una treintena de pozos y fue puesto en producción. Luego comenzaron a sucederse los hallazgos de otros yacimientos: Angostura y Espora hacia el norte, Victoria Sur, hacia el meridión. Después Sombrero, Chañarcillo y Victoria Norte, campos situados al sur de Manantiales. Y cada yacimiento representaba a su tiempo una cantidad de nuevas obras complementarias y mayor actividad.

El volumen y magnitud de las operaciones que al cabo de un lustro habían adquirido las operaciones realizadas, cuanto las perspectivas de desarrollo que con certidumbre se advertían, determinaron a mediados de 1950 la decisión del gobierno del Presidente Gabriel González Videla en orden a la creación de la *Empresa Nacional del Petróleo*, como entidad autónoma del Estado, para asumir la responsabilidad de la administración y conducción de la compleja actividad minero - económica ( 19 - VI - 1950).

Según se extendieron los estudios y exploraciones, fueron agre-



*En primer plano "árbol de pascua" y el monolito recordatorio del pozo N° 1 de Manantiales. Atrás vista de la Refinería inaugurada en 1952 (Fotografía cortesía ENAP).*

gándose nuevos campos productores en la isla grande. En 1953 los de Chillán, Victoria Este y Side, todos de petróleo. Al año siguiente, los de Cullen y Flamenco, lo que representó la primera gran extensión hacia el este y sureste. El primero además significó el hallazgo de una importante y rica estructura productora. Ese mismo año se agregaron el yacimiento gasífero de Punta Baja y el petrolífero de Sombrero Norte.

Entre 1955 y 1956 se pusieron en producción los yacimientos de Manantiales Sur (petróleo); Catalina y Calafate, ambos de petróleo y gas, en una nueva extensión del área productiva, esta vez hacia el Atlántico. El año 1957 se incorporaron los campos petroleros de Albatros, Tres Lagos y Gaviota, situados en la vecindad de la frontera chileno - argentina, desde el norte de Cullen hasta San Sebastián; y también los de Lautaro y Majadas (petróleo) aquél a la sazón el más occidental de los yacimientos descubiertos.

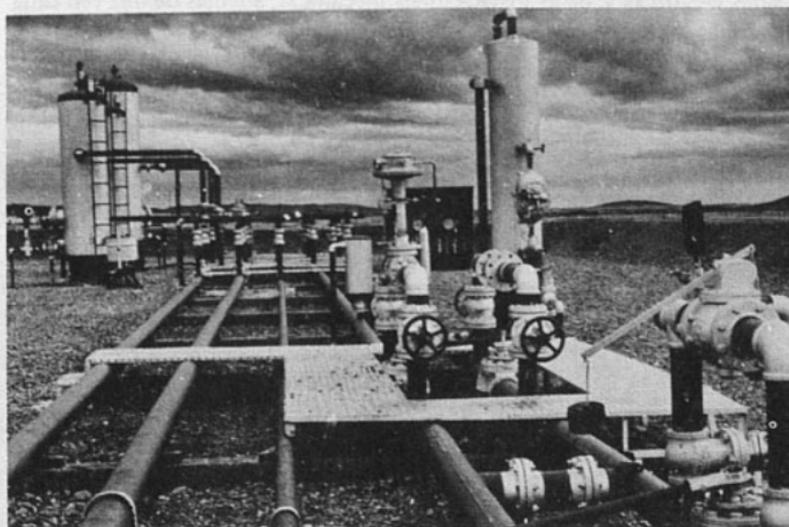
A partir de 1958 se fueron agregando sucesivamente los siguientes campos productores: Cormorán (1958, gas y petróleo); Lynch (id); Victoria Oeste (1960, petróleo); Cuarto Chorrillo (1961, petróleo); Catalina Sur (1962, petróleo - gas); Tres Lagos Sur (1963, petróleo - gas); Calafate Este (1964, petróleo); Tres Lagos Norte (id); Ñandú (id); Calafate Norte (1967, petróleo); Estancia Nueva y Bandurria (1969, petróleo); Filaret Norte (1969, petróleo - gas); Lautaro Sur (1970, petróleo);

Angostura Norte (1971, petróleo); Flamenco Sur, Queltehue, Campanario y Los Morros (1972, petróleo); Caiquén (1974, petróleo); Río del Oro y Punta Piedras (1975); los yacimientos de petróleo más occidentales, en la vecindad de Bahía Felipe.

Entre 1976 y 1980 se pusieron en producción los yacimientos de Retamos (petróleo y gas); Cabaña (id); Golondrina, Catalina Norte y Esmeralda (petróleo), en tanto se descubría el campo petrolífero de Ensenada. Así, al cumplirse 35 años de hallazgo de Springhill, la ENAP enteraba cincuenta yacimientos de hidrocarburos que se extendían en arco geográfico desde la bahía Felipe hasta San Sebastián, sobre el norte y nororiente de la Tierra del Fuego.

El año 1978 y al cabo de una cuidadosa preparación y en un espectacular despliegue de tecnología el ente estatal daba comienzo a una nueva fase exploratoria sobre un nuevo distrito geográfico: la plataforma submarina en la boca oriental del estrecho de Magallanes. Mediante este esfuerzo, de elevado costo, denominado "Proyecto Costa Afuera" se pretendía el hallazgo de nuevos horizontes productores que tanto permitieran compensar la creciente declinación en la producción de los yacimientos de tierra firme, como contribuyeran de cualquier modo al abastecimiento energético nacional. El esfuerzo resultó una vez más exitoso y fue así que con fecha 6 de enero y 6 de diciembre de 1979 se pusieron en producción los yacimientos de Ostión y Spiteful, situados a 8 y 16 kilómetros de la costa fueguina, en el área marítima de la bahía Lomas. El país entraba de tal manera en una nueva fase de su batalla por la autosuficiencia energética.

*Batería de Producción en el yacimiento Victoria Sur (1951).*



Por razón de vecindad geográfica y por el hecho de evacuar estos yacimientos su producción hacia el terminal de recepción de petróleo crudo de Punta Catalina, se los considera como integrantes del sistema fueguino, para los efectos de este libro.

Los hallazgos enumerados representaron a su tiempo el fruto de un esfuerzo exploratorio gigantesco y de gran costo que implicó el trabajo de numeroso personal de alta calificación como ingenieros y geólogos, pasando por diversas especialidades técnicas hasta constructores de caminos y obreros de mantenimiento de campamentos. Las exploraciones se extendieron por la zona norte y por los distritos de llanura y serranía de la zona central de la isla grande, hasta parajes precordilleros como Río Chico y Vicuña, donde las prospecciones resultaron infructuosas económicamente, aunque científicamente interesantes.

Y que el crecimiento no era cosa simple lo manifestaba todo el complejo despliegue operacional. Más personal, ingenieros y técnicos, empleados y obreros; más equipo, maquinarias, vehículos, embarcaciones y herramientas; y respuestos, abastecimientos varios y mil requerimientos distintos. Pero además, fue necesario mejorar y construir caminos para acceder con facilidad a los sitios de trabajo; instalar campamentos permanentes y de tránsito, y dotarlos de servicios múltiples, de comunicaciones. Hubo que levantar edificios para oficinas, talleres y viviendas y bodegas, habilitarlos luego para sus correspondientes propósitos, en fin. Así fue como se formó Cerro Manantiales, primera población - campamento, como base de operaciones y de vida petrolera.

Por otra parte, la puesta en producción de los yacimientos descubiertos significó la progresiva construcción de baterías de separación, de estanques de almacenamiento, plantas de comprensión y bombas; usinas eléctricas y otras instalaciones mecánicas, además de una red cada vez más densa de oleoductos y gasoductos, que con los años llegaría a superar el millar de kilómetros de extensión. La misma faena productora requirió de indispensables terminales marítimos para la salida de los hidrocarburos fuera de la isla. Fue así como durante 1949 - 50 se realizaron las obras de construcción y habilitación de un terminal de embarque de petróleo en Caleta Clarencia y de un terminal de embarque de LPG (gas licuado), como de carga - descarga generales en puerto Percy, costa norte de la bahía Gente Grande. El día 17 de febrero de 1950, fecha igualmente histórica, se procedía a embarcar el primer cargamento de petróleo chileno, el que fue exportado al Uruguay pues aún no existía la capacidad nacional de refinación.

Pero la laboriosidad creadora era por demás variada y el desarrollo económico de la explotación pasó a exigir el paso hacia una fase superior señalada por el procesamiento industrial de los hidrocarburos. Primero fue la Planta de Gasolina (Refinería) de Manantiales, cuyos ob-



*Plataforma de producción del yacimiento Spiteful (1979).*

*Batería de Recepción de Crudo Costa Afuera en Punta Catalina (1979)*



jetivos eran los de estabilizar y fraccionar petróleo, recuperar hidrocarburos livianos del gas, y mantener la presión de los yacimientos reinyectando gas seco. Diseñada originalmente para refinar 100 m<sup>3</sup> de petróleo y para tratar 800.000 m<sup>3</sup> de gas diariamente, con los años aumentaría su capacidad practicamente a más del doble. Esta planta industrial fue inaugurada el 28 de agosto de 1952 y funcionó por más de un cuarto de siglo, hasta abril de 1978, abasteciendo la demanda regional de gasolina para automóviles, de petróleo diesel y kerosene, además de gas licuado para consumo doméstico.

Diez años después de la puesta en marcha de la planta mencionada, el 12 de enero de 1962, se inauguraba una nueva instalación industrial: la Planta de Tratamiento de Gas, levantada en la localidad de Cullen, centro del gran yacimiento homónimo. Esta planta fue diseñada para tratar 2.800.000 m<sup>3</sup> de gas por día y producir gas licuado.

La mera consignación de las distintas obras y faenas que ha representado el esfuerzo realmente admirable de la Empresa Nacional del Petróleo - empeño realizado colectiva y mancomunadamente en el tiempo por miles de ingenieros, técnicos y trabajadores en tareas que en ocasiones tuvieron mucho de sacrificadas, abnegadas y hasta casi heroicas -, no es suficiente para comprender cabalmente su tremenda significación económica para la Tierra del Fuego, para Magallanes y Chile.

Quizá la cita de cifras de producción acumulada durante treinta años permita ayudar a entender mejor la colosal contribución al país de los yacimientos de hidrocarburos y plantas industriales de la Tierra del Fuego:

Cuadro 1  
PRODUCCION HISTORICA DE HIDROCARBUROS  
Y DERIVADOS<sup>71</sup>

Petróleo	21.837.173m <sup>3</sup> *	(54% del total ENAP)
Gas Natural	65.209.862.000m <sup>3</sup>	(47,8% " " " )
LPG	3.876.453m <sup>3</sup>	(55,9% " " " )
Gasolina	481.415m <sup>3</sup>	(81,2% " " " )
Kerosene	94.358m <sup>3</sup>	(94% " " " )
Petróleo Diesel	523.157m <sup>3</sup>	(97,5% " " " )

\* (137.137.446 barriles).

71 Fuente: Empresa Nacional del Petróleo.

Cabe señalar que hasta 1960 la Tierra del Fuego aportó prácticamente el total de la producción nacional de hidrocarburos.

Apreciada en términos financieros la producción histórica conjunta consignada ha de resultar de magnitud abrumadora, aunque es difícil de cuantificar en atención a las variaciones experimentadas por los precios de los hidrocarburos y sus derivados durante el lapso correspondiente.

El volumen y extensión significativos que había adquirido la minería del petróleo diez años después del hallazgo de Springhill y el grado de permanencia de sus trabajadores que se advertía habían de exigir las distintas faenas, movió a los niveles directivos de la Empresa Nacional del Petróleo a considerar la formación de centros de vida definitivos en la zona norte de Tierra del Fuego. Si hasta entonces y considerando la movilidad y sistema de trabajo de su personal habían bastado los campamentos bien instalados y provistos, en adelante primó el principio social de fomento y protección de la estabilidad familiar y comunidad, y con buen criterio se dispuso la formación de poblaciones para la radicación de grupos familiares.

En algunos casos, como el del primer campamento en Manantiales, y los terminales de Clarenia y Puerto Percy, bastó con adicionar conjuntos de viviendas y disponer el equipamiento complementario indispensable de servicios, para permitir una vida autosuficiente y confortable a los residentes. Pero, en el caso del centro que había de agrupar al núcleo técnico - administrativo de la ENAP para el manejo de la actividad general en la isla, se determinó la creación de un verdadero poblado, a situarse en el área central de mayor importancia productora y en equidistancia de otros yacimientos y faenas. Así fue como se concibió la creación del campamento de Cerro Sombrero. Semejante apreciación presidiría posteriormente la formación del campamento de Cullen, en la sección oriental del distrito petrolífero.

Para la ubicación del núcleo principal se eligió la cima de una colina suave, junto a la encrucijada de rutas que con rumbos norte - sur y este - oeste convergían en el sector, y además en la inmediata vecindad del accidente natural que en forma de eminencia pequeña pero notable rompe la monotonía de la llanura: el cerro *Sombrero*, al que los chonkóiuka llamaron *Tolhuen* ("como corazón"), tal vez por su aspecto peyamidal.

La planificación urbanístico - arquitectónica se hizo siguiendo cánones rigurosos, de manera que la población reuniese todas las condiciones de habitabilidad, confort y servicio que hicieran grata la residencia de sus moradores. Así, aprobadas las inversiones, de subido monto, las obras correspondientes se iniciaron durante 1958 y fueron quedando concluidas en un lapso que tomó hasta 1961.



*Campamento de Manantiales, primera población petrolera fueguina, en 1951*

Surgía de tal manera, casi por arte de magia, la segunda población chilena de la Tierra del Fuego, nacida al impulso vigoroso de una empresa nacional dinámica y visionaria, con edificios de real calidad para servicios comunitarios (Iglesia, Casino, Supermercado, Gimnasio, Piscina, Solarium, Hospital, Escuela, Bomberos, Cine, etc.) y un conjunto armónico de viviendas unifamiliares; dotada con excelentes servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural para calefacción y teléfonos. Aquella era una ciudad cabal, aunque en pequeño, que lucía la capacidad creadora de los profesionales de la ENAP. En el censo de población y vivienda de 1960, Cerro Sombrero figuró por vez primera como entidad urbana, con 703 habitantes (447 varones y 256 mujeres) y 114 viviendas.

Sin embargo del mérito urbanístico y arquitectónico del nuevo poblado, los jefes del ente petrolero estatal incurrieron en un lamentable error de concepción respecto del funcionamiento del mismo. Al revés de lo ocurrido en otras áreas de actividad petrolífera en el mundo, en América en especial, donde la consiguiente exploración y producción permitió el surgimiento espontáneo de poblaciones abiertas, que con el tiempo se consolidaron y evolucionaron como comunidades urbanas libres, en Tierra del Fuego, reiteradamente, y en Patagonia, la ENAP,

conció estos centros como "campamentos" de uso exclusivo y ajenos al medio social cercano o distante.

Primó para ello un equivocado y egoísta criterio de segregación, injustificado en extremo y socialmente contraproducente que mantendría cerrados a Cerro Sombrero y otras futuras poblaciones, en cuanto a libertad de acceso, de radicación, de ejercicio de actividades comerciales y de disposición inmobiliaria. Al proceder de tal modo la ENAP siguió, tal vez sin quererlo, el criterio de las empresas pastoriles para las cuales el tiempo ya anunciaba su desaparición. Pero éstas eran al fin entidades privadas que actuaban sobre concesiones, lo que hizo excusable su actitud de omisión social, pero la ENAP, era una entidad nacional que actuaba de hecho en nombre del Estado y en terrenos de su propiedad, lo que no excusa su proceder.

Es de notar la ausencia de previsión y participación de las propias autoridades de gobierno, tanto departamentales como provinciales, en una materia de evidente trascendencia social y político - geográfica. Respecto de la gobernatura fueguina poco podía esperarse, carente como estaba de medios y recursos y hasta de autoridad como para plantear criterios de buen gobierno al poderoso equipo técnico del ente estatal.

La actividad y suceder cotidianos de Cerro Sombrero, pasaron a ser regidos, a nivel edilicio y administrativo, por un funcionario con rango de Jefe de Campamento, sujeto a la autoridad del Administrador Zonal para la isla de Tierra del Fuego, de la Empresa Nacional del Petróleo.

La comunidad de Cerro Sombrero manifestó en forma paulatina un notable grado de creatividad en materia de organizaciones, vida de relación y actividad cultural y artística. Surgieron de tal manera, unas tras otras, asociaciones deportivas varias; gremiales; de cooperación (centro de padres y apoderados de la escuela); de relación y servicio comunitario (Club de Leones, Club Aéreo); científico - culturales y artísticas (Club de Astronomía, centros folklóricos y otros); Junta de Vecinos, etc., que con su actividad dieron variedad y enriquecieron el vivir del importante centro norfuegoino.

La concepción, creación y desarrollo de la población de Cullen, surgida en 1962 en el distrito Punta Catalina de la Comuna de Primavera, se ciñó a patrones idénticos a los que inspiraron la formación y evolución de Cerro Sombrero, aunque allí se hizo más notoria aún la zonificación residencial según estratos laborales. Su planeamiento urbanístico y arquitectónico fue más modesto que el de Cerro Sombrero y, desde luego, considerablemente menos costosa su ejecución.

El transcurso del tiempo hubo de imponer una apertura progresiva de la inicialmente exclusiva población de Cerro Sombrero, hacia el

medio social no petrolero, de preferencia ganadero. Así poco a poco los estancieros comarcanos comenzaron a ser aceptados y pudieron acceder a determinadas facilidades y beneficios comerciales o de agrado. Luego, hacendados de sitios más distantes y al fin los viajeros que transitaban por el distrito norte fueguino.

Tal era la situación que se daba en Cerro Sombrero, hacia 1965, cuando el gobierno provincial de Magallanes, preocupado por el desenvolvimiento armónico de las zonas rurales, su desarrollo social y su integración al quehacer evolutivo progresista de la región, dispuso la apertura del campamento y su transformación en pueblo abierto.

El acto trascendente tuvo ocurrencia el día 5 de agosto de 1965, en una ceremonia sencilla y sobria, que culminó con la firma por el Intendente de Magallanes del decreto provincial número 41, que declaraba pueblo a Cerro Sombrero y lo constituía cabecera de la Comuna Subdelegación de Primavera.

Algunas medidas administrativas habían anticipado el suceso de histórico relieve; tales la designación hasta entonces nunca hecha de un Subdelegado para la Comuna de Primavera, como autoridad inferior en la línea de gobierno interior, y la instalación de un destacamento de Carabineros. Siguieron incontinentemente otras medidas como la apertura de oficinas de la Subdelegación; del Registro Civil e Identificación, y del Banco del Estado de Chile. Más tarde aún, la transformación del retén policial en Tenencia, la instalación de comercios, la iniciación de estudios técnicos por parte del Ministerio de Tierras y Colonización para la formación del ejido urbano y su reserva, y para el traspaso legal de terrenos a la ENAP y a particulares; el apoyo crediticio a iniciativas económicas de los hacendados de la comarca (Matadero) y de otros empresarios privados; el estímulo a la organización cívico - comunitaria; la incorporación del servicio telefónico al sistema regional de telecomunicaciones, etc., entre varias otras medidas destinadas tanto a reafirmar la apertura del pueblo, cuanto a mejorar y ampliar servicios para toda la población del norte fueguino.

De ese modo, casi insensiblemente, pero existiendo en su población la conciencia clara de pertenencia a un territorio geográfico con historia, presente y destino, Cerro Sombrero pasó a ser con entera propiedad la segunda ciudad fueguina y la capital nacional del petróleo.

Para 1970 Cerro Sombrero bordeaba ya el millar de habitantes (901 personas), mientras que en orden descendente le seguían las poblaciones de Cullen (325 habitantes), Manantiales (227 habitantes), Puerto Percy (70 habitantes), y Clarencia (56 habitantes).

Si desde un punto de vista tecnológico y económico la actividad de la Empresa Nacional del Petróleo alcanzó un grado de dinamismo desconocido hasta entonces en Tierra del Fuego, no menos impactante fue el sistema de vida que dicha actividad puso en vigencia.

Desde luego se produjo en forma paulatina un creciente flujo poblacional según lo fue demandando la expansión de las faenas. En los primeros años este crecimiento demográfico fue en el hecho absolutamente masculino, pero después de 1950 - 51 pasó a registrarse la incorporación progresiva de familias, con lo que se balanceó la composición poblacional.

Considerada demográficamente la situación y partiendo del dato censal de 1940 para la Comuna de Primavera la población fue de 566 habitantes, último antecedente para una zona de vida netamente agraria. Dicha población había representado el 12,41 % del total de la isla grande. El censo de 1952 dio para la comuna una población de 906 almas, lo que significaba desde luego un incremento de un 60,07 %, como una mayor participación porcentual en la población insular, igual al 19,8 % . El siguiente recuento censal, en 1960, dio a Primavera 2.051 habitantes, de los que, como se ha visto, 703 residían en Cerro Sombrero. Así la población de la comuna había crecido en un 126,37 % respecto de 1952, representando el 36,6 % del total de habitantes para la isla, que en 1960 se había elevado a 5.600 personas. De este análisis se deriva que Primavera fue la comuna fueguina de mayor crecimiento demográfico absoluto entre 1940 y 1960, y de hecho su aumento poblacional compensó el descenso de otros distritos y aún permitió elevar el total general.

*Aspecto de parte del centro cívico de Cerro Sombrero (Fotografía cortesía ENAP).*



Este aumento poblacional para Primavera, sede de la actividad económica petrolífera, y suponiendo una población estable idéntica afectada a la economía ganadera a través del lapso considerado, hace posible afirmar que aquella actividad representaba para 1960 entre el 70 y el 75 % del total comunal.

Así pues se trató de una incorporación masiva de población hasta entonces desconocida para Tierra del Fuego. Aún más, no sólo fue un contingente numéricamente importante, como lo fue en porcentaje cualitativo por razones de instrucción y cultura, sino que su significación tuvo mayor relevancia psicológica. Los que llegaron a radicarse en la zona norte fueguina, entendiendo el concepto radicación como residencia familiar con un grado apreciable de permanencia; conformaron un gran grupo humano que se insertó en la sociedad fueguina exhibiendo de partida otra visión del mundo, como una distinta dimensión de valores y otros intereses. Disponiendo y usando en plenitud de elementos y medios de confort utilitario, de ofertas culturales de variable grado, de motivaciones espirituales diversas, de relación social en fin, los miembros de esta novedosa comunidad norfueguina, modificaron con su conducta social y en forma casi abrupta el modo de vivir tradicional de la isla.

Como debía ocurrir la inserción de este contingente tan disímil a la población común, vinculado como estaba con la imagen cierta de abundancia de recursos, casi exhuberancia en los primeros lustros, que proyectaba dinámica prosperidad, hubo de chocar a los habitantes de Porvenir, generando en éstos una reacción de resistencia inicial casi natural, fruto de sentimientos tales como el rechazo, la envidia por el status vital y un cierto complejo de inferioridad. Los fueguinos históricos o tradicionales vieron en los arribados a la parte norte de la isla a un grupo definitivamente ajeno.

Y ajenos efectivamente fueron los habitantes de Primavera ligados a la actividad petrolera, en tanto cuanto muchos insistieron en permanecer autosegregados —en concepción psicológica de enclave humano—, careciendo de voluntad de arraigo en la tierra fueguina y por ende de compromiso espiritual con su destino. Recién pasados tres lustros, durante la década de 1960 y cuando ya las poblaciones se habían estabilizado, algunos comenzarán a pensar y actuar como fueguinos.

Ocurrió así que para unos surgió un interés evidente por el conocimiento de la historia insular, como forma de comprensión cultural inicial; mientras que para otros la geografía variada del territorio fue la razón de un creciente interés, que se manifestó en un comienzo por motivaciones deportivas o de agrado. También se dio el caso de quienes dieron en cavilar en términos de regionalidad, para ver cómo sus existencias y su quehacer, como el propio de la Empresa Nacional del Petróleo, podían contribuir más eficazmente al desarrollo económico y social de

la Tierra del Fuego, más allá de la actividad económica minera privativa. Entre ellos debe señalarse por la amplitud de miras, poder de convicción y claridad conceptual, como por la preocupación consiguiente expresada en iniciativas de interés, a Nicolás Yurlow, técnico sensiblemente fallecido en 1966<sup>72</sup>.

La decisión conocida de la Intendencia de Magallanes de abrir el campamento de Cerro Sombrero y transformarlo en pueblo, y su consecuente ulterior equipamiento con servicios públicos comunitarios, contribuyó a una progresiva apertura anímica y a una incorporación de sus habitantes al ser y sentir fueguinos.

Hoy, a tres lustros de tal suceso, es evidente que los habitantes de los distintos centros de vida del norte de la isla, en especial Cerro Sombrero, se consideran, en grado todavía difícil de ponderar, como habitantes de una Provincia cuya realidad y destino no es o no debiera serles indiferente.

Para que ello ocurra debe producirse necesariamente un cambio anímico en aquéllos, en particular en quienes están vinculados con la actividad petrolera, y que signifique la superación de la sensación de "estar de paso" que ha acompañado y acompaña la permanencia de tantos y que mata en ciernes toda aspiración de compromiso con el medio.

La reciente decisión del gobierno del Presidente Augusto Pinochet (1980) en orden a la creación de municipios y designación de autoridades edilicias, dotadas con recursos, habrá de estimular todavía más la incorporación de los nuevos pueblos del interior al proceso de desarrollo armónico e integral de la Tierra del Fuego chilena.

*Torre de perforación en la estepa fueguina (Fotografía cortesía ENAP)*



72 Entre varias iniciativas estuvo la concepción de un camino de penetración colonizadora hacia el distrito del lago Fagnano y canal Beagle (Yendegaia), y que la posteridad recogería.

## DEMOGRAFIA.

La tendencia demográfica histórica para Tierra del Fuego está caracterizada por un crecimiento lento, inferior al constatado para la región de Magallanes; por el fixismo poblacional rural y por una disminución progresiva en la participación en la población regional total.

Cuadro 2  
DATOS DE POBLACION 1907-1980<sup>73</sup>

Año	Población urbana	Población rural	Población isla	Participación en la población de Magallanes
1907	500 h. +	1.126 h.	1.626 h.	9,7% ( 16.772 h.)
1920	700 "	1.935 "	2.635 "	9,1% ( 28.960 "
1930	1.194 "	2.902 "	3.096 "	8,2% ( 37.913 "
1940	1.594 "	2.997 "	4.571 "	9,4% ( 48.715 "
1952	1.792 "	2.770 "	4.562 "	8,3% ( 55.091 "
1960	2.659 " ++	2.941 "	5.600 "	7,6% ( 73.224 "
1970 +++	3.519 "	3.044 "	6.563 "	7,3% ( 89.421 "
1980 ++++	4.300 "	2.513 "	6.813 "	6,2% (109.564 "

+ Sólo Porvenir.

++ Se incorpora Cerro Sombrero.

+++ Este censo ha sido y es cuestionado en cuanto a los antecedentes dados para Magallanes, los que se estiman ser inferiores a los reales para dicho año.

++++ Estimación del Instituto Nacional de Estadísticas. Se estima que las cifras son irreales por defecto.

Del cuadro precedente se observa que la mejor proporción de participación fueguina en la población territorial magallánica se dio a comienzos de siglo, para proseguir en descenso constante que solamente se interrumpe en 1940.

El fixismo poblacional rural es manifiesto, como que en cuarenta años, entre 1930 y 1970, presenta un promedio de 2.927 habitantes. La recolonización ganadera implicó una disminución de la población, pues las nuevas estancias, al estabilizarse las explotaciones, ocuparon menor cantidad de trabajadores que los grandes establecimientos empresariales. Produjo en cambio una redistribución poblacional, por diseminación de los habitantes rurales.

<sup>73</sup> Fuente: Censos nacionales de Población. Sólo se considera la población residente en el Territorio jurisdiccional de la actual Provincia de Tierra del Fuego.

La composición de la población rural fueguina en medio siglo, desde 1920, ofrece variación en su actividad ocupacional. Así, de tener un carácter netamente agrario hasta 1952, a partir de entonces el mismo disminuye, para asumir progresiva representación la actividad petrolera, aunque según se ha visto sin variación sensible en la cantidad total.

Puede advertirse además un proceso creciente de urbanización. Si en 1907 la población de Porvenir, entonces único centro con características urbanas, representaba el 30,8 % de la isla grande, el mismo irá creciendo hasta alcanzar 39,3 % en 1952 y 53,6 % en 1970, con la adición de Cerro Sombrero. No obstante esta última cifra, la relación población urbano - rural de Tierra del Fuego es la más equilibrada, relativamente, de la Región de Magallanes.

No deja de ser de algún interés para el caso, disponer de una visión comparada de las jurisdicciones chilena y argentina en la Tierra del Fuego:

Cuadro 3  
POBLACIONES COMPARADAS<sup>74</sup>

Año	Tierra del Fuego (Chile)		Tierra del Fuego (Argentina)		Diferencia*
	Población	Incremento	Población	Incremento	
1895	566 hab.		477 hab.		+ 19% Ch.
1947-52	4.562 "	706%	5.045 "	+ 1.058%	+ 10% Ar.
1960	5.600 "	22,7%	7.955 "	+ 58%	+ 42% "
1970	6.563 "	17,2%	13.413 "	+ 69%	+ 104% "
1980	6.813 "	3,8%	27.214 "	+ 120%	+ 299% "

\* La diferencia porcentual está referida a la cifra menor.

Del cuadro puede advertirse que la parte chilena predominó hasta el término de la primera mitad de este siglo. Desde la década de 1950 en adelante los sucesivos gobiernos argentinos comenzaron a poner en práctica una sostenida y compleja programación de fomento territorial cuyas consecuencias favorables se comprueban en la evolución de la población de la sección argentina de la Tierra del Fuego.

74 Fuente: Censos nacionales de población; para 1947 y 1952 se tomaron los correspondientes recuentos argentino y chileno. La población fueguina chilena en 1980 corresponde a una estimación del Instituto Nacional de Estadísticas. En los datos de año 1895 se considera únicamente la población blanca.

El desarrollo consiguiente está provocando y provocará con mayor énfasis aún en el inmediato futuro, un sostenido crecimiento demográfico a través de la demanda permanente de mano de obra y de estímulos para la radicación. Este hecho hará más manifiesto todavía el desequilibrio entre las dos porciones fueguinas, en cuanto a población, riqueza y progreso. La misma circunstancia debe hacer meditar a las autoridades nacionales respecto de la situación demedrada en que en la eventualidad podría quedar la parte chilena del Tierra del Fuego y acicatear, por consecuencia, su propio desenvolvimiento progresista.

Tabla N.º 1. Evolución de la población en la Tierra del Fuego (Argentina y Chile) desde 1900 hasta 1950.

Año	Población Argentina	Población Chile	Total
1900	1.000	1.000	2.000
1910	1.500	1.500	3.000
1920	2.000	2.000	4.000
1930	3.000	3.000	6.000
1940	4.000	4.000	8.000
1950	5.000	5.000	10.000

El desarrollo de la población en la Tierra del Fuego ha sido el resultado de un proceso de migración constante desde el continente. Este proceso ha sido acelerado por las necesidades de mano de obra en el sector minero y por la búsqueda de mejores condiciones de vida. La migración ha sido principalmente masculina y ha contribuido a la formación de núcleos urbanos y a la consolidación de la infraestructura. Este crecimiento demográfico ha sido sostenido y ha permitido el desarrollo de actividades económicas más allá de la explotación minera.

La evolución de la población en la Tierra del Fuego ha sido el resultado de un proceso de migración constante desde el continente. Este proceso ha sido acelerado por las necesidades de mano de obra en el sector minero y por la búsqueda de mejores condiciones de vida. La migración ha sido principalmente masculina y ha contribuido a la formación de núcleos urbanos y a la consolidación de la infraestructura. Este crecimiento demográfico ha sido sostenido y ha permitido el desarrollo de actividades económicas más allá de la explotación minera.

La evolución de la población en la Tierra del Fuego ha sido el resultado de un proceso de migración constante desde el continente. Este proceso ha sido acelerado por las necesidades de mano de obra en el sector minero y por la búsqueda de mejores condiciones de vida. La migración ha sido principalmente masculina y ha contribuido a la formación de núcleos urbanos y a la consolidación de la infraestructura. Este crecimiento demográfico ha sido sostenido y ha permitido el desarrollo de actividades económicas más allá de la explotación minera.

## PRESENTE Y FUTURO

### ORGANIZACION POLITICO - ADMINISTRATIVA

Habiendo surgido la Tierra del Fuego al ordenamiento político - administrativo territorial a fines del siglo pasado como una subdelegación del antiguo Territorio de Colonización de Magallanes, a partir de 1927 fue erigida en Departamento de la nueva Provincia de Magallanes. Su jurisdicción geográfica comprendía entonces la isla grande o tierra firme fueguina y sus archipiélagos, esto es las islas mayores (Dawson, Capitán Aracena, Clarence, Santa Inés y Desolación) y menores situadas hacia el oeste de aquella y al sur del estrecho de Magallanes; y también el conjunto archipelágico situado al sur del canal Beagle hasta el cabo de Hornos.

La reforma administrativa puesta en vigencia por los Decretos Leyes números 573 y 575 de 1974, que organizó el territorio nacional en regiones, dispuso para la Región de Magallanes la creación de las nuevas provincias de Última Esperanza, Tierra del Fuego y Antártica Chilena.

La provincia de Tierra del Fuego, reducida territorialmente en relación con el antiguo departamento, extiende su jurisdicción sobre un total de 18.772 kilómetros cuadrados de la isla grande propiamente tal, excluyendo el distrito geográfico conformado por la vertiente meridional de los Andes Fueguinos en la península Brecknock, hasta el fiordo Negri, y prolongación orográfica oriental hacia el sur de la cuenca del lago Fagnano<sup>75</sup>. Enmarcada en límites, la Provincia deslinda al norte con

<sup>75</sup> Se trata de una cifra oficial (CONARA. 1976), cuyo valor debe considerarse como relativo y de carácter aproximado. En efecto, la duda surge de la comparación de dicha superficie con los datos conocidos y comprobados del área del ecúmene (17.500 km<sup>2</sup> y 18.100 km<sup>2</sup>, según los censos agrícolas de 1955 y 1965), ya colacionados en este libro, superficie que históricamente ha dejado libre un área extensa de escasa o ninguna ocupación. Ello conduce necesariamente a la suposición de una superficie territorial provincial mayor que la oficialmente consignada. A fin de aclarar la duda se

el estrecho de Magallanes y al sur con los Andes Fueguinos; al oriente, con el océano Atlántico y la República Argentina; y al poniente con el estrecho de Magallanes y al sur con los Andes Fueguinos; al oriente, con el océano Atlántico y la República Argentina; y al poniente con el estrecho de Magallanes y el fiordo del Almirantazgo, y al suroeste con los canales Magdalena, Gabriel y Cascada. La autoridad encargada de registrar es el Gobernador Provincial.

La división intraprovincial corresponde con las antiguas comunas - subdelegaciones, ahora simplemente comunas, regidas por alcaldes. Las mismas son *Porvenir* (3.321,6 Km<sup>2</sup>), cuya capital es la ciudad del mismo nombre; *Primavera* (3.956 Km<sup>2</sup>), con sede en Cerro Sombrero; y *Timáukel* (11.494,4 Km<sup>2</sup>) con sede en Cameron.

## ECONOMIA

En la consideración de la potencialidad económica de Tierra del Fuego y su participación en la riqueza territorial, debe tenerse en cuenta, en general, que la misma manifiesta su importancia por el hecho de representar sobre el 70 % del petróleo y el 30 % del gas natural producidos en Magallanes y el país, y de tener entre el 40 y 45 % de la masa ovina, y el 25 % de la masa bovina de la Región.

Los correspondientes antecedentes que se analizan en forma particular más adelante merecen un comentario particular, pues si son actualizados y fidedignos respecto de algunos rubros económicos (hidrocarburos, producción forestal, datos censales agropecuarios), otros en cambio son insuficientes, incompletos o poco fidedignos (producción agrícola, producción minera no petrolífera, producción industrial), y que por lo mismo, solamente representan una información aproximada de referencia. Se advierte además para la Región de Magallanes, la carencia de datos reunidos regular y sistemáticamente, circunstancia que obviamente priva a gobernantes, funcionarios y estudiosos de una

solicitó a la Sección Geología del Departamento de Historia y Geografía, Instituto de la Patagonia, la realización de una medición planimétrica para determinar la superficie de la provincia de Tierra del Fuego, como aquella correspondiente a la parte chilena de la gran isla. La misma se efectuó sobre dos cartas; una de tipo general: "Mapa de Chile" escala 1:2.000.000, en proyección policónica modificada de Lallemand, del Instituto Geográfico Militar (Santiago, 1977); y otras, de carácter sectorial: "Tierra del Fuego", escala 1:1.000.000, publicada por The American Geographical Society of New York (1.956), Provisional Edition S.N - 18, 19 y 20. La superficie obtenida para la Tierra del Fuego chilena fue de 26.720 km<sup>2</sup> y 26.680 km<sup>2</sup>, respectivamente. La superficie resultante para la actual Provincia de Tierra del Fuego fue de 22.360 km<sup>2</sup>, la que debe tenerse por más fidedigna que la oficial mencionada. La diferencia correspondiente pasa a incrementar el área de la meridional comuna de Timáukel, que así alcanza una superficie del orden de 15.082 km<sup>2</sup>. Las áreas obtenidas para la isla de Tierra del Fuego fueron de 47.180 km<sup>2</sup> y 46.810 km<sup>2</sup>, respectivamente, las que en general corresponden con otras publicadas.

visión panorámica completa y actualizada sobre la economía magallánica.

A continuación se señalan con detalle los recursos económicos conocidos para la Provincia de Tierra del Fuego.

## RECURSOS GANADEROS

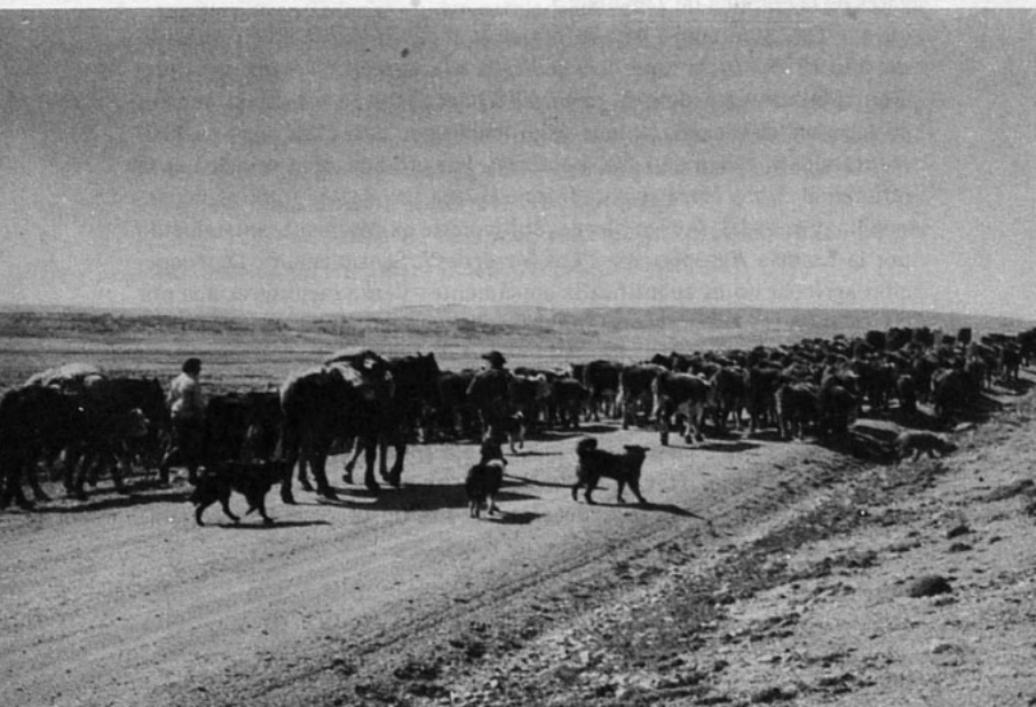
De acuerdo con los antecedentes del censo realizado en marzo de 1976, el patrimonio pecuario fueguino es el siguiente:

Cuadro 4  
RECURSOS GANADEROS

Ovinos	1.142.137 cabezas	(Región, 2.567.301 cabezas)	44,49%
Bovinos	30.979 "	( " , 127.307 " )	24,33%
Equinos	1.762 "	( " , 12.250 " )	14,30%
Porcinos	1.743 "	( " , 6.205 " )	28,09%

Las cifras indican una dotación ovina estable respecto del censo de 1965 y una disminución de la masa caballar, explicable por el empleo sustitutivo progresivo de medios mecanizados de transporte y

*La crianza bovina representa una expresión novedosa de la riqueza pecuaria fueguina. En la fotografía un arreo en la zona centro-sur de la Isla.*



tiro. En cambio la dotación bovina revela un incremento del orden de un 440 % con relación al recuento anterior significando una promisoriosa novedad en la economía agraria de la isla.

La producción lanar anual oscila entre 4.000/5.000 toneladas, habiendo sido de 4.026 toneladas para la zafra de la temporada 1975 - 76. La misma presenta un carácter variable pues está supeditada a factores tales como la masa animal, las condiciones favorables o no del clima y las modalidades de explotación.

## AGRICULTURA

Pese a las condiciones restrictivas de orden climático y derivadas de la alta latitud geográfica en que se sitúa la isla, la agricultura está representada como actividad económica desde el inicio de la colonización. Es conocida así la producción forrajera y chacarera de los primeros colonos agricultores en los alrededores de Porvenir. Existen antecedentes dignos de fé que aseveran la producción de entre 2.000 y 3.000 toneladas de avena y pasto, sólo en el área circunvecina a Porvenir durante las primeras décadas del siglo. Esta producción forrajera era enviada a mercados de Punta Arenas y otros puntos de Magallanes, y también exportada a la Patagonia Argentina.

Aunque los cultivos se desarrollan de hecho en todos los establecimientos ganaderos, las áreas con mayor aptitud y destino agrícola se encuentran en el distrito aldeaño a Porvenir, desde Santa María hasta Gente Grande, y también en algunos sectores como Cameron y otros lugares de la comuna de Timáukel.

Teniendo como base informativa al censo nacional agropecuario del año 1975 - 76, la superficie dedicada a la agricultura ocupa una fracción mínima del ecúmene, apenas 886 hectáreas para cultivos anuales en terrenos de secano, aunque es probable que esta cifra deba normalmente ser del orden de 1.000 hectáreas. Las producciones principales se refieren al rubro cereales para forraje (avena forrajera y grano seco para semilla, y cebada), y trigo blanco, cultivo éste exitosamente introducido por la Escuela Agropecuaria "Las Mercedes". Sensiblemente la producción agrícola no es cuantificada anualmente - y aún menospreciada por las estadísticas económicas -, no obstante que en algunos rubros (avena) la misma representa más de la mitad de la producción regional. El antecedente más reciente conocido es el del censo de 1965 y permite señalar una producción sólo parcial de 814,6 toneladas. En esta cifra los componentes principales son papas (725,8 toneladas) y avena para semilla (45,9 toneladas). La producción de avena forrajera normalmente no se cuantifica por los productores, pero es de grado muy apreciable y puede estimarse en algunos miles de toneladas.

La crianza menor (aves de corral) de carácter comercial, estaba representada en 1978 por dos criaderos, con dos millares de aves ponedoras y una producción de 400/500.000 huevos anuales.

Puede concluirse así que la agricultura conforma un rubro socio - económico de actividad nada despreciable, en particular en las áreas de las colonias agrícolas Santa Marfa, Laguna de los Cisnes y Gente Grande.

## RECURSOS FORESTALES

La Tierra del Fuego posee una cubierta forestal que se extiende sobre aproximadamente 420.000 hectáreas de la comuna de Timáukel. Parte de la misma está constituida por bosques de protección y por bosques no utilizables económicamente. La reserva propiamente maderable se sitúa en las estribaciones de las montañas de Cameron, Vicuña y litoral del fiordo del Almirantazgo, como en la cuenca del lago Fagnano y valle del río Azopardo, habiendo sido estimada en 265.000 hectáreas. La importancia de esta reserva es de grado inferior respecto de otras existentes en la Región, en consideración con el volumen maderero explotable. Las especies de interés comercial, como en todo Magallanes, son la lenga (*Nothofagus pumilio*) y el coigüe (*Nothofagus betuloides*).

La explotación económica forestal está condicionada por dos factores importantes, la demanda interna y la gran distancia que media entre las factorías productoras y los lugares de consumo principal que son Porvenir y el área petrolera. Esta última circunstancia sitúa a la producción provincial en desventaja frente a las maderas procedentes de otras partes de Magallanes. Las cifras de producción se señalan por separado en el rubro industrial

La explotación de leña para uso como combustible es poco significativa al presente, en cambio antaño la misma fue muy intensa y acreció el agotamiento virtual de un valioso relicto boscoso, botánicamente singular, ubicado en el sector del cabo Boquerón.

La extracción de leña registrada para el período 1975 - 80 por la Corporación Nacional Forestal, es la siguiente:

Cuadro 5  
PRODUCCION DE LEÑA

Temporada	1974/75	90.604 rajones
"	1975/76	5.000 "
"	1976/77	17.000 "
"	1977/78	9.500 "
"	1978/79	80.000 "
"	1979/80	48.804 "

## MINERIA Y RECURSOS MINEROS

Los recursos mineros han tenido una relevancia particular en la historia económica insular y, en el caso de los hidrocarburos, la producción es la de mayor valor y con significación nacional. Como expresión de su importancia actual se dan las cifras correspondientes al 1980:

Petróleo	1.375.456 m <sup>3</sup>	(71,1% del total de Magallanes)
Gas Natural	1.598.400.000 m <sup>3</sup>	(29,6% del total de Magallanes) <sup>76</sup>

La producción de petróleo procedente de los yacimientos de tierra firme fue de 290.190 m<sup>3</sup>, cifra que señala la progresiva declinación de los mismos; la correspondiente a los yacimientos submarinos de Ostitión y Spiteful, fue de 1.085.266 m<sup>3</sup>, de donde se aprecia su importante participación en la producción insular de petróleo.

Respecto de las reservas de hidrocarburos puede estimarse que las mismas podrían agotarse hacia el fin del siglo o en los inicios del siguiente.

En cuanto al oro y más allá de su rol en la economía histórica fueguina, su explotación ha continuado sin interrupción por cuenta de mineros ocasionales o permanentes. Las cifras de producción han sido tradicionalmente falseadas u ocultadas, conociéndose sólo los antecedentes obtenidos por la compra oficial del metal. Pero aún así los datos son incompletos pues por varios años no existió en Magallanes poder comprador oficial, ni oficina alguna de control minero.

La producción media anual para los lustros 1940 - 44, 1946 - 50, y 1951 - 55 fue de 53.993, 30.636 y 48.671 gramos respectivamente. La producción acumulada para el período 1940 - 1955, exceptuado el año 1945 para el que no existen datos, fue de 666,50 kilos de oro.

La producción de oro de lavaderos para el período 1976 - 80 fue la siguiente, según las compras efectuadas por la ENAMI:

Cuadro 6  
PRODUCCION AURIFERA

1976	11.414,36	gramos
1977	12.500	"
1978	11.139,52	"
1979	7.980	"
1980	7.500	"

<sup>76</sup> Fuente: Empresa Nacional del Petróleo.



*Actividad en el yacimiento costa afuera de Spiteful. En primer plano el equipo de perforación M-10; atrás dos plataformas de producción (Fotografía cortesía ENAP)*

No obstante los datos precedentes una estimación prudente permitiría señalar para los últimos quince años (1965 - 80) una producción controlada (por compras) de 20 kilos de oro, como promedio anual. Como fuera en la realidad, la significación de la minería aurífera es mínima en la economía fueguina de los últimos años y del presente.

Además de los mencionados, deben señalarse entre los recursos mineros conocidos los yacimientos de cloruro de sodio, turba, guano de aves y carbón, además de depósitos de arcillas superficiales.

La existencia de cloruro de sodio (sal común) es conocida desde el inicio colonizador ya que el principal depósito (laguna de la Sal) está ubicado en las inmediaciones de Porvenir, existiendo otros en distintos lugares del centro y norte de la isla. La extracción data de fines del siglo pasado y se ha mantenido regularmente hasta el presente. La actividad se desarrolla en forma artesanal y la producción que nunca ha sido controlada ni cuantificada podría estimarse en algunas decenas de toneladas anuales. El consumo de este producto mineral ha sido de carácter doméstico y, principalmente, industrial (ganadería y frigoríficos).

El guano de aves marinas se encuentra depositado en los islotes de las lagunas del occidente fueguino y en particular en la isla Contra-maestre, bahía de Gente Grande. Este yacimiento ha sido explotado en forma ocasional en el pasado, habiéndose extraído varios centenares de toneladas de guano.

La turba constituye un recurso de origen vegetal en proceso de mineralización, presente tanto en la zona esteparia como en los distritos del bosque higrófilo de la isla. Su explotación y aprovechamiento como combustible se realizó desde fines del siglo pasado y hasta 1950 aproximadamente por parte de los mineros, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y los colonos ganaderos. En 1966 la Intendencia de Magallanes encomendó a un especialista alemán, el Dr. Heinz Winckelmann, el estudio económico de las turberas de Magallanes. Este experto en su informe señaló que en el distrito de Boquerón, zona de la estancia "Discordia", existían yacimientos comercialmente explotables, por reunirse respecto de los mismos las condiciones requeridas (extensión y profundidad del depósito, y cercanía a la costa para los efectos de transporte de la producción).

Finalmente debe hacerse mención a la existencia de mantos de lignito en la zona del Cabo Nariz, en el sector denominado El Volcán (sierra Boquerón), en el valle del río del Oro (Mina Santa Clara) y en China Creek, los que nunca han sido explotados en forma comercial, salvo para consumo de las antiguas dragas y cuya potencia y extensión se desconoce.

## PESQUERIA

La pesquería ha sido y es una actividad económica tradicional, desarrollada en forma artesanal desde fines del siglo pasado y en forma industrial durante el último medio siglo, habiendo tenido siempre alguna importancia como fuente laboral para Porvenir. Las áreas de captura son las bahías Porvenir, Gente Grande y Felipe; el litoral occidental de la isla entre la última bahía y el cabo Monmouth; la bahía Inútil y fiordos del Almirantazgo, Contralmirante Martínez y De Agostini. En la zona norte, entre la península Espora y punta Catalina existe una zona de captura limitada. Los rubros de pesquería son primordialmente crustáceos (centollas), mariscos y peces, en ese orden, bien para consumo en fresco, bien para elaboración industrial.

Las capturas registradas para el último quinquenio y su relación con el total dado para la Región son las siguientes:

Cuadro 7  
PRODUCCION PESQUERA TIERRA DEL FUEGO 1976-80<sup>77</sup>

Año	Captura total	Composición	Captura regional
1976	406,7 tons.	(233,7 centollas; 169,6 mariscos; 3,4 pescados)	2.603,3 tons.
1977	233,8 "	(198,8 centollas; 31,2 mariscos; 3,8 pescados)	3.590,4 "
1978	231,6 "	(150,1 centollas; 73,7 mariscos; 8,3 pescados)	5.414,4 "
1979	170,6 "	(110,5 centollas; 56,3 mariscos; 3,8 pescados)	5.604,8 "
1980	27,8 "	( 19,7 centollas; 8,1 mariscos)	4.514,9 "

El decrecimiento progresivo en las capturas de centollas, hasta la brusca caída de 1980, pone de relieve por una parte la cada vez menor participación de la pesquería fueguina en la correspondiente actividad regional, lo que se explica por otra y dramáticamente, por el virtual agotamiento del recurso natural, debido a la sobreexplotación y al manejo irracional del mismo.

La recuperación de esta actividad deberá así basarse necesariamente en el aprovechamiento de otros productos del mar (conservaría del calamar y de diversas especies de peces).

Puede advertirse en consecuencia que la significación regional de la pesquería fueguina es escasa, no pasando del 6 % como promedio para el quinquenio indicado.

<sup>77</sup> Fuente: Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero.

## INDUSTRIA

Aunque la economía fueguina tiene un carácter básicamente primario, la fase secundaria o industrial tiene alguna participación en la misma. Para 1980 existían en la provincia un total de ocho establecimientos (funcionando), siendo dos de ellos importantes: la Planta de Tratamiento de Gas, situada en Cullen, y la Planta de Faenamiento de Carnes (Matadero - Frigorífico) de Porvenir. La instalación de esta última industria, de largo anhelo popular y empresarial, fue materializada en 1970, y tuvo como motivación la satisfacción de una necesidad de la ganadería insular y al propio tiempo la creación de una nueva fuente de trabajo para la población porvenireña. Los otros establecimientos, de menor significación, son dos plantas conserveras de productos del mar ubicadas en Porvenir; tres aserraderos existentes en la comuna de Timáukel y el matadero de Cerro Sombrero. En la capital provincial funcionan asimismo algunas actividades pequeño - industriales y artesanales, de mínima incidencia en la economía provincial.

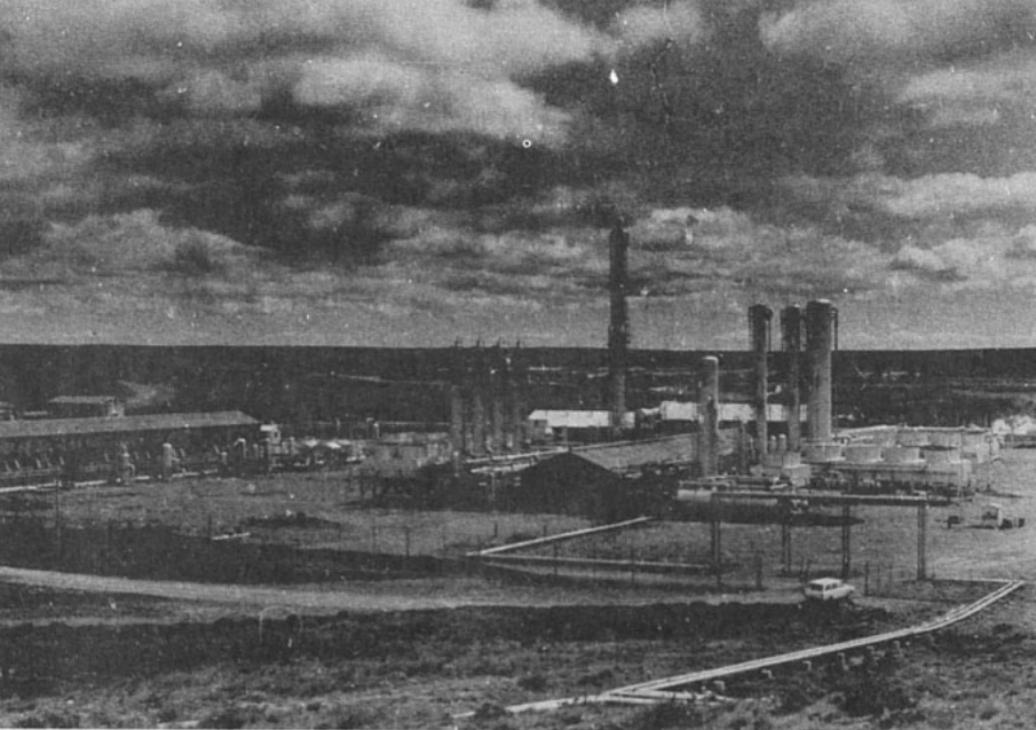
La producción de GNL (Gas Licuado) en la Planta de Cullen durante los últimos cinco años ha sido la siguiente:

Cuadro 8  
PRODUCCION DE GNL<sup>78</sup>

1976	124.339m <sup>3</sup>	(21,3% del total de Magallanes)
1977	139.248m <sup>3</sup>	(28,8% " " " )
1978	142.737m <sup>3</sup>	(29,7% " " " )
1979	122.069m <sup>3</sup>	(27,5% " " " )
1980	121.146m <sup>3</sup>	(28,1% " " " )

La actividad de la Planta Faenadora de Carnes de Porvenir durante el quinquenio 1976 - 80 entrega los guarismos que se indican y que se comparan con el total de la faena de beneficio pecuario en Magallanes:

78 Fuente: Empresa Nacional del Petróleo.



*Dos expresiones de la actividad industrial fueguina. Arriba, vista de la Planta de Tratamiento de Gas de Cullen. Abajo, aspecto de parte de la Planta Faenadora de Carnes y Frigorífico de Porvenir*



Cuadro 9  
BENEFICIO PECUARIO EN MAGALLANES 1976-80<sup>79</sup>

1976	154.387 ovinos	faenados	(región 487.938; 31,6%)
	2.837 bovinos	"	( " 27.361)
	695 porcinos	"	( " 4.530)
1977	151.629 ovinos	"	( " 508.618; 29,8%)
	3.018 bovinos	"	( " 27.629)
	495 porcinos	"	( " 5.646)
1978	162.130 ovinos	"	( " 514.277; 31,5%)
	2.694 bovinos	"	( " 21.238)
	620 porcinos	"	( " 6.423)
1979	252.391 ovinos	"	( " 657.384; 38,4%)
	1.890 bovinos	"	( " 21.437)
	621 porcinos	"	( " 7.438)
1980	126.182 ovinos	"	( " 584.974; 21,6%)
	1.876 bovinos	"	( " 21.532)
	701 porcinos	"	( " 9.217)

De las cifras entregadas se concluye que respecto del rubro productivo más importante (faena de ovinos), la Planta de Porvenir beneficia un promedio del 30 % del total regional, considerando el último quinquenio.

La actividad de esta factoría industrial comprende también la frigorización, el despostado de carnes y la producción de menudencias, sebo y tripas. Todos estos productos son enviados normalmente al mercado nacional y a la exportación.

El matadero de Cerro Sombrero faenó 181 ovinos en 1979 y 301 ovinos en 1980.

La conservería de productos del mar ha sido desarrollada alternativamente por una o varias fábricas. Durante el período 1965 - 69 estuvieron en actividad dos envasadoras en Porvenir y una en Caleta Rosario; en 1970 se agregó una más en la capital provincial, mientras se cerraba definitivamente la de Rosario, al cabo de 40 años de actividad; en 1979, sólo operaron dos plantas en Porvenir, en tanto que en 1980 lo hizo únicamente la planta de la Cooperativa de Pescadores de Tierra del Fuego (COPETIF).

<sup>79</sup> Fuente: Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).

Considerando solamente la conservería de centollas, principal rubro de envasado, la captura procesada para el decenio 1966 - 1975 fue la siguiente:

Cuadro 10  
ELABORACION DE CENTOLLAS (PORVENIR)<sup>80</sup>

1966	159.186	centollas con	238.770 kilos *
1967	184.191	" "	276.280 "
1968	184.523	" "	276.780 "
1969	144.859	" "	217.290 "
1970	125.954	" "	188.930 "
1971	116.513	" "	174.770 "
1972	139.797	" "	209.700 "
1973	38.392	" "	57.590 "
1974	109.436	" "	164.150 "
1975	138.610	" "	207.910 "

\* Factor de conversión: 1 centolla = 1,5 kilos.

Durante 1979 las dos plantas que trabajaron en Porvenir procesaron 144.049 centollas, con un total de 216.070 kilos.

La explotación forestal, de antigua manifestación en la Tierra del Fuego chilena, tuvo según se ha visto antes un período de esplendor entre 1920 y 1945. Luego de la crisis que la redujo significativamente a partir del último año indicado, se recuperó pasado 1960. De acuerdo con los antecedentes compulsados por la Corporación Nacional Forestal existen actualmente tres aserraderos en actividad (1980), y que se ubican, uno en la zona del lago Blanco, y los otros dos en el sector de Cameron.

La producción maderera provincial para el decenio 1970/71 - 1979/80, referida al total regional fue la siguiente:

Cuadro 11  
PRODUCCION MADERERA

1970/71	988.070	pies madereros	(Región, 11.545.988 p.m.; 8,6%)
1971/72	503.000	" "	( " , 13.362.600 " ; 3,8%)
1972/73	680.000	" "	( " , 12.449.790 " ; 5,5%)
1973/74	968.617	" "	( " , 10.984.817 " ; 8,8%)
1974/75	400.000	" "	( " , 11.287.433 " ; 3,5%)
1975/76	319.290	" "	( " , 6.380.002 " ; 5,0%)
1976/77	405.997	" "	( " , 5.672.033 " ; 7,2%)
1977/78	424.000	" "	( " , 7.141.938 " ; 5,9%)
1978/79	302.120	" "	( " , 7.849.164 " ; 3,8%)
1979/80	481.323	" "	( " , 9.139.340 " ; 5,3%)

<sup>80</sup> Fuente: SERNAP e IFOP.

Las cifras colacionadas señalan que la participación de la producción maderera de Tierra del Fuego representa sólo entre el 5 y el 6 % del total regional durante el decenio 1971 - 80.

## RECURSOS HIDRICOS.

Tierra del Fuego dispone de apreciables recursos hídricos en superficie y en depósitos subterráneos, si bien la magnitud de los mismos se desconoce con precisión pues no han sido evaluados<sup>81</sup>.

Las aguas de ríos y estanques tienen actualmente un empleo limitado esencialmente a las necesidades domésticas. El riego para fines agrícolas y ganaderos no es practicado en la isla, salvo por rarísima excepción y sólo para mejorar campos de pastoreo. Las aguas procedentes de napas subterráneas son empleados para uso industrial y doméstico en las localidades de Cerro Sombrero y Cullen desde la creación de las mismas como también por algunos establecimientos ganaderos.

Desde el punto de vista hidroenergético el único curso conocido es el río Azopardo, cuya capacidad fue evaluada por la ENDESA. Cabe suponer que los ríos existentes en la comuna de Timáukel, en particular el río Grande y sus tributarios poseen alguna potencia hidráulica de interés económico.

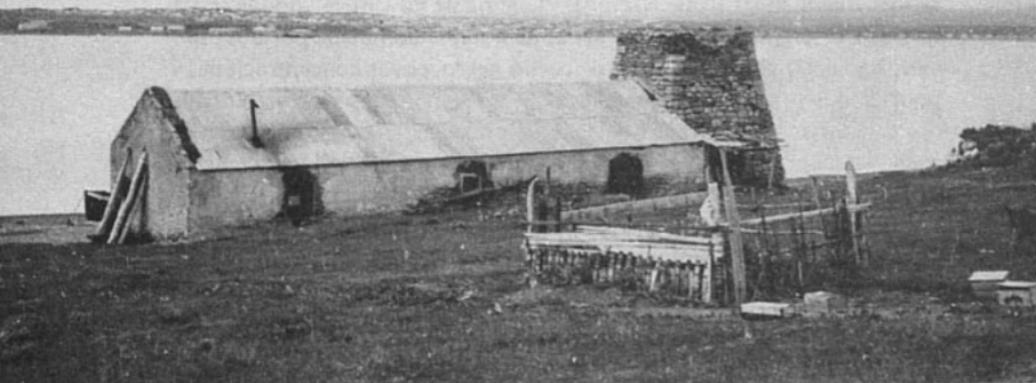
## VIDA SILVESTRE.

La fauna insular, autóctona e introducida, es una fuente antigua de producción pelífera, siendo los rubros principales los cueros de zorros y conejos. La existencia, por otra parte, de grandes manadas de guanacos en el distrito geográfico de Cameron permite la posibilidad de una captura controlada limitada anual. La abundancia de ratas almizcleras y de castores, especies introducidas, puede constituirse en un rubro de eventual e interesante explotación en el futuro.

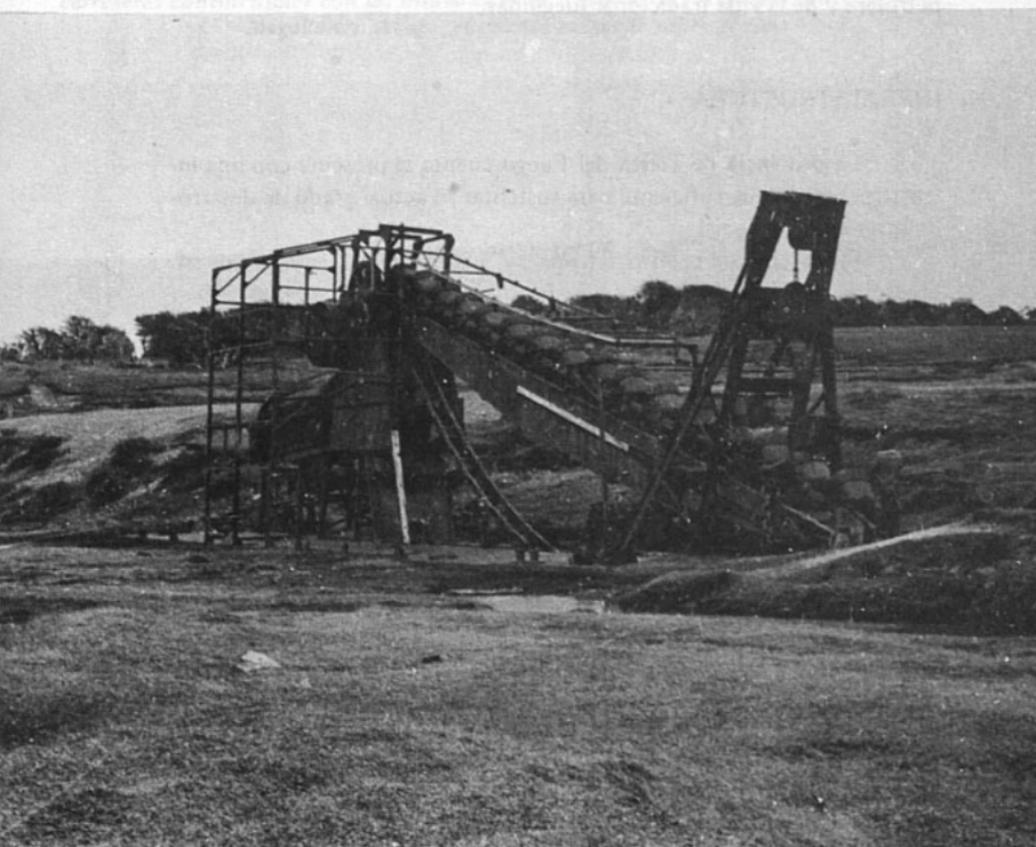
## RECURSOS TURISTICOS.

La provincia de Tierra del Fuego dispone de variados recursos turísticos naturales y que se encuentran explotados en mínima proporción. En general ellos pueden ser referidos a la variedad y abundancia de

81 A partir de 1980 la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas ha iniciado un proyecto de catastro de fuentes hídricas con miras a una ulterior programación de su aprovechamiento.



*Los testimonios del pasado pionero representan un atractivo para el turismo. En la fotografía superior (cortesía de Vladimir Covacevich) se aprecia en primer plano el edificio del antiguo Horno de Cal levantado en 1897 en la parte sur de la bahía de Porvenir, en la fotografía inferior, aspecto actual de la draga aurífera situada en Rusffin que por su valor cultural ha sido declarada monumento histórico nacional.*



fauna y a la riqueza y singularidad de sus recursos escénicos. Los primeros se manifiestan a lo largo y ancho de la isla, sobre las costas y en el interior; en llanuras, ríos y lagunas; serranías y cordilleras. En particular cabe mencionar el Parque Nacional "Laguna de los Cisnes" donde reside habitual o temporalmente una avifauna notable dominada por dos especies, flamenco chileno y cisne de cuello negro, cuyas concentraciones y poblaciones son las mayores del país. Asimismo la presencia y abundancia de guanacos en la zona del parque precordillerano (Cameron) y la fauna ictícola introducida en ríos y lagos del sur fueguino, para la práctica de la pesca deportiva. El esplendor escénico se desarrolla indisputable en la quebrada geográfica de la península Brecknock (Parque Nacional "Alberto M. De Agostini"). Allí la naturaleza ofrece un despliegue impresionante de paisajes asombrosos, cuyos elementos típicos son fiordos, glaciares, montañas y vegetación, en un ambiente absolutamente prístino e impoluto.

Los recursos turísticos de carácter histórico y cultural, aunque aún de incipiente desarrollo, se expresan en puntos tales como Porvenir (Museo Provincial, histórico y de ciencias naturales); Manantiales, Cerro Sombrero, Onaisín, Cordón Baquedano, Rusffin, Cameron, Puerto Yartou y Vicuña. Además del museo señalado, los mismos corresponden a testimonios culturales que permiten comprender etapas o épocas de la colonización, de la minería aurífera mecanizada, de la actividad petrolera y de la vida tradicional fueguina.

## INFRAESTRUCTURA.

La provincia de Tierra del Fuego cuenta al presente con una infraestructura básica suficiente para sustentar su actual grado de desarrollo económico y social.

Posee una red caminera troncal y secundaria que se extiende sobre 1.100 kilómetros. Los principales caminos son los que conforman las rutas Porvenir - Onaisín - San Sebastián - Frontera; Punta Espora - Porvenir; Punta Espora - Cerro Sombrero - China Creek - Onaisín - Cameron - Vicuña; Cerro Sombrero - Cullen; y Calafate - Río Chico. Se trata de caminos de ripio, consolidados y traficables en toda época. La densificación caminera es notable en la comuna de Primavera, por causa de la actividad petrolera. Al oeste de Cameron y la antigua sección Río Grande, como al sur de Vicuña se encuentran en actual proceso de mejoramiento y progresivo desarrollo algunas vías de penetración colonizadora. De particular interés es el proyecto caminero que permitirá unir a Vicuña con Caleta María, en el fiordo del Almirantazgo, y el valle del lago Fagnano, en una primera etapa, para trasponer la Cordillera y al-



*Dos aspectos del sistema vial fueguino. Arriba, el trasbordador "Patagonia" que vincula las carreteras continentales con las insulares en el sector de la Primera Angostura del estrecho de Magallanes. Abajo, el puente colgante sobre el río Grande.*



canzar hasta Yendegaia, sobre el canal Beagle, en una segunda. Al finalizar 1980 ya se habían construído alrededor de 20 kilómetros de esta promisoría vía de penetración.

Para el movimiento marítimo de pasajeros y cargas la isla posee los puertos de Percy y Clarenia, en la bahía Gente Grande; el de Porvenir y los terminales de bahía Chilota y bahía Azul. Los dos primeros están afectados únicamente al servicio de la Empresa Nacional del Petróleo (recepción y despacho de cargas y gas licuado, y embarque de petróleo crudo, respectivamente), y disponen de todas las instalaciones técnicas requeridas para su objeto. El puerto de Porvenir posee un pequeño muelle, en estado precario, apto sólo para embarcaciones pequeñas y algunos recintos privados para el almacenamiento de cargas. Los terminales de bahía Chilota y bahía Azul son utilizados por los trasbordadores del estrecho de Magallanes y cuentan con rampas de cemento, iluminación y la debida señalización marítima de aproximación, para la carga y descarga de vehículos automotores. En Puerto Yartou existe el antiguo muelle de la industria maderera que allí funcionara, instalación que aún ofrece posibilidades de uso. Otro tanto ocurre con el pequeño muelle existente en Caleta María.

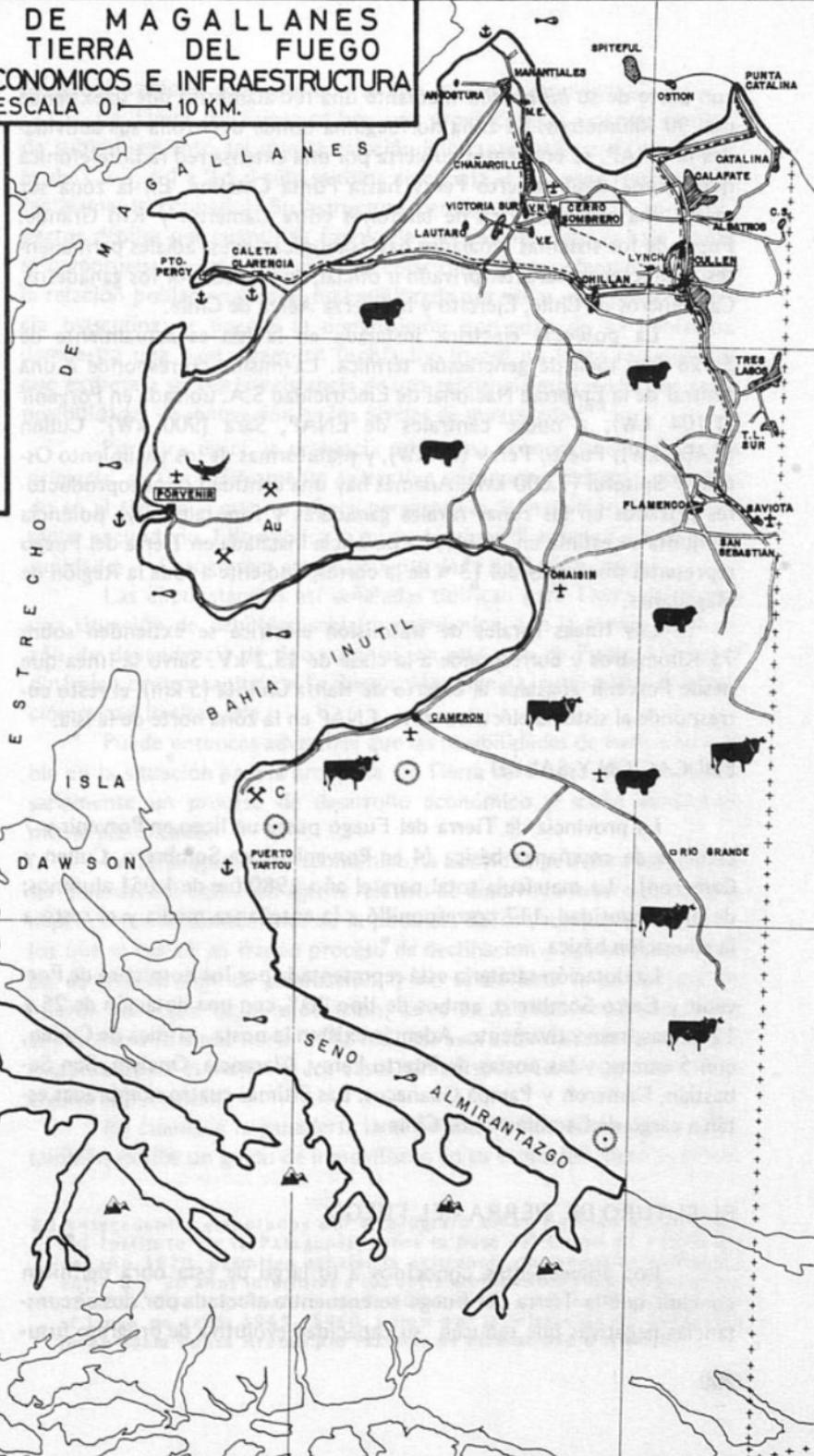
Para atender al flujo de petróleo desde los yacimientos hasta los estanques de almacenamiento y terminales de embarque, así como para el transporte de gas y otros productos desde los pozos y plantas; como para el abastecimiento de Porvenir y otros centros poblados, la Empresa Nacional del Petróleo ha desarrollado una red compleja de oleoductos, gasoductos y poliductos que mide 1.185 kilómetros y se extienden desde San Sebastián hasta Gente Grande y Porvenir, cubriendo buena parte del territorio norte de la isla.

Para las necesidades del tráfico aéreo existen en Tierra del Fuego dos aeródromos de importancia, el de Porvenir y el de Cerro Sombrero. El primero, en actual mejoramiento, cuenta con una pista pavimentada de 2.500 metros de largo y dispondrá en breve de las instalaciones básicas de apoyo para el movimiento aéreo. El campo de Cerro Sombrero, posee dos pistas de ripio consolidado, de 1.800 y 1.600 metros de longitud, y cuenta con instalaciones menores de apoyo. Existen además pistas de aterrizaje en los siguientes parajes: Manantiales, Bahía Felipe, Punta Catalina, Onaisín, San Sebastián, Cameron, Rusffin, Miraflores, Pampa Guanacos, Vicuña y Caleta María.

Respecto de comunicaciones telefónicas y radiotelefónicas la isla se encuentra vinculada con el resto del territorio regional y el país a través de Porvenir y Cerro Sombrero, mediante los sistemas de la Compañía de Teléfonos de Chile y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL - CHILE). En lo intrainsular la capital está vinculada

REGION DE MAGALLANES  
 PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO  
 CURSOS ECONOMICOS E INFRAESTRUCTURA  
 ESCALA 0 — 10 KM.

- CIUDAD
- POBLO
- ALORRIO
- RAJE
- ROROMO
- ERTO
- ICIMIENTO MINERO
- INCIPALES YACIMIENTOS  
 HIDROCARBUROS
- OLEODUCTO
- SABODUCTO
- CAMINO
- PESQUERIA
- ABERRADERO



con parte de su *hinterland* mediante una red alámbrica que se extiende por 90 kilómetros. La zona norfueguina donde desarrolla sus actividades la ENAP, se encuentra cubierta por una extensa red radiotelefónica que abarca desde Puerto Percy hasta Punta Catalina. En la zona sur existe una red alámbrica de teléfonos entre Cameron y Rfo Grande. Fuera de los sistemas señalados hay comunicaciones radiales permanentes y directas de carácter privado u oficial, empleadas por los ganaderos, Carabineros de Chile, Ejército y la Fuerza Aérea de Chile.

La potencia eléctrica instalada en la isla es actualmente de 5.528 kw, toda de generación térmica. La misma corresponde a una central de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. ubicada en Porvenir (1.104 kW); a nueve centrales de ENAP, Sara (900 kW): Cullen (2.400 kW); Puerto Percy (87 kW), y plataformas de los yacimiento Ostión y Spiteful (1.000 kW). Además hay una cantidad de autoproducciones privados en las zonas rurales ganaderas y forestales cuya potencia conjunta se estima en 50 kW. La potencia instalada en Tierra del Fuego representa poco más del 13 % de la correspondiente a toda la Región de Magallanes.

Las líneas rurales de transmisión eléctrica se extienden sobre 75 Kilómetros y corresponde a la clase de 13.2 kV. Salvo la línea que desde Porvenir abastece al caserío de Bahía Chilota (5 km), el resto corresponde al sistema eléctrico de la ENAP en la zona norte de la isla.

## EDUCACION Y SALUD

La provincia de Tierra del Fuego posee un liceo en Porvenir y 7 escuelas de enseñanza básica (4 en Porvenir, 1 en Sombrero, Cullen y Cameron). La matrícula total para el año 1980 fue de 1.051 alumnos; de dicha cantidad, 117 correspondió a la enseñanza media y el resto a la educación básica.

La dotación sanitaria está representada por los hospitales de Porvenir y Cerro Sombrero, ambos de tipo "D", con una dotación de 25 y 12 camas, respectivamente. Además existen la posta - clínica de Cullen, con 5 camas; y las postas de Puerto Percy, Clarenia, Onaísín, San Sebastián, Cameron y Pampa Guanacos. Las últimas cuatro nombradas están a cargo de Carabineros de Chile.

## EL FUTURO DE TIERRA DEL FUEGO

Los antecedentes conocidos a lo largo de esta obra permiten concluir que la Tierra del Fuego se encuentra afectada por dos circunstancias negativas que reducen su capacidad evolutiva de progreso futu-

ro, una de carácter demográfico y la otra de índole económica.

La Tierra del Fuego es hoy una provincia que ostenta un nivel de subpoblamiento tal que la relación habitante - superficie territorial es de 1 a 3, ó 1 a 2,5 si sólo se toma en cuenta el ecúmene (territorio efectivamente ocupado). Su estructura demográfica, además, revela aspectos débiles por cuanto su índole de crecimiento neto es baja, como se comprueba de las cifras censales colacionadas precedentemente; por la relación poblacional rural no equilibrada por sexos, con predominancia masculina; y porque la composición por edad de su población demuestra una base piramidal (población joven) un tanto reducida, lo que expresa a su vez la existencia de una tendencia migratoria que resta posibilidades de renovación en los niveles de mayor edad<sup>82</sup>

Por otra parte, la provincia posee una economía esencialmente primaria, de tipo básicamente extractivo, que parece haberse consolidado en el tiempo y que no ofrece perspectivas de evolución hacia un carácter secundario. Ello explica la migración juvenil ante la falta de oportunidades y el progresivo envejecimiento de la población insular.

Las circunstancias así señaladas tipifican para Tierra del Fuego una situación de debilidad social y económica, con la consiguiente razón de dependencia de tipo colonial, en este caso de Punta Arenas, el dinámico centro capital de la Región Magallánica, cuyo poder de atracción es casi irrefrenable.

Puede entonces advertirse que las posibilidades de vuelco favorable en la situación para la provincia de Tierra del Fuego, suponen necesariamente un proceso de desarrollo económico y social cuidadosamente planificado.

En lo propiamente económico, la actividad petrolera sólo puede ser considerada como un agente relativo de desarrollo futuro. La misma depende fundamentalmente de la potencia de los yacimientos de tierra, los que se hallan en franco proceso de declinación y agotamiento al cabo de treinta años de producción, y no se advierte la posibilidad de nuevos hallazgos de consideración, salvo en la plataforma submarina adyacente a la costa norte de la isla. Así esta actividad puede darse por estabilizada en el mejor de los casos, sin perspectivas de crecimiento de alguna importancia.

En cuanto a la ganadería lanar, el otro pilar económico insular, también exhibe un grado de inmovilismo en su evolución, pero sí permi-

82 Antecedentes elaborados por el geógrafo señor Enrique Zamora M., del Instituto de la Patagonia, sobre la base del Censo de Población del año 1970, permiten señalar la existencia de rangos de población entre 0 y 20 años inferiores a los correspondientes a los rangos sobre 20 años. Ello explicaría tanto la disminución de la natalidad durante el lapso de crisis 1945 - 1960, como por la migración de población joven hacia Punta Arenas por razones de escolaridad o trabajo.

te esperar cierto progreso para la misma si los estancieros asumen, por convicción y conveniencia, un rol activo de mejoramiento tecnológico que implique un aumento de receptividad en los campos y una mayor productividad en las explotaciones. De allí podría derivarse una consiguiente mayor demanda laboral de carácter permanente; luego, en tal posibilidad, la ganadería podría ser un agente de fomento siquiera relativo para la economía provincial del mañana.

De otras actividades tradicionales: crianza bovina, faena maderera, minería aurífera y pesquería sólo cabe esperar aportes mínimos de crecimiento. Es posible conjeturar que la construcción de la ruta al lago Fagnano y fiordo Almirantazgo primero y a Yendegaia más tarde, con la consiguiente apertura de campos colonizables pudiera ofrecer nuevas perspectivas, aunque siempre reducidas. Esta obra, de gran costo y larga ejecución podrá facilitar algún grado de desarrollo al hacer del suelo fueguino un corredor para el tráfico entre las tierras situadas al sur del canal Beagle y Punta Arenas, a más de convertirse en un factor evidente de mayor y más expedita vinculación.

El turismo, organizado de modo que pueda proporcionar beneficios a la provincia por sobre el provecho de promotores foráneos, podría llegar a conformar una fuente de actividad interesante, en especial si llegara a captarse parte del flujo turístico que recibe hoy y recibirá más en el futuro tanto la Región Magallánica, como el territorio argentino de Tierra del Fuego. En este caso será obvio la necesidad de desarrollar una política inteligente de integración o a lo menos de derivación turística.

El aprovechamiento económico de recursos hasta ahora no tocados, tales como la explotación de las turberas y de los yacimientos de lignito, podría eventualmente generar nuevas fuentes de vida y trabajo y, por ende algún progreso de orden general. Por fin, queda también la posibilidad de radicar algunas industrias menores en Porvenir, considerando el abastecimiento y consumo de su población, aunque siempre con un grado reducido de influencia.

El subpoblamiento, como el desequilibrio en la relación intersexos en las áreas rurales ganaderas, deberfan ser superados tanto por los efectos de la activación económica, cuanto por una política demográfica racional que incentivara la radicación de familias en el interior fueguino, especialmente en las estancias, terminándose de tal modo con la arraigada y poco conveniente costumbre - heredada del latifundio - de contratar trabajadores solteros o, si son casados, imponer involuntariamente la separación familiar, por la imposibilidad de suministro de viviendas.

Cabría también considerar la conveniencia de afirmar el crecimiento poblacional de Cameron como capital comunal; la fundación de una aldea de frontera en San Sebastián, con un entorno de campos parcelados en pequeñas unidades para incentivar la radicación de pobladores en economía de autoconsumo; y, al fin, la creación de un pueblo en la zona sur como núcleo vital para el desenvolvimiento del distrito lago Fagnano, una vez - o antes - que se acceda al mismo con el camino ya mencionado.

Además es y será imprescindible la participación rectora de una acción institucional definida, programada y coherente. Desde luego los gobiernos regional y provincial deben tener una conciencia cabal de la situación insular y adoptar una planificación racional con objetivos precisos de consolidación y desarrollo en lo social y en lo económico. A nivel inferior, corresponde esperar una acción eficaz por parte de las autoridades comunales, como agentes de movilización y fomento en el seno de las respectivas comunidades. Finalmente es imposible desligar el futuro fueguino, a lo menos en lo que resta del siglo, de la participación activa de la Empresa Nacional del Petróleo y del Ejército de Chile.

Con marcos de acción semejantes a los enunciados, creemos que podrá conseguirse en un futuro no distante un desenvolvimiento armónico, integrado, progresivo y sólido para la Tierra del Fuego chilena.

1540	El capitán Juan Ladrillero Zúñiga, en nombre de la corona española, descubre la costa sudoccidental del lago Fagnano (29 de mayo).
1550	El corsario inglés Francis Drake, al mando del barco de guerra "El Golden Hind", descubre la costa sudoccidental del lago Fagnano (29 de mayo).
1558	El capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, en nombre de la corona española, descubre la costa sudoccidental del lago Fagnano (29 de mayo).
1578	El capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, en nombre de la corona española, descubre la costa sudoccidental del lago Fagnano (29 de mayo).
1580	El capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, en nombre de la corona española, descubre la costa sudoccidental del lago Fagnano (29 de mayo).

## APENDICE

### CRONOLOGIA HISTORICA FUEGUINA

- 8000 A.C. Los primeros seres humanos (bandas de cazadores) arriban a la actual Tierra del Fuego.
- 7600 - 7400 A.C. El hombre ocupa el sitio de Marazzi (B. Inútil).
- 7000 - 6800 A.C. Antepasados de los Haush se encuentran establecidos en la Isla Grande.
- 7000 - 6700 A.C. Probable arribo de los cazadores pámpidos que darán origen al grupo racial Chonkóiuka - Selknam.
- 6700 A.C. aprox. Ruptura del segundo istmo que unía a la Tierra del Fuego con la Patagonia.
- 1520 Hernando de Magallanes arriba y descubre el estrecho que llevará su nombre. Descubre y bautiza la Tierra de los Fuegos. Inicio de la toponimia fueguina (21 de octubre).
- 1520 Primer desembarco europeo en suelo fueguino (Bahía Felipe, 1º de noviembre).
- 1539 El Rey de España otorga a Pedro Sancho de Hoz la Gobernación de la Terra Australis, en que se comprende la Tierra del Fuego.
- 1540 Pedro Sancho de Hoz transfiere al capitán Pedro de Valdivia sus derechos a la gobernación de la Terra Australis.
- 1555 El capitán Jerónimo de Alderete recibe del Rey de España el nombramiento de Gobernador de las Provincias de Chile, Patagonia y Terra Australis (29 de mayo).
- 1558 El capitán Juan Ladrillero descubre, explora y reconoce la costa sudoccidental fueguina (julio - agosto).
- 1578 El corsario inglés Francis Drake a la salida occidental del estrecho de Magallanes deriva con su nave por la costa occidental y sudoccidental fueguina, comprobando la separación entre la Isla Grande y el continente austral.
- 1580 El capitán Pedro Sarmiento de Gamboa desembarca en la costa de la bahía Gente Grande. Este navegante hace la primera descripción de parte del territorio noroccidental (16 de febrero).

- 1599 El marino holandés Oliverio van Noort desembarca en cabo Orange (península Espora) y sostiene un enfrentamiento con los chonkóiuka.
- 1616 Los holandeses Willem Schouten y Jacobus Le Maire descubren el cabo de Hornos y el paso oceánico austral. Se confirma la insularidad fueguina (29 de enero).
- 1670 El navegante inglés John Narborough realiza algunos relevamientos en la costa norte de Tierra del Fuego.
- Siglo XVII y XVIII Vigencia del mito geográfico de la existencia del canal de San Sebastián.
- 1827 - 32 Exploraciones hidrográficas de los capitantes ingleses Philip Parker King y Robert Fitz Roy. Progreso manifiesto en el conocimiento del litoral fueguino.
- 1843 La República de Chile ocupa y toma posesión de la Patagonia y la Tierra del Fuego (21 de setiembre).
- 1851 El gobernador de la Colonia de Magallanes, capitán Benjamín Muñoz Gamero y el Capellán fray Gregorio Acuña arriban a la costa occidental fueguina y son atacados por los indígenas (noviembre).
- 1873 Eugenio Pertuiset efectúa el primer viaje de reconocimiento de la parte noroccidental fueguina (diciembre - enero de 1874).
- 1879 El teniente de la Armada de Chile, Ramón Serrano Montaner, realiza la primera exploración del interior, y el primer cruce transversal de la Isla Grande desde Gente Grande y Boquerón, hasta las tierras de Cameron y San Sebastián (enero - febrero).
- 1880 Jorge Porter explora la zona occidental de la Isla y ratifica el hallazgo de placeres auríferos. Descubre y bautiza la bahía Porvenir (diciembre).
- 1881 Los primeros buscadores de oro arriban a la Tierra del Fuego y establecen faenas en la sierra Boquerón.  
Se firma en Buenos Aires el tratado de límites entre Chile y Argentina. La República de Chile ve confirmada su soberanía sobre la Tierra del Fuego occidental (23 de julio).

- 1882 - 83 Enfrentamiento entre mineros e indígenas chonkóiuks en la zona de Boquerón.
- 1883 Instalación de una guardia policial en la bahía Porvenir origen remoto del futuro pueblo (mayo - junio).  
El gobierno chileno otorga a la firma Wehrhahn y Cía. la primera concesión de tierras para uso pastoril desde la bahía Gente Grande a la de Porvenir (20 de diciembre).
- 1885 Los exploradores Alejandro Bertrand y Aníbal Contreras realizan reconocimientos y trabajos en la sierra Boquerón (marzo).  
Wehrhahn y Cía. fundan la estancia "Gente Grande" junto a la costa sur de la bahía homónima. Surge el primer establecimiento ovejero de la Tierra del Fuego y se inicia la colonización pastoril de la Isla Grande. Tienen lugar los primeros enfrentamientos armados entre colonos e indígenas.
- 1886 El ingeniero rumano Julio Popper cruza transversalmente la Tierra del Fuego septentrional y realiza reconocimientos geográficos. Sostiene un encuentro armado con los selknam.  
El ingeniero Alejandro Bertrand publica el primer mapa moderno de parte de la Tierra del Fuego.
- 1887 El aventurero griego Cosme Spiro recorre la parte norfueguina en busca de minerales, alcanzando hasta el cabo Nariz (Nose).
- 1888 El misionero salesiano padre José Fagnano desembarca en Puerto Yartou e inicia un viaje de conocimiento etnográfico a todo lo largo de la costa de la bahía Inútil (enero).
- 1889 El gobierno de Chile otorga al empresario José Nogueira la concesión de los campos del norte la Isla Grande (22 de abril).  
Mauricio Braun recibe una concesión para uso pastoril al sur de los campos de Nogueira (15 de septiembre).
- 1890 Se constituye en Londres la compañía pastoril The Tierra del Fuego Sheep Farming Co. para explotar la primera concesión de José Nogueira (26 de marzo).

- José Nogueira recibe en concesión 1.000.000 de hectáreas de campos fueguinos, entre los 53° y 54° (9 de julio).
- 1892 Se funda la estancia "Punta Anegada" (Espora), establecimiento de la Tierra del Fuego Sheep Farming Co (noviembre - diciembre).
- 1892 Se forma en Londres la sociedad The Philip Bay Sheep Farming Co. para explotar los terrenos de la concesión Braun.
- Durante este año arriba a la bahía de Porvenir el pionero poblador Juan Pablo Durand e instala un pequeño comercio.
- Los oficiales de la Armada Argentina Vicente Montes y Eduardo O'Connor descubren el lago que bautizan con el nombre de Fagnano.
- 1893 Muere en Arequipa José Nogueira iniciador de la gran colonización pastoril fueguina (enero).
- Se aprueban en Santiago de Chile los estatutos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, cuya creación fue iniciada por Nogueira y proseguida por su viuda Sara Braun y su cuñado Mauricio Braun, para explotar la ganadería lanar en la Isla Grande (16 de setiembre).
- Mauricio Braun recorre la zona central fueguina en procura de un lugar apropiado para la instalación de un establecimiento ganadero para la S.E.T.F. (octubre).
- Fundación de la estancia "Río Pantano" o "Bahía Inútil" (después "Caleta Josefina"), primera factoría de la Sociedad Explotadora en la Tierra del Fuego (8 de noviembre).
- John Mac Rae es designado primer Subdelegado de Tierra del Fuego.
- Se establece en Porvenir el inmigrante croata José Covacevich, quien con el tiempo se convertiría en el principal promotor del progreso local.
- 1894 Se inicia en el terreno el trazado del límite chileno - argentino en la Tierra del Fuego (febrero).
- El gobernador de Magallanes capitán de navío Manuel Señoret visita la Tierra del Fuego (abril).
- El Presidente Jorge Montt decreta la fundación de Porvenir, primera población de la Tierra del Fuego chilena (20 de junio).

- Se inician las luchas entre los indígenas chonkóiu-ka-selknam y el personal de la S.E.T.F. (junio - julio).
- Arriban a Porvenir los ingenieros Aníbal Contreras y Alvaro Donoso para realizar el trazado urbano (4 de septiembre).
- Por esta época comienza a operar el servicio de correo, con estafeteros montados, entre Porvenir, las estancias de Bahía Inútil y San Sebastián y la bahía homónima, en Argentina.
- A fines de este año se funda la estancia "San Sebastián" segundo establecimiento pastoril de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.
- 1895 El vapor *Antonio Díaz* da comienzo al servicio de navegación regular subvencionado entre Punta Arenas y Porvenir (6 de julio).
- Se realiza el primer censo oficial de la población fueguina: 566 blancos y 1.500 indígenas (diciembre).
- 1895 - 96 El sabio sueco Dr. Otto Nordenskjöld realiza reconocimientos y exploraciones científicas en el interior y costas de la Tierra del Fuego.
- 1896 Se forma y establece la primera guardia policial permanente en Tierra del Fuego (enero). Alberto Barra es designado Subdelegado.
- 1897 Apertura de la primera escuela pública mixta en Porvenir, a cargo de la profesora Lucrecia Rojas (febrero).
- Creación del Juzgado de Subdelegación.
- 1898 Se crea la Parroquia de San Francisco de Sales. Primer párroco es designado el sacerdote salesiano Víctor Durando (6 de setiembre).
- Arriba durante este año el doctor W.E. Peacock, primer médico residente en Tierra del Fuego.
- 1900 Concluye el "problema indio" en la Tierra del Fuego. Entre 1894 y 1899 fueron asesinados no menos de dos centenares de indígenas, y entre 800 y 900 fueron capturados y trasladados a la Misión de San Rafael (isla Dawson).
- 1901 Ramón Moisés de la Fuente recibe en concesión los campos vacantes de Tierra del Fuego situados al sur del grado 54.

- 1904 La Sociedad "Riqueza de Magallanes" adquiere los derechos de la Tierra del Fuego Sheep Farming Co.  
 La sociedad Chilena de Lanas y Graserías adquiere los derechos de la Phillip Bay Sheep Farming Co. Posteriormente la misma se funde con la sociedad La Riqueza de Magallanes.  
 Se inicia el auge minero aurífero con la actividad mecanizada (octubre). Instalación de dragas en diversos placeres fueguinos. El auge durará hasta 1909.  
 La Sociedad Explotadora afirma con diversos trabajos la ocupación pastoril de los campos del centro - sur de la Isla Grande. Fundación de la Estancia "Mac Clelland" ("Cameron").  
 Se funda en Porvenir la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, primera y única entidad en su género que existió en Tierra del Fuego (2 de junio).
- 1906 La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego adquiere los derechos y bienes de la Sociedad La Riqueza de Magallanes. Se consolida así el gran latifundio pastoril fueguino.
- 1907 El Presidente de la República don Pedro Montt visita la Tierra del Fuego. Recorre Porvenir, asentos mineros y estancias ganaderas (febrero).  
 Se crea el Cuerpo de Gendarmes Montados para atender la vigilancia rural fueguina.
- 1908 Se fundan y abren en Porvenir los colegios "San Francisco de Sales" y "María Auxiliadora" (abril).  
 Se instala la oficina del Registro Civil.  
 Ramón Moisés de la Fuente transfiere sus derechos fundiarios a la Sociedad Agrícola de Magallanes.  
 Los hermanos Mimica y Santiago Vrsalović, inmigrantes croatas, se instalan como colonos pioneros en la zona sur de Cameron (Vicuña).
- 1910 El sacerdote salesiano Alberto De agostini inicia las exploraciones y reconocimiento en la zona de la península Brecknock y Andes Fueguinos, y que mantendrá hasta 1932.

- 1913 La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego obtiene la renovación del arrendamiento sobre 1.176.000 hectáreas de campo fueguino (7 de mayo).  
La Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes adquiere los derechos de la Sociedad Agrícola de Magallanes sobre los campos fueguinos situados al sur del grado 54 (11 de setiembre).
- 1915 Fundación de la estancia "Vicuña" por parte de la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes. Alberto Baeriswyl comienza la explotación forestal en la costa del fiordo Almirantazgo (aserradero Puerto Yartou).
- 1916 Se inicia en los campos de los alrededores de Porvenir la subdivisión de los campos fueguinos y su recolonización por parte de pequeños y medianos empresarios.  
El piloto civil David Fuentes realiza el primer cruce aéreo del estrecho de Magallanes con el monoplano Bleriot de 80 HP "Talcahuano", primera aeronave que aterriza en suelo de la Tierra del Fuego (Porvenir, 1º de noviembre).
- 1918 La Sociedad Ganadera y Comercial Menéndez Behety pone en actividad sus grandes aserraderos de Puerto Arturo y La Paciencia (Almirantazgo). Antonio Radonić Scarpa y José Bohr producen en Porvenir las primeras películas cinematográficas argumentales en Chile.
- 1921 El capitán de ejército Arturo Fuentes Rabé realiza un interesante viaje de conocimiento por el interior de la Tierra del Fuego. Sus impresiones quedan contenidas en una obra clásica ("Tierra del Fuego"), publicada en 1924.  
Se funda el Club Social Porvenir.
- 1922 Se funda en Porvenir la Comunidad "Almirante Señoret" que con los años habrá de convertirse en un factor apreciable en el progreso de las comunicaciones marítimas entre Tierra del Fuego y Patagonia.
- 1924 Se funda la Cruz Roja de Tierra del Fuego, en Porvenir.  
Cristóbal Lulić funda la Compañía de Alumbrado de Porvenir.

- 1925 El español Francisco Ros Batista inicia el servicio internacional de correos y pasajeros con automóviles, entre Porvenir y Rfo Grande.
- 1926 Fundación del Hogar Yugoslavo (Jugoslavenski Dom) en Porvenir.
- 1928 El gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo erige al Territorio de Colonización de Magallanes, en Provincia. Como consecuencia de dicha medida legal se crea el Departamento de Tierra del Fuego en la estructura del gobierno interior provincial.  
El aviador alemán Günther Plüschow realiza con su avión "Tsingtau" los primeros vuelos de exploración sobre la Tierra del Fuego (península Brecknock).
- 1929 Es puesta en funciones la primera Junta de Vecinos de Porvenir. Primer Alcalde designado, Mateo Gruic; vocales Alberto Bour y José Vidal Santos.
- 1935 Primeras elecciones municipales en Porvenir. La mayoría de los votos corresponden a los candidatos del Partido Regionalista.  
Primer alcalde elegido: José del Carmen Gómez (abril).
- 1936 Vicente Batistić funda "El Porvenir", el primer periódico fueguino. Lo dirigirá hasta su fallecimiento en 1957.
- 1937 El Presidente Arturo Alessandri promulga la Ley 6.152, llamada Ley de Tierras de Magallanes, mediante la que habrá de regirse el proceso de subdivisión y arrendamiento de los campos fiscales devueltos por las grandes compañías ganaderas. Esta ley será históricamente un factor eficaz del desarrollo rural fueguino (1º de diciembre).
- 1939 El Presidente Pedro Aguirre Cerda visita Porvenir (22 de noviembre).
- 1939 - 41 Se realiza una intensa empresa de recolonización de los campos de la zona norfueguina (Bahía Felipe, Springhill y Pantanos).
- 1945 Con el vuelo del avión bimotor "Lockheed Electra" de la Línea Aérea Nacional se inicia la aeronavegación comercial regular en la Isla Grande (30 de junio).  
Surge petróleo en el pozo de exploración núme-

- ro 1 de Springhill. La noticia sacude a Tierra del Fuego, a Magallanes y al país (29 de diciembre).
- 1949 La Corporación de Fomento de La Producción (CORFO) pone en producción el yacimiento petrolífero de Manantiales (ex - Springhill).
- 1950 A través del puerto de Clarenia (Bahía Gente Grande) se embarca el primer cargamento de petróleo chileno, que es destinado al Uruguay (17 de febrero).
- Se crea la Empresa Nacional del Petróleo, ente estatal destinado a promover y desarrollar la exploración y explotación de hidrocarburos (agosto).
- El crecimiento desmesurado de la población cunícola en los campos fueguinos asume las proporciones de una plaga. En su combate se emplearán apreciables recursos humanos, económicos y técnicos hasta conseguir su extinción al cabo de un lustro.
- 1952 La Empresa Nacional del Petróleo inaugura la refinería de Manantiales. Es la primera planta industrial en su tipo existente en el país (28 de agosto).
- 1956 El padre Mario Zavattaro funda la Escuela Agropecuaria "Las Mercedes" (Santa María) (14 de diciembre).
- 1958 Se inicia la construcción del campamento de Cerro Sombrero sede de las actividades administrativas y técnicas de la ENAP en Tierra del Fuego.
- El gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo adopta la decisión de no renovar el arrendamiento de campos fueguinos a las compañías ganaderas. Fin del gran latifundio en la Tierra del Fuego. Se determina la subdivisión de los campos recuperados y la formación de nuevas colonias agrícolas y ganaderas (Gente Grande, Caleta Josefina y San Sebastián).
- 1960 Inicia sus actividades docentes la Escuela Agropecuaria "Las Mercedes" (14 de marzo).
- En el Censo Nacional de Población, Cerro Sombrero figura por primera vez como entidad urbana: 703 habitantes.
- 1962 En la localidad norfueguina de Cullen se inaugura la Planta de Tratamiento de Gas. Nuevo paso en

el progreso industrial de Magallanes. Contemporáneamente surge, bajo el mismo nombre, la nueva población petrolera del nororiente fueguino (12 de enero).

Fallece el padre Mario Zavattaro, gran promotor del progreso social y económico de Tierra del Fuego, y en particular de Porvenir (13 de agosto).

La arqueóloga francesa Annette Laming-Empeaire descubre, junto a la desembocadura del río Marazzi, el sitio más antiguo de poblamiento humano en la Tierra del Fuego (2 de enero).

El Intendente de Magallanes, Mateo Martinić, decreta la apertura del campamento de Cerro Sombrero, su transformación en pueblo abierto y lo erige en cabecera de la comuna de Primavera (5 de agosto).

Inauguración y puesta en marcha del frigorífico de Porvenir, obra reclamada desde antiguo por la población y productores ganaderos fueguinos.

Se instalan en Porvenir las primeras dependencias del Regimiento de Infantería Reforzado "Caupolicán" del Ejército de Chile.

Los decretos leyes 573 y 574 disponen la organización del territorio nacional en regiones. Tierra del Fuego pasa a tener la condición de Provincia.

Por resolución del Ministerio de Educación se crea oficialmente el Liceo de Porvenir (8 de enero). Los cursos medios que sirvieron de base a estos establecimiento funcionaban desde hacía una década como anexos a la Escuela Fiscal.

Se pone en producción el yacimiento petrolífero de Ostión (bahía Lomas), con el que se inicia la explotación de los depósitos submarinos de la plataforma del estrecho de Magallanes (6 de enero).

Inauguración del Museo Provincial de Tierra del Fuego, en Porvenir (16 de diciembre).

## FUENTES DE CONSULTA

### a) INEDITAS

Archivo de don José Covacevich C. Papeles varios y correspondencia.  
Archivo de Documentos Inéditos, Instituto de la Patagonia. Manifestaciones mineras de Magallanes, año 1911.

### b) IMPRESAS

- AGOSTINI, Alberto M. De. 1929. "*Mis viajes a la Tierra del Fuego*".  
BEAUVOIR, J.M. 1915. "*Los Shelknam. Indígenas de la Tierra del Fuego*". Buenos Aires.  
BARROS ALEMPARTE, Patricio. 1945. "*Legislación de Tierras de Magallanes*". Santiago.  
BELZA, Juan E. 1974. "*In la isla del Fuego. 1º Encuentros*". Instituto Salesiano de Artes Gráficas. Buenos Aires.  
1975. "*En la isla del Fuego. 2º Colonización*". Id. Id.  
1978. "*Romancero del topónimo fueguino*". Instituto de Investigaciones Históricas "Tierra del Fuego". Buenos Aires.  
BIRD, Junius 1938. "*Antiquity and migrations of the early inhabitants of Patagonia*". *The Geographical Review*, Vol. XXVIII, No. 2: 250 - 275.  
BRAUN MENENDEZ, Armando. 1971. "*Pequeña Historia Austral*". Editorial Francisco de Aguirre". Buenos Aires - Santiago de Chile.  
COMISION NACIONAL DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA (CONARA). 1976. "*Chile hacia un nuevo destino*". Santiago.  
COMPAÑIA DE DRAGAJE AURIFERA "LA BLANCA". 1906. *Prospecto de ...* Santiago.  
DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS s/f. "*Entidades de población. Magallanes*". (Censo 1960). Santiago.

- AT 1969. "IV Censo Nacional Agropecuario. Año Agrícola 1964 - 1965". Tomo 26 Magallanes. Santiago.
- EMPERAIRE, Joseph, Annette LAMING - EMPERAIRE y Henry Reichlen. 1963. "La grotte Fell et autres sites de la region volcanique de la Patagonia Chilienne". *Journal de la Société des Americanistes*. Nouvelle Série, t. III: 167 - 254. Paris.
- EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD. 1979. "Producción y consumo de energía en Chile". Santiago.
- EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO. 1950 a 1979. *Memorias anuales 1961 a 1977*. Boletín . "INFORMESE", N°s 1 - 194.
- FUENTES RABE, Arturo. 1923, "Tierra del Fuego" 2 t. Imprenta Central, Valdivia.
- GALLARDO, Carlos R. 1910. "Los Onas". Buenos Aires.
- GOMEZ IZQUIERDO, Jerónimo. 1942. "Tierras Australes. La Patagonia, la Tierra del Fuego". Empresa Editorial Bell. Buenos Aires.
- GUSINDE, Martín. 1980. "Expedición a Tierra del Fuego". Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. s/f. "Localidades Pobladas - Magallanes". *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda*. Abril de 1970. Santiago.
- INSTITUTO DE LA PATAGONIA. 1978. "El poblamiento rural de Magallanes. Un caso de desequilibrio crónico". *Publicaciones del Instituto de la Patagonia. Serie Documentos*, número 1. Punta Arenas.
- KRAMARENKO, José y Carlos SACKEL. 1934. "Colonizadores de Tierra del Fuego". Imprenta el Magallanes. Punta Arenas.
- LAMING - EMPERAIRE, Annette. 1972. "Les sites prehistorique de Patagonie et de Terre de Feu". *Objets et Mondes*, tomo XII. Fascículo 2, Verano de 1972. pp. 201 - 224. Paris.
- LAMING - EMPERAIRE, Annette, Daniel LAVALLEE y Roger HUMBERT. 1972. "Le site de Marazzi en Terre de Feu". *Objets et Mondes*. I-bid. pp. 225 - 244.

- LAMING - EMPERAIRE, Annette. 1968. "Missions archeologiques francaises au Chili Austral et au Bresil Meridional". *Journal de la Societé des Americanistes*. Vol LVII: 77 - 99. París.
- MARANGUNIC, Cedimir. 1974. "Los depósitos glaciares de la Pampa Magallánica". *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*. N<sup>os</sup>. 22 - 23: 5 - 11. Santiago de Chile.
- MARTINIC B., Mateo. 1961. "Alberto M. De Agostini, explorador y geógrafo de la Patagonia Meridional y la Tierra del Fuego". *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"* N<sup>o</sup> 19: 129 - 135. Santiago de Chile.
1971. "Presencia de Chile en la Patagonia Austral". Editorial "Andrés Bello". Santiago de Chile.
1971. "Reseña del Descubrimiento y de la Evolución Cartográfica de la Región Magallánica". *Publicaciones del Instituto de la Patagonia*, N<sup>o</sup> 2 Punta Arenas.
1972. "Magallanes, síntesis de Tierra y Gentes". Editorial Francisco de Aguirre". Buenos Aires - Santiago de Chile.
1972. "Cartografía derivada de los descubrimientos y exploraciones holandeses en la Región Magallánica". *Anales del Instituto de la Patagonia*. Vol.3: 5 - 30 Punta Arenas.
1973. "Panorama de la Colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900" *Anales del Instituto de la Patagonia* Vol. 4: 5 - 69. Punta Arenas.
1977. "Historia del estrecho de Magallanes" Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.
1977. "El canal de San Sebastián. La persistencia de un mito geográfico" *Karukinká*. N<sup>o</sup> 1: 21 - 22: 22 - 27. Buenos Aires.
1978. "La inmigración yugoeslava en Magallanes". Imprenta Hersaprint. Punta Arenas.

1979. "La política indígena de los Gobernadores de Magallanes, 1843 - 1910". *Anales del Instituto de la Patagonia* vol. 10: 5 - 58. Punta Arenas.
1980. "Patagonia de ayer y de hoy" Talleres Gráficos Juan Buvinić. Punta Arenas.
1980. "Ocupación del ecúmene de Magallanes, 1843 - 1930. La Colonización de las áreas marginales". *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 11:7 - 46.
- MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION. 1973. *Informe sobre la plaga de conejos en Magallanes*. Santiago de Chile (Mimeo).
- MOLINA, Manuel J. 1974. "Toponimia Indígena Fueguina. *Karukinká* Nº8 Abril de 1974 pp. 2 - 10. Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego. Buenos Aires.
- POPPER, Julio. 1887. "Expedición a la Tierra del Fuego". *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. Buenos Aires.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. 1950. "Viajes al Estrecho de Magallanes 1579 - 1584". Vol. I. Emecé Editores. Buenos Aires.
- SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION Y CORDINACION. XII Región Magallanes y Antártica Chilena. 1979. *Boletín de Informaciones Estadísticas 1976 - 1978*.
- SERRANO MONTANER, Ramón. 1880. Diario de la excursión a la isla grande de Tierra del Fuego. *En Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*. Tomo VI. Santiago durante los meses de enero y febrero de 1879.
- SOCIEDAD ANONIMA LAVADEROS DE ORO DE LA TIERRA DEL FUEGO. 1908. *Memorias y Balance correspondiente al Tercer Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1908*.
- ZIG ZAG. Magazine Sudamericano. 1942. Edición número 1.731 dedicada a la Provincia de Magallanes. Editorial Zig Zag. Santiago de Chile.

## HEMEROGRAFIA.

Diarios "El Magallanes", "Chile Austral", "El Comercio" y "La Verdad". Números varios correspondientes a distintos años desde 1899 hasta 1980.

## CARTOGRAFIA.

Alberto De Agostini, "*Tierra del Fuego*" Escala 1:1.000.000. Milano, 1955.

American Geographical Society of New York "*Tierra del Fuego*", Escala 1:1.000.000. Provisional Edition SM - 1819, 1956.

Empresa Nacional del Petróleo. Mapas varios.

Instituto Geográfico Militar de Chile. *Mapa de Chile*, Escala 1:500.000.

Ministerio de Fomento. Departamento de Tierras y Colonización. Santiago 1928. "*Plano de parte del Territorio de Magallanes con la subdivisión de las tierras*". Escala 1:500.000.

S/Autor y s/fecha. "*Plano topográfico de la hijuelación de los terrenos fiscales y ubicación de los caminos Territorio de Magallanes*. Escala 1:250.000. (Inédito).

## ICONOGRAFIA

Archivo del Autor.

Archivo Fotográfico Histórico "Armando Braun Menéndez". Instituto de la Patagonia.

Archivo Jorge y Antonio Kuvacic (Porvenir).

Archivo Vladimir Covacevich.

## INDICE

<i>PROLOGO</i>	Pág. 5
<i>ORIGENES</i>	
Formación Geológica	7
Poblamiento	8
Indígenas históricos	12
<i>DESCUBRIMIENTO, EXPLORACIONES Y SOBERANIA</i>	
El descubrimiento y denominación del Territorio	17
Exploraciones y conocimientos geográfico	24
Las exploraciones del interior del territorio fueguino	28
Síntesis descriptiva geográfica	36
Soberanía nacional sobre la Tierra del Fuego	40
<i>LA CONQUISTA COLONIZADORA, 1881 - 1915</i>	
El oro fueguino	45
La colonización ovejera	50
El pueblo del Porvenir	64
La lucha con los indígenas	80
La formación y consolidación del latifundio ganadero	99
El auge minero aurífero	102
La ocupación del territorio marginal	109
El desarrollo de Porvenir	111
<i>LA TRANQUILA EVOLUCION SOCIAL Y ECONOMICA, 1916 - 1980</i>	
La subdivisión rural y la pequeña colonización	119
Sociedad y economía de Porvenir y su hinterland.	139
Aspecto y vida de Porvenir hacia 1920	143
Los años dorados	152
La decadencia del medio siglo	156
El interior rural	161
El resurgimiento de Porvenir	165
Hallazgo y explotación de hidrocarburos	178
Demografía	178

## *PRESENTE Y FUTURO*

Organización político - administrativa	" 181
Economía	" 182
Recursos ganaderos	" 183
Agricultura	" 184
Recursos forestales	" 185
Minería y recursos mineros	" 186
Pesquería	" 189
Industria	" 190
Recursos hídricos	" 194
Vida silvestre	" 194
Recursos turísticos	" 194
Infraestructura	" 196
Educación y salud	" 200
El futuro de Tierra del Fuego	" 200

## *APENDICE*

Cronología histórica fueguina	" 205
-------------------------------	-------

## *FUENTES DE CONSULTA*

" 215
-------

ESTA EDICION DE 3.000 EJEMPLARES  
COMPUESTA EN COMPOSER I.B.M.,  
IMPRESA EN SISTEMA OFFSET  
SE TERMINO EL DIA 15 DE JUNIO  
DE 1982, EN ARTEGRAF LTDA.  
PUNTA ARENAS - CHILE

